



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL SANTO TOMAS DE ALANGASÍ



Elaborado por:



Noviembre, 2020

ALANGASÍ – ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTO TOMAS DE ALANGASÍ

Abg. Nathaly Escaleras: Presidenta Gad Parroquial
Lcdo. Henry Quimbiulco: Vicepresidente Gad Parroquial
Dr. Juan Mejía : Vocal
Sra. Cecilia Vallejo : Vocal
Lic. Washington Flores: Vocal

CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACION PARROQUIAL

Abg. Nathaly Escaleras
Dr. Juan Mejía
Sr. José Luis Troja
Sr. Santos Maza
Sra. Rosario Morales
Ing. Diego Romero

EQUIPO CONSULTOR

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN CAPACITACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO INCADECO

Eco. Yolanda Jaramillo Viteri
Eco. Gonzalo Herrera Villarreal
Sgo. Héctor Almeida Guzmán
Arq. Jorge Herrera Villarreal
Eco. Sandra Almeida Guzmán

Equipo de apoyo:

Eco. Sonia Garzón
Eco. Sandra Camacho
Eco. Edgar Jaramillo



Tabla de contenido

PRESENTACION	1
INTRODUCCION	2
CAPITULO I	4
1. MARCO REFERENCIAL	4
1.1. Contexto Nacional.....	4
1.2. Alangasí en el contexto de la Provincia de Pichincha.....	5
1.3. Alangasí en el contexto del Distrito Metropolitano de Quito	6
1.3.1. Alangasí y las parroquias y cantón circunvecinos.....	7
2. CARACTERIZACION DE LA PARROQUIA	7
2.1. Historia de la parroquia Alangasí.....	8
2.2. Hitos históricos.....	10
2.3. Identidad / Festividades.....	10
2.4. Aspectos físicos.....	10
2.5. Demografía.....	11
2.6. Mapa parroquial	12
CAPITULO II.....	14
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	14
1. COMPONENTE BIOFÍSICO	14
1.1. Relieve.....	14
1.2. Geología – Geomorfología.....	16
1.2.1. Formaciones Geológicas.....	18
1.2.2. Geomorfología.....	18
1.3. Suelos	19
1.3.1. Uso y Cobertura del suelo.....	20
1.4. Recurso Hídrico.....	23
1.5. Recurso Aire.....	26
1.6. Impactos y contaminación en el entorno.....	27
1.6.1. Contaminación hídrica:.....	27
1.6.2. Contaminación por desechos sólidos:.....	28
1.7. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental	28
1.8. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energéticos y/o ambiental	31
1.9. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas	31
1.10. Factores climáticos	31
1.11. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	39
1.12. Síntesis de Problemas y Potencialidades del componente Biofísico.....	44
2. COMPONENTE ECONOMICO - PRODUCTIVO	46
2.1. Fuerza laboral y empleo	46
2.1.1. Población Económicamente Activa (PEA).....	46
2.1.2. Distribución de la Población Económicamente Activa por grupo de ocupación	48
2.2. Estructura productiva de la parroquia Alangasí	49
2.2.1. Mapa de sistemas productivos	51
2.2.2. Principales establecimientos económicos que tienen su residencia en la parroquia Alangasí.....	52
2.2.3. Registro de Micro, pequeñas y Medianas empresas en el MPCEIP (RUM).....	54



2.2.4.	Economía Popular y solidaria	54
2.3.	Soberanía Alimentaria.....	55
2.3.1.	Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio	55
2.3.2.	Sistema Financiero.....	55
2.4.	Turismo y Economía	56
2.4.1.	Actividades Turísticas.....	56
2.5.	Mapa Económico Productivo	58
2.6.	Síntesis de Problemas y Potencialidades del componente Económico Productivo.....	59
3.	COMPONENTE SOCIO – CULTURAL.....	61
3.1.	Análisis demográfico.....	61
3.2.	Auto identificación Étnica.....	63
3.3.	Población Económica Activa –PEA, Población Inactiva –PEI.....	64
3.4.	Índices de Feminidad, Masculinidad y Envejecimiento.....	65
3.5.	Densidad demográfica.....	65
3.6.	Educación	66
3.6.1.	Escolaridad de la Población	68
3.6.2.	Alfabetismo y Analfabetismo	69
3.6.3.	Deserción Escolar	69
3.7.	Salud.....	70
3.7.1.	Seguro Social.....	70
3.7.2.	Distribución de la infraestructura en Salud	71
3.7.3.	Situación del COVID en la parroquia.....	72
3.8.	Discapacidades	74
3.9.	Acceso y uso de espacio público y cultural.....	74
3.10.	Necesidades Básicas Insatisfechas	75
3.11.	Organización Social.....	76
3.12.	Grupos Étnicos	78
3.13.	Seguridad y convivencia ciudadana	78
3.14.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.....	79
3.15.	Igualdad	79
3.16.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	79
3.17.	Síntesis de problemas y potencialidades componente socio - cultural.....	80
4.	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.....	82
4.1.	ASENTAMIENTOS HUMANOS	82
4.1.1.	Red de Asentamientos Humanos Parroquiales y sus Relaciones con el Exterior.	84
4.1.2.	Localización y descripción de los asentamientos humanos	85
4.1.3.	Jerarquización de Asentamientos Humanos.....	85
4.1.4.	Distribución de la población y servicios sociales	87
	Fuente: GAD Provincial (2020)	87
4.1.5.	Infraestructura y Servicios Básicos.....	88
4.1.6.	Acceso a vivienda y catastros prediales.....	92
4.1.7.	Síntesis de Problemas y Potencialidades subcomponente Asentamientos Humanos.....	93
4.2.	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	94
4.2.1.	Acceso a servicio de Telecomunicaciones.....	94
4.2.2.	Potencia instalada y Tipo de Generación de Energía.....	95
4.2.3.	Movilidad y redes viales.....	95
5.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	102
5.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente	102
5.1.1.	Marco legal y competencias exclusivas del GAD parroquial	102
5.2.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia.....	106



5.2.1. Marco legal de aprobación del PDOT parroquial.....	106
5.2.2. Mecanismos de articulación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.....	107
5.2.3. Estructura Organizacional del GAD.....	107
5.3. Participación ciudadana y niveles de articulación de los actores en el territorio.	109
5.3.1. Sistema Parroquial de Participación Ciudadana.....	110
5.4. Mapa de actores del desarrollo de Alangasi.....	111
5.5. Síntesis de Problemas y Potencialidades del Componente Político, Institucional y Participación Ciudadana.....	114
6. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	115
CAPITULO III.....	121
PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	121
1. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO.....	121
1.1. Visión parroquial.....	121
1.2. Lineamientos estratégicos.....	121
1.3. Objetivos estratégicos de desarrollo.....	122
1.4. Políticas públicas locales.....	123
1.5. Estrategias.....	124
1.6. Programas y proyectos.....	126
1.7. Matriz referencial de programas y proyectos: articulación objetivos nacionales, plan de gobierno parroquial, objetivos estratégicos, indicadores, metas, así como la articulación con los objetivos de desarrollo sostenible, y, estrategia nacional territorial.....	134
1.8. MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	162
2. MODELO DE GESTION DEL PDOT.....	180
2.1. Estrategia de articulación POSTCOVID con el PDOT.....	181
2.2. Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT	188
2.3. Estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.....	202
2.4. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT.....	205
2.5. Estrategia de promoción y difusión del PDOT.....	215
BIBLIOGRAFIA.....	218
ANEXOS.....	221



Índice de Mapas

MAPA 1. DIVISIÓN DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	5
MAPA 2. PARROQUIAS RURALES	6
MAPA 3. MAPA DE UBICACIÓN DE LA PARROQUIA ALANGASÍ EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO....	8
MAPA 4. MAPA BASE DE LA PARROQUIA ALANGASÍ.....	12
MAPA 5. DE ELEVACIONES	15
MAPA 6. GEOMORFOLÓGICO	17
MAPA 7. MAPA USO DE LA TIERRA.....	20
MAPA 8. MAPA COBERTURA DE SUELO.....	22
MAPA 9. MAPA DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS.....	24
MAPA 10. UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN ATMOSFÉRICA ZONA LOS CHILLOS.....	26
MAPA 11. MAPA DE ECOSISTEMAS FRÁGILES.....	29
MAPA 12. MAPA DE ECOSISTEMAS	30
MAPA 13 DIVISIÓN DE PICHINCHA.....	34
MAPA 14 MAPA DE TEMPERATURA PERIODO 1981 - 2015	35
MAPA 15 MAPA PROYECCIÓN DE TEMPERATURA PERIODO 2016- 2040	36
MAPA 16 MAPA DE PRECIPITACIÓN PERIODO 1981 - 2015	37
MAPA 17 MAPA DE PROYECCIÓN DE PRECIPITACIONES PERIODO 2016 - 2040	38
MAPA 18 MAPA DE RIESGOS VOLCÁNICOS.....	40
MAPA 19 AMENAZAS POR MOVIMIENTOS EN MASA.....	42
MAPA 20 DE INUNDACIONES.....	43
MAPA 21 DE VULNERABILIDAD	44
MAPA 22 DE SISTEMAS PRODUCTIVOS	51
MAPA 23 ECONÓMICO DE LA PARROQUIA ALANGASÍ.....	58
MAPA 24 BARRIOS DE LA PARROQUIA ALANGASÍ.....	77
MAPA 25 UBICACIÓN DE ALANGASÍ EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.....	83
MAPA 26 USO Y CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO - RURAL	84
MAPA 27 DENSIDAD POBLACIONAL	86
MAPA 28 INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y EDUCACIÓN.....	87
MAPA 29 EQUIPAMIENTO DE AGUA POTABLE	89
MAPA 30 ALUMBRADO PÚBLICO	92
MAPA 31 INVENTARIO VIAL	97
MAPA 32 SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	99
MAPA 33 MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	99
MAPA 34 MODELO DE TERRITORIO ACTUAL.....	119
MAPA 35. MODELO TERRITORIAL DESEADO: AMENAZAS	177
MAPA 36. MODELO TERRITORIAL DESEADO: UNIDADES EDÁFICAS	179

Índice de Tablas

TABLA 1. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA	7
TABLA 2. RELIEVES	16
TABLA 3. TABLA DE FORMACIONES GEOLÓGICAS	18
TABLA 4. TABLA DE TIPO DE SUELOS	20
TABLA 5. MICROCUENCAS	23
TABLA 6. CAPTACIONES DE AGUA	25
TABLA 7. ESTACIÓN REMOTA DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE.....	26
TABLA 8. CONTAMINACIÓN SOBRE MICROCUENCAS.....	27
TABLA 9. FACTORES CLIMÁTICOS.....	32
TABLA 10. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	44
TABLA 11. ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	47
TABLA 12. ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS QUE TIENEN SU RESIDENCIA EN LA PARROQUIA ALANGASÍ Y ESTÁN REGISTRADOS EN EL SRI EN EL AÑO 2018.	53
TABLA 13. ATRACTIVOS TURÍSTICOS	56
TABLA 14. PRINCIPALES BALNEARIOS	57
TABLA 15 SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	59
TABLA 16. POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO Y PARROQUIA ALANGASÍ.....	61
TABLA 17. PROYECCIÓN POBLACIONAL DE ALANGASÍ.....	61
TABLA 18 . POBLACIÓN POR EDADES, HOMBRES Y MUJERES.	62
TABLA 19. ÍNDICES DE FEMINIDAD, MASCULINIDAD Y ENVEJECIMIENTO.	65



TABLA 20. INDICADORES DE EDUCACIÓN.....	66
TABLA 21. SISTEMA EDUCATIVO.....	67
TABLA 22. DESERCIÓN ESCOLAR EN EL ECUADOR.....	70
TABLA 23. INDICADORES DE SALUD.....	70
TABLA 24. SEGURO SOCIAL EN ALANGASÍ.....	70
TABLA 25. INFRAESTRUCTURA DE SALUD.....	71
TABLA 26. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE DE ESPACIOS PÚBLICOS.....	74
TABLA 27. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI).....	75
TABLA 28. NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECEN.....	78
TABLA 29. SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	80
TABLA 30. CLASIFICACIÓN DEL SUELO.....	85
TABLA 31. OCUPACIÓN DEL SUELO.....	85
TABLA 32. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.....	88
TABLA 33. ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	89
TABLA 34. ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.....	90
TABLA 35. RECOLECCIÓN DE DESECHOS.....	91
TABLA 36. COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	91
TABLA 37. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA.....	92
TABLA 38. TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	93
TABLA 39. SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SUBCOMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	93
TABLA 40. DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL.....	94
TABLA 41. ACCESO A TIPOS DE TELECOMUNICACIONES.....	95
TABLA 42. FUENTES DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA POBLACIÓN.....	95
TABLA 43. REDES VIALES DE LA PARROQUIA DE ALANGASÍ.....	96
TABLA 44. PROBLEMAS Y POTENCIALIDAD DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	101
TABLA 45. MARCO CONSTITUCIONAL.....	103
TABLA 46. NORMATIVA COOTAD PARROQUIAS RURALES.....	103
TABLA 47. NORMATIVA CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS PARROQUIAS RURALES.....	104
TABLA 48. AUTORIDADES Y COMISIONES DEL GAD PARROQUIAL.....	109
TABLA 49. LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.....	109
TABLA 50. MAPA DE ACTORES.....	111
TABLA 51. SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	114
TABLA 52. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	122
TABLA 53. POLÍTICAS PÚBLICAS.....	123
TABLA 54. ESTRATEGIAS.....	124
TABLA 55. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES.....	126
TABLA 56. PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.....	132
TABLA 57. MATRIZ DE ARTICULACIÓN COMPONENTE BIOFÍSICO.....	135
TABLA 58. MATRIZ DE ARTICULACIÓN COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO.....	138
TABLA 59. MATRIZ DE ARTICULACIÓN COMPONENTE SOCIO- CULTURAL.....	142
TABLA 60. MATRIZ DE ARTICULACIÓN COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD.....	148
TABLA 61. MATRIZ DE ARTICULACIÓN COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN.....	151
TABLA 62. MATRIZ DE ARTICULACIÓN CON EL PND, ODS, Y ETN.....	155
TABLA 63. MATRIZ DE ARTICULACIÓN CON EL PND, ODS, Y ETN.....	156
TABLA 64. MATRIZ DE ARTICULACIÓN CON EL PND, ODS, Y ETN.....	157
TABLA 65. MATRIZ DE ARTICULACIÓN CON EL PND, ODS, Y ETN.....	159
TABLA 66. MATRIZ DE ARTICULACIÓN CON EL PND, ODS, Y ETN.....	161
TABLA 62. MATRIZ POSTCOVID DE ARTICULACIÓN: LINEAMIENTOS, ESTRATEGIA Y ACCIONES.....	182
TABLA 63. MATRIZ DE ARTICULACIÓN POSTCOVID CON PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	184
TABLA 64. PROYECTOS RELACIONADOS CON COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CUENTAN CON PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN.....	189
TABLA 65. PROYECTOS RELACIONADOS CON COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES QUE REQUIEREN PRESUPUESTO DE OTROS ACTORES.....	195
TABLA 66. PROYECTOS NO RELACIONADOS CON COMPETENCIAS Y REQUIEREN PRESUPUESTO DE OTROS ACTORES PARA LA EJECUCIÓN.....	199
TABLA 67. MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS.....	201



TABLA 68. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.....	224
---	------------

Índice de Gráficos

GRÁFICO 1 HITOS HISTÓRICOS.....	10
GRÁFICO 2 PROYECCIÓN POBLACIONAL DE ALANGASÍ EN RELACIÓN CON EL CANTÓN, PROVINCIA Y NACIONAL.....	11
GRÁFICO 3 NIVELES DE CONTAMINACIÓN POR SEDIMENTACIÓN.....	27
GRÁFICO 4 CLIMOGRAMA DE ALANGASÍ.....	32
GRÁFICO 5 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) - ALANGASÍ.....	46
GRÁFICO 6 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) - ALANGASÍ.....	47
GRÁFICO 7 OCUPACIÓN POR ACTIVIDADES Y SEXO.....	48
GRÁFICO 8 GRUPO DE OCUPACIÓN PEA.....	48
GRÁFICO 9 ESTRUCTURA PRODUCTIVA (2018).....	49
GRÁFICO 10 TIPO DE EMPRESAS Y SUS CARACTERÍSTICAS.....	50
GRÁFICO 11 INGRESOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FORMACIÓN JURÍDICA DE LAS EMPRESAS DEL GAD PARROQUIAL DE ALANGASÍ AL 2018.....	50
GRÁFICO 12 CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍA DE EMPRESAS EN EL REGISTRO ÚNICO DE MIPYMES (RUM).....	54
GRÁFICO 13 ESTABLECIMIENTOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....	54
GRÁFICO 14 POBLACIÓN POR EDADES, HOMBRES Y MUJERES.....	63
GRÁFICO 15 AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	63
GRÁFICO 16 IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	64
GRÁFICO 17 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA.....	64
GRÁFICO 18 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN SEXO.....	65
GRÁFICO 19 NIVEL DE INSTRUCCIÓN.....	68
GRÁFICO 20 CONDICIÓN DE ANALFABETISMO.....	69
GRÁFICO 21 APORTA O ES AFILIADO.....	71
GRÁFICO 22 EVOLUCIÓN DE CONTAGIOS POR COVID EN LA PARROQUIA ALANGASÍ.....	73
GRÁFICO 23 EMIGRACIÓN POR SEXO.....	80
GRÁFICO 24 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.....	88
GRÁFICO 25 ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.....	90
GRÁFICO 26 POBLACIÓN QUE DISPONE DE TELÉFONO CONVENCIONAL.....	94
GRÁFICO 27 ESTADO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA DE ALANGASÍ.....	98
GRÁFICO 28 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL ALANGASÍ.....	107
GRÁFICO 29 ESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA EL MODELO DE GESTIÓN.....	180
GRÁFICO 30 MARCO REFERENCIAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....	208
GRÁFICO 31. MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....	209



PRESENTACION

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Santo Tomás de Alangasí, de acuerdo con el mandato del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Finanzas Públicas y con los lineamientos de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, emprendió la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial (PDyOT-P), de manera participativa, guiado por los principios de igualdad, equidad, solidaridad y no discriminación, orientado a la consecución de un modelo de desarrollo sostenible sustentable, a través de la prestación de servicios a la población con criterios de calidad, transparencia y responsabilidad.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se ha construido de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y los planes de trabajo de las autoridades del Gobierno Parroquial, alineando con las competencias asignadas por el Constitución, COOTAD y el marco legal vigente.

En este proceso se ha contado con la participación de las autoridades del GAD Parroquial, del Consejo de Planificación Local, de la ciudadanía, equipo técnico y personal de apoyo del GAD Parroquial, con quienes de manera conjunta se ha identificado los problemas, las potencialidades, definiendo los objetivos estratégicos, programas y proyectos necesarios para concretar la visión de futuro que permitirá hacer que Alangasí sea una parroquia moderna y prospera, cuyo crecimiento este articulado a factores económicos, sociales, y ambientales.

En mi calidad de presidenta del GAD parroquial de Alangasí presento a la ciudadanía de mi parroquia el PDOT 2020-2025, a la vez que, agradezco por la participación y aportes brindados, e invito a caminar juntos para construir y fortalecer la parroquia, cuyos beneficios serán para cada uno de los y las ciudadanos.

Abg. Nathaly Escaleras
Presidenta
GAD Parroquial



INTRODUCCION

Alangasí es una parroquia rural del cantón Quito, el mismo que genera el mayor valor agregado bruto a nivel nacional, según datos del Banco Central del Ecuador en el 2016 alcanzó el 25%, seguido por el cantón Guayaquil con el 21%. Este valor tiene un continuo ascenso gracias a los aportes de las parroquias urbanas y rurales del cantón.

Alangasí está considerada como una de las parroquias más antigua del Valle de los Chillos, en extensión territorial con 44,16 Km² según datos del censo de población y vivienda 2010; es la tercera con mayor población, antecedida por las parroquias Conocoto y Amaguaña.

Son varios los factores que se destacan de la parroquia Alangasí, como: zona de influencia para el desarrollo urbanístico, que está asociado a la cercanía a los polos de desarrollo del cantón Quito, cantón Rumiñahui, y otras parroquias del Valle de los Chillos con potencialidades de crecimiento acelerado; desarrollo económico y productivo, con oferta de gastronomía diversificada, de turismo natural, cultural y de salud; ecosistemas diversos que atribuyen servicios ambientales y ecosistémicos de alto valor ambiental y económico; e, infraestructura de servicios básicos, aun cuando por el crecimiento de las urbanizaciones la demanda se ha incrementado, generando un déficit de los mismos.

La historia de la parroquia data del siglo XV, lo que hace que su acervo cultural sea de importancia, a ello hay que añadir, la presencia de tres comunas, lo que implica complementar esa riqueza cultural con una riqueza de conocimiento ancestral, que confirma las ventajas comparativas que ha tenido y tiene la parroquia, ello debido, a que los asentamientos humanos buscan lugares que les beneficie y les proporcione de los elementos necesarios para subsistir.

No obstante, es necesario recalcar que su ubicación geográfica también presenta algunos riesgos naturales indirectos, puesto que se encuentra en el área de influencia de volcanes como el Cotopaxi y Sincholagua, así como, está atravesada por ríos y vertientes naturales, algunas de las cuales nacen en el cerro Ilaló, y otras que provienen de diferentes cuencas y subcuencas hídricas.

En ese contexto histórico y de crecimiento acelerado, se formula el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, el cual, a más de enfocarse en los lineamientos normativos y técnicos emitidos por los organismos respectivos, ha considerado el aporte de la ciudadanía y de las autoridades parroquiales, cumpliendo con un mandato constitucional y de ejercicio del poder ciudadano, como es la participación social y ciudadana en los procesos de gestión pública. Adicionalmente, el proceso de construcción ha contemplado información obtenida de fuentes secundarias.

La estructura del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial está compuesta por tres temáticas fundamentales: i) Diagnóstico Estratégico, ii) Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; iii) Modelo de Gestión; partiendo de un marco referencial e histórico de reconocimiento de la parroquia, en el que se describen los esfuerzos orientados al crecimiento de Alangasí como una parroquia próspera.

El diagnóstico estratégico recoge y presenta el estado de situación de la parroquia en cinco componentes: i) biofísico, ii) económico-productivo, iii) socio-cultural, iv) asentamientos humanos, movilidad y conectividad, y, v) político, institucional y participación ciudadana. El



diagnóstico tiene como referencia información del INEC, de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 y 2015, complementándose con nueva información recopilada de fuentes secundarias y oficiales, así como de organismos e instituciones que generan información, y, con datos levantados de fuentes primarias. Este acápite, recoge también, los problemas y potencialidades de cada uno de los componentes, para con ello explicar el modelo de territorio actual.

En la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, se hace un análisis por cada uno de los componentes citados en el párrafo anterior, formulándose la visión y los objetivos estratégicos, las políticas, las estrategias, metas e indicadores globales, con los cuales se puede apreciar el direccionamiento estratégico del plan; así mismo, los objetivos estratégicos se articulan con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y con el plan de gobierno de las autoridades parroquiales, con el propósito de que los programas y proyectos identificados tengan sindéresis entre ellos, evitar la duplicidad de acciones y optimizar los recursos. Adicionalmente, se presentan los programas y proyectos, el modelo de gestión, las estrategias, y el modelo territorial deseado.

Finalmente, se encontrarán los respectivos anexos que son necesarios adjuntarlos, y la bibliografía que sustenta el proceso de construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Alangasi.



CAPITULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Contexto Nacional

El Plan Nacional de Desarrollo, es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, con el cual se busca concretar la garantía de los derechos en el marco de la política pública, razón por la cual, requiere que su vinculación y ejecución estén asociadas de manera directa con los diferentes niveles de gobierno y otras funciones del Estado, a través del régimen de competencias, cuyo fin es que las acciones lleguen a los territorios y con ello se resuelva los requerimientos de la población.

La Estrategia Territorial Nacional es un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional, entendiéndose como la expresión de la política pública nacional en el territorio, y establece lineamientos, directrices y guías de actuación sobre la ordenación del territorio, sus recursos naturales, la infraestructura, los asentamientos humanos, actividades económicas, patrimonio natural y cultural, sustentada en los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, cuyo objetivo es potenciar las capacidades de los territorios, articular las intervenciones a los objetivos nacionales y determinar lineamientos específicos y concretos para la acción pública desconcentrada y descentralizada, que se reflejará en una coordinación entre la planificación nacional y subnacional a través de la gobernanza multinivel, y, con la aplicación de mecanismos participativos y efectivos que permitan realizar seguimiento, evaluación y rendición de cuentas a cada uno de los gobiernos locales.

La participación ciudadana es un instrumento considerado como fundamental en todo el ciclo de los procesos de planificación en un sistema democrático, que significa, la inclusión a la ciudadanía desde la formulación de política pública, planes y programas, presupuestos, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, los niveles de participación dependerán de cada uno de los pasos establecidos en el ciclo de participación ciudadana.

La visión de largo plazo del Plan Nacional de Desarrollo se sustenta en los tres ejes del plan y tiene como desafío el mantener una economía inclusiva que modifique la composición relativa para avanzar al cambio de la matriz productiva, con una economía que genere valor agregado y que la sociedad incorpore valores de solidaridad y corresponsabilidad.

Los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” 2017-2021, tienen como marco estructural al desarrollo territorial y la sustentabilidad ambiental, y son los siguientes:

- Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.
- Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.
- Eje 3: Más sociedad, mejor estado.

1.2. Alangasí en el contexto de la Provincia de Pichincha

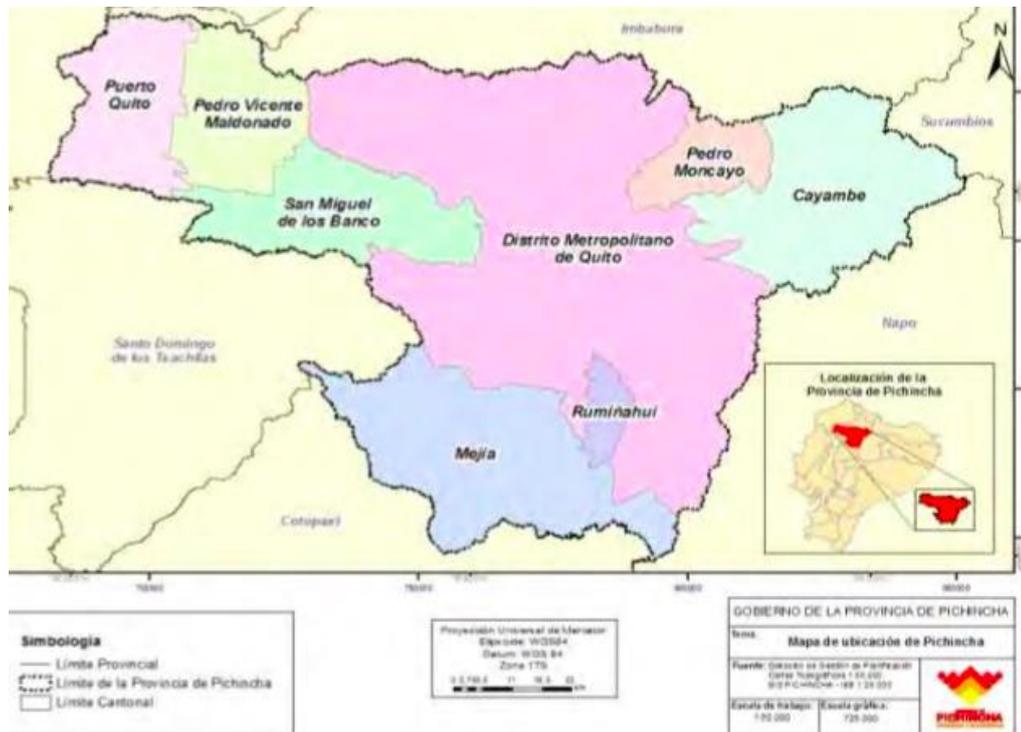
La provincia de Pichincha abarca un territorio de 9.466,84 km², conformado por ocho cantones y el Distrito Metropolitano de Quito, 53 parroquias rurales, de las cuales 33 pertenecen al Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), limita al norte con la provincia de Pichincha, al noroeste con la provincia de Esmeraldas, al sur con la provincia de Cotopaxi, al este con las provincias de Napo y Sucumbíos, y, al suroeste con la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

El 50% de la extensión de Pichincha corresponde a las áreas naturales, de los cuales un 5,95% son áreas para conservación y producción y 3,78% para protección o producción. Las actividades pecuarias ocupan una extensión de 21%, mientras que el área destinada para actividades agrícolas alcanza un 8,28%, agropecuario mixto 5,9% y tierras improductivas un 0,47%ⁱ

La población de Pichincha según el censo de población y vivienda de 2010 es de 2'575.287 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres, de acuerdo a las proyecciones de población, Pichincha tendría una población de 3'228.233 habitantes al 2020ⁱⁱ, el 32% de la población de la provincia habita en la zona rural.

Pichincha es el eje central e integrador de la región centro norte del país, que proyecta el desarrollo competitivo y sustentable de su territorio, es un territorio equitativo y solidario con bienes económico y social para la población, con una estructura de conectividad regional, nacional y municipal, que impulsa el desarrollo territorial en armonía con el ambiente y con el patrimonio – histórico, cultural y ambiental- valorado y preservado.

Mapa 1. División de la Provincia de Pichincha



Fuente y elaboración: GAD de la Provincia de Pichincha

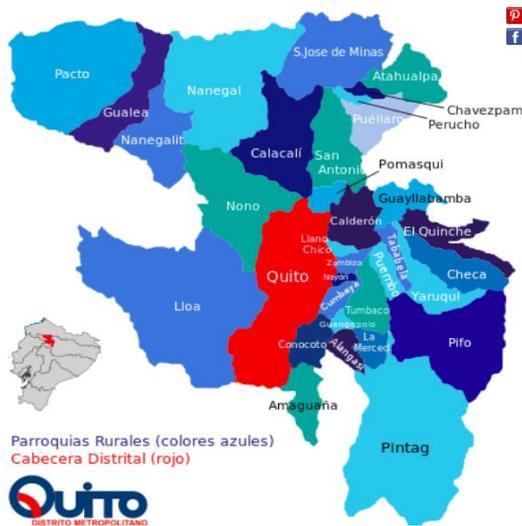
1.3. Alangasí en el contexto del Distrito Metropolitano de Quito

El Distrito Metropolitano de Quito se caracteriza por su entorno natural montañoso que conforma un escenario de especial riqueza, su ubicación en la línea ecuatorial le permite disfrutar de un clima particular que hace llamativo para varias acciones a más de la habitabilidad; Quito fue declarada por la UNESCO como "Patrimonio Cultural de la Humanidad"; Además, es la capital de la provincia y de la República, lo que implica que, las instituciones públicas nacionales están concentradas en la capital política Quito.

La población del DMQ según el censo de población del 2010 fue de 2'319.671 de habitantes, y la proyección para el 2020 alcanza a 2'781.64, se estima que el crecimiento poblacional hace que Quito se considere como la primera ciudad del Ecuador en relación al número de habitantes.

El Distrito Metropolitano de Quito cuenta con subsistema de Áreas Naturales Protegidas, que muestra un territorio consolidado y adaptativo que busca garantizar la representatividad, conectividad, conservación ecológica y de la biodiversidad de los ecosistemas, a fin de promover el uso sostenible de los recursos y afianzar modelos de desarrollo local. El subsistema cuenta con el mapa de cobertura vegetal, en el cual se identifican 17 ecosistemas; tiene 4 áreas protegidas, 1 corredor ecológico y 1 área de intervención Especial y Recuperación para la conservación de los ecosistemasⁱⁱⁱ.

Mapa 2. Parroquias rurales



En aspectos económicos, el sector turístico es fundamental, el desarrollo de las cadenas productivas están asociadas a las aglomeraciones industriales que es diversa, entre otros, sin embargo, las actividades que dinamizan la economía y el comercio dependen también de la presencia del trabajador del sector público, ha impulsado los emprendimientos, a través de una estructura de formación y de asistencia para la implantación de nuevos emprendimientos y fortalecimiento de los existentes, como CONQUITO, busca articular la relación entre productores y consumidores.

El marco de la territorialización del DMQ, Alangasí se articula a dos unidades de territorialización de las políticas: unidad I: ambiental, que identifica cuatro áreas de intervención, especial y de recuperación, edificada, industrial, sustentable de recursos naturales, y, de infraestructura y equipamiento mínimo; la unidad II: territorial, que identifica cuatro áreas de intervención, especial y de recuperación, edificada dispersa, industrial, sustentable de recursos naturales, y, de infraestructura y equipamiento urbano.



El futuro de Quito, busca convertirse en articulador de innovación de ciencia y tecnología, centro de negocios e intermediación de bienes y servicios de calidad, y acercar las localidades al mercado internacional, para lo cual impulsar la generación de oportunidades económicas, capacidades y conocimientos, desarrollo cultural y patrimonial, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y consumo responsable, articulando la zona urbana y rural.

1.3.1. Alangasí y las parroquias y cantón circunvecinos

La parroquia de Alangasí forma parte de las parroquias de la zona Valle de los Chillos, colinda con las parroquias de Guangopolo, Tumbaco, Píntag, la Merced, Conocoto, y con Municipio de Rumiñahui. Alangasí es considerada como una subcentralidad, que ha incrementado su población por las nuevas urbanizaciones y asentamientos humanos que se han insertado en la parroquia, mucho de ello se debe al crecimiento de Quito y el desplazamiento de la población hacia los valles.

Se conecta de manera directa con la vía del aeropuerto de Quito (E35), por la vía Mariscal Antonio José de Sucre, lo que le convierte en un área de importancia por ser parte de la zona de influencia de esta importante mega estructura vial.

El Municipio de Rumiñahui es un zona de alta expansión y crecimiento, y por su cercanía con Alangasí, hace que las actividades que desarrolla considere a la parroquia, como por ejemplo el Plan de Manejo Integral de las microcuencas de la cuenca hidrográfica del Río Pita y San Pedro, que constituye frontera Alangasí - Conocoto; así como también tener en cuenta la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en las parroquias urbanas y rurales de dicho cantón que pueden afectar o beneficiar a la parroquia.

2. CARACTERIZACION DE LA PARROQUIA

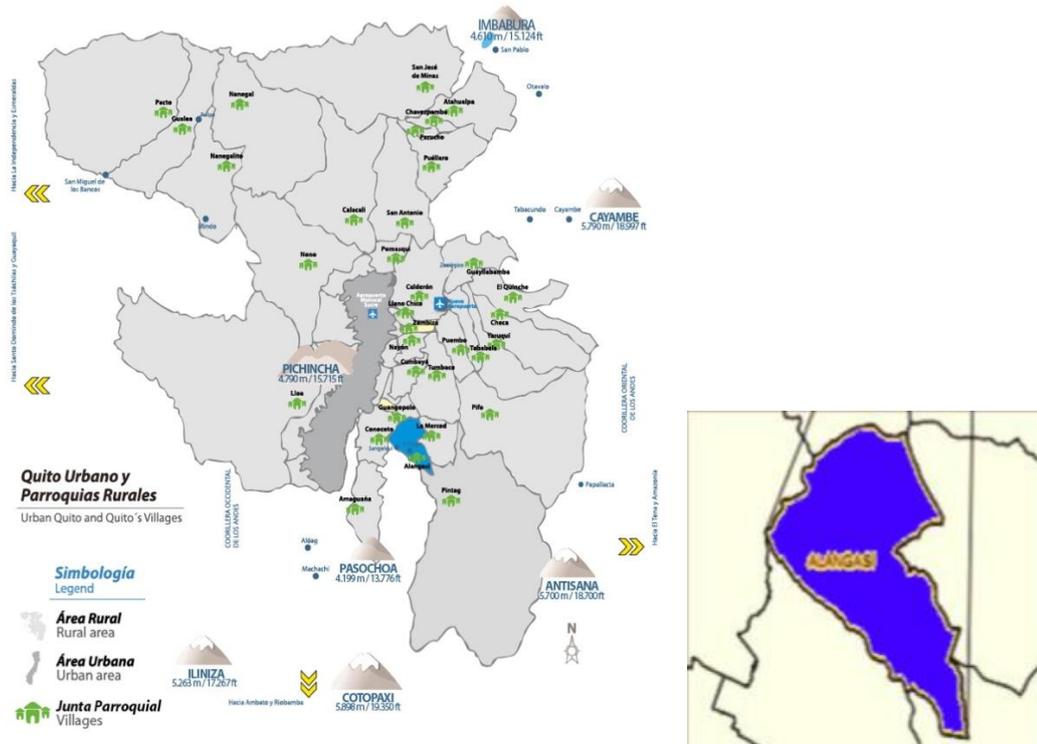
Tabla 1. Caracterización de la parroquia

Características	Datos
Nombre del GAD Parroquial	Santo Tomás de Aquino de Alangasí ¹
Fecha de creación de la Parroquia Eclesiástica	2 de febrero de 1832
Fecha de creación civil de la Parroquia	29 de mayo de 1861
Población total al 2020 ^{iv}	30.126
Extensión territorial	44,16 Km ²
Límites	Norte: parroquias Guangopolo y Tumbaco Sur: parroquia Píntag y cantón Rumiñahui Este: parroquias La Merced y Píntag. Oeste: parroquia Conocoto y cantón Rumiñahui
Ubicación	Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito

¹ GAD Parroquial Alangasí. PDOT 2015

Mapa 3. Mapa de ubicación de la Parroquia Alangasí en el Distrito Metropolitano de Quito

Mapa de ubicación de Parroquia Alangasí en el Distrito Metropolitano de Quito



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano
Elaboración: Incadeco Consultores

2.1. Historia de la parroquia Alangasí

La población de Alangasí, ya existía antes de la llegada de los españoles como un asentamiento indígena, y en 1534 fue puesta bajo la jurisdicción del Corregimiento de Quito.

Alangasí parte del Reino de Quito, conocida entonces como Alangasí: de las derivaciones Alanga y Shi: fruta alargada; en relación con la estructura y ordenamiento urbanístico lineal de la cabecera parroquial. Su nombre se debe también al cacique indígena Alangos, el cual se relata que, en la conquista, Jacinto Collaguazo escribió en quichua el canto titulado “Elegía a la Muerte de Atahualpa”, que fuera traducido más tarde al castellano por Juan León Mera, y describe el nombre.

Al iniciarse la época colonial, entre 1535 y 1536, el Cabildo de Quito entregó al tesorero del mismo, Rodrigo Núñez de Bonilla y en calidad de encomienda, una zona comprendida desde el valle de los Chillos hasta Píntag; no obstante, más tarde el sector específico de Alangasí fue entregado como encomienda a Diego de Arcos por dos vidas, quien figura como su encomendero en un documento de 1573 y otro de 1577 en los que se describe a la ciudad de Quito y sus contornos; en ellos se señala a Alangasí como “pueblo”, lo que significa que para entonces ya se habría conformado una reducción; es decir, se había



concentrado a la población indígena en un pueblo a la manera española; esto es, en una estructura urbana en forma de tablero de ajedrez en torno a una iglesia o capilla en donde se enseña la doctrina cristiana a los pobladores originales.

Durante los siglos XVII y XVIII, el pueblo de Alangasí proveía a la ciudad de Quito de maíz, hortalizas, cereales, ganado vacuno y una especie de pequeños peces llamados “bagrecillos” que abundaban en su río. En dichos siglos, los latifundios ya se habían consolidado, destacándose en el sector, el predio de Juan de la Cueva, que poseía más de 100 caballerías; y la hacienda de la Compañía de Jesús, dedicada a la producción de granos y cría de ganado.

Según los libros bautismales de 1686, revisados por Jacinto Jijón y Caamaño en Alangasí, existieron 5 parcialidades indígenas: Quibiulco o Quimbiulco; Ñaupayco; Cóndor; Angamarca; y, los denominados indios de Don Alonso Cabrera; para entonces, cacique principal de la reducción. Dichas parcialidades, a las que se les asignó diversos predios y territorios en la zona de Alangasí, probablemente fueron definidas en la época incásica, a partir de la introducción de diversas familias procedentes de diversas regiones del Mundo Andino; de aquellas colectividades antiguas, solamente se conserva hasta la actualidad, la de Angamarca, reconocida como comuna desde la década de 1930.

Las haciendas Chillo Compañía, y el Colegio de los Jesuitas, se extendían hasta el mismo Alangasí; para entonces, el pueblo adquirió fama por el descubrimiento de nuevos manantiales termales a las que se les atribuyó propiedades curativas y beneficiosas para la salud.

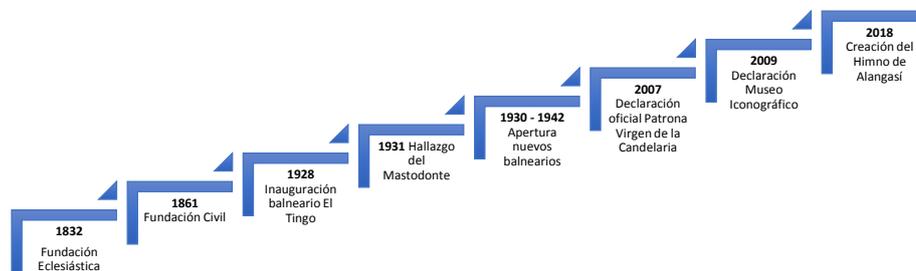
En la época Republicana, en el año de 1832, se estableció la Parroquia Eclesiástica del pueblo Angélico de Santo Tomás de Alangasí; y, unas décadas más tarde, durante el Gobierno de Gabriel García Moreno, el **29 de mayo de 1861, se promulgó el Decreto mediante el cual se crea como Parroquia Civil del Cantón Quito**, para luego ser publicado en el Periódico Oficial El Nacional, el 11 de junio de 1861. La comunidad, en sincretismo de lo religioso con lo civil ha decidido nombrar a la parroquia como “Santo Tomas de Aquino de Alangasí”, bajo la advocación de la Santísima Virgen de La Candelaria.² Transcripción del mencionado Decreto es parte de los Anexos del presente PDOT.

² Información of.s/n de 5/06/2002 del Dr. Juan Mejía, vocal GAD, dirigido a la Abogada Ntahaly Escaleras, Presidenta del GAD.



2.2. Hitos históricos

Gráfico 1 Hitos históricos



Fuente: GAD parroquial Alangasi (2020)
Elaboración: Incadeco Consultores

2.3. Identidad / Festividades

- Fiestas en honor a la patrona de la Virgen de la Candelaria
- Fiestas de Parroquialización
- Celebraciones conmemorativas al Patrimonio Inmaterial:
 - Semana Santa Viviente con participación de moradores de Alangasi
 - Peregrinación al Santuario de Schoenstatt Alangasi (mayo)
 - Encuentro de las Tres Cruces (mayo)
 - Corpus Cristi (junio)
 - San Pedro del Tingo (junio)
 - San Juan de Angamarca (junio)

2.4. Aspectos físicos

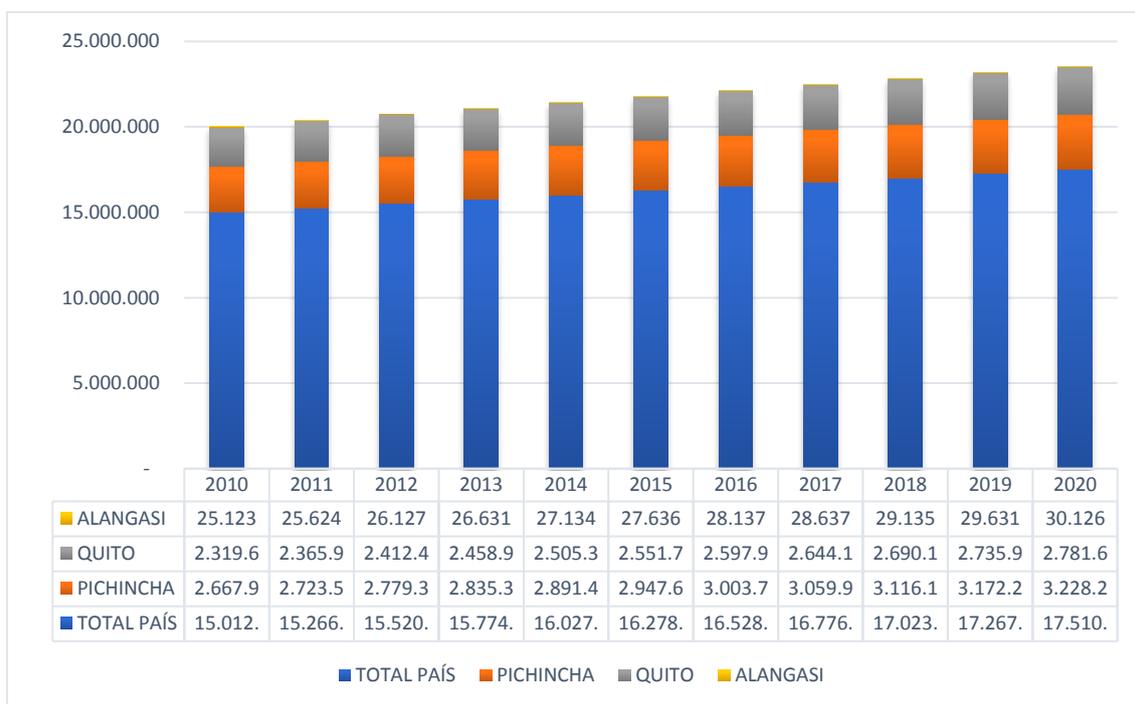
- **Ubicación**
Alangasi está localizada en la Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, Zona Valle de los Chillos.
- **Clima:**
Templado, su temperatura oscila entre los 14,6°C y 16,7°C
- **Altitud:**
2500M
- **Precipitación Fluvial:**
Con una fluctuación de entre 128 y 111 mm, repartidas en dos períodos lluviosos, en los meses de marzo y noviembre; la estación seca se manifiesta en los meses de julio a agosto.



2.5. Demografía

La población de la parroquia Alangasi en el Censo de Población y Vivienda del 2010, fue 24.251 habitantes; de los cuales 11,851 son hombres y 12.400 son mujeres. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC- y la Secretaria Técnica Planifica Ecuador han realizado la proyección referencial de la población a nivel cantonal y parroquial para los años 2010 - 2020, la población de la parroquia Alangasi al año 2020 alcanzaría a 30.126 habitantes, como se puede evidenciar en el siguiente gráfico.

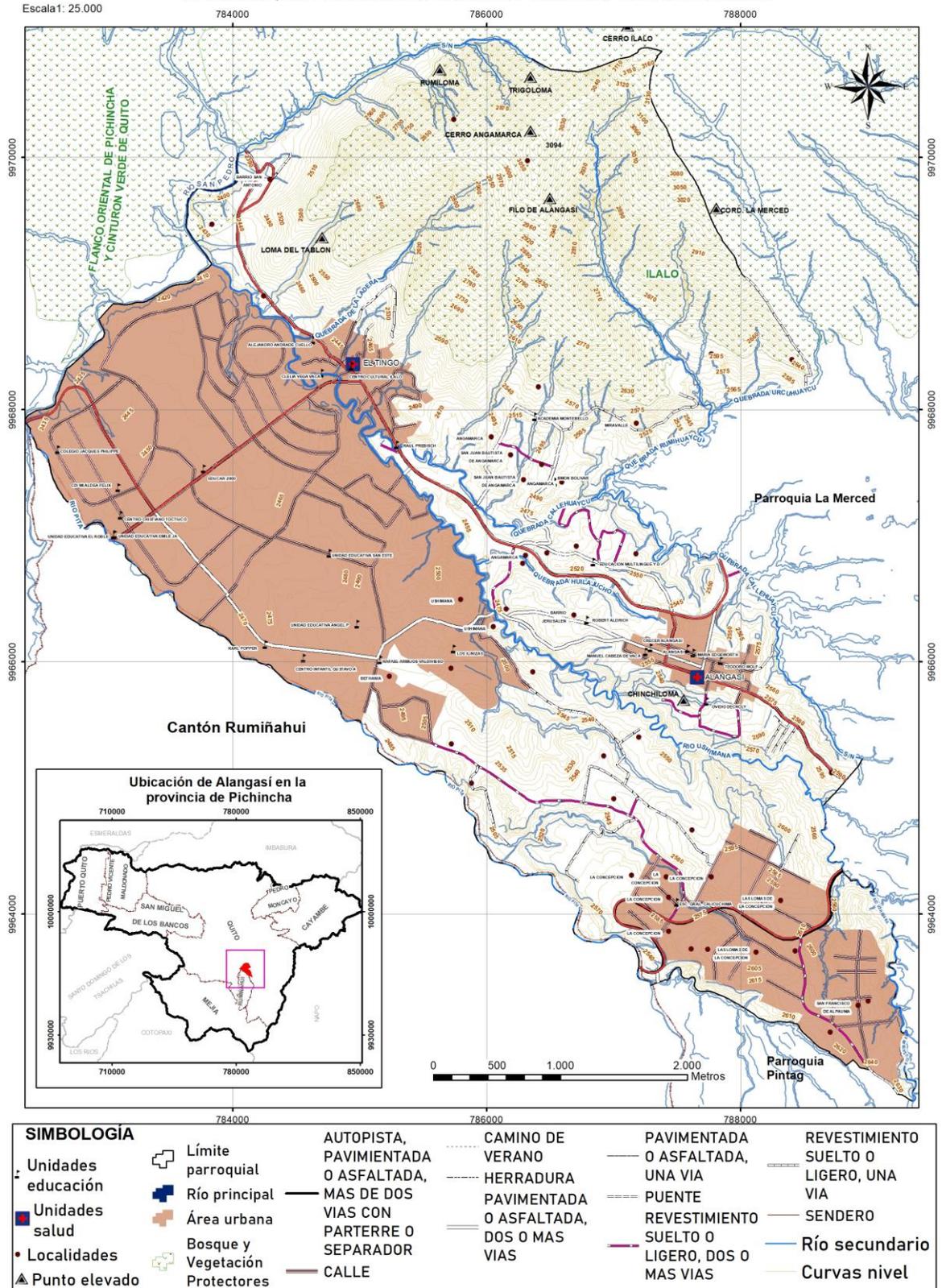
Gráfico 2 Proyección Poblacional de Alangasi en relación con el Cantón, Provincia y Nacional



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Equipo consultor INCADECO

2.6. Mapa parroquial

**Mapa 4. Mapa Base de la Parroquia Alangasi
PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASI**



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano
Elaboración: Incadeco Consultores

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO





CAPITULO II

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Los componentes que se describen a continuación representan los sectores más importantes para el desarrollo sustentable de la parroquia, puesto que articulan a los factores biofísicos; económico – productivo; socio – cultural; asentamientos humanos, movilidad, energía, y conectividad; y, político – institucional.

1. COMPONENTE BIOFÍSICO

El componente biofísico permite establecer las diversas potencialidades y problemas de la parroquia Alangasi que están asociados a las características del territorio, así como, los recursos naturales que permiten establecer propuestas y estrategias adecuadas para la ordenación y gestión territorial.

1.1. Relieve

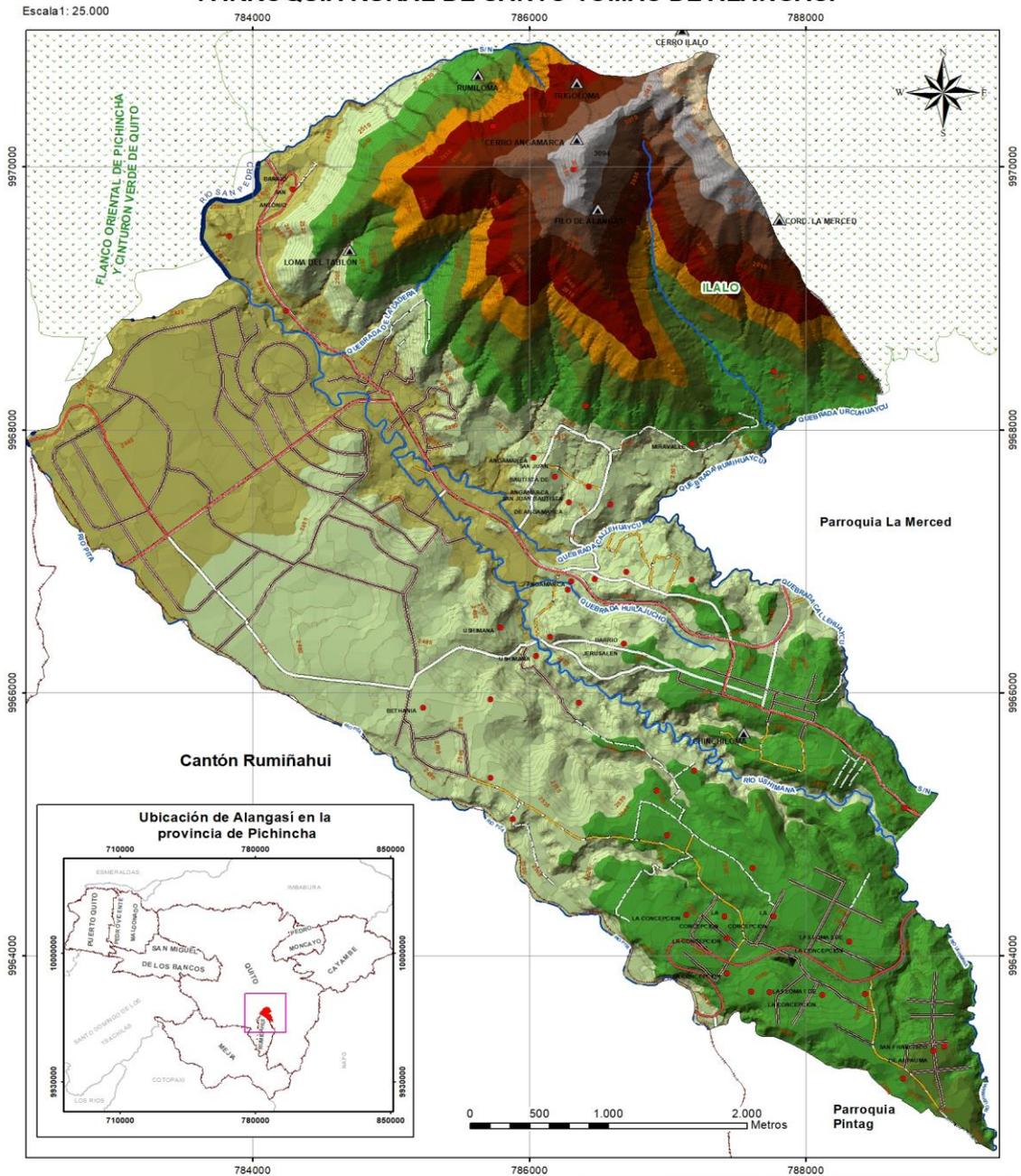
Las características que presenta la parroquia en relación al relieve están asociadas a: unidades ambientales, formación geológica, tipo de roca y depósitos superficiales, unidad genética, y unidad geomorfológica, las cuales recogen aspectos del medio físico y biótico, así como los usos, impactos y alteraciones que determinan el estado actual, los relieves se pueden encontrar en la tabla 2.

Las unidades ambientales corresponden a áreas homogéneas que están dadas tanto por sus características físicas, bióticas, como por su relación con procesos ecológicos, para lo cual el criterio fundamental es el paisaje, en el cual se articulan los elementos como: relieve, litología, suelos, uso del suelo y vegetación, los cuales cumplen un papel fundamental en la conservación de los recursos naturales y de la calidad de vida.

Formación geológica, es una unidad lito estratigráfica que define cuerpos de rocas caracterizadas por poseer propiedades litológicas comunes, tanto en composición como su estructura, las cuales hacen que se diferencien de las adyacentes.

Unidad genética, corresponde al origen de las unidades geomorfológicas, las cuales están asociadas a procesos genéticos, tectónico erosivo y volcánicos. Los procesos tectónico-erosivos corresponden a levantamientos tectónicos que generan unidades geomorfológicas colinadas y montañosas de diversas alturas y pendientes, y que aún conservan rasgos reconocibles de las estructuras originales a pesar de haber sido afectadas por los procesos erosivos. Los procesos volcánicos son formas producidas por erupciones volcánicas que han sufrido los efectos de la denudación y que aún conservan rasgos definidos de sus formas iniciales. Las rocas ígneas extrusivas, lavas y piro clastos, constituyen los materiales parentales que conforman el soporte de este tipo de geformas.

Mapa 5. de Elevaciones PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASÍ



SIMBOLOGÍA	
● Localidades	Red Vial
▲ Punto elevado	AUTOPISTA, PAVIMENTADA O ASFALTADA, MÁS DE DOS VÍAS CON PANTERES O SEPARADOR
— Curvas nivel	CALLE
— Río secundario	CAMINO DE VERANO
— Límite parroquial	HERRADURA
— Río principal	PAVIMENTADA O ASFALTADA, DOS O MÁS VÍAS
— Bosque y Vegetación Protectoras	PLAZA VAL GOBIERNO PROVINCIAL
	PAVIMENTADA O ASFALTADA, UNA VÍA
	PUENTE
	REVESTIMIENTO SUELTO O LIGERO, DOS O MÁS VÍAS
	REVESTIMIENTO SUELTO O LIGERO, UNA VÍA
	SENDERO

Elevaciones	
Metros	
3100 - 3180	3020 - 3100
2940 - 3020	2860 - 2940
2780 - 2860	2700 - 2780
2620 - 2700	2540 - 2620
2460 - 2540	2380 - 2460

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha		
Mapa barrios de la parroquia rural de Alangasi		
Fuente:	IEE 2013 IGM 2016 GADPP 2020	Sistema de referencia: WGS 84 Zona 17 Sur
Escala de trabajo:	1:25.000	Fecha: 2020
Escala de impresión:	1:25.000	Mapa: 3/

Fuente: GAD Provincial (2020)
Elaboración: Incadeco - consultores

Tabla 2. Relieves

Relieve	Descripción
Aguas en cauces artificiales	Con relieves muy agudos, relieves moderados
Bosques plantados	Con masas, colinas medias fuertes disectadas y chevrones
Cultivos	Con llanura aluvial, terrazas

Fuente: PDOT 2012 y 2015

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

1.2. Geología – Geomorfología

La geomorfología considerada como una rama de la geografía y de la geología, tiene como objeto analizar las formas de la superficie terrestre y describir su actual comportamiento. La importancia, está dada porque se puede identificar la influencia sobre los asentamientos y actividades humanas.

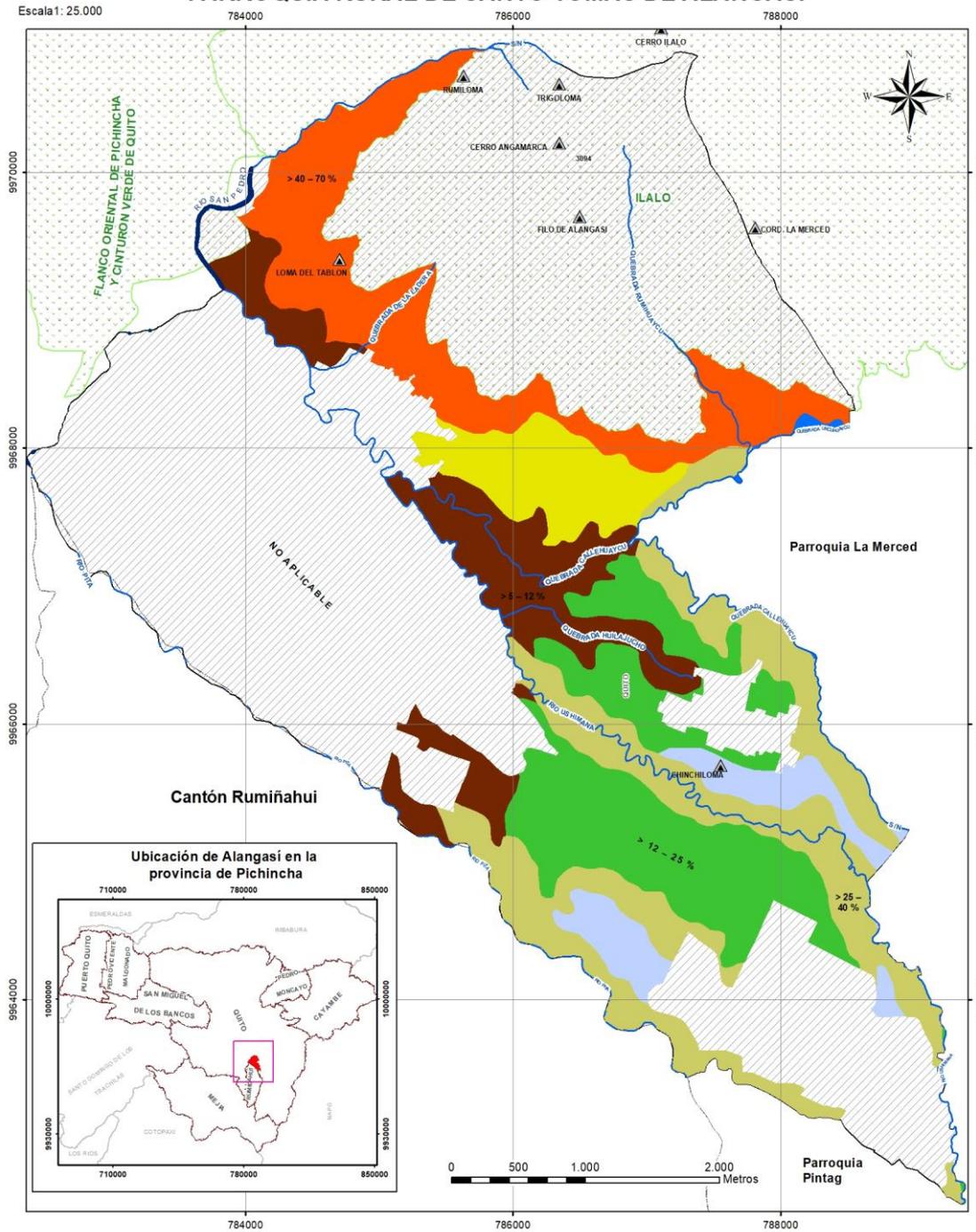
Todas las rocas aflorantes son plio-cuaternarias, un 60% del mapa del Distrito Metropolitano de Quito y del Valle de los Chillos, está cubierto por Cangahua (ceniza).

La Geomorfología del terreno pre-Cangahua está preservada, y en ciertos casos es posible fijar un contacto cubierto debajo de la Cangahua.

El territorio parroquial, presenta la formación geológica Volcánicos Ilaló (Pleistoceno) del volcán extinguido del Ilaló en 1.11%. “Todos sus flancos están cubiertos por la Cangahua y es difícil precisar cuál es la relación entre los volcánicos del cerro y los Sedimentos Chichi, pero parece que son más jóvenes.

La composición está dada por una secuencia de lavas y aglomerados, que representan un 98.89% de cangahua sobre depósitos coluviales, sedimentos chichis, volcánicos Ilaló, así como de depósitos aluvial, coluvial, la harticos y terraza indiferenciada.

Mapa 6. Geomorfológico PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASI



SIMBOLOGÍA

	Características relieve
	GARGANTA
	FLUJOS DE LAVA
	RELIEVE VOLCANICO ONDULADO
	RELIEVE VOLCANICO ONDULADO BAJO
	RELIEVE VOLCANICO ONDULADO MUY BAJO
	LLANURA DE DEPOSITOS VOLCANICOS
	SUPERFICIE VOLCANICA ONDULADA
	NO APLICABLE

Superficie en hectáreas según tipo y porcentaje de pendiente

Tipo	Porcentaje	Superficie
Pendiente suave	mayor que 5-12	462,40
Pendiente media	12 a 25	266,31
Pendiente media a fuerte	25 a 40	160,41
Pendiente fuerte	mayor que 40-70	316,77
No aplicable	998	1700,22
Total		2906,1110

Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia de Pichincha

Mapa geomorfológico de la parroquia rural de Alangasi

Fuente: IEE 2013	Sistema de referencia: WGS 84 Zona 17 Sur
IGM 2016	
GADPP 2020	
Escala de trabajo: 1:25.000	Fecha: 2020
Escala de impresión: 1:25.000	Mapa: 4/

Fuente: GAD Provincial (2020)
Elaboración: Incadeco - Consultores



1.2.1. Formaciones Geológicas.

Una formación geológica es una unidad lito estratigráfica formal, la cual define cuerpos de rocas caracterizados por unas propiedades litológicas comunes que las diferencian de las adyacentes.

La formación geológica, es considerada como la principal unidad de división lito estratigráfica.

Las formaciones geológicas en los Andes ecuatorianos se caracterizan por tres subdivisiones fisiográficas que se distribuyen paralelamente con rumbo N-S a NNE-SSW; la Cordillera Real, la Cordillera Occidental y Valle Interandino. (Simbaña, 2015).

De igual forma, en el valle Interandino se encuentran tres segmentos según Villagómez (2003): Valle Interandino Norte, Valle Interandino Central (Quito-Guayllabamba), delimitado al Norte por los volcanes Mojanda y Cusín y al sur por los volcanes Rumiñahui, Pasochoa e Iliniza y el tercer segmento correspondiente al Valle Interandino Sur. (Simbaña, 2015).

En ese contexto geológico regional y del Distrito, se identifica en la parroquia de Alangasi las formaciones geológicas que constan en la tabla 3.

Tabla 3. Tabla de formaciones Geológicas

Formación	Descripción	Superficie km ²	%
Volcánico Ilaló	Depósitos lahárticos cangahua sobre volcánicos Depósitos aluviales y coluviales	0,4733	1,49
Cangagua	Depósitos coluviales sobre sedimentos chichi Depósitos volcánicos Ilaló Depósito aluvial, coluvial, lahárticos, terrazas indiferenciadas	31,2820	98,51
Total			100%

Fuente: PDOT 2012 y 2015

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

1.2.2. Geomorfología.

La geomorfología al ser parte de la geología tiene como importancia la influencia sobre los asentamientos y actividades humanas, razón por la cual resulta levante identificar la estructura geomorfológica existente.

En el territorio parroquial se encuentran las siguientes estructuras geomorfológicas: formación geológica volcánicos Ilaló (Pleistoceno) con un 1.49%, en el volcán inactivo Ilaló, encontramos que sus flancos están cubiertos por la cangahua y es



difícil precisar cuál es la relación entre los volcánicos del cerro y los sedimentos chichi, lo cual se puede observar en el cuadro N° 2.

Además, la composición responde a una secuencia de lavas y aglomerado en el 98.51% de cangahua sobre sedimentos chichi y sobre volcánico Ilaló; se encuentran depósitos aluviales y coluviales, sedimentos chichi; terraza indiferenciada y volcánico Ilaló.

1.3. Suelos

Según la Soil Taxonomy (Soil Survey Staff, 1999), suelo es un cuerpo natural compuesto de sólidos (minerales y materia orgánica), líquido y gas que ocurre sobre la superficie de la tierra, ocupando espacio y es caracterizado por uno o varios horizontes o capas, que son distinguibles desde el material inicial y resultando en adiciones, pérdidas, transferencias y transformaciones de energía y materia, o de la habilidad de soportar raíces de plantas en ambiente natural. El límite más bajo que separa el suelo del “no suelo” es muy difícil de definir, se ha atribuido a la actividad biológica y es a menudo muy gradual (IEE, 2013).

El Ecuador por ser uno de los países más megadiversos del mundo posee diferentes diversos tipos de suelo, esto debido a su conformación geográfica que va desde contar con el océano Pacífico, la Cordillera de los Andes, la Amazonía, volcanes y llanuras, y por un gran número de ríos. A ello hay que añadir las regiones naturales y condiciones climáticas que son parte del país.

Así mismo, podemos señalar que el suelo se caracteriza por ser un componente de la superficie terrestre, en el cual se puede evidenciar el intercambio de procesos naturales y el espacio donde se desarrollan las actividades humanas.

En la zona templada de los Andes, los suelos varían dependiendo de la precipitación, y los que predominan son:

- Suelos limo-arenosos o franco-arenosos, que contienen granulometría combinada entre limo y arena, generalmente suelen ser fértiles y adecuados para la agricultura.
- Suelos limosos con cenizas muy finas de baja retención de agua y gránulos intermedios.
- Suelos muy arenosos, conformados en gran parte por arena y la arena derivada de partículas pequeñas de roca.
- La zona templada fría, ubicadas en zonas muy altas, dentro la cual incluye el páramo el cual se registran lluvias de 250 – 500 mm, son suelos del páramo de origen volcánico.

La capacidad de uso de las tierras se refiere a la determinación en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra de ser utilizada para determinados usos o coberturas y/o tratamientos. Generalmente se basa en el principio de la máxima intensidad de uso soportable sin causar deterioro físico del suelo (Klingebiel y

Montgomery 1961, citado por IEE 2014), cualidad que presenta una determinada área de terreno para permitir el establecimiento de un cierto número de tipos alternativos de utilización agrícola de la tierra. La clasificación de tierras por capacidad de uso es un proceso de interpretación sistemática de suelo, clima, vegetación y otros aspectos, el cual permite ordenar y agrupar en clases a la tierra, según su aptitud o capacidad, de acuerdo con el grado de limitaciones que la misma presenta, permitiendo de esta manera definir su uso potencial (IEE, 2013).

En la mayor parte de la parroquia de Alangasi, con un suelo tipo Mollisoles en un 74%, que son suelos oscuros y suaves que se han desarrollado bajo una vegetación herbosa; horizonte superficial rico en humus, que es rico en calcio y en magnesio. Con áreas de tipo Entisol suelo joven; y, Suelo Misceláneo con 3.98% y 3.86% respectivamente y el 18% el afloramiento rocoso; área urbana consolidada y en proceso de urbanización; así como ríos dobles.

1.3.1. Uso y Cobertura del suelo

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS), define al suelo como, “el soporte físico de las actividades que la población lleva a cabo en búsqueda de su desarrollo integral sostenible y en el que se materializan las decisiones y estrategias territoriales, de acuerdo con las dimensiones social, económica, cultural y ambiental” (LOOGTUS, 2018).

Así mismo, independientemente del punto de vista político - administrativo, se clasifica al suelo como urbana y rural. Al suelo urbano lo subclasifica en: consolidado, no consolidado, y de protección. Al suelo rural lo subclasifica en: de producción, aprovechamiento extractivo, de expansión urbana, y de protección.

A nivel provincial, la cobertura del suelo está definida en dos categorías, la clasificación correspondiente a la categoría 1 es la siguiente: Bosque, vegetación arbustiva y herbácea, tierra agrícola, zona antrópica, y, cuerpo de agua. Mientras que en el Distrito Metropolitano son dos las coberturas existentes: bosque nativo y plantaciones forestales. En la tabla 4, se puede observar los tipos de suelo identificados en la parroquia.

Tabla 4. Tabla de Tipo de Suelos

Tipo	Descripción	Superficie km ²	%
Entisol	Suelos jóvenes con desarrollo limitado que exhiben propiedades de la roca madre. La productividad oscila entre los niveles muy altos para algunos suelos formados en depósitos fluviales muy bajos para los que se forman en la arena voladora en las laderas	1,19	3,98
Mollisoles	Suelo tipo mollisoles en un 74,097% Son suelos oscuros y suaves que se ha desarrollado bajo una vegetación herbosa Horizonte superficial rico en humus, que es rico en calcio y en magnesio	22,21	74,097
No identificados	Afloramiento rocoso, área urbana consolidada Área en proceso de urbanización y ríos dobles	5,41	18,06
Total			100%

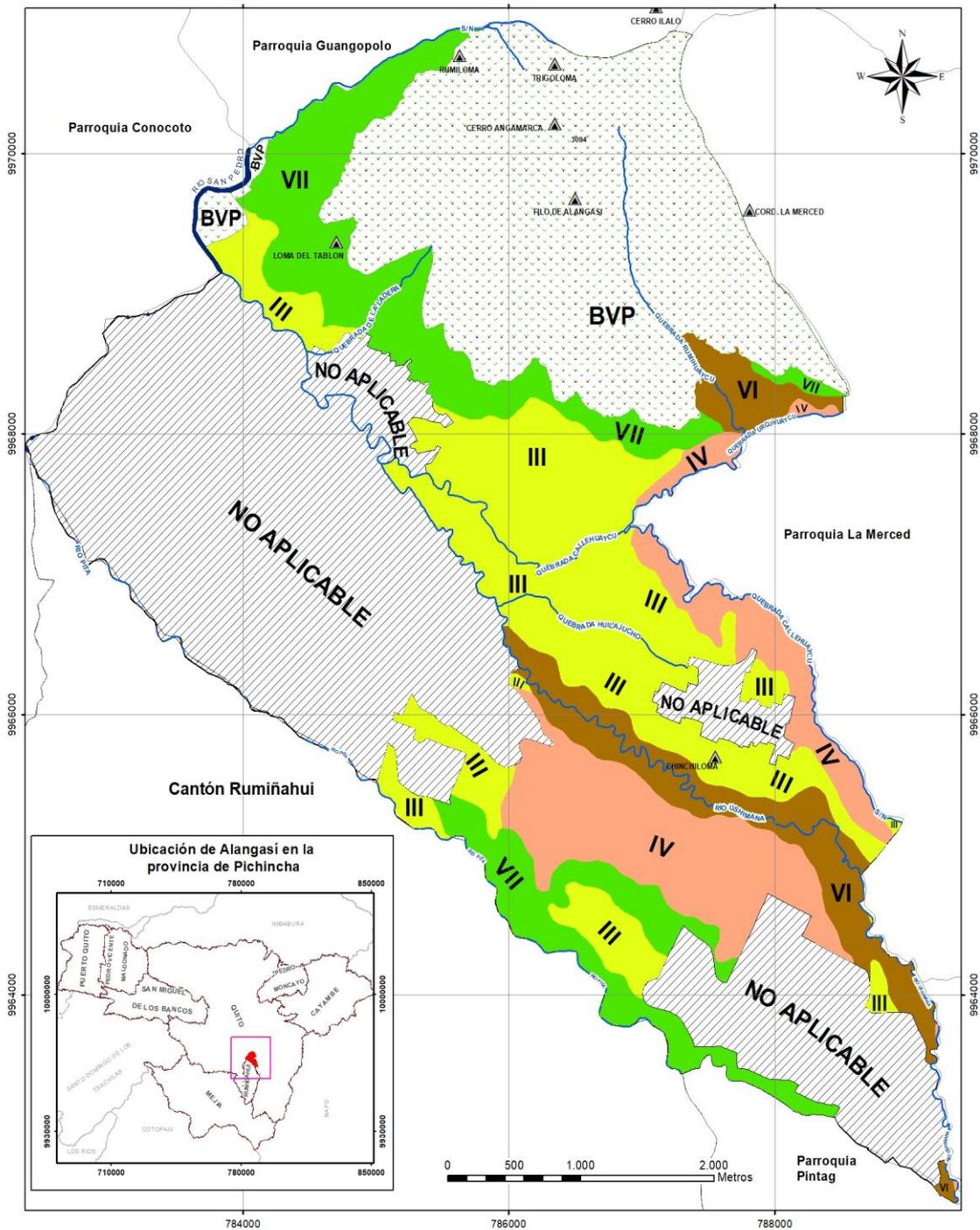
Fuente: PDOT 2012 y 2015

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO (2020)

Mapa 7. Mapa Uso de la Tierra

PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASÍ

Escala 1: 25.000



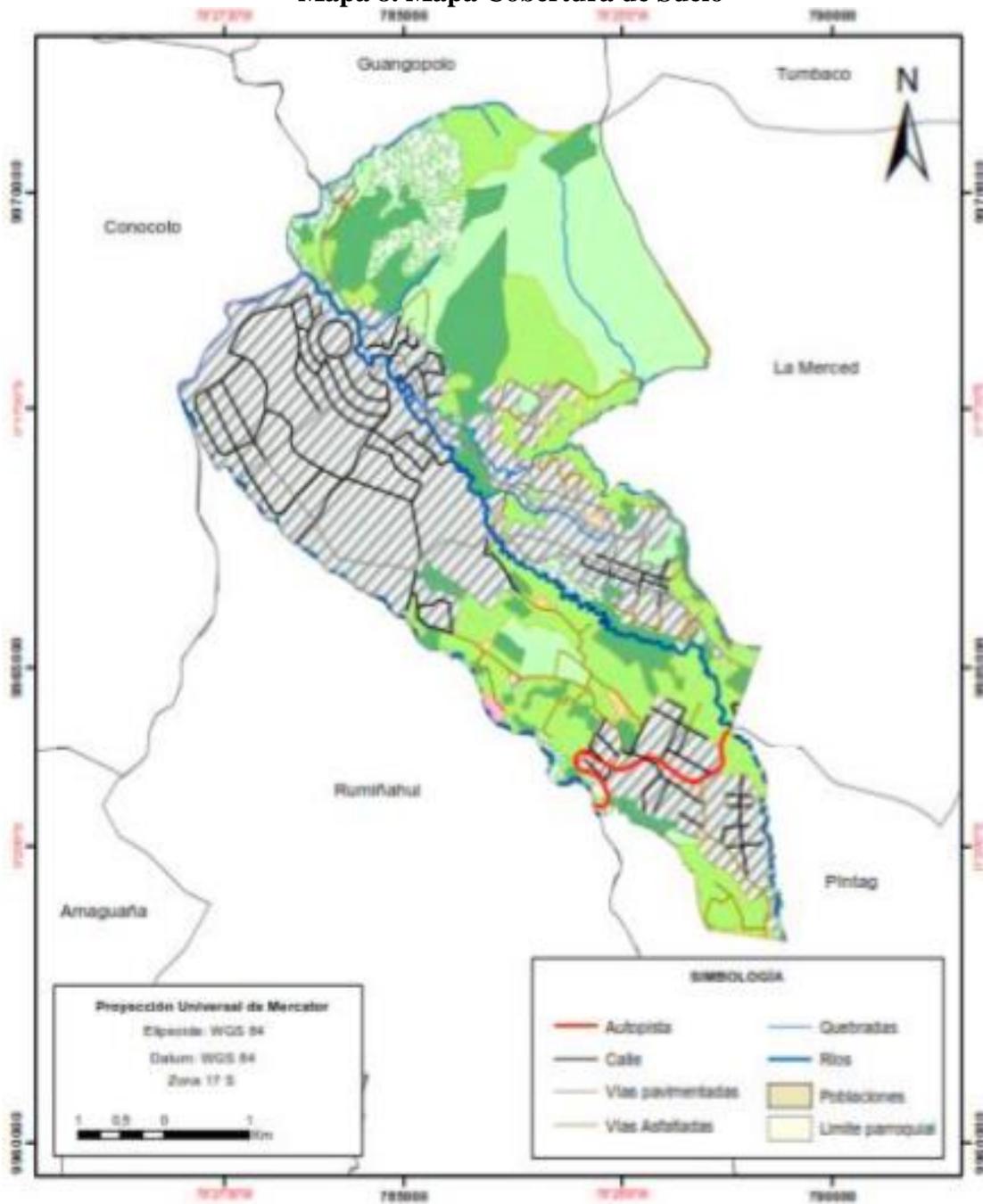
SIMBOLOGÍA	
	Punto elevado
	Río principal
	Río secundario
	BVP, BOSQUES DE VEGETACIÓN PROTECTORA
	VII, TIERRAS DE PROTECCIÓN LIMITACIONES MUY FUERTES
	III, LIGERAS LIMITACIONES
	IV, MODERADAS LIMITACIONES
	VI, TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL LIMITACIONES MUY FUERTES
	NO APLICABLE, NO APLICABLE

Superficie en hectáreas según tipo y porcentaje de cobertura y uso		
Categoría uso	Limitaciones	Superficies Has
BVP	Bosque/vegetación protectora	665.529
III	Ligeras	462.400
IV	Moderadas	266.309
VI	Muy Fuertes/Forestal	160.409
VII	Muy Fuertes/Protección	316.772
998	No aplica	1034.693
	Total	2906.111

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha		
Mapa cobertura y uso del suelo de la parroquia rural de Alangasí		
Fuente:	IEE 2013 IGM 2016 GADPP 2020	Sistema de referencia: WGS 84 Zona 17 Sur
Escala de trabajo:	1:25.000	Fecha: 2020
Escala de impresión:	1:25.000	Mapa: 5/
Elaborado por: Geógrafa Pamela Hidalgo		

Fuente: GADP Pichincha (2020)
Elaboración: Incadeco - consultores

Mapa 8. Mapa Cobertura de Suelo



Fuente: GADP Pichincha
 PDOT Alangasí 2015



1.4. Recurso Hídrico

La parroquia Alangasí tiene 56 captaciones de agua para consumo humano, riego, uso industrial, uso turístico (termas) agrícola, además, encontramos 2 ríos que cruzan por la parroquia, las cuales consta en la tabla 6.

En Alangasí los principales cuerpos hídricos se presentan en la tabla 5.

Tabla 5. Microcuencas

Nombre Río	Superficie km ²	%
Pita	25,59	81
Ushimana	19,40	19
Total		100%

Fuente: PDOT 2012 y 2015

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Río Ushimana

Tiene una longitud de 19.40 Km que divide a la parroquia, cuenta con quebradas y quebradillas que son consideradas como drenajes menores

Río Pita

Es afluente del río **San Pedro**, y define el límite parroquial con el cantón Rumiñahui, la longitud es de 25 km.

Quebradas

Hurcuguayco, Calliguayco, Pillibaro, La Compañía, El Piñan, Millicocha.

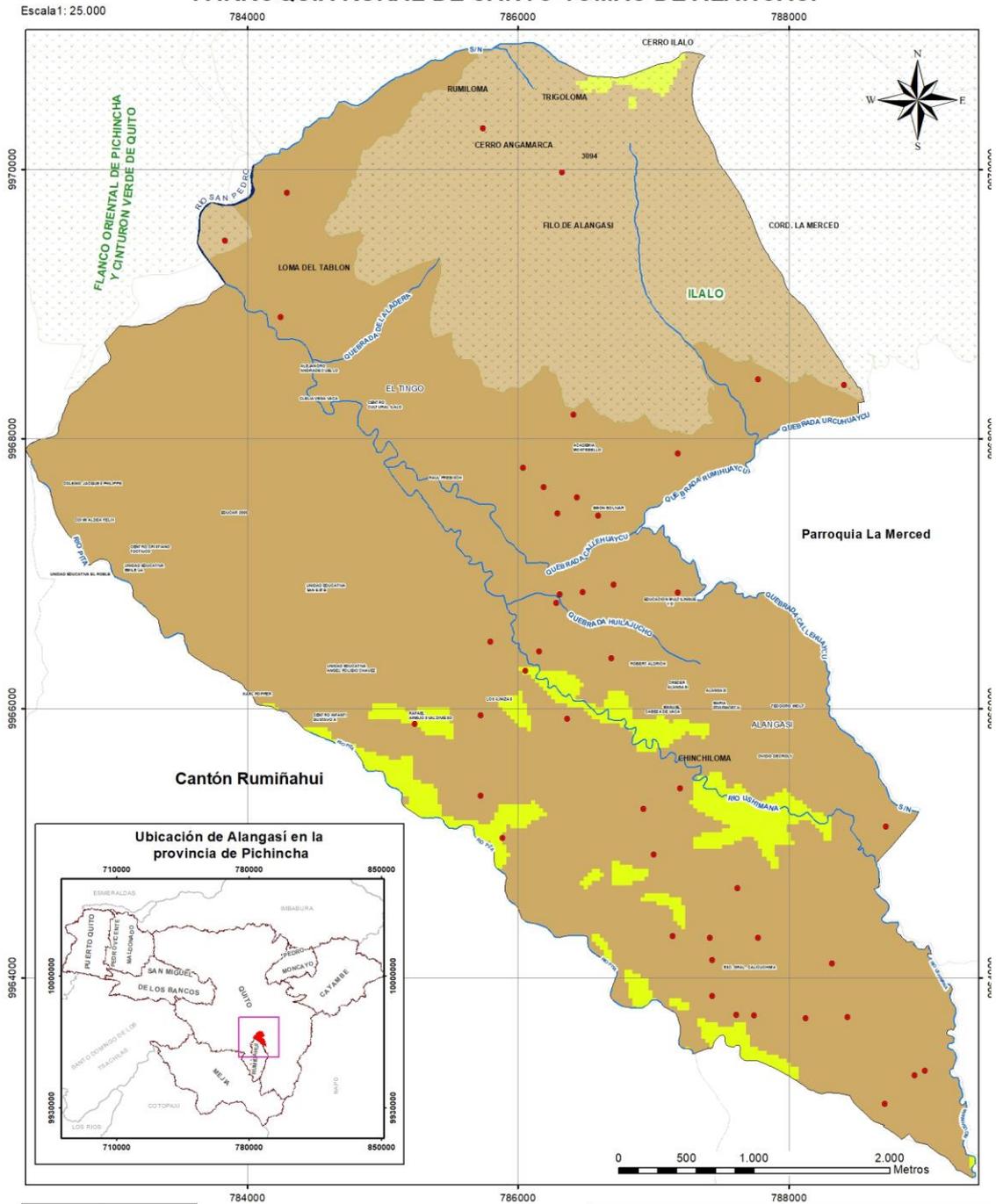
Vertientes de aguas termales:

Alangasí, tiene vertientes de aguas termales como: El Tingo, Angamarca, Ushimana, Fuentes Cristalinas, Mira Sierra, Club de Campo Agua y Montaña, La Chorrera y Hacienda del Moreno, algunas de ellas se encuentran en propiedades particulares.

Micro-cuencas

Según el Atlas Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito, ha identificado como principal fuente de provisión de agua para los sectores Cerro Ilaló, Guangopolo, Conocoto, Alangasí y Amaguaña, al Acuífero ubicado en la ladera norte del volcán Pasochoa, en el valle de los Chillos, al sur oriente de la ciudad entre los 2.320 y 4.120 msnm, que están constituidas por aguas superficiales y por aguas subterráneas.

Mapa 9. Mapa de Unidades Hidrográficas PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASÍ



SIMBOLOGÍA

- Localidades
- Río secundario
- Río principal
- Límite parroquial
- Bosque y Vegetación Protectores

Ecosistema

Arbustal siempreverde
montano del norte de los
Andes

Superficie has

129,169

2778,274

Total 2907,443

Gobierno Autónomo Descentralizado
de la Provincia de Pichincha

Mapa ecosistemas en la parroquia rural de Alangasi

Fuente: IEE 2013
IGM 2016
MAE 2012

Sistema de referencia: WGS 84 Zona 17 Sur

Escala de trabajo: 1:25.000
Escala de impresión: 1:25.000

Fecha: 2020
Mapa: 7/

Elaborado por:
Geógrafa Pamela Hidalgo

Fuente: GAD Provincial (2020)
Elaboración: Incadeco- Consultores

Tabla 6. Captaciones de Agua

Microcuenca	Fuente	Uso y Aprovechamiento	Subuso	Sectores
RIO CHICHE	ACEQUIA EL SARTEN Y EL VERDUGO	RIEGO	USO EN GENERAL	AGRICOLA
RIO PITA	RIO PITA ACEQUIA BAJA ALANGASI	INDUSTRIAL	USO EN GENERAL PARA INDUSTRIA	INDUSTRIAL
RIO PITA	RIO PITA	INDUSTRIAL	USO EN GENERAL PARA INDUSTRIA	INDUSTRIAL
RIO PITA	RIO PITA ACEQUIA ALTA ALANGASI	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
RIO PITA	PROPIEDAD MORENO	RIEGO	ABREVADERO	AGRICOLA
RIO CHICHE	POZOS SIN NOMBRE	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO SIN NOMBRE	RIEGO	EXTENSIVO A USO DOMESTICO R	AGRICOLA
RIO CHICHE	POZO SIN NOMBRE	RIEGO	USO EN GENERAL	AGRICOLA
RIO CHICHE	POZO SIN NOMBRE	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	USHIMANA	RIEGO	USO EN GENERAL	AGRICOLA
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	JOSE MENA SOTO	INDUSTRIAL	EXTENSIVO A OTROS USOS INDUSTRIALES	INDUSTRIAL
RIO CUBI	VERTIENTE EL CARRIZAL	TERMAL	USO EN GENERAL DE AGUAS TERMALES	TURISTICO
RIO CUBI	VERTIENTE INNOMINADA	TERMAL	USO EN GENERAL DE AGUAS TERMALES	TURISTICO
RIO CUBI	VERTIENTE INNOMINADA	TERMAL	USO EN GENERAL DE AGUAS TERMALES	TURISTICO
MONJAS	POZO PROFUNDO	TERMAL	USO EN GENERAL DE AGUAS TERMALES	TURISTICO
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO PROFUNDO	AGUA DE MESA	USO EN GENERAL PARA AGUA DE MESA	INDUSTRIAL
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO PROFUNDO	INDUSTRIAL	USO EN GENERAL PARA INDUSTRIA	INDUSTRIAL
GUAYLLABAMBA)	VERTIENTE N°2	RIEGO	USO EN GENERAL	AGRICOLA
GUAYLLABAMBA)	VERTIENTE N°3	RIEGO	USO EN GENERAL	AGRICOLA
RIO CHICHE	POZO ALANGASI NUMERO 1	AGUA POTABLE	USO EN GENERAL PARA AGUA POTABLE	SOCIAL
RIO CUBI	QUEBRADA MOJANDITA	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	AGRICOLA
RIO CINTO	VERTIENTE INNOMINADA	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	AGRICOLA
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO PROFUNDO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
RIO CUBI	QUEBRADA MOJANDITA	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
RIO CINTO	VERTIENTE INNOMINADA	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
RIO CUBI	QUEBRADA MOJANDITA	RIEGO	USO EN GENERAL	AGRICOLA
GUAYLLABAMBA)	POZO SIN NOMBRE	INDUSTRIAL	USO EN GENERAL PARA INDUSTRIA	INDUSTRIAL
GUAYLLABAMBA)	POZO PROFUNDO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
GUAYLLABAMBA)	POZO PROFUNDO	INDUSTRIAL	USO EN GENERAL PARA INDUSTRIA	INDUSTRIAL
RIO CHICHE	POZO LA MERCED LA COCHA	TERMAL	USO EN GENERAL DE AGUAS TERMALES	TURISTICO
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO PROFUNDO SIN NOMBRE	INDUSTRIAL	USO EN GENERAL PARA INDUSTRIA	INDUSTRIAL
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO SIN NOMBRE	RIEGO	USO EN GENERAL	AGRICOLA
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO SIN NOMBRE	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
GUAYLLABAMBA)	POZO PROFUNDO SIN NOMBRE	AGUA POTABLE	USO EN GENERAL PARA AGUA POTABLE	SOCIAL
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	VERTIENTE SIN NOMBRE	TERMAL	EXTENSIVO A USO DOMESTICO T	TURISTICO
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	VERTIENTE SIN NOMBRE	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO SIN NOMBRE	RECREATIVO TURISTICO	USO EN GENERAL PARA RECREATIVO	TURISTICO
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	RIO SAN PEDRO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	ACEQUIA SIN NOMBRE	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
RIO PITA	POZO SIN NOMBRE	INDUSTRIAL	USO EN GENERAL PARA INDUSTRIA	INDUSTRIAL
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO PROFUNDO	INDUSTRIAL	USO EN GENERAL PARA INDUSTRIA	INDUSTRIAL
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO PROFUNDO	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
RIO PITA	NOMBRE	RIEGO	CULTIVO DE FRUTALES	AGRICOLA
RIO PITA	NOMBRE	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
GUAYLLABAMBA)	MALDONADO - RIO SAN PEDRO	TERMAL	USO EN GENERAL DE AGUAS TERMALES	TURISTICO
GUAYLLABAMBA)	VERTIENTE N°3	TERMAL		TURISTICO
GUAYLLABAMBA)	VERTIENTE N°1	RIEGO	USO EN GENERAL	AGRICOLA
GUAYLLABAMBA)	VERTIENTE N°1	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
GUAYLLABAMBA)	VALLE DE LOS CHILLOS- ALANGASI	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO PROFUNDO SIN NOMBRE	RIEGO	USO EN GENERAL	AGRICOLA
DREN (IZQUIERDO 1) AL RIO SAN PEDRO	POZO PROFUNDO SIN NOMBRE	DOMESTICO	USO DOMESTICO EN GENERAL	SOCIAL
GUAYLLABAMBA)	QUEBRADA ALPAHUMA	ABREVADERO	USO DE ABREVADERO EN GENERAL	AGRICOLA

Fuente: GADP Pichincha (2018)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Las captaciones de agua corresponden a la demarcación Hídrica Esmeraldas, de la Cuenca del Río Esmeraldas, Subcuencas Río Guayllabamba y Río Blanco.

1.5. Recurso Aire

El Distrito Metropolitano de Quito tiene instalada una estación remota para monitorear y analizar la calidad del aire, de manera continua y automática de los siguientes contaminantes: monóxido carbono (CO), dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO, NO₂, NOX), ozono (O₃), material particulado fino (PM_{2,5}), y Material particulado (PM₁₀). Dicha estación se encuentra ubicada en la parroquia Alangasí.

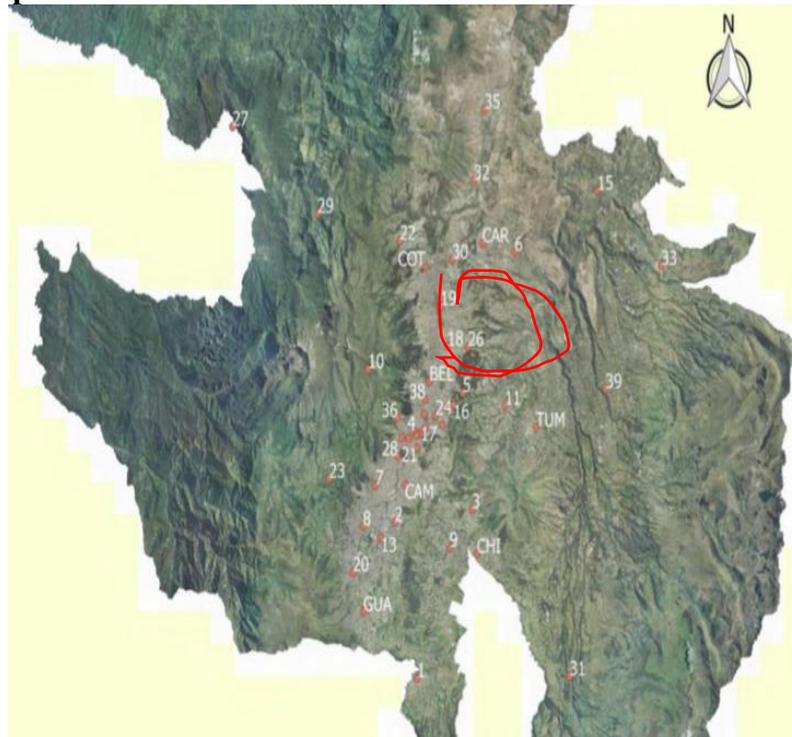
Tabla 7. Estación remota de monitoreo de calidad de Aire

Código	Nombre	Altitud (msnm)	Dirección
LCH	Los Chillos	2453	Terraza de Andinatel (Av. Ilaló, Vía a El Tingo)

Fuente: Atlas Ambiental DMQ (2016).

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Mapa 10. Ubicación de la Estación Atmosférica Zona los Chillos

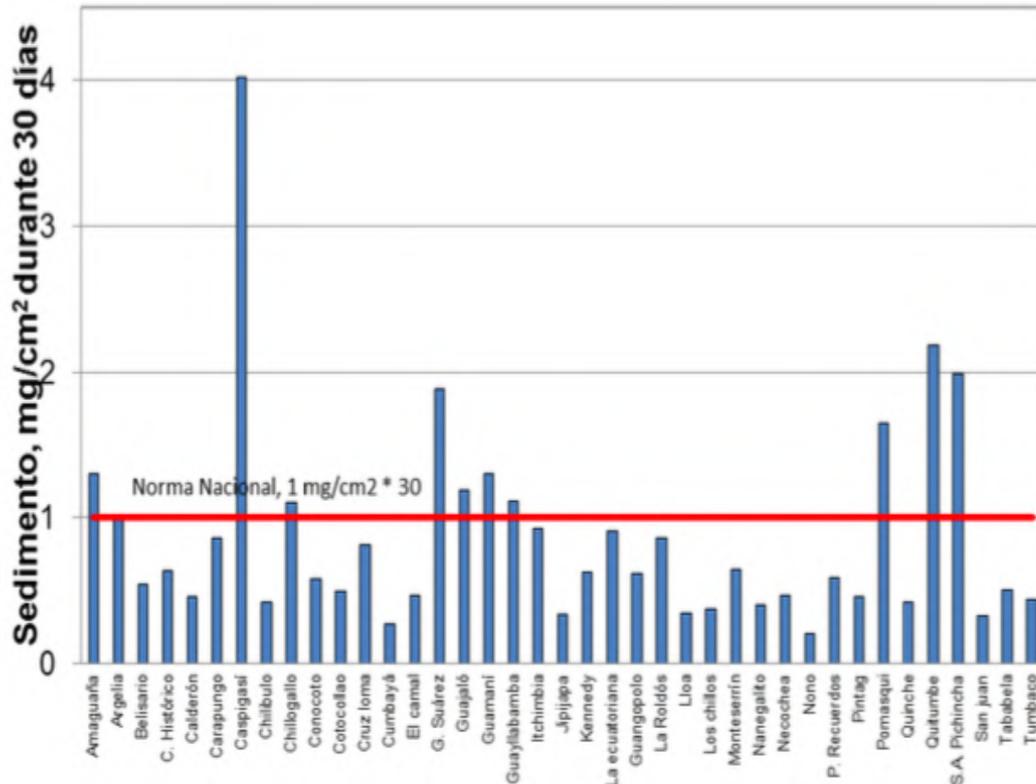


Fuente: DMQ- Secretaría de Ambiente

Adaptación: Equipo Consultor INCADECO

Situación similar se puede observar en relación con el material particulado grueso (PM₁₀) cuyo valor de percentil 98 (en promedio de 24 horas para el 2017), lo que significa que no ha superado los niveles permisibles y se mantiene en niveles aceptables al igual que años anteriores.

Gráfico 3 Niveles de contaminación por sedimentación



Fuente: Atlas Ambiental de Quito, 2016
Elaboración: Secretaría del Ambiente - DMQ

1.6. Impactos y contaminación en el entorno

1.6.1. Contaminación hídrica:

El creciente desarrollo de urbanizaciones privadas ha incrementado las demandas de servicios básicos, lo que sumado a los barrios y sectores como: Alphuma, Chinchiloma, La Paz, Lomas de la Concepción, no tienen una cobertura completa de sistema de alcantarillado sanitario ni pluvial, lo que ha generado que los moradores construyan rudimentariamente letrinas y pozos sépticos, así como, se descargue de manera directa y rudimentaria los desechos líquidos hacia los lechos de las quebradas y ríos de la parroquia, lo que ha causado mayores niveles de contaminación, generando impactos sobre los recursos hídricos, suelo, aire, y la salud humana.

En el cuadro siguiente, se describe de manera sintética la contaminación sobre las principales microcuencas de la parroquia.

Tabla 8. Contaminación sobre Microcuencas

Cuerpo Hídrico	Factor	Sectores con mayor afectación
Ushimana	Descargas aguas residuales Desechos sólidos Bomba de Mirasierra	Vías: al Tingo, Ilaló, Sector Ushimana Barrio Mirasierra

Pita	Descargas aguas residuales Desechos sólidos Descargas líquidas industriales (fábricas textiles, lubricadoras y centros comerciales)	Páramos de San Pedro y Valencia Sectores: Padayuco, Ushimana, San Gabriel, San Carlos, San Luis
San Pedro	Descargas residuales Desechos sólidos	Barrios residenciales

Fuente: Talleres participativos

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

1.6.2. Contaminación por desechos sólidos:

La contaminación que se da por desechos sólidos responde a la insuficiente cobertura de recolección de desechos, así como, a una práctica que se mantiene en la parroquia, que es botar en espacios abiertos, como quebradas, o a la incineración. Las microcuencas y quebradas con mayor afectación son: río Ushimana, camino al Tingo, Ilaló, Ushimana, San Carlos, y Mirasierra; Río Pita.

Los impactos mayores del mal manejo de los desechos, se da sobre los Páramos de San Pedro y Valencia, sectores Pandayacu, Ushimana, San Gabriel, San Carlos San Luis; y Río San Pedro.

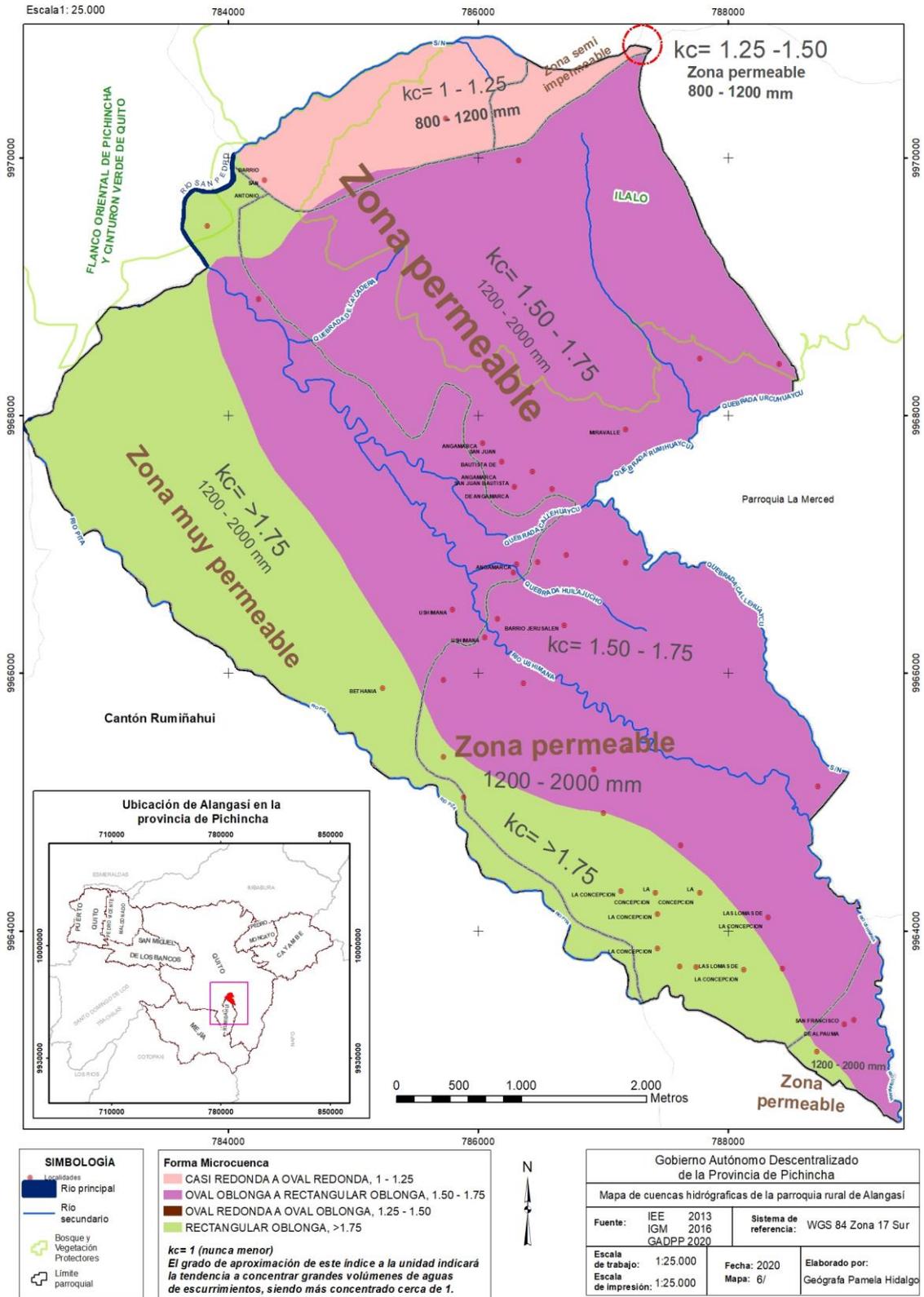
1.7. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

En el mapa siguiente, podemos identificar los ecosistemas que se encuentran en la parroquia.

Uno de los ecosistemas existentes en el área, es el Cerro Ilaló (3188 msnm), el cual está situado en la cuenca del río San Pedro, es un volcán inactivo y altamente erosionado, cuyos servicios ambientales que proporciona están asociados a las fuentes termales y que son utilizados por los balnearios tradicionales de la zona. Las faldas del Ilaló son compartidas entre la parroquia La Merced y Alangasí por el valle de los Chillos, y, por el lado posterior del volcán se encuentran las parroquias del valle de Tumbaco.

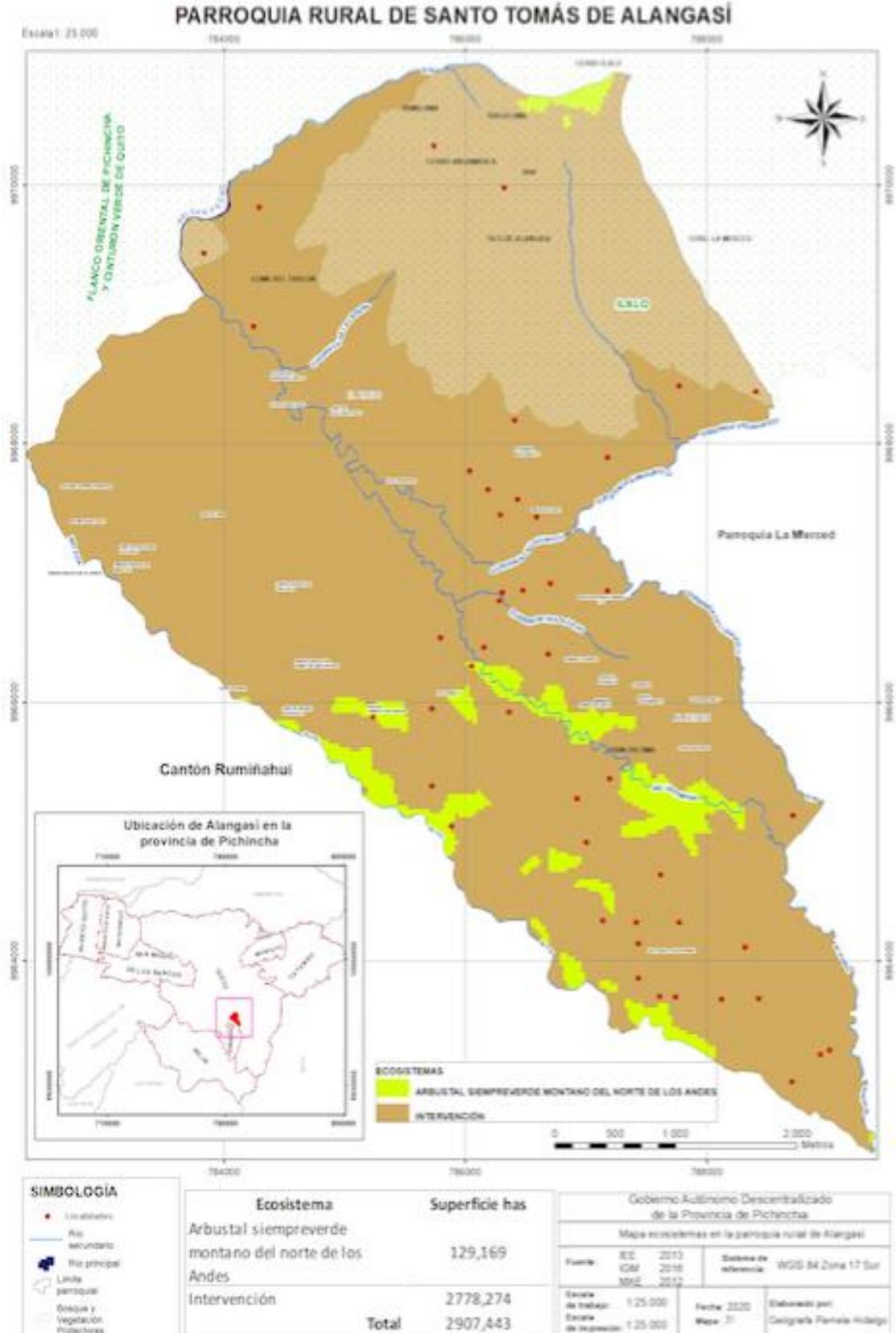
En los últimos años, la presencia de nuevas urbanizaciones y la tala de los bosques han provocado el deterioro del ecosistema del cerro Ilaló. A eso hay que añadir, los permisos otorgados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para la descarga de aguas residuales en las quebradas que se encuentran en el cerro, lo cual pone en un punto de no retorno al ecosistema, generando un problema ambiental para la parroquia.

Mapa 11. Mapa de Ecosistemas Frágiles PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASÍ



Fuente: GAD Provincial (2020)
Elaboración: Incadeco - consultores

Mapa 12. Mapa de Ecosistemas



Fuente: GAD Provincial (2020)

Elaboración: Incadeco - consultores



1.8. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energéticos y/o ambiental

Del análisis realizado, se concluye que en la parroquia de Alangasí no se encuentra presencia de recursos naturales no renovables que tengan valor económico y/o ambiental.

1.9. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

La presión sobre los recursos naturales existentes ha generado de manera continua procesos de degradación y cambios en el uso de suelo, entre las causas están aquellas que tienen que ver con la expansión urbanística para uso residencial, lo que ha significado afectación sobre la flora, fauna, recursos hídricos y suelo; disminución de las áreas agrícolas ancestrales, reducción del bosque y recursos naturales existentes en el Ilaló.

1.10. Factores climáticos

Los elementos climáticos como las temperaturas y las precipitaciones varían de unas zonas a otras en función de varios factores, los cuales están asociados al comportamiento de las variables que inciden sobre el clima, y se refiere a: períodos de lluvia, sequía, temperatura identificación de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos (heladas, sequías, lluvias extremas, vientos huracanados, etc.), las principales variables de los factores climáticos pueden observarse en la tabla 9.

Los factores climáticos, inciden sobre el cambio climático, que se refiere a cualquier cambio del clima a través del tiempo, ya sea, producto de la variabilidad natural o como resultado de una actividad humana.

La Secretaría de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito, ha identificado algunas causas que generan el cambio climático, que se aprecia en la huella de carbono que es la cantidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto. La Huella de Carbono de Quito es 5.164.946 ton CO₂eq, emisiones que equivalen en magnitud a las emisiones de CO₂ generadas por el uso de energía eléctrica en más de 15 millones de hogares urbanos en Ecuador en un año, o el carbono secuestrado por 125 millones de árboles en 10 años.

El clima es característico de la zona interandina, ecuatorial mesotérmico húmedo, en particular Guangopolo, Conocoto, Alangasí, La Merced, Píntag y Amaguaña; la temperatura característica de la zona interandina oscila entre los 14,6 y los 16,7 grados centígrados; con mínimas entre 14,1 y 14,9 grados centígrados, a una altitud de territorio de 2500 msnm. La precipitación fluctúa entre 128 y 111 mm, que se reparten en dos periodos lluviosos: el primero, entre el mes de marzo y el segundo en noviembre. La primera estación seca en julio y agosto. “Los vientos son moderados con velocidades medias entre 3 y 4 m/s dirección predominante norte,”. Esta información fue analizada por el INAMHI en el periodo comprendido entre 1990 y 2010, en la estación La Tola.

En Alangasí, el clima es cálido y templado, tiene épocas de gran cantidad de lluvia, incluso en el mes de julio, considerado como el más seco, llueve en promedio 22mm. La clasificación del clima según Köppen-Geiger señala que la temperatura media anual es de 15.3 °C, siendo enero el mes más caluroso con un promedio de 15,5°C, mientras que las temperaturas medias más bajas del año se producen en junio con 14,8°C³ (Anexo2)

Las mayores precipitaciones se presentan en el Valle de Los Chillos (Estación Los Chillos, 1340mm). El comportamiento estacional de esta variable presenta una época marcadamente lluviosa (febrero-abril) y otra época seca (junio-septiembre).(Anexo 3).

La diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 1340 mm. La variación en las temperaturas durante todo el año es 0.7 °C.

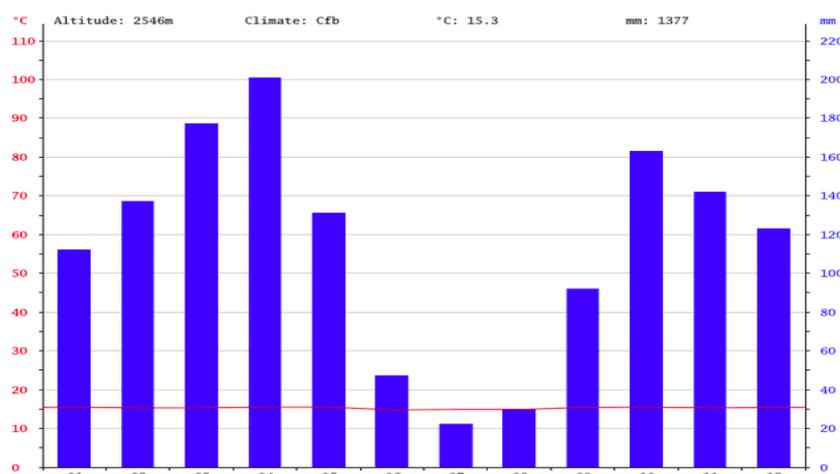
Tabla 9. Factores Climáticos

Variable	Descripción
Precipitación	Fluctúa entre 22 y 201 mm, que se reparten en dos periodos lluviosos: el primero, entre el mes de marzo y el segundo en noviembre
Temperatura	Oscila entre los 7,1°C hasta los 23,2°C
Pisos climáticos	Van desde los 200 msnm en la llanura amazónica hasta los 5.790 en la sierra central, con un 22% de su territorio con limitaciones topográficas, especialmente en los flancos de la cordillera andina

Fuente: INAMHI, PDOT 2012 y 2015

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO (2020)

Gráfico 4 Climograma de Alangasí



Fuente: <https://es.climate-data.org/americadel-sur/ecuador/provincia-de-pichincha/alangasi-282912/#climate-table>

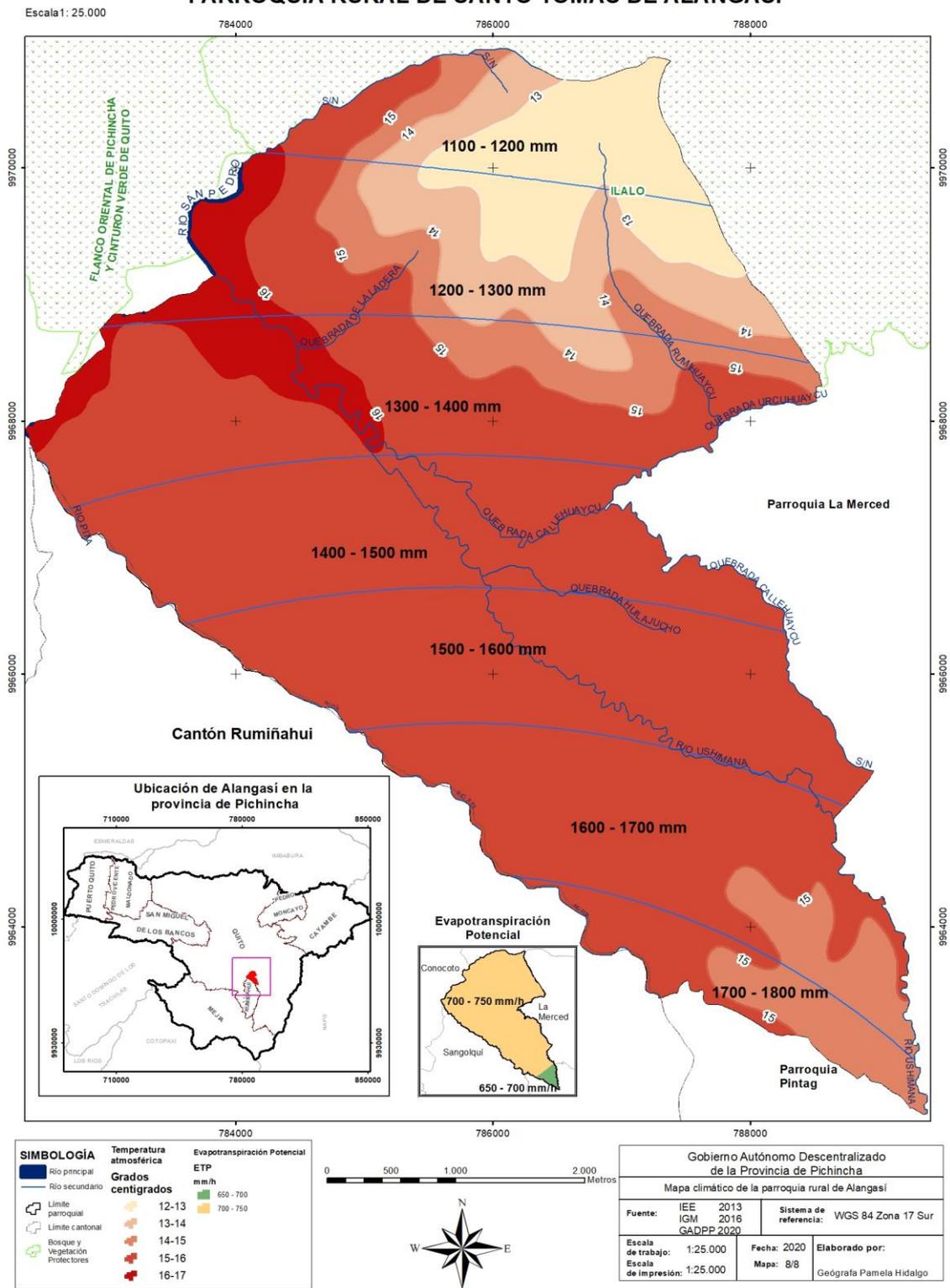
³ Datos tomados del INAMHI y <https://es.climate-data.org/americadel-sur/ecuador/provincia-de-pichincha/alangasi-282912/>



Elaboración y adaptación: Equipo Consultor INCADECO

Mapa 13 División de Pichincha

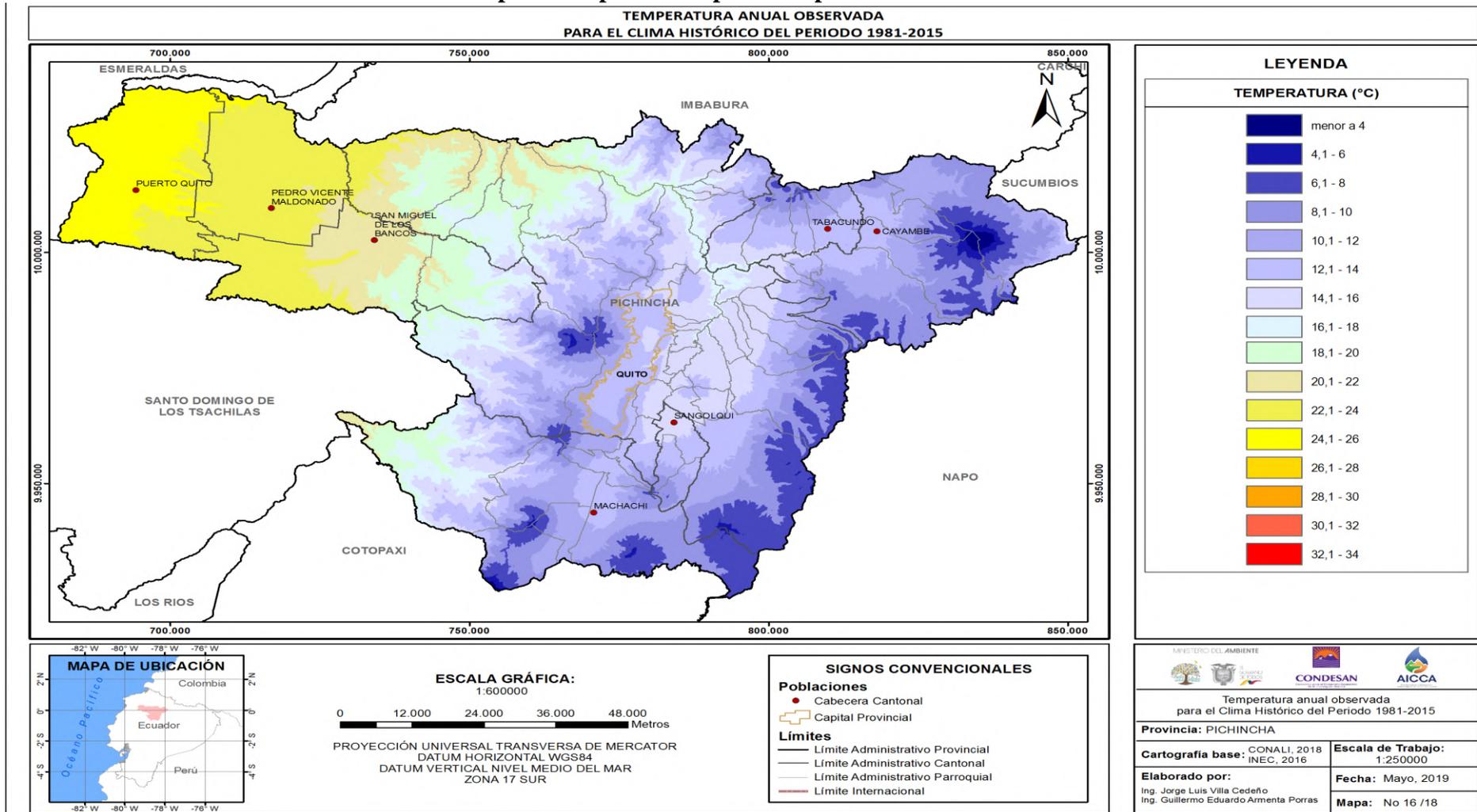
PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASÍ



Fuente: IEE

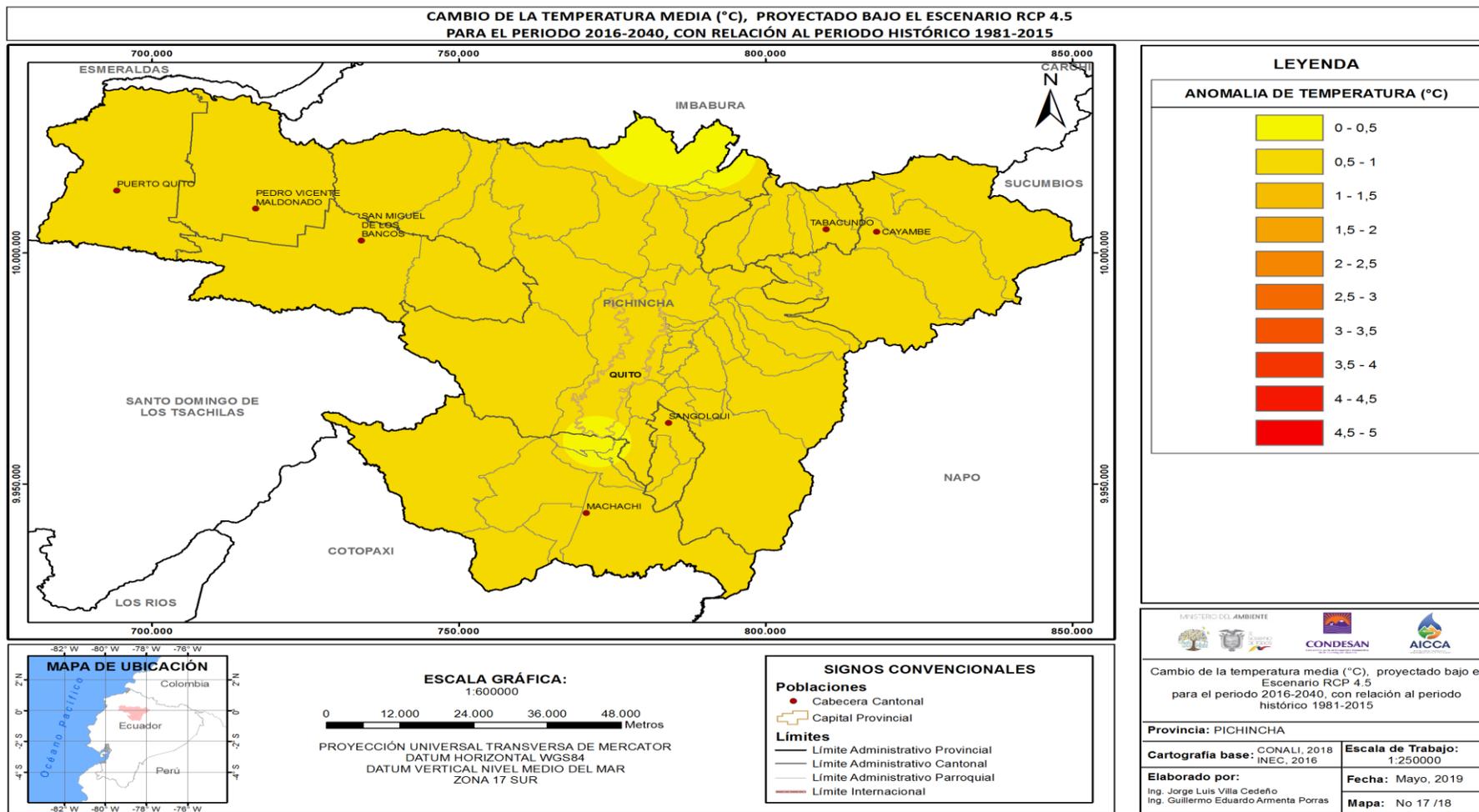
Elaboración: Incadeco - consultores

Mapa 14 Mapa de Temperatura periodo 1981 - 2015



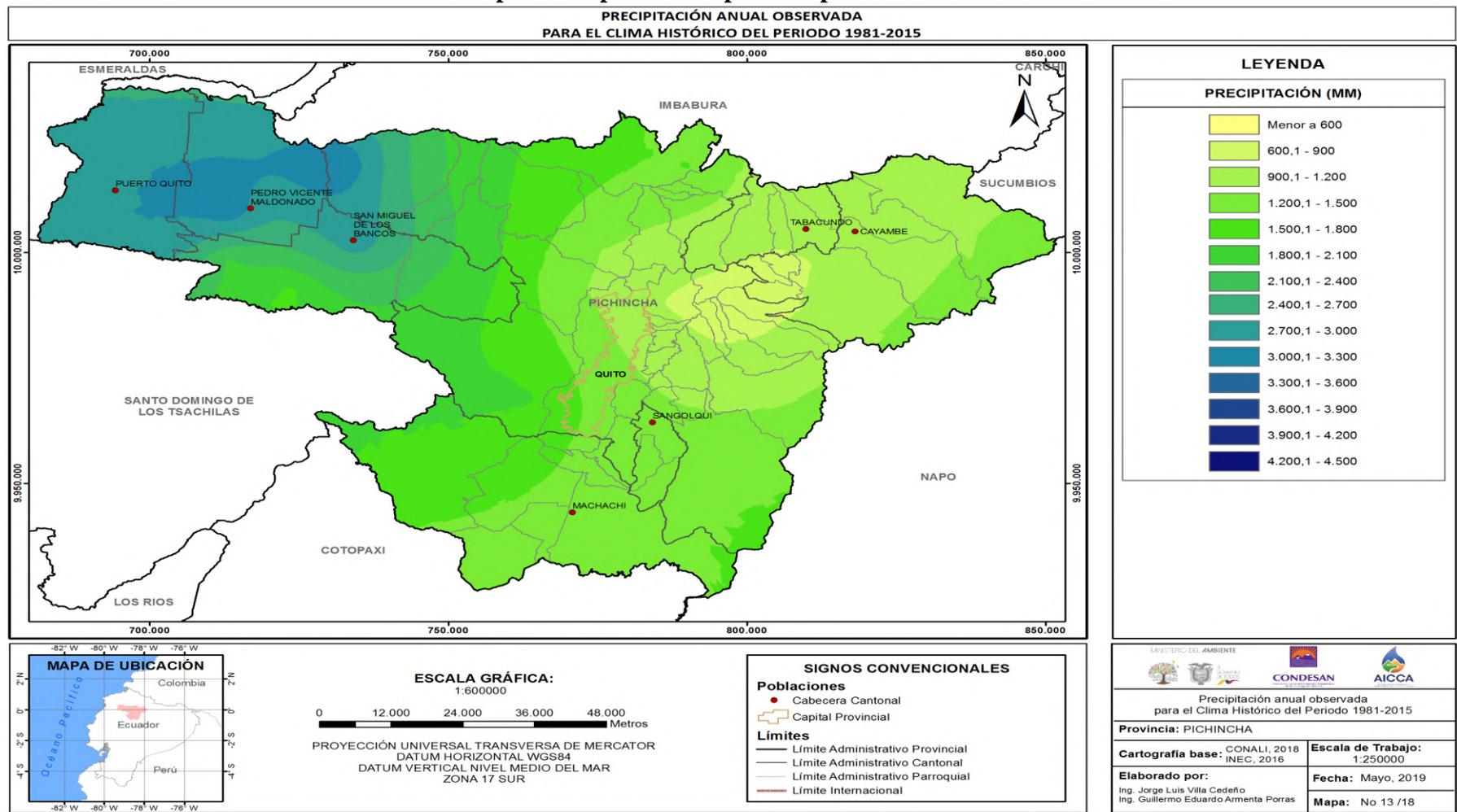
Fuente y elaboración: Ministerio del Ambiente (2020)

Mapa 15 Mapa Proyección de Temperatura periodo 2016- 2040



Fuente y elaboración: Ministerio del Ambiente (2020)

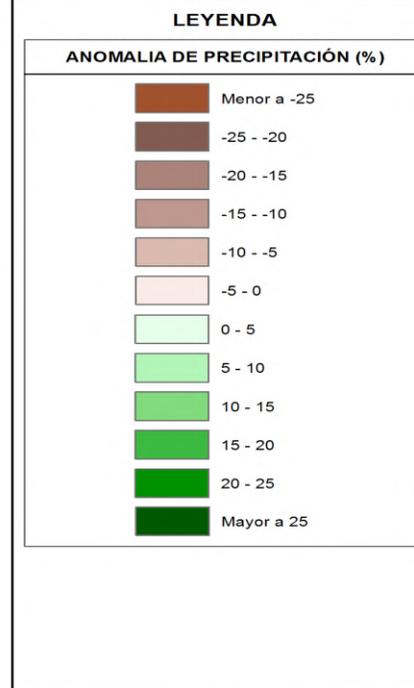
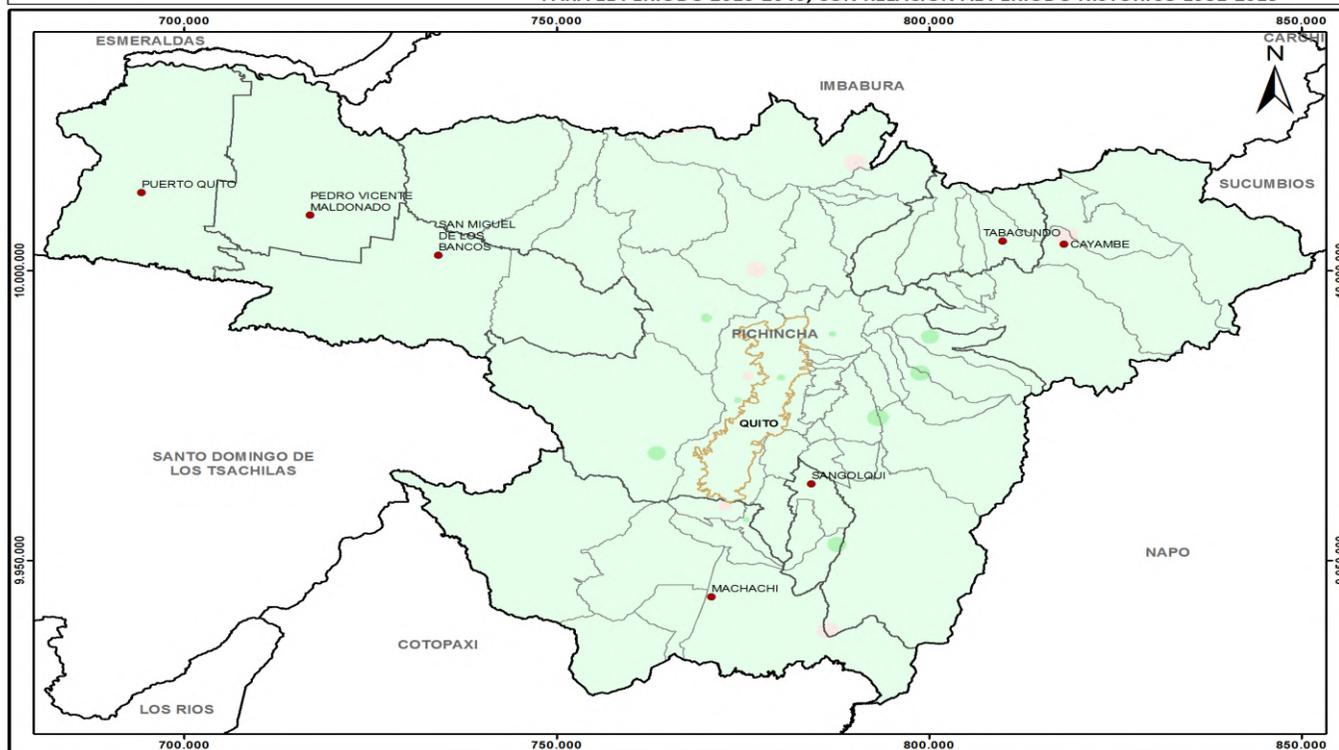
Mapa 16 Mapa de Precipitación periodo 1981 - 2015



Fuente y elaboración: Ministerio del Ambiente (2020)

Mapa 17 Mapa de Proyección de Precipitaciones periodo 2016 - 2040

CAMBIO PORCENTUAL DE LA PRECIPITACIÓN, PROYECTADO BAJO EL ESCENARIO RCP 4.5 PARA EL PERIODO 2016-2040, CON RELACIÓN AL PERIODO HISTÓRICO 1981-2015



ESCALA GRÁFICA:
1:600000

0 12.000 24.000 36.000 48.000 Metros

PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM HORIZONTAL WGS84
DATUM VERTICAL NIVEL MEDIO DEL MAR
ZONA 17 SUR

SIGNOS CONVENCIONALES

Poblaciones

- Cabecera Cantonal
- Capital Provincial

Límites

- Límite Administrativo Provincial
- Límite Administrativo Cantonal
- Límite Administrativo Parroquial
- Límite Internacional

MINISTERIO DEL AMBIENTE

CONDESAN

AICCA

Cambio porcentual de la precipitación, proyectado bajo el Escenario RCP 4.5 para el periodo 2016-2040, con relación al periodo histórico 1981-2015

Provincia: PICHINCHA

Cartografía base: CONALI, 2018 INEC, 2016	Escala de Trabajo: 1:250000
Elaborado por: Ing. Jorge Luis Villa Cedeño Ing. Guillermo Eduardo Armenta Porras	Fecha: Mayo, 2019 Mapa: No 14 /18

Fuente y elaboración: Ministerio del Ambiente (2020)



Informaciones científicas sobre el calentamiento global, señalan que las predicciones futuras de precipitación en el distrito Metropolitano de Quito no son concluyentes con respecto a grandes aumentos o disminuciones, sin embargo, la mayor amenaza se vería en años posteriores y sucesivos por sequía.

Son varios los estudios que determinan un incremento de temperatura para el año 2050 en 2,5°C. De igual forma se verá que los días secos consecutivos se está incrementando de modo ligero y que habrá días con precipitación con menor frecuencia, pero cuando llueve ésta tiende a ser más extrema.

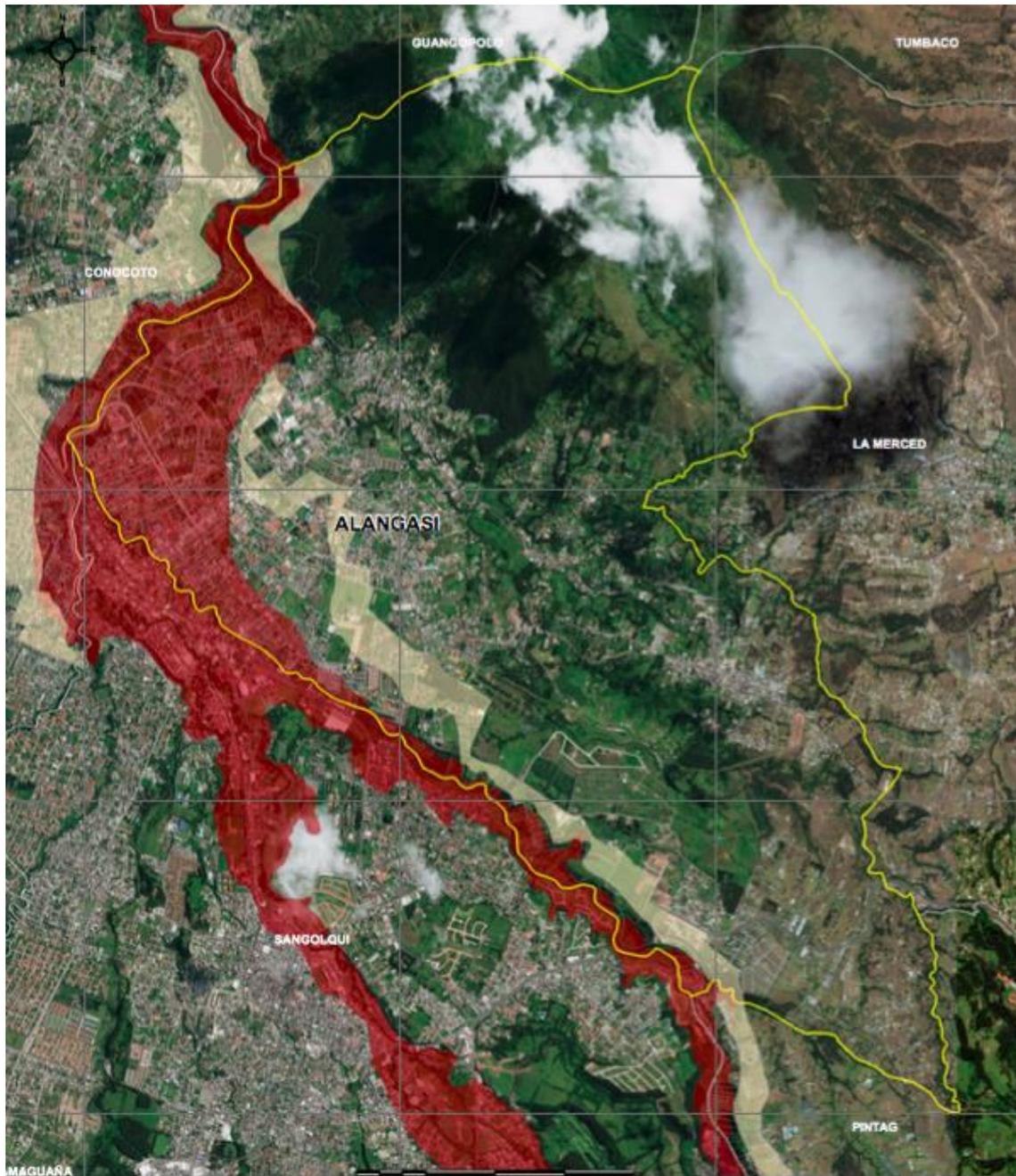
En los últimos tiempos, en el Distrito Metropolitano de Quito, se ha registrado un considerable incremento de inundaciones, movimientos en masa e incendios forestales.

1.11. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

El Servicio de Gestión de Riesgos, determina que existe un potencial peligro de afectación a la que está expuesta Alangasi en caso de que hubiese una erupción del volcán Cotopaxi, señalando además que los sectores con mayor impacto serían Playa Chica 1 y 2, El Tingo, Faldas del Ilaló; Barrio San Gabriel, Calle Río Zamora, Barrio Bethania, Cooperativa Huertos Familiares. (Anexo 4)

Las áreas amenazadas son las circundantes a los ríos Pita, El Salto, Santa Clara y San Pedro; su importancia depende del volumen, velocidad y extensión del flujo de lodo y escombros, así como de la cantidad de agua y del encajonamiento del cauce. Debido a que los vientos se orientan del este al oeste, la caída de ceniza afectaría a la zona de los Valles de los Chillos y de Tumbaco, produciendo la pérdida de cultivos y animales, así como provocando enfermedades respiratorias (Instituto Geofísico; 2005)

Mapa 18 Mapa de Riesgos volcánicos



Peligro Volcánico - Alangasi

Datum: WGS 1984 UTM Zone 17S	Escala: 1:10.000
Proyección: Transverse Mercator	Fecha: 04/02/2020
Ubicación	
Alangasi Parroquia	Quito Cantón
	Pichincha Provincia
Fuente: IG, IGM, DMQ, SNGRE	Elaborado por: UAR-CZ9

Fuente y elaboración: Servicio de Gestión de Riesgos (2020)



Otros riesgos que se producen por otro tipo de actividades:

Se ha identificado posibles riesgos que pueden suscitarse en la parroquia, y que se describen a continuación:

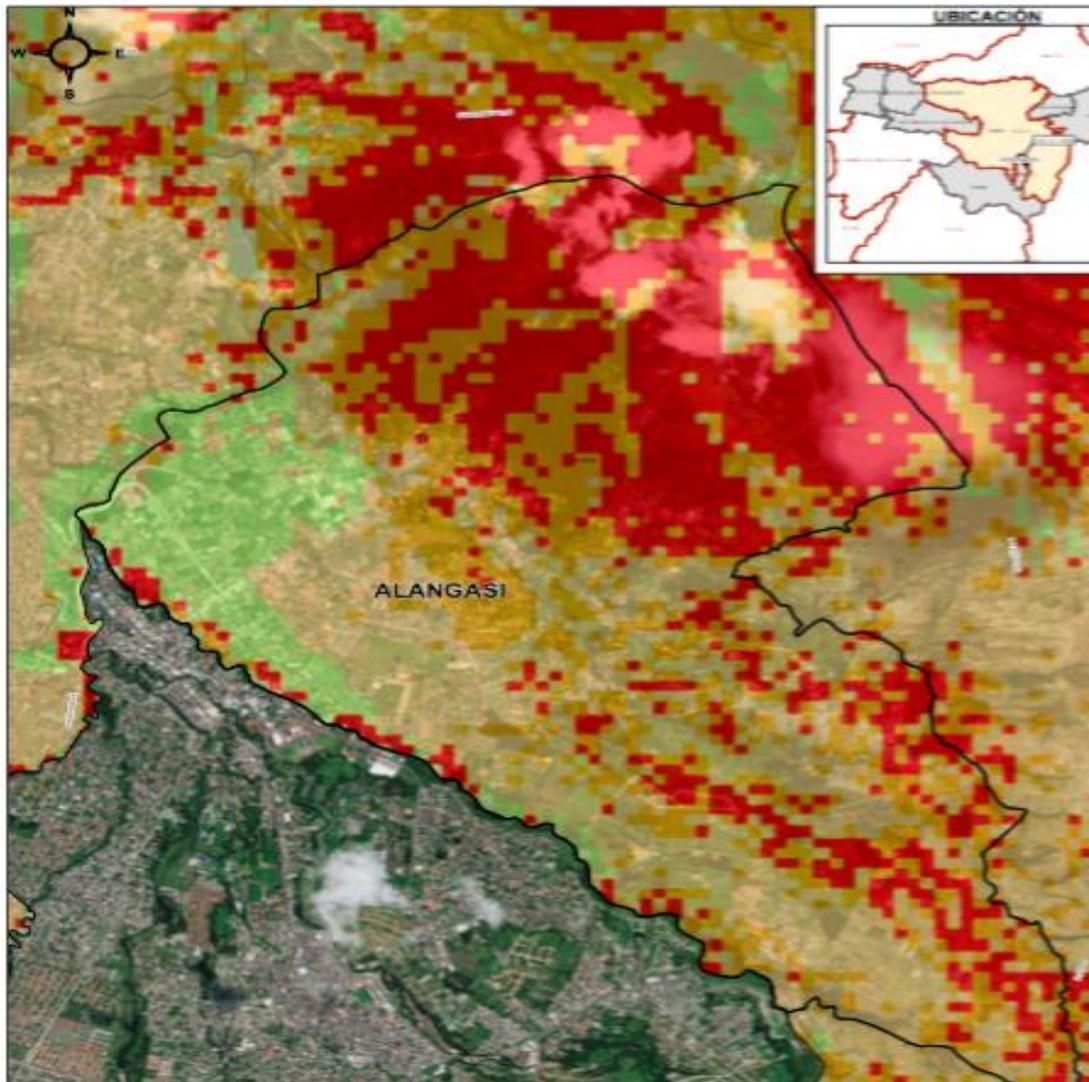
Incendios: Se identifica, como zona de riesgo de incendios en las zonas del Cerro Ilaló

Erosión se ve pronunciada y crece a una velocidad acelerada, en el Cerro Ilaló

Sequía. Se evidencia en el Cerro Ilaló

Daños antrópicos: colocación y uso de la tubería de alta presión del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), atraviesa por el río San Pedro, Mirasierra, Cooperativa San Gabriel cruza por la Av. Ilaló y calle Rio Curaray, calle Los Ruiseñores, Playa Chica 1; Ushimana, Vista Sol, Alcides López (entre Alangasi y la Cocha), La Cocha, Palmeras, San Vicente, Chinchiloma, Lomas de la Concepción; y Centro de Acopio, Área Militar, Armada del Ecuador.

Mapa 19 Amenazas por movimientos en masa⁴



LEYENDA

- SIN: comprende áreas relativamente estables y son pocos probables a que en ellas ocurran movimientos en masa. Se caracterizan por presentar pendientes de terreno bajas n mayores al 15%-
- BAJA: Estas áreas se caracteriza por presentar presentar pendientes bajas de 15% a 30% y materiales geológicos estables aún ante fenómenos intensos y extensos como precipitación. En estas zonas puede producirse solifluxión del material
- MEDIA: corresponde a áreas con materiales muy poco o nada fracturados, con pendientes de 30% a 50%. El material se inestabiliza tras actuaciones naturales muy intensas y/o extensas, así como la acción de la precipitación de la zona.
- ALTA: corresponde a zonas donde las condiciones del terreno son favorables para que se produzca movimientos en masa especialmente en temporadas de lluvia y activados por la ocurrencia de sismos. Comprenden zonas con pendientes altas de 50% a 100%, suelos poco cohesivos y rocas metereorizadas, fracturadas, o de otro tipo de discontinuidad, acelerado por las precipitaciones de la zona
- MUY ALTA: Estas áreas se caracterizan por presentar zonas denudadas o con poca presencia de cobertura vegetal con pendientes altas mayores al 100%, en suelos no consolidados y rocas muy metereorizadas y fracturadas por factores climático, sismotectónicos y antrópicos

SIMBOLOGÍA

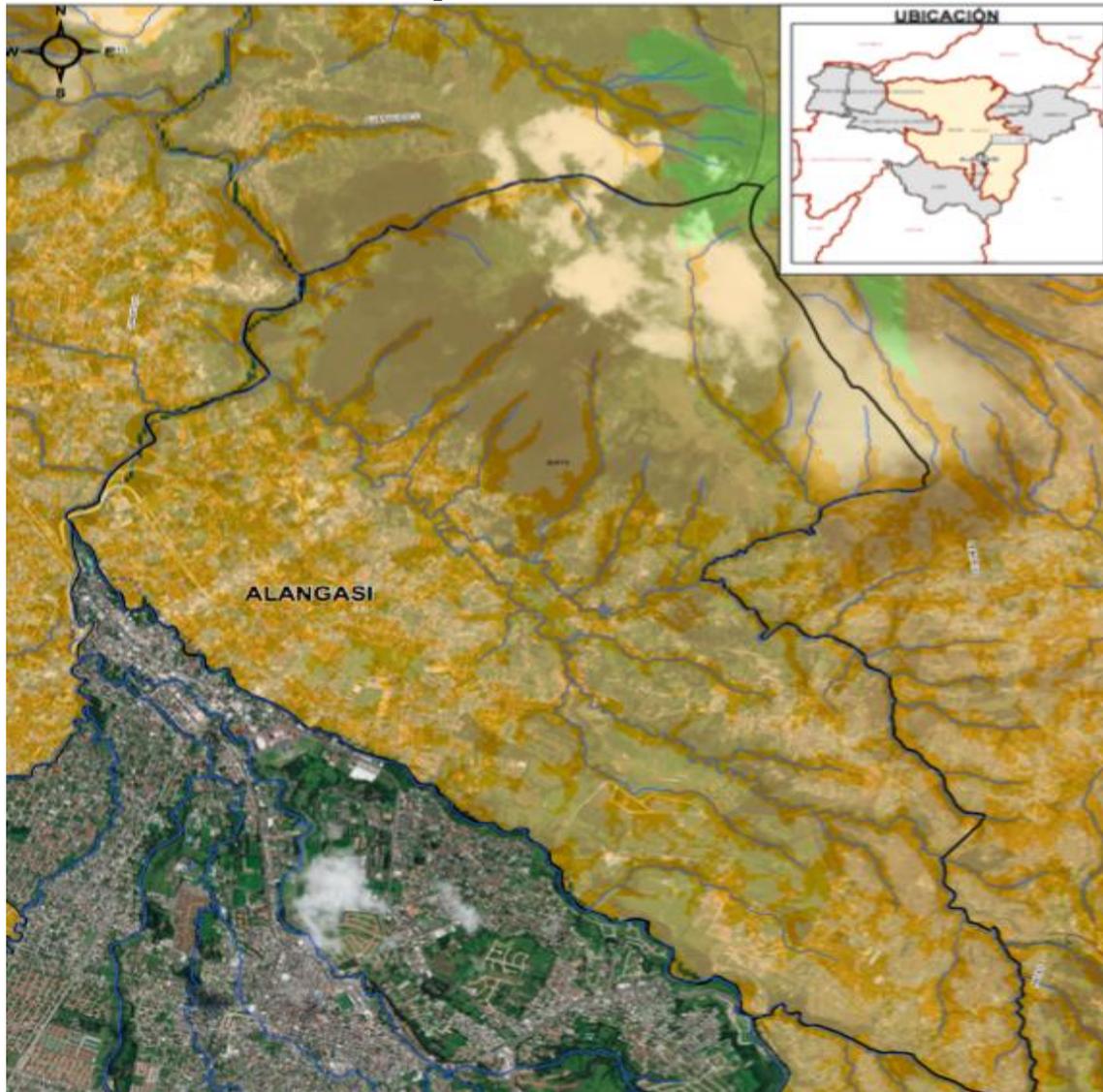
- Alangasi
- Parroquia

 <p>SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS</p>	
<p>MAPA PRELIMINAR DE AMENAZAS POR MOVIMIENTOS EN MASA</p>	
<p>Datum: WGS 1984 UTM Zone 17S Proyección: Transverse Mercator</p>	<p>Escala de Trabajo: 1:10.000 Escala de Información: 1:50.000 Fecha: 04/02/2020</p>
<p>Ubicación</p> <p>Alangasi QUITO RICHINCHA Parroquia Santo Pontona</p>	<p>FUENTE INFORMACIÓN:</p> <p>Elaboración: Alangasi, a partir de información geológica, cartográfica, de terreno, de imágenes satelitales.</p>

Fuente y elaboración: Servicio de Gestión de Riesgos (2020)

⁴ Mapa preliminar de amenazas, denominación de la Secretaría de Gestión de Riesgos (2020)

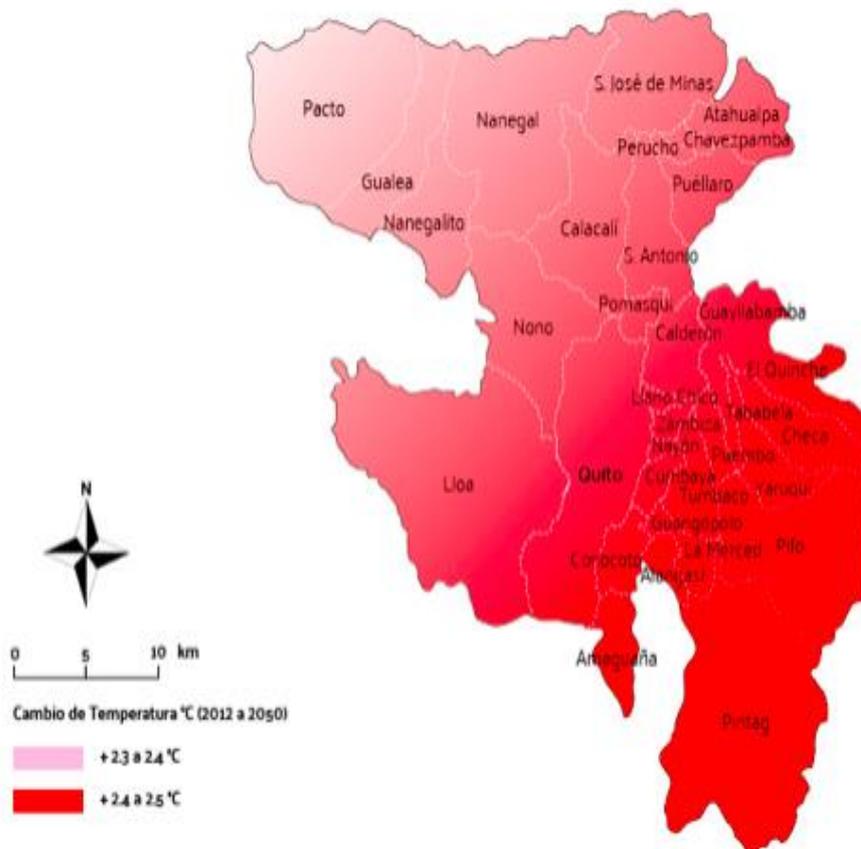
Mapa 20 de Inundaciones



LEYENDA	SIMBOLOGÍA
<p> SIN: en las partes altas de los relieves. Pendiente > 15%-</p> <p> BAJA: en las terrazas medias y/o indiferenciadas de zonas altas en precipitaciones excepcionales anómalas</p>	<p> Alangasi</p> <p> Parroquia</p>
<p> MEDIA: en zonas inundables con pendientes entre 0 – 5% y 5-1% por lluvias torrenciales y crecidas de ríos.</p> <p> ALTA: en zonas (bacines y depresiones, valles indiferenciados) con pendientes entre 0-5% que permanecen inundadas más de 6 meses durante el año. La acumulación de las aguas puede ser producto de las precipitaciones y por crecida de los ríos en tiempo de invierno.</p>	
<p> MUY ALTA: Estas áreas se caracterizan por presentar zonas denudadas o con poca presencia de cobertura vegetal con pendientes altas mayores al 100%, en suelos no consolidados y rocas muy meteorizadas y fracturadas por factores climático, sismotectónicos y antrópicos</p>	<p>MAPA PRELIMINAR DE AMENAZAS POR MOVIMIENTOS EN MASA</p> <p>Datum: WGS 1984 UTM Zone 17S Escala de Trabajo: 1:15.000</p> <p>Proyección: Transverse Mercator Escala de Información: 1:50.000</p> <p>Fecha: 04/02/2020</p> <p>Ubicación: Alangasi, QUITO, PICHINCHA</p> <p>FUENTE INFORMACIÓN: SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS</p>

Fuente y elaboración: Servicio de Gestión de Riesgos (2020)

Mapa 21 De Vulnerabilidad



Fuente y elaboración: DMQ, Secretaría de Ambiente (2014)

1.12. Síntesis de Problemas y Potencialidades del componente Biofísico

Tabla 10. Problemas y Potencialidades

Variables	Problemas	Potencialidades
Relieve/suelo	Deforestación Erosión Crecimiento de construcción de urbanizaciones en zonas de pendientes Limita la regeneración de procesos naturales Áreas con presencia de cangahua (tipo de suelo)	Presencia de geoformas y cobertura vegetal Apto para turismo Presencia de suelos profundos aptas para producción
Uso de suelo y cobertura del suelo	Cambio en el uso de suelo Limita la regeneración de procesos naturales Plantaciones de eucalipto Mala planificación del uso de suelo Limitado control a la actividad industrial Desgaste del suelo Incremento de asentamientos humanos y dispersos	Suelos aptos para actividad agrícola Presencia de cultivos tradicionales Existencia de vegetación natural y pastos exóticos

	<p>Pérdida de cobertura y vegetación natural, con consecuencias de erosión asociada a esta actividad</p> <p>Presión para uso de suelo en actividades ganaderas</p>	
Unidades hidrográficas	<p>Descargas contaminantes sobre ríos: Pita, San Pedro, Ushimana</p> <p>Descargas contaminantes sobre quebradas: la Compañía</p> <p>Permisos de construcción sin criterio técnico y sin tomar en cuenta la afectación</p> <p>Perdidas de vertientes</p>	<p>Existencia de agua dulce</p> <p>Presencia de microcuencas y quebradas</p> <p>Áreas de captación hídrica</p> <p>Presencia de vertientes naturales (ojos de agua) en la zona alta del volcán Ilaló</p>
Factores climáticos	<p>Cambios en el clima: Incremento de temperatura</p> <p>Lluvias distanciadas y con mayor intensidad</p>	<p>Clima apto para vivir, salud y producción</p> <p>La presencia de Ecosistemas asociados al volcán Ilaló aporta con la regulación climática</p>
Ecosistemas y prioridades de conservación	<p>Afectación por actividad antrópica</p> <p>Reserva Ecológica Ilaló deforestada y con presión cambio uso de suelo para construcción</p> <p>Destrucción cobertura vegetal</p> <p>Incendios forestales</p> <p>Fragmentación de los ecosistemas</p>	<p>Presencia de ecosistemas principales que son parte del Sistema Nacional de Áreas protegidas (Volcán Ilaló)</p> <p>Presencia de biodiversidad en la zona del Ilaló</p> <p>Presencia de vegetación endémica en quebradas que son parte de los corredores biológicos</p>
Riesgos	<p>Naturales: Volcánicos (Posible erupción del Cotopaxi, Antisana, y Sincholagua)</p> <p>Antrópicos: presión sobre los ecosistemas y recursos naturales renovables para actividades turísticas y productivas</p> <p>Inundaciones</p>	<p>Conocimiento de la población de la presencia de volcanes y los riesgos que existe por eventos que se puedan dar.</p> <p>Conocimiento de la población del impacto que están generando actividades antrópicas (industriales, turísticas en gran escala)</p>
Contaminación ambiental	<p>Por mal manejo de los desechos sólidos (partes altas queman y botan al lecho de los ríos y quebradas)</p> <p>Explotación discriminada del turismo</p> <p>No se cuenta con un Plan de Manejo Ambiental</p>	<p>Plan de manejo de desechos sólidos del GAD parroquial</p>
Educación ambiental y riesgos	<p>Escasa capacitación en temas ambientales y de riesgos</p>	<p>Existencia de centros educativos y organizaciones sociales con los cuales se puede trabajar en procesos de educación y capacitación sobre temas ambientales y de riesgos</p>

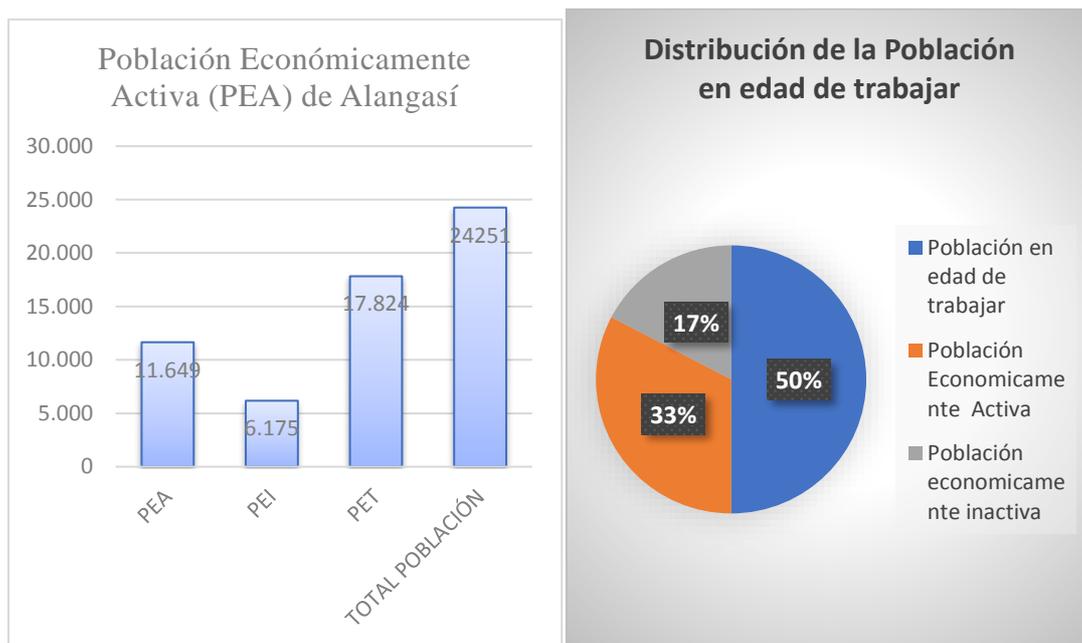
2. COMPONENTE ECONOMICO - PRODUCTIVO

El componente económico – productivo expone las principales características de la economía de la parroquia Alangasí, explica el funcionamiento del sector productivo, analiza el comportamiento específico de los principales sectores de la economía, empleo y actores relevantes, tomando en consideración que es una de las parroquias más grandes del Valle de los Chillos en extensión territorial con 44,16 Km², y, es la tercera con mayor población.

2.1. Fuerza laboral y empleo

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, la población en edad de trabajar (PET)⁵ es 17.824 personas (50%). A partir de las PET se determina la población económicamente activa (PEA)⁶, que constituye la "oferta de fuerza de trabajo" que asciende a 11.649 personas (33%), la restante representa la población económicamente inactiva (PEI)⁷, 6.175 personas que representan el 17% del total de la población de la parroquia.

Gráfico 5 Población Económicamente Activa (PEA) - Alangasí



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Equipo consultor INCADECO

2.1.1. Población Económicamente Activa (PEA)

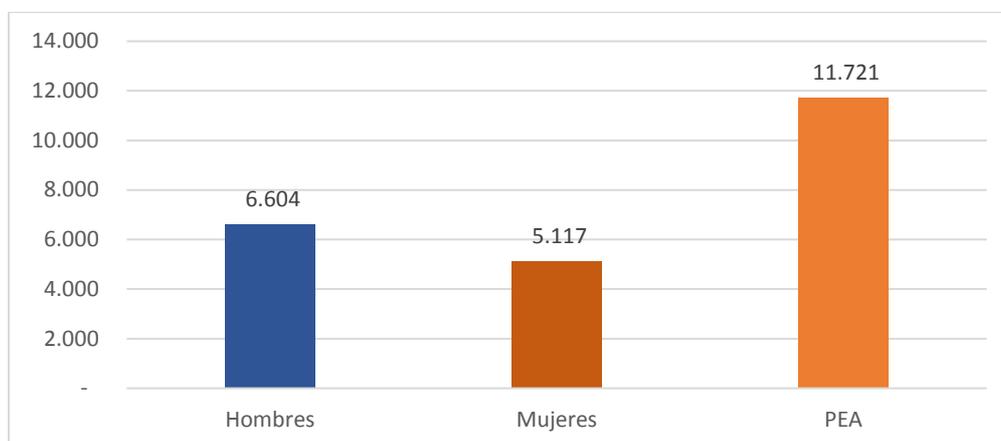
^{5/} Según el INEC, la PET comprende a todas las personas de 15 años y más.

^{6/} Según el INEC, La PEA son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

^{7/} Según el INEC, La PEI son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

En cuanto a la distribución de la población económicamente activa por género (PEA), tenemos que el 56% corresponde a hombres y el 47% son mujeres.

Gráfico 6 Población Económicamente Activa (PEA) - Alangasí



Fuente: INEC: CPV 2010

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

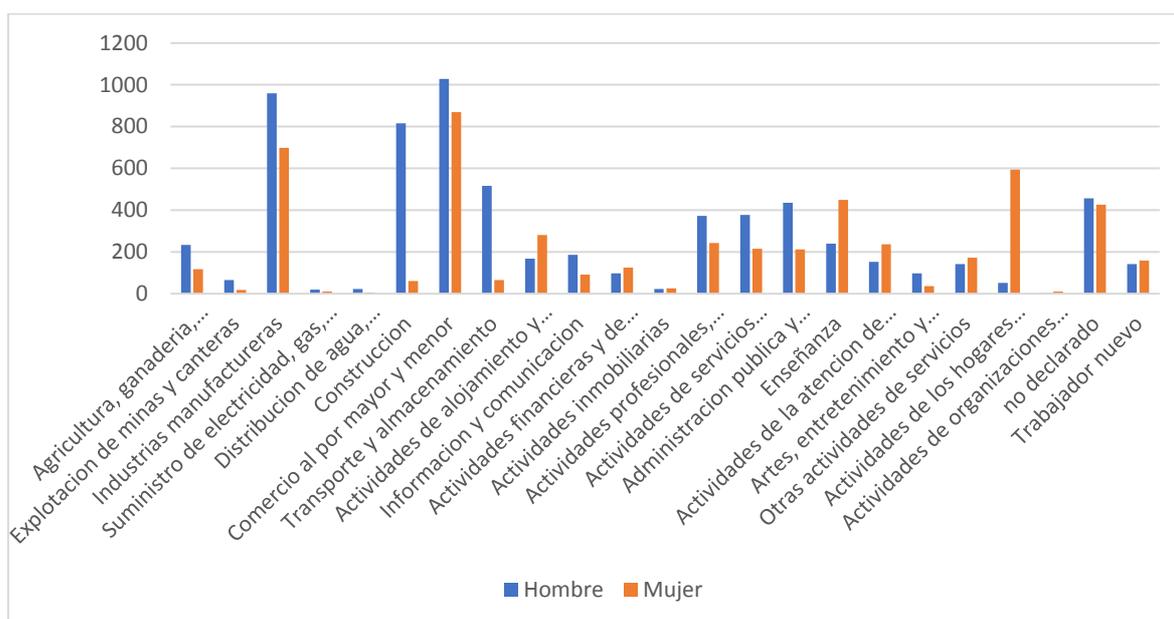
En la estructura por actividad económica y género de la población económicamente activa de la parroquia Alangasí, se destaca la actividad de comercio al por mayor y menor con el 16%, de los cuales el 54% son hombres y 46% corresponde a mujeres; la industria manufacturera capta el 14% de la PEA, siendo el 58% hombres y el 42% mujeres, la actividad de enseñanza absorbe el 6% de la PEA, de este porcentaje el 65% son mujeres y el 35% hombres.

Tabla 11. Establecimientos y personal ocupado, según actividad económica y sexo

ACTIVIDAD	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	233	117	350
Explotación de minas y canteras	66	18	84
Industrias manufactureras	960	698	1658
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	20	10	30
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	23	5	28
Construcción	816	60	876
Comercio al por mayor y menor	1028	869	1897
Transporte y almacenamiento	516	65	581
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	167	281	448
Información y comunicación	186	92	278
Actividades financieras y de seguros	98	125	223
Actividades inmobiliarias	22	25	47
Actividades profesionales, científicas y técnicas	373	242	615
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	377	215	592
Administración pública y defensa	435	212	647
Enseñanza	240	449	689
Actividades de la atención de la salud humana	153	236	389

Artes, entretenimiento y recreación	97	36	133
Otras actividades de servicios	141	173	314
Actividades de los hogares como empleadores	51	594	645
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3	10	13
No declarado	457	426	883
Trabajador nuevo	142	159	301
Total	6604	5117	11721

Gráfico 7 Ocupación por actividades y sexo



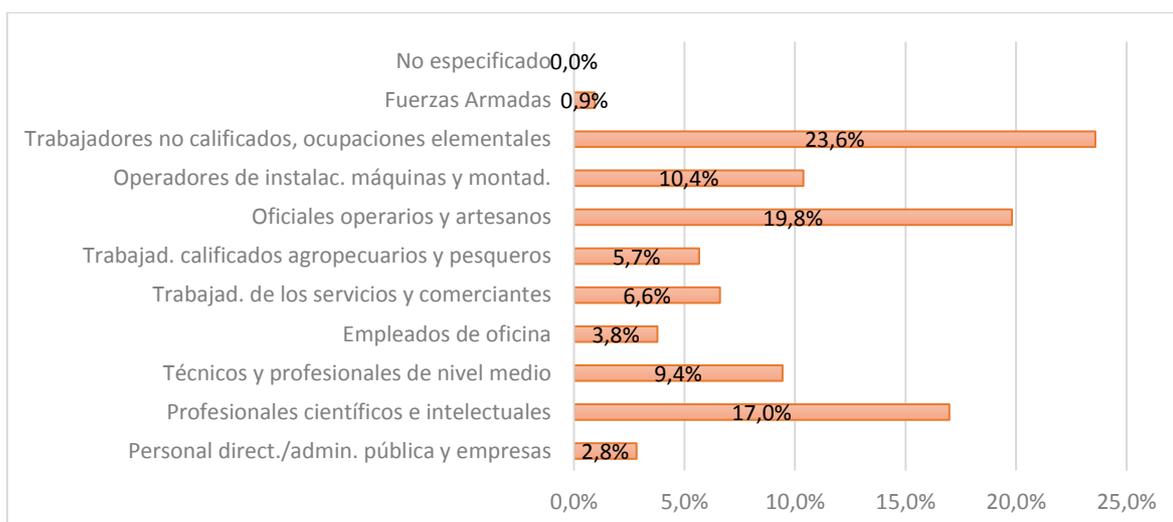
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Equipo consultor INCADECO

2.1.2. Distribución de la Población Económicamente Activa por grupo de ocupación

Las principales actividades que generan empleo son el comercio al por mayor y menor y la industria manufacturera con el 16% y el 14% respectivamente de la PEA parroquial, la industria de la construcción tiene relevancia en el territorio, en el año 2010 captó el 7% de la PEA, por el auge de la construcción en los valles de Quito, y ha mantenido un crecimiento del 4%.

Según información del ENEMDU 2018 (fuente INEC), la principal ocupación de la población económicamente activa de Alangasí se encuentra en trabajos no calificados con el 23,6%, el 19,8% son operarios y artesanos, y solo el 17% ejerce su profesión. La información detallada en el gráfico siguiente demuestra que la PEA de la parroquia Alangasí al año 2018, tiene un empleo inadecuado, es decir no trabajan de acuerdo con su formación o preparación.

Gráfico 8 Grupo de ocupación PEA



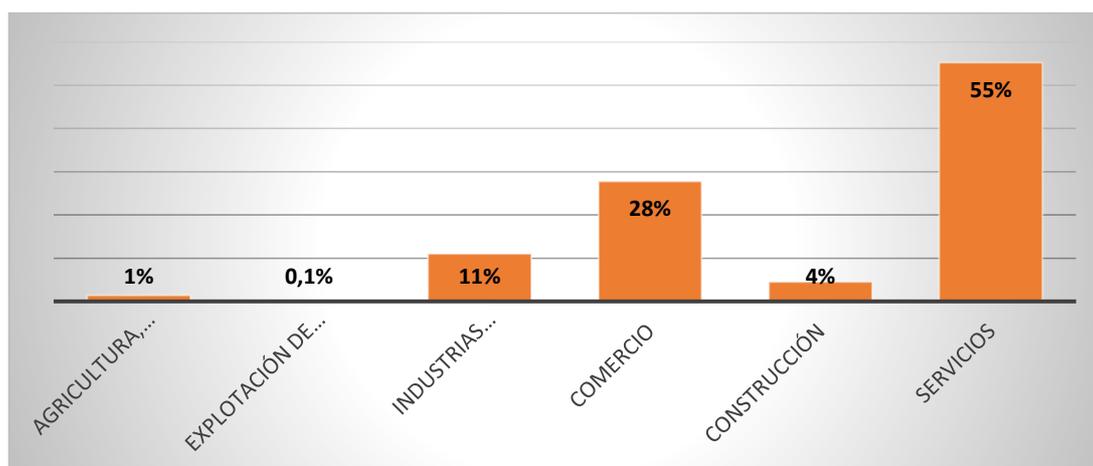
Fuente: INEC-ENEMDU (2019)

Elaboración: Equipo consultor INCADECO

2.2. Estructura productiva de la parroquia Alangasí

Según información de INEC-CEPAL/CELADE REDATAM, al año 2018, las actividades económicas de la parroquia Alangasí se sustentan principalmente en las empresas de servicios que alcanzan el 55% de los establecimientos y actividades comerciales con el 28%, entre las dos actividades alcanzan el 83%; las empresas que se dedican a la actividad manufacturera son el 11% y de la construcción el 4%. La producción agrícola y ganadera representa el 1% de los establecimientos, lo que demuestra que esta actividad va perdiendo vigencia, y su producción se ha reducido a consumo familiar y en ciertos casos al mercado local.

Gráfico 9 Estructura Productiva (2018)



Fuente: INEC-CEPAL/CELADE Redatam+SP 2/3/2020

Elaboración: Equipo consultor INCADECO

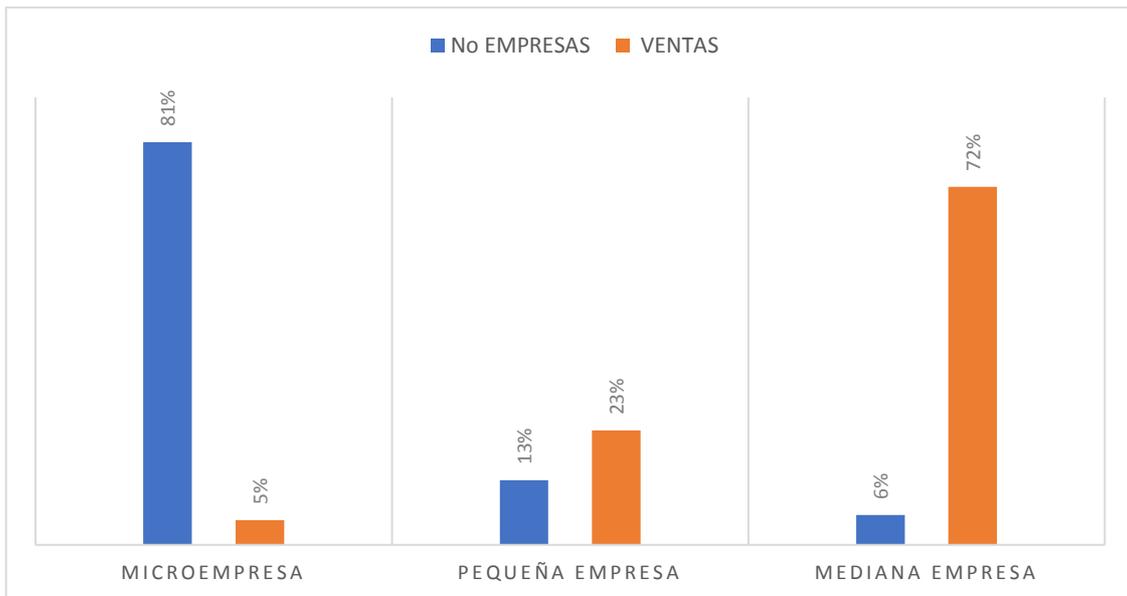
Con respecto, al tipo de empresas y sus características, se puede destacar que el 81% corresponde a microempresas, el 13% pequeñas y el 6% medianas empresas. En cuanto a las ventas tenemos que las medianas empresas generan el 72%, las pequeñas



el 23% y las microempresas a pesar de ser la mayoría, aportan a la economía de la parroquia únicamente con el 5% del valor de las ventas.

El aporte de las empresas de la parroquia Alangasí al total de las ventas de las empresas del Cantón Quito fue del 0,5%, en el año 2018.

Gráfico 10 Tipo de Empresas y sus características

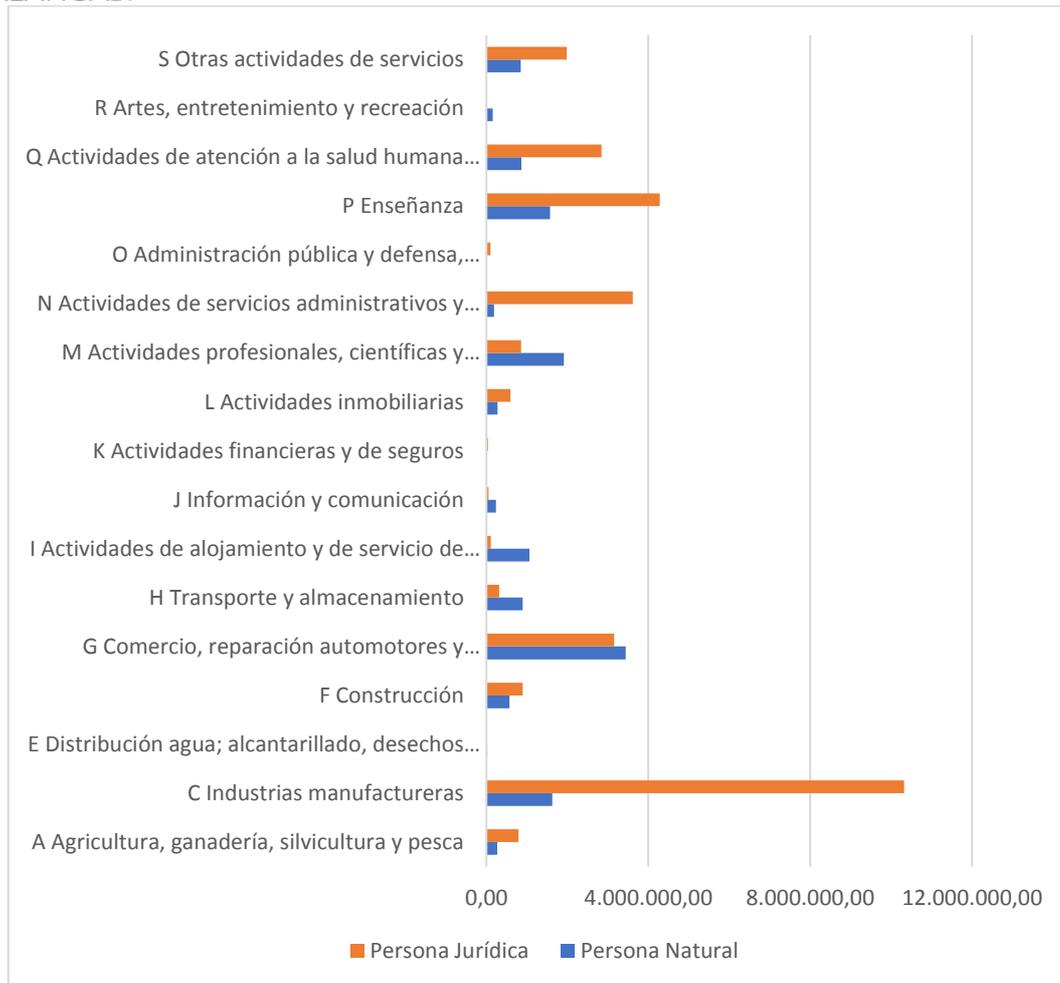


Fuente: Sistema de Rentas Internas 2018
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

De acuerdo a la conformación legal, las empresas de la parroquia Alangasí y los ingresos por ventas, tenemos que la mayoría de las empresas son jurídicas con el 68% y personas naturales con el 32%; las actividades con mayor relevancia son la industria manufacturera con el 27%, seguido por la actividad comercial que representa el 15%, a la actividad de enseñanza le corresponde el 13%, en razón de que en el territorio de la parroquia se han ubicado varias unidades educativas privadas⁸.

Gráfico 11 Ingresos por actividad económica y formación jurídica de las empresas del GAD parroquial de Alangasí al 2018

⁸ Según información generada por INEC: CEPAL/CELADE Redatam, año 2018.

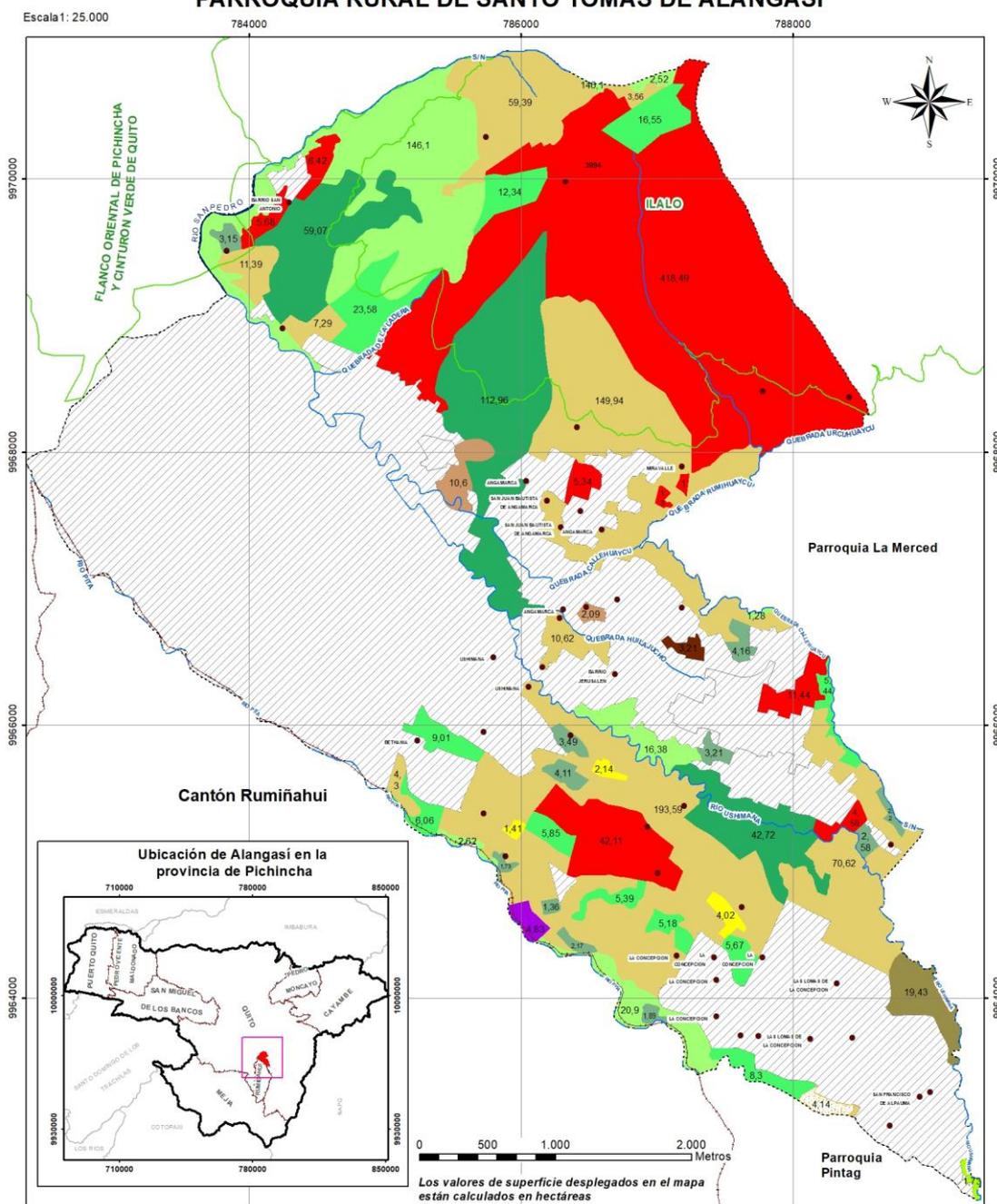


Fuente: INEC: CEPAL/CELADE REDATAM año 2018
 Elaboración: Equipo consultor

2.2.1. Mapa de sistemas productivos

Mapa 22 de Sistemas Productivos

PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASÍ



SIMBOLOGÍA					
● Localidades	Pastizal	Plantación forestal	Arbustiva	Cultivo	Mosaico agropecuario
— Río secundario	< 5 ha, marginal, pecuario	< 5 ha, mercantil, eucalipto	Arbustal humedo... mediano... alterado	< 5 ha, marginal, agrícola	< 5 ha, marginal, agropecu... mixto
— Río principal	> 5 – 25 ha, marginal, pecuario	> 5 – 25 ha, mercantil, eucalipto	Arbustal humedo... muy alterado	< 5 ha, mercantil, agrícola	> 5 – 25 ha, marginal, agropecu... mixto
— Infraestructura...	> 25 ha, mercantil, pecuario	> 25 ha, mercantil, eucalipto	Bosque y Vegetación Protegidos		
— Cuerpo agua					
— Área poblada					

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha		
Mapa sistemas productivos de la parroquia rural de Alangasi		
Fuente:	IEE 2013 IGM 2016 MAE 2018	Sistema de referencia: WGS 84 Zona 17 Sur
Escala de trabajo:	1:25.000	Fecha: 2020
Escala de impresión:	1:25.000	Mapa: 10/
		Elaborado por: Geógrafa Pamela Hidalgo

Fuente: GAD Provincial
Elaboración: Equipo consultor INCADECO

2.2.2. Principales establecimientos económicos que tienen su residencia en la parroquia Alangasi.



Según información del Sistemas de Rentas Internas (SRI) del año 2018, 16 empresas se encuentran registradas en la parroquia Alangasí, de las cuales las empresas más representativas por sus ventas están: ROESLAND FARM S. A., la mayor parte de sus ingresos registrados son por las exportaciones; igualmente la ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL INNOVA ECUADOR "ASOTEXINNOE" y ALVATRUCK S.A.

Tabla 12. Establecimientos económicos que tienen su residencia en la parroquia Alangasí y están registrados en el SRI en el año 2018.

Razón Social	Tamaño
B&B2000 PROD&INN EMPRESAS CIA.LTDA.	Micro
SACCHARIS COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Micro
BEBIDAS AQUANOX DEL ECUADOR AQUAEQUINOX C.A.	Micro
ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL MERCEDES ASOTEXMERCEDES	Micro
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL UNIÓN ECUADOR "ASOTEXUNECU"	Micro
ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PEQUEÑO "ASOTEXPEQUE"	Micro
ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL MODA VALLE DE LOS CHILLOS "ASOTEXMOVA"	Micro
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL INNOVA ECUADOR "ASOTEXINNOE"	Pequeña
ECUATORIANA DE PALETS ECUPALETS CIA.LTDA.	Micro
IMPORTADORA Y EXPORTADORA SEVILLA Y SANTAMARIA ASOCIADOS SUNTRADING CIA.LTDA.	Micro
ESMEPAQ S.A.	Micro
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS PARA LA SALUD ORIONMED S.A.	Micro
DREAM PACK SOLUTIONS CIA LTDA	Micro
EXMMI EXPORT-IMPORT&SERVICES MEJÍA&MOSQUERA CIA.LTDA. EN LIQUIDACION	Micro
ALVATRUCK S.A.	Pequeña
ROESLAND FARM S.A.	Mediana

Fuente: SRI-2018

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Sector Artesanal



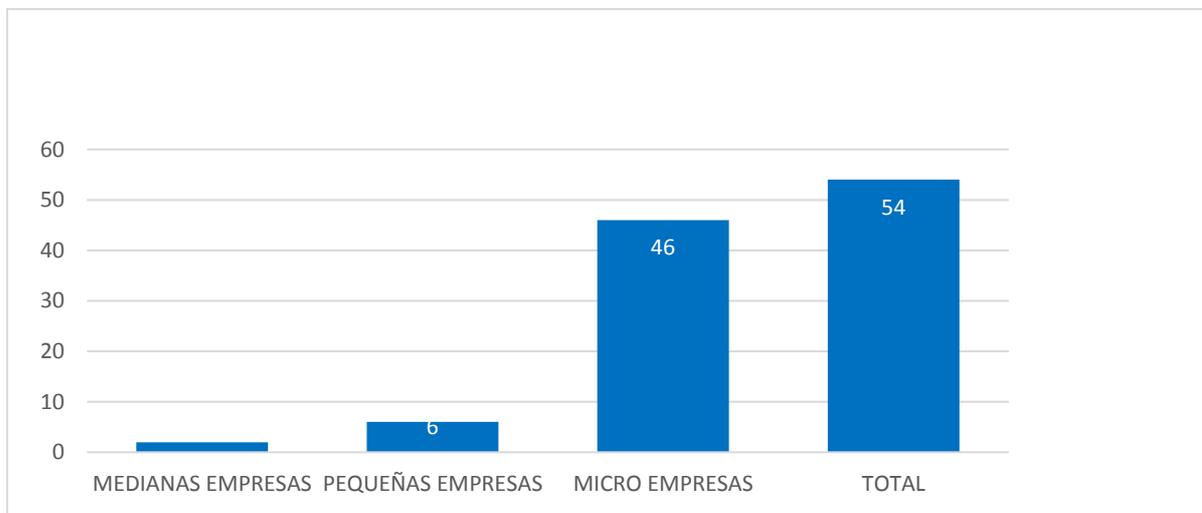
En el Registro Único Artesanal (RUA) del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) al 2018, se encuentran registrados 14 establecimientos artesanales, de los cuales 12 pertenecen a la actividad alimenticia, un establecimiento se dedica a confecciones y un taller de orfebrería.

Además, en el taller de validación del diagnóstico, se identificó que existe grupos de artesanos que elaboran cestos y otros objetos de bambú (carrizo), así como también talleres de muebles de madera, metalmecánicos, confecciones y moda, salones de belleza y estética. Los productos generados son comercializados a clientes que visitan los fines de semana al Tingo y otros balnearios de la parroquia.

2.2.3. Registro de Micro, pequeñas y Medianas empresas en el MPCEIP (RUM).

En cuanto a los Registro RUM de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Ministerio del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) al 2018, se encuentran categorizadas 54 empresas; de las cuales el 85% son microempresas, el 11% medianas empresas y el 4% medianas empresas.

Gráfico 12 Clasificación por categoría de empresas en el Registro Único de MIPYMES (RUM)

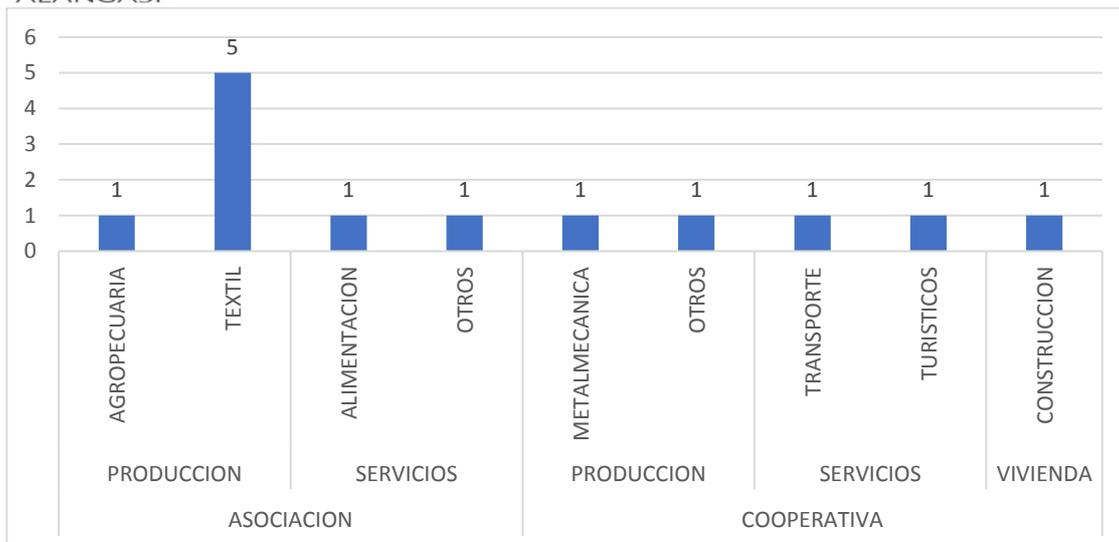


Fuente: Subsecretaría de MIPYMES-MPCEIP
Elaboración: Equipo consultor INCADECO

2.2.4. Economía Popular y solidaria

A continuación, se detallan las 13 unidades económicas registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de la parroquia Alangasi, de las cuales 8 son asociaciones (5 textiles, 1 agropecuaria, 1 alimenticia y 1 clasificada como otros), las 5 unidades productivas restantes son cooperativas, se dedican a producción, servicios y vivienda.

Gráfico 13 Establecimientos de la Economía Popular y Solidaria



Fuente: SIEPS
Elaborado Equipo consultor INCADECO

2.3. Soberanía Alimentaria.

Según el artículo 281 de la Constitución del 2008, la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado garantizar a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente⁹.

La soberanía alimentaria por tanto es el derecho de la población de alimentarse nutritiva y adecuadamente, produciendo en forma sostenible y ecológica; respetando los derechos de los ciudadanos, su propio sistema productivo y alimentario.

Alangasí, al disminuir su frontera agrícola ha ido perdiendo soberanía alimentaria, por lo que se considera importante el estímulo al desarrollo de huertos agroecológicos que optimicen los espacios disponibles en el territorio y permitan la generación de su propio alimento y la comercialización del excedente.

2.3.1. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

La infraestructura de apoyo a la producción es baja, sólo se cuenta con un mercado en el cual se comercializa ciertos productos alimenticios. Los artesanos, microempresarios y emprendedores no cuentan con espacios para exhibir sus productos.

Las vías de acceso que conectan la parroquia Alangasí y la ciudad de Quito son la autopista General Rumiñahui, que es la más utilizada; la Inter valles que facilita el acceso desde y hacia el valle de Tumbaco, por el norte del país se llega a través de la vía E-35 y desde el sur atravesando la ciudad de Sangolquí para luego ingresar a la vía E-35.

2.3.2. Sistema Financiero

⁹ Constitución de la República del Ecuador, 2008, Capítulo Tercero Art. 281.



En la parroquia Alangasí operan una Agencia del Banco del Pichincha y 4 cooperativas de Ahorro y crédito, las mismas que se detalla a continuación:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle
- Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Alangasí
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopartamos

Las cuatro cooperativas de ahorro y crédito que se localizan en la parroquia Alangasí pertenecen al sector financiero de la economía popular y solidaria, son regentadas por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Sistema Financiero Público

En cuanto a entidades financieras públicas como la Corporación Financiera Nacional (CFN) y BanEcuador, no están presentes en la Parroquia, las necesidades de crédito son atendidas en las oficinas de la ciudad de Quito.

2.4. Turismo y Economía

2.4.1. Actividades Turísticas

El turismo se encuentra en el sector terciario de la economía, está representado por las actividades de alojamiento, alimentación, diversión y esparcimiento, representa una importante fuente de empleo e ingresos del país.

Alangasí es una parroquia diversa por sus recursos naturales, posee fuentes de aguas termales, áreas protegidas, montañas, se destaca el volcán Ilaló mismo que se encuentra a treinta minutos de la ciudad de Quito, es un volcán inactivo con una altura de 3.169 msnm. Además, la parroquia cuenta con una interesante oferta de servicios hoteleros, gastronomía, atractivos culturales y religiosos

La actividad turística en la parroquia Alangasí es muy significativa en la economía local, se muestra como una oportunidad de fuentes de empleo para la población de la parroquia, principalmente para las personas que residen en el ámbito rural, donde se concentran los mayores atractivos turísticos.

Los turistas que visitan Alangasí son principalmente familias de la ciudad de Quito y sus alrededores, los mismos que destacan como principales atractivos turísticos los siguientes:

Tabla 13. Atractivos Turísticos

Atractivos turísticos	Detalle
-----------------------	---------



Turismo de Salud	Aguas termales, constituyen un atractivo tanto para personas con problemas de salud como también para personas que buscan una mejor calidad de vida.
Turismo Gastronómico	Gastronomía, la oferta en la parroquia es abundante, especialmente de hornado, tortillas y mote, con un preparado de cebolla, tomate, perejil, y sobrepuesto una mezcla agridulce (agrijo)
Turismo Natural	El principal atractivo es el Volcán Ilaló, está conformado por una sucesión de lomas separadas por quebradas poco profundas. Desde este volcán situado a 3.169 metros de altura, se puede observar los volcanes Pasochoa y Cotopaxi.
Turismo Cultural	Los atractivos culturales están asociados a las costumbres y tradiciones milenarias, es entre otros, considerada como cuna de artistas.
Turismo Religioso	La principal fiesta es la que se realiza en homenaje a la Virgen de la Candelaria, que se recuerda la parroquialización eclesiástica Entre otras, están: <ul style="list-style-type: none"> • semana santa • encuentro de las tres cruces, • Virgen de la Merced, • San José, • San Pedro • San Juan, • Corpus Cristi, • Virgen de la Concepción

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Equipo consultor INCADECO

El detalle de los principales balnearios de la parroquia Alangasí se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla 14. Principales balnearios

Balneario	Tipo de Propiedad
Balneario el Tingo	Municipal
Balneario la Chorrera	Privado
Hacienda Ushimana	Privado
Complejo Fuentes Cristalinas	Privado
Complejo Angamarca	Privado
Complejo Mirasierra	Privado
Complejo de la Secretaría del Deporte	Público

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Equipo consultor INCADECO

Los servicios turísticos disponibles en la parroquia se detallan en el Anexo 3.



2.6. Síntesis de Problemas y Potencialidades del componente Económico Productivo

En el cuadro siguiente se presenta una síntesis del componente económico productivo de la parroquia Alangasí, mismo que fue elaborado tomando en cuenta la información recabada de fuentes secundarias, criterio de las autoridades del GAD, Consejo de Planificación Local, entrevistas a actores relevantes y la opinión de los ciudadanos recopilada en el Taller de validación del diagnóstico.

Tabla 15 Síntesis de Problemas y Potencialidades

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Trabajo y Empleo	<p>Falta de fuentes de empleo, principalmente para jóvenes de la parroquia que hace que salgan a Quito a buscar un empleo</p> <p>Entidades públicas y privadas no ofertan en la parroquia programas de capacitación para emprendedores</p> <p>4% de la población se encuentra desempleada.</p> <p>Limitada inserción laboral de las mujeres</p>	<p>50% de la población de Alangasí está en el rango de la población económicamente activa</p> <p>Presencia de recursos turísticos culturales y naturales.</p> <p>Existencia de organizaciones de productores y comerciante.</p> <p>Fortalezas del sector turístico para impulsar el turismo y generar fuentes de empleo</p> <p>Potencial para el cultivo de productos agroecológico.</p>
Estructura Productiva	<p>Disminución de la actividad agropecuaria, únicamente la producción es para el autoconsumo.</p> <p>No se capacita a jóvenes para emprendedores.</p> <p>No existe oferta de asistencia técnica para los sectores productivos.</p> <p>Canales de comercialización inadecuados para productos agropecuarios.</p> <p>No existe un plan de promoción turística de la parroquia.</p>	<p>Suelo fértil apto para la producción agroecológica</p> <p>Alangasí parroquia diversa por sus recursos naturales, posee fuentes de aguas termales, áreas protegidas, montañas, en el que se destaca el volcán Ilaló</p> <p>La diversidad de la gastronomía de la parroquia ha permitido posesionarse en los habitantes del DMQ</p>

	Señalética de los atractivos turístico es muy escasa.	
Seguridad y soberanía alimentaria	Disminución de la frontera agrícola por crecimiento de urbanizaciones	Vocación y condiciones del natural para la producción agroecológica
Actividades económicas y sectores productivos	Escaso aprovechamiento de la producción agropecuaria de la parroquia para dar valor agregado	Población joven con interés de emprender en nuevos negocios productivos.
Artesanías	Escasa difusión y promoción de arte y la artesanía del territorio. No cuentan con espacios e infraestructura para exhibición y comercialización de productos de la parroquia	Espacios disponibles para promover centros de comercialización y exhibición de los productos de la parroquia
Cadenas productivas	No existe relación de los diferentes eslabones de la cadena productiva, especialmente la de mayor potencial que es el turismo	Existencia de atractivos turísticos, gastronómicos, arte y cultura, y servicios para el desarrollo de la cadena de valor.
Mercado de capitales y finanzas	Difícil acceso a financiamiento, por las altas tasas de interés de entidades financieras, especialmente para financiar emprendimientos y/o actividades productivas Limitadas líneas de crédito No existe productos financieros para los diversos sectores	Existe 4 cooperativas de ahorro y crédito en el territorio Presencia de cajas de ahorro y crédito comunitarios
Huertos familiares ecológicos	No cuentan con asistencia técnica, capacitación, y alternativas de mercado	Existe una oferta de productos agroecológicos en el territorio

3. COMPONENTE SOCIO – CULTURAL

Este componente tiene como centro de estudio y atención a la población humana, su dinámica, su composición, sus interacciones y su proyección a través del tiempo. La finalidad es establecer áreas de intervención conforme a las necesidades de atención por parte de los diferentes niveles de gobierno, en temas claves como educación, salud, inclusión económica, seguridad, cultura y necesidades básicas insatisfechas.

3.1. Análisis demográfico

La provincia de Pichincha tiene una alta concentración de la población en el DMQ. De los 2.576.287 pichinchanos, 2.239.191 viven en el DMQ, lo que representa el 86,91% de la población y apenas un 13,09% vive en el resto de los cantones y la parroquia de Alangasí, apenas tiene 24.251 habitantes que representa el 1,08% de la población de la provincia.

Tabla 16. Población de la Provincia de Pichincha, Cantón Quito y Parroquia Alangasí

Territorio	Total	Hombres	Mujeres
Pichincha	2,667,953	1,301,235	1,366,718
Quito	1,619,146	783,616	835,530
Alangasí	24,251	11,851	12,400

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

En la parroquia de Alangasí de los 24.251 habitantes, 11.851 son hombres (48,86%) y 12.400 mujeres (51,14%).

Pichincha representa a nivel nacional el 18,44% de la población total del Ecuador, según la proyección al 2020 de INEC-Senplades, Alangasí representa el 0,17% de la población nacional.

Tabla 17. Proyección poblacional de Alangasí

	2010	2015	2020
Total país	15.012.228	16,278,844	17,510,643
Pichincha	2,667,953	2,947,627	3,228,233
Quito	2,319,671	2,551,721	2,781,641
Alangasí	25,123	27,636	30,126

Fuente: INEC-Senplades 2010

Elaboración Equipo Consultor INCADECO

En relación a la población de la parroquia Alangasí por grupo de edades y por género se tiene la siguiente información:

Tabla 18 . Población por edades, hombres y mujeres.

Edad	Hombres	Mujeres
5-9 años	10,04%	9,29%
10-14 años	10,44%	9,78%
15-19 años	10,10%	9,83%
20-24 años	10,02%	9,32%
25-29 años	9,05%	8,73%
30-34 años	8,57%	9,26%
35-39 años	7,91%	8,48%
40-44 años	6,61%	7,24%
45-49 años	6,96%	7,10%
50-54 años	5,43%	5,54%
55-59 años	4,54%	4,32%
60-64 años	3,41%	3,46%
65-69 años	2,52%	2,54%
70-74 años	1,60%	1,92%
75-79 años	1,36%	1,53%
80-84 años	0,77%	0,83%
85-89 años	0,35%	0,47%
90-94 años	0,19%	0,30%
95 y más años	0,10%	0,06%
Total	100%	100%
	11.851	12.400

Fuente: INEC (2010)

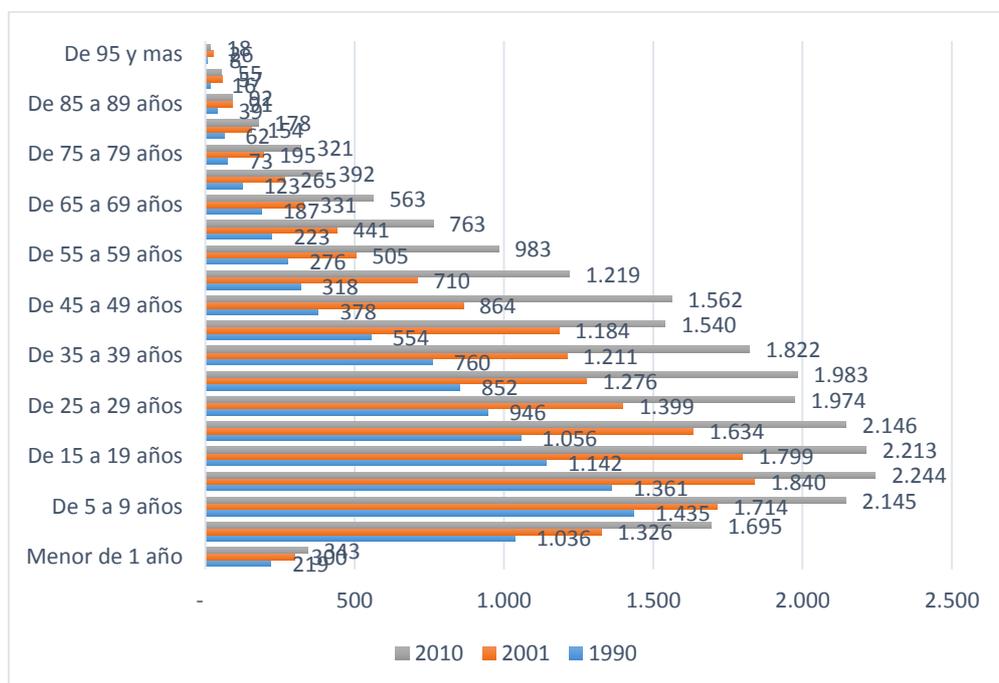
Elaboración Equipo Consultor INCADECO

La tendencia evidente que resulta del cuadro, tanto en hombres como en mujeres es que la mayoría de la población es joven, entre 15 y 65 años están el 72,6 % (8.603) hombres y el 73,3% (9.089) mujeres, para un total de 17.692 personas en este rango de edad, aquí se encuentra la población con mayor potencial para el trabajo y la producción.

El 6,89% (817) hombres y el 7,65% (949) mujeres de Alangasí son de la tercera edad, que da un total de 1766 personas; es una tendencia a nivel nacional el aumento de la esperanza de vida, tanto en hombres como en mujeres.

Si comparamos la pirámide poblacional de los censos de 1990, 2001 y 2010, observamos con toda claridad, que los grupos de edad no tienen mayor variación y la tendencia se mantiene; la mayor parte de la población de Alangasí es joven.

Gráfico 14 Población por edades, hombres y mujeres



Fuente: INEC - Censo 1990, 2001 y 2010
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.2. Auto identificación Étnica

La auto identificación étnica, es un parámetro subjetivo, ya que lo que importa es la adscripción de las personas a una determinada etnia, y por tener como único referente real los datos del censo del 2010, se determinó que el mestizaje representa el 86% de la población, los blancos el 8%, los indígenas el 2 %, afrodescendientes, mulatos y montubios el 1% cada uno.

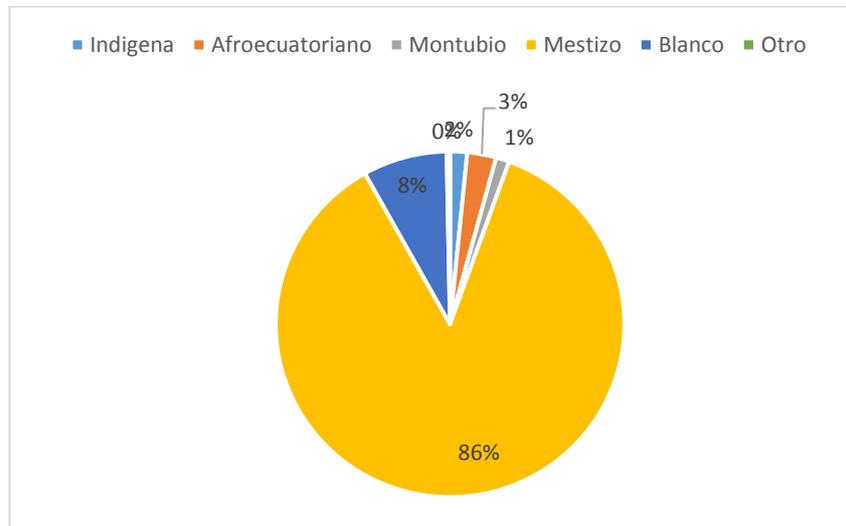
Es importante destacar que el tema de reconocimiento étnico va ligado estrechamente con la cultura y la idiosincrasia de los grupos. La auto identificación étnica al ser subjetiva puede tener una variación importante, con el paso de los tiempos grupos indígenas y afrodescendientes toman mayor orgullo de su etnia y su adscripción por tanto pueden incrementarse en el nuevo censo del 2020.

Gráfico 15 Auto identificación Étnica

Auto identificación Étnica	Población N°
Indígena	384
Afroecuatoriano	651
Montubio	300
Mestizo	20,948
Blanco	1,894
Otro	74
Total	24251

Fuente: INEC (2010)

Gráfico 16 Identificación Étnica



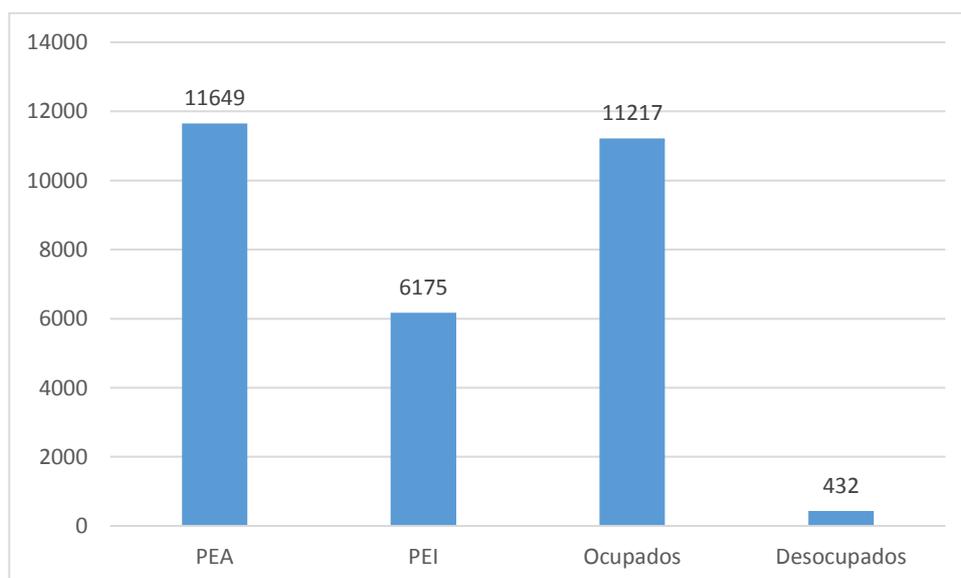
Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.3. Población Económica Activa –PEA, Población Inactiva –PEI

De los 11.649 habitantes que son la PEA de Alangasí, 11.217 son ocupados, lo que representa el 96,29% de la población y 432 son desocupados el 3,71% de la población. Hay 6175 personas consideradas inactivas PEI, que es un indicador bastante polémico, ya que involucra a personas como las amas de casa, que realmente no son inactivas y que quizás un término mucho más apropiado, sería trabajo no remunerado.

Gráfico 17 Población Económicamente Activa e Inactiva



Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

La población económicamente activa PEA está conformada por 6.604 hombres, que representa el 56,34% de la población total y hay 5.117 mujeres que representan el 43,66%.

Gráfico 18 Población Económicamente Activa según Sexo



Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.4. Índices de Feminidad, Masculinidad y Envejecimiento

En Alangasí hay 12.400 mujeres que representa el 51,14% de la población y 11.851 hombres el 48,86% de la población. Con respecto a grupos de edad el 20,48% (2.427) son hombres menores de 15 años y el 19,07% (2.365) son mujeres menores de 15 años. Entre los 15 a 65 años tenemos 72,06% (8.603) hombres y 73,03% (9.089) mujeres y en la tercera edad hay un 6,89% (817) hombres y 7,65% (949) mujeres, por lo tanto, tenemos 1.766 personas de la tercera edad, algunas provenientes de otros sectores como Quito, que en busca de buen clima y tranquilidad toman como residencia permanente, la parroquia de Alangasí.

Tabla 19. Índices de Feminidad, Masculinidad y Envejecimiento.

Edad	Hombres	Mujeres
Menores de 15 años	20,48% (2.427)	19,07% (2.365)
De 15 a 65 años	72,6% (8.603)	73,3% (9.089)
Tercera Edad	6,89% (817)	7,65% (949)
Total	100%	100%
	11.851	12.400

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.5. Densidad demográfica



Pichincha es la provincia del Ecuador con la mayor población por área, su densidad poblacional es muy alta, con 9.536 Km² de extensión tiene una población proyectada al 2020 de 3.228.233 habitantes, que representa una densidad poblacional de 338,5 h/km². El Distrito Metropolitano de Quito, tiene una población de 2.781.641 en una extensión de 4.230 Km² que nos da una densidad demográfica de 657,6 h/km². En el caso de Alangasí, según el censo del 2010 su población es de 24.251 habitantes en un área de 44,16 Km², cuya densidad es de 549 h/Km².

Cuando existe alta densidad demográfica, el requerimiento de servicios e infraestructura es intensa, si no existe una adecuada planificación de los gobiernos parroquial, municipal y provincial, pueden ocasionarse serios problemas de contaminación de aire, suelo y agua; problemas que en la actualidad lo mencionaron los pobladores en el taller de febrero de 2020.

3.6. Educación

Según datos del Ministerio de Educación, en el año 2020 existen 35 planteles educativos, de los cuales, 20 son Particulares laicos, 10 son particulares religiosos, 8 son fiscales, 1 municipal y 1 Fiscomisional.

En general, se puede señalar que la educación en su mayoría es privatizada, teniendo poca presencia estatal y casi nula Municipal, apenas un plantel, lo que significa que gran parte de la población de Alangasí, paga en mayor o menor medida, por la educación de sus hijos.

En los planteles educativos que incluye inicial, básica y bachillerato, la escolaridad alcanza un total de 8.648 estudiantes, con una cobertura docente de 601 profesores, con una carga de 14,38 estudiantes por profesor.

Tabla 20. Indicadores de Educación

Descripción	%
Analfabetismo (1990)	7.49
Analfabetismo (2001)	4
Analfabetismo (2010)	2.04
Años de escolaridad (1990)	8.08
Años de escolaridad (2001)	10
Tasa neta de escolarización primaria (1990)	95.49
Tasa neta de escolarización primaria (2001)	95
Tasa neta de escolarización primaria (2010)	26.43
Tasa neta de escolarización secundaria (1990)	58.82
Tasa neta de escolarización secundaria (2001)	62
Tasa neta de escolarización secundaria (2010)	21.16
Tasa neta de escolarización superior (1990)	14.83
Tasa neta de escolarización superior (2001)	23
Tasa neta de escolarización superior (2010)	26.92

Fuente: Ministerio de Educación 2015

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Tabla 21. Sistema educativo

Nombre Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	Estudiantes			Total Docentes
			Femenino	Masculino	Total	
JACQUES PHILIPPE BINET	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	26	82	108	19
MARIA EDGEWORTH	Inicial y EGB	Particular Laico	46	42	88	8
MANUEL CABEZA DE VACA	EGB y Bachillerato	Municipal	142	118	260	14
LOS ILINIZAS	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	336	315	651	39
RAFAEL ARMIJOS VALDIVIESO	Inicial y EGB	Fiscal	120	127	247	12
ALANGASÍ	EGB y Bachillerato	Fiscal	569	606	1175	60
MONTEBELLO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	368	289	657	85
CRECER ALANGASÍ	Inicial y EGB	Particular Laico	162	146	308	15
TEODORO WOLF	Educación Básica	Fiscal	499	509	1008	40
SIMON BOLIVAR	Inicial y EGB	Fiscal	68	47	115	9
OVIDIO DECROLY	Inicial	Fiscal	63	64	127	6
UNIDAD EDUCATIVA ANGEL POLIBIO CHAVES	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	465	481	946	56
ALEJANDRO ANDRADE COELLO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	244	242	486	22
AZRIEL	Inicial y EGB	Particular Religioso	71	56	127	10
ANTARES	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	139	159	298	29
GENERAL CALICUCHIMA	Educación Básica	Fiscal	62	62	124	10
SAN ESTEBAN DEL VALLE	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	60	70	130	18
EMILE JAQUES DALCROZE	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	234	252	486	47
MERCEDES DE JESUS MOLINA	Inicial y EGB	Fiscomisional	142	121	263	13
ANNA ELEANOR ROOSEVELT	Inicial y EGB	Particular Laico	37	49	86	16
LEON N COOPER	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	207	199	406	23
EDUCACION MULTILINGUE Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	134	167	301	28
LONDRES	Inicial	Particular Laico	7	8	15	3
CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL EL TINGO.	No escolarizado	Fiscal	0	0	0	0



SAN MARINO DEL VALLE	Inicial	Particular Laico	26	18	44	5
CDI MY GOLDEN WORLD	Inicial	Particular Laico	26	32	58	8
JIREH	Inicial	Particular Laico	6	15	21	2
CDI ESCALERITAS	Inicial	Particular Laico	13	15	28	2
CDI MIS MOMENTOS FELICES	Inicial	Particular Religioso	13	5	18	5
CDI PITO PITO COLORITO	Inicial	Particular Laico	14	12	26	3
CDI ALEJO CONEJO	Inicial	Particular Religioso	5	5	10	2
CDI KIDS VALLEY	Inicial	Particular Laico	5	7	12	2
CDI MAÑANITAS ALEGRES	Inicial	Particular Laico	4	9	13	2
CDI PEQUEÑOS TRAVIESOS	Inicial	Particular Religioso	2	3	5	0
NEW SKY	Inicial y EGB	Particular Religioso	20	17	37	5
Universidad Metropolitana	Superior	particular				

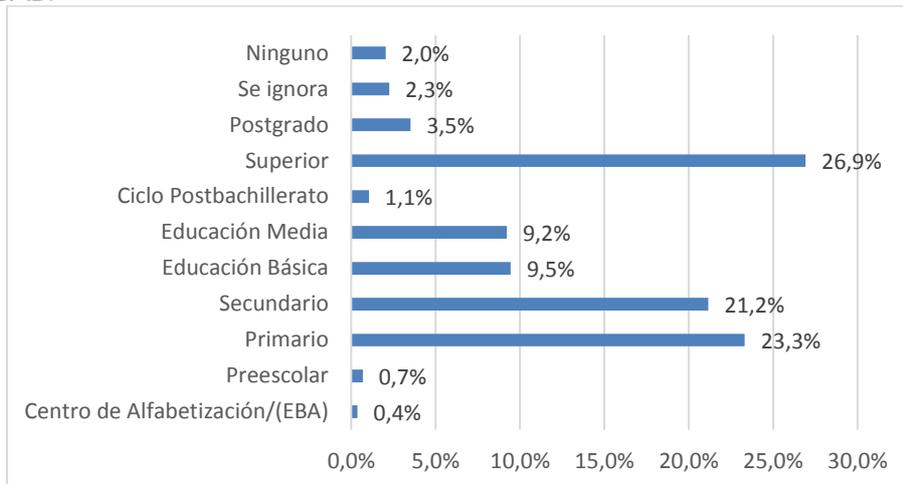
Fuente: Ministerio de Educación
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.6.1. Escolaridad de la Población

En cuanto a los niveles de escolaridad de la población de Alangasí tenemos que el 23,3% de la población ha terminado la primaria, un 21,2 % ha terminado la secundaria, un 26,9% ha terminado la universidad; solo un 3,5% de la población manifiesta tener un postgrado; indicando además que hay un analfabetismo que rodea el 3% de la población.

Este indicador está bastante ligado al tema de la mano de obra calificada, la tendencia es que, a mayor educación, aumenta concomitantemente la mano de obra calificada y especializada. Es importante recalcar que en Alangasí hay alta presencia de artesanos y artistas, algunos de ellos no tienen educación formal; sin embargo, cuentan con autoformación y experiencia en sus ramas de especialización.

Gráfico 19 Nivel de instrucción

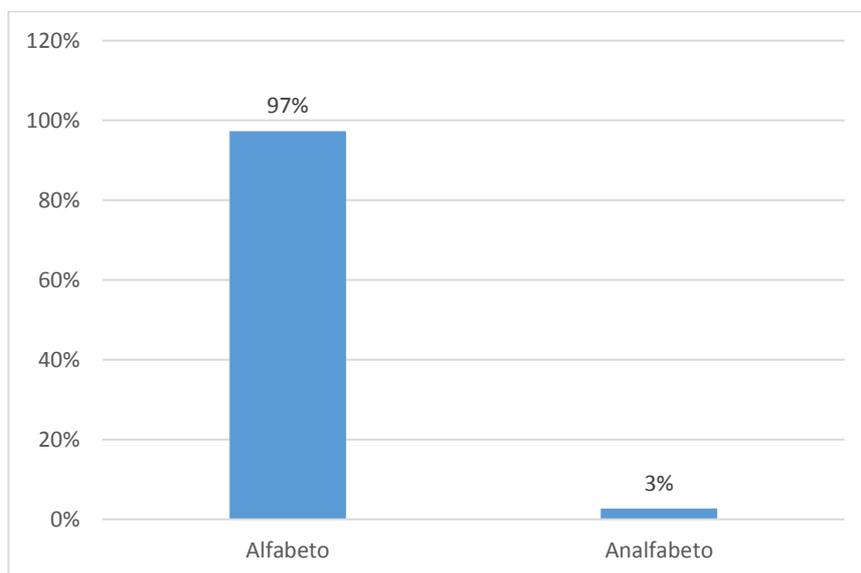


Fuente: INEC, Censo 2010
 Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.6.2. Alfabetismo y Analfabetismo

El nivel de alfabetismo es del 97% de la población mayor de 13 años y el analfabetismo es de apenas el 3%; es importante anotar que la tendencia del analfabetismo en la parroquia es similar a la que se observa a nivel nacional, con un claro descenso con el paso de los años.

Gráfico 20 Condición de Analfabetismo



Fuente: INEC, Censo 2010
 Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.6.3. Deserción Escolar

Se consideran desertores a los estudiantes que abandonan el año escolar, antes de terminarlo, no sólo es una problemática escolar, realmente es una problemática social, que necesita ser abordada con mucha seriedad.

Tabla 22. Deserción escolar en el Ecuador

Año lectivo	Régimen costa	Régimen sierra
2010-2011	103.615	63.871
2011-2012	125.344	71.924
2012-2013	119.773	64.762
2013-2014	83.481	55.046

Fuente: Ministerio de Educación, Sines 1993-2007 y AMIE 2005-2014
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

El abandono de los estudios o deserción escolar en el año lectivo 2013-2014 es del 3,8% de la población estudiantil y su tendencia es decreciente. Se evidencia también una mayor deserción estudiantil en la costa que en la Sierra. No se cuenta con información a nivel de la parroquia.

3.7. Salud

En Alangasí los Sub-centros de salud, sólo realizan atención primaria, hay 2 en la parroquia: uno en El Tingo y otro en el Centro; además se encuentra el Ecu 911, un dispensario público y un privado. En este aspecto la mayor cobertura la da el propio Estado, contrariamente al tema educativo; hay que comentar que en el taller de la parroquia de Alangasí, fue un pedido general el disponer de un hospital, que pueda dar incluso atención a las parroquias vecinas como Píntag, La Merced y otras.

Tabla 23. Indicadores de Salud

Indicadores	%
Tasa global de fecundidad	1,77
Población con discapacidad	5,18
Tasa médicos por 10.000 habitantes	5.36
Tasa de natalidad	15.3

Fuente: INEC, Censo 2010
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.7.1. Seguro Social

En sociedades organizadas, que garantizan derechos de sus ciudadanos, el aseguramiento universal es uno de sus objetivos, en Alangasí aproximadamente el 61,39% de la población no se encuentra afiliada y el 33,12% está afiliada ya sea al ISSFA, al ISSPOL, al Seguro Social o Campesino. En el cuadro y gráfico se puede observar la alta informalidad en el tema laboral, pues muchos trabajadores no están afiliados al seguro social.

Tabla 24. Seguro Social en Alangasí

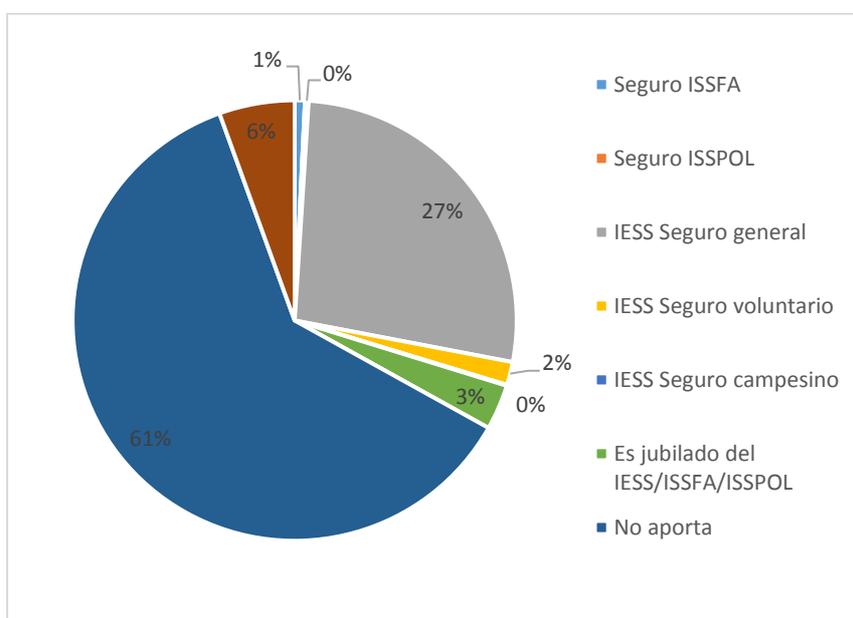
Aporta o es afiliado	Número	%
Seguro ISSFA	142	0.74%
Seguro ISSPOL	51	0.27%

IESS Seguro general	5,178	27.02%
IESS Seguro voluntario	325	1.70%
IESS Seguro campesino	13	0.07%
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	636	3.32%
No aporta	11,765	61.39%
Se ignora	1,054	5.50%
Total	19,164	100.00%

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Gráfico 21 Aporta o es afiliado



Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.7.2. Distribución de la infraestructura en Salud

Según los moradores de Alangasí en el taller realizado en febrero del 2020, la infraestructura de salud existente está en condiciones más o menos aceptables; sin embargo, señalan que se requiere la ampliación de la existente, especialmente la construcción de un hospital que atienda a la parroquia de Alangasí y a las parroquias vecinas de La Merced, Píntag y otras que estarían dentro de su área de influencia.

Tabla 25. Infraestructura de Salud

Unidad de salud	Tipo de servicio	Número de profesionales
Subcentro de salud, Centro Poblado	Servicio Público	33 profesionales

Subcentro de salud El Tingo	Servicio Público	12 profesionales
Ecu 911	Servicio Público	2 profesionales
Dispensario	Servicio Público	2 profesionales
Dispensario	Servicio Privado	3 profesionales

Fuente: Ministerio de Salud

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.7.3. Situación del COVID en la parroquia

Conforme los lineamientos de la Secretaría Técnica de Planificación, así como la metodología propuesta por el GAD Provincial para que se realice un análisis de la situación parroquial, e incorporar en el PDOT los factores relevantes que permitan atenuar, minimizar y contribuir el enfrentar los efectos posteriores del COVID19, se considera importante realizar una diagnosis rápida del estado de situación de la salud en general, y en particular los niveles de contagio.

A fines del 2019 se detecta en Wuhan China, la presencia de un nuevo tipo de Coronavirus, que posteriormente recibe el nombre de Covid 19, al inicio se lo mira como un problema de salud de China, como algo lejano, pero con el paso del tiempo en Enero y Febrero del 2020 el virus se extiende a Europa y al resto del mundo a una velocidad sorprendente, a mediados de Marzo del 2020 la OMS (Organización Mundial de la Salud) lo declara como pandemia mundial. También desde mediados de Marzo el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y Los Comités de Emergencia decretan el aislamiento social y el gobierno emite el estado de emergencia en todo el territorio nacional.

La evolución de la pandemia es vertiginosa, el 22 de Marzo el Ecuador registra 532 casos positivos y 7 personas muertas; el 30 de Marzo ya se registran 1.924 casos positivos con 58 personas muertas, para el 14 de Abril se registran 7.524 casos positivos y 355 personas muertas, para el 29 de Abril Ecuador registra 24.258 casos positivos y 871 muertos. La primera quincena de Abril Ecuador llama la atención mundial por una inmensa cantidad de personas muertas en la ciudad de Guayaquil, probablemente por Covid 19, las mismas que se mantienen en las calles por varios días y estas escenas son transmitidas a nivel mundial por cadenas como la CNN.

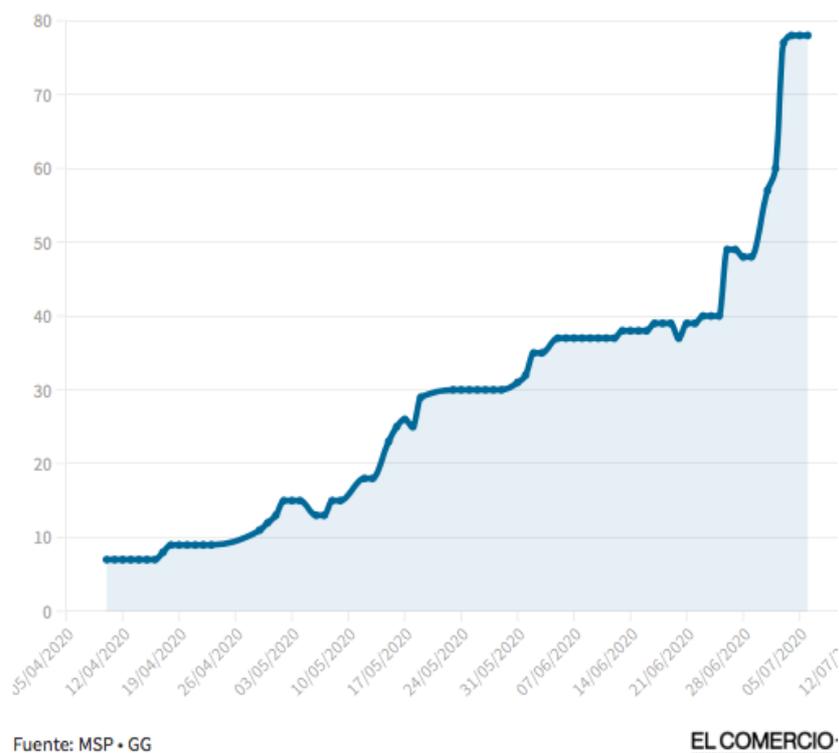
Para el 28 de Mayo Ecuador registra 38.103 casos positivos y 3.275 muertos y se encuentra en el puesto 27 entre los países del mundo con la mayor cantidad de casos. La etapa de aislamiento social se termina a fines de Junio, con graves repercusiones económicas para la mayoría de hogares ecuatorianos que depende de su trabajo en el día a día. La Provincia de Pichincha al 30 de Junio del 2020 presenta 7.220 casos positivos de Covid 19, el Distrito Metropolitano de Quito 6.571 casos



y la parroquia de Alangasí presenta 48 casos que apenas representa el 0,66% de casos de la provincia de Pichincha.

En el gráfico 22 se observa la evolución de contagios por covid, que corresponde al período entre el 4 de abril al 5 de julio de 2020, adicionalmente, cabe anotar que el 11 de junio el COE Nacional había determinado que 37 personas estaban contagiadas, 76 descartados, 1 probable, y 0 fallecidos. (<https://coronavirusecuador.com/data/>)

Gráfico 22 Evolución de contagios por COVID en la parroquia Alangasí



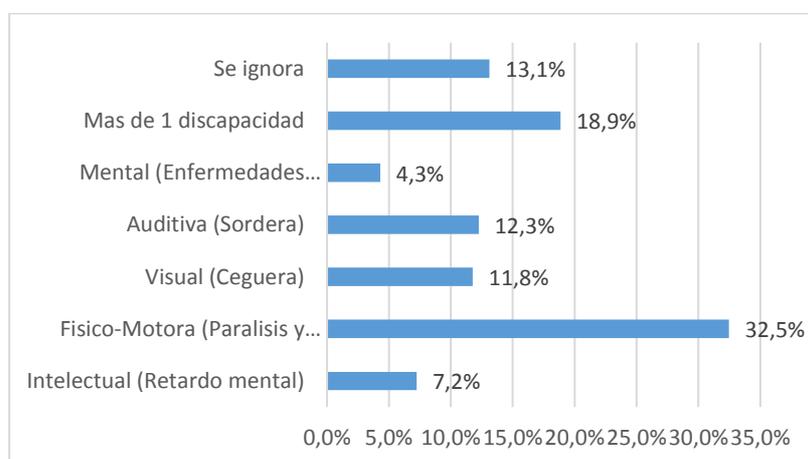
Una evidencia que afecta a la población de Alangasí, es que, el sistema de salud del Ecuador no se encontraba preparado para una pandemia de estas características y mientras no se descubra una vacuna efectiva, la pandemia de Covid 19, seguirá presente en la vida cotidiana de los ecuatorianos, como una amenaza permanente para toda la ciudadanía. También el sistema de salud pública del Ecuador necesita ser reforzado, es imperativo el aumento de las unidades de atención de salud, especialmente de las UCI o Unidades de Cuidado Intensivo y reforzar el tema epidemiológico a nivel nacional, la bioseguridad hoy es un tema crucial y sin duda en el futuro cercano será un tema fundamental en la salud pública.

3.8. Discapacidades

En la parroquia las discapacidades son de carácter físico-motoras con un 32,5% de la población discapacitada, les siguen las discapacidades múltiples con el 18,9%, la auditiva con un 12,3%, la visual (ceguera) con el 11,8%, la Intelectual (retardo mental) con el 7,2%, por último las discapacidades mentales (enfermedades psiquiátricas, locura) con el 4,3%.

Las personas discapacitadas en algunos casos tienen carnet del CONADIS, que les permite acceder a algunos beneficios contemplados en la ley, como por ejemplo el acceso a una plaza de trabajo, puesto que la ley obliga a las empresas a tener en su rol de empleados a un 4% de discapacitados.

Gráfico 23 Discapacidades



Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.9. Acceso y uso de espacio público y cultural.

Casi todos los barrios y comunas de la parroquia de Alangasí, disponen de canchas deportivas, que en la mayor parte de los casos es de tierra, se organizan campeonatos barriales y se tiene una Liga Parroquial. La mayoría de los barrios y comunas cuentan con casas comunales, que están en regular y mal estado, siendo su mantenimiento un tanto deficitario, en algunos casos son muy pequeñas y en reuniones amplias no dan cabida a todos los asistentes.

Tabla 26. Infraestructura disponible de espacios públicos

Tipo de Infraestructura	Unidades	Ubicación
Casas comunales y sede social	11	Sede social <ul style="list-style-type: none"> • Barrio Central Casas comunales ubicadas en: <ul style="list-style-type: none"> • San Juan Loma • Angamarca "B" • Ushimana • San Carlos • El Tingo • San Vicente

		<ul style="list-style-type: none"> • Chinchiloma • La Concepción • Lomas de la Concepción • San Francisco de Alhuma
Canchas Deportivas	12	1 cancha deportiva y 1 complejo deportivo en: <ul style="list-style-type: none"> • Barrio Central • El Tingo: Canchas deportivas en: <ul style="list-style-type: none"> • San Vicente • San Antonio del Tingo • San Carlos • Angamarca “A” y “B” • La Concepción • San Francisco de Alhuma
Centro de Desarrollo Infantil	6	Tejar Lomas, Jerusalen, San Gabriel, Playa Chica 1, Playa Chica 2, El Tingo.
Iglesias	14	Parroquia
Mercado Plaza Gastronómica	2	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio central • El Tingo

Fuente: Pobladores de Alangasí
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.10. Necesidades Básicas Insatisfechas

Según el Censo del 2010, personas no pobres en Alangasí son 15.753 personas, que representan el 65,3 % y personas consideradas pobres son 8.330 que representan el 34,4 % de la población e ignorados son 124 personas que en porcentaje es el 0,51% de la población parroquial.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de Alangasí, van acordes con los del Distrito Metropolitano de Quito, generalmente en momentos de crisis estos porcentajes de pobreza tienden a aumentar.

Tabla 27. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Población por Nivel de Pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Número	%
Personas no pobres	15,753	65.1%
Personas pobres	8,330	34.4%
Ignorados	124	0.51%
Total	24,207	100.0%

Fuente: INEC, Censo 2010
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO



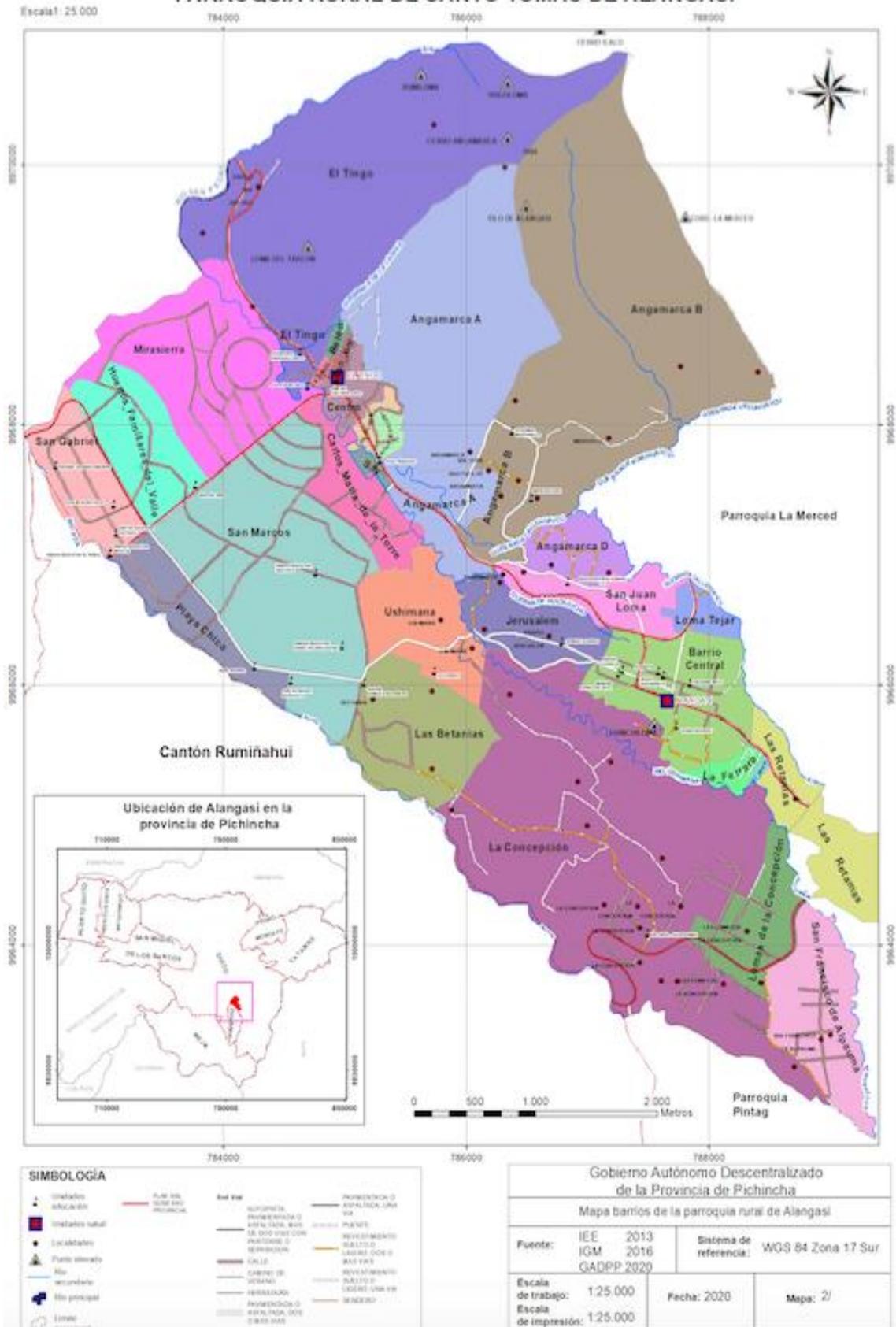
3.11. Organización Social

La población está organizada en comunidades, barrios, equipos deportivos, asociaciones gremiales y artísticas, que dan cohesión y sentido a las diferentes actividades que se realizan en la parroquia.

Los barrios son un importante medio de la organización social, a pesar de que en su mayoría no se encuentran legalizados; la informalidad es un aspecto importante a resolver en la parroquia.

El deporte, especialmente el fútbol en muchas parroquias del DMQ, es un elemento clave de encuentro y organización social. Existe una liga parroquial con una participación muy amplia de equipos que representan barrios, comunas y sectores que confluyen en este espacio deportivo. También están las ligas barriales, que se juegan en canchas en mediano y mal estado, con muy poco apoyo de las diferentes instancias de gobierno, para mejorar su infraestructura (conforme lo manifestaron en el taller).

Mapa 24 Barrios de la Parroquia Alangasi
PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASÍ



Fuente: Gad Parroquial (2020)
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.12. Grupos Étnicos

Se detecta una gran pérdida de la identidad cultural, de la población indígena que vive en Alangasi, ya que más de la mitad ignora el pueblo o nacionalidad a la que pertenece y obviamente hay un cambio notable de costumbres y vestuario, en un proceso abierto y permanente de “aculturación” u “occidentalización” de su población.

Los pocos casos de conciencia de pertenencia a las nacionalidades, en el contexto global de la población de la parroquia son marginales; más aún cuando se detecta como producto de la modernización de la sociedad, una clara tendencia al mestizaje.

Tabla 28. Nacionalidad o Pueblo Indígena al que pertenecen

Pueblo o Nacionalidad	Casos	Porcentaje
Achuar	2	1
Shuar	3	1
Andoa	3	1
Kichwa de la Sierra	94	24
Natabuela	8	2
Otavalo	29	8
Kayambi	3	1
Kitukara	1	0
Panzaleo	2	1
Salasaca	3	1
Puruhá	19	5
Saraguro	1	0
Huancavilca	1	0
Otras nacionalidades	9	2
Se ignora	206	54
Total	384	100

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

3.13. Seguridad y convivencia ciudadana

La seguridad es un tema clave, para garantizar el buen vivir de la población en un territorio. En el taller realizado en febrero de 2020, los pobladores manifestaron la creciente inseguridad que se ha presentado en los dos últimos años. A pesar de que en la parroquia cuenta con la presencia de dos unidades de Policía Comunitaria, con 3 patrulleros, 2 motos y 8 policías.

Se considera importante la presencia del 911, que ha permitido una respuesta ágil ante percances y actos delictivos.



3.14. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

El tema cultural en cualquier territorio es clave, en el caso de Alangasí tiene gran importancia, debido a la intensa actividad cultural en las distintas manifestaciones, que despliega la parroquia. Es lamentable, que en enero 2020 una extensión de la Casa de la Cultura en Alangasí, haya cerrado sus puertas.

Alangasí tiene entre sus habitantes, artistas plásticos, cantautores, algunos de ellos son partes de grupos y otros son artistas individuales, a nivel grupal, están, entre otros, el grupos de danza andina, las bandas de pueblo.

Los espacios culturales en Alangasí son el Centro Cultural y El Ágora, administrados por la Junta Parroquial.

En Alangasí se produce el fenómeno conocido como “hibridación cultural” o mestizaje, se mezclan tanto, tradiciones nativas, ancestrales de los pueblos asentados desde hace siglos en el sector, con las tradiciones y costumbres impuestas por la conquista española. La profunda tradición católica precisamente viene de la influencia española; sin embargo, se mantiene el inti raymi o fiesta de las cosechas, una tradición puramente andina, que por influencia de los españoles anteriormente se lo celebraba como San Pedro y San Pablo.

Otro elemento cultural gastronómico para considerar es el que se genera alrededor del hormado en los sitios turísticos de la parroquia como los balnearios del Tingo y otros.

3.15. Igualdad

En la parroquia de Alangasí, los pocos indicadores disponibles y la opinión de algunos pobladores, muestran poco avance en el tema de la equidad de género, todavía la tendencia sigue mostrando, por ejemplo, que los hombres ganan más que las mujeres realizando el mismo trabajo y que en algunos casos el empleo le dan a los hombres, porque los consideran como la única persona que mantiene el hogar. También hay discriminación por el tema de la etnia, nacionalidad y discapacidades.

En las empresas con mayor grado de formalidad en Alangasí, se respeta el 4% de la nómina de empleados discapacitados; sin embargo, en los trabajos con mayor grado de informalidad no se respeta esta norma.

Se evidencia, la escasa presencia de políticas e iniciativas locales para corregir estos problemas, ya sea por limitaciones presupuestarias, como por la limitada articulación con los organismos encargados del tema de igualdad.

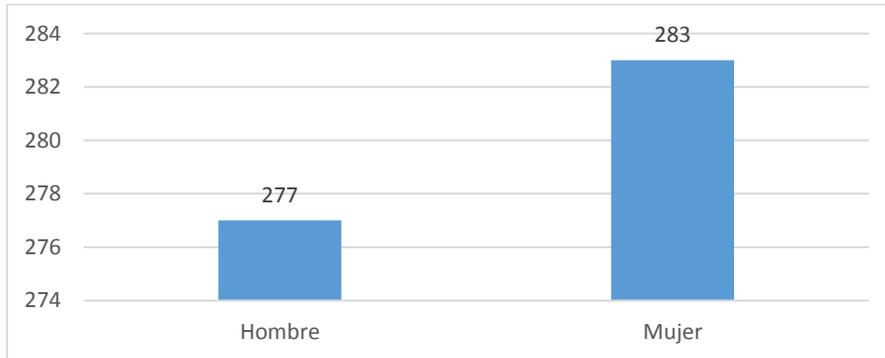
3.16. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Los migrantes son los sujetos emblemáticos de los nuevos tiempos y cada vez su presencia es más significativa en cada uno de los países. Una de las principales razones de la migración es la falta de plazas de trabajo en la parroquia. La emigración



es fundamentalmente hacia EEUU y Europa, especialmente España e Italia. Dentro de las personas que emigran tenemos un mayor porcentaje son mujeres.

Gráfico 23 Emigración por sexo



Fuente: INEC, Censo 2010
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Las mujeres representan el 55,9% de los migrantes y los hombres el 44,1%, en el año 2010 han salido de Alangasí 560 personas, en busca de mejores días para ellos y todas sus familias. También hay que considerar que hay una emigración interna, que en el caso de Alangasí es hacia Quito y Sangolquí.

A partir del 2015, se evidencia con fuerza la presencia en Alangasí de inmigrantes provenientes de Venezuela; que trabajan en diferentes actividades de servicio, comercio e inclusive agricultura. Al ser cada vez más numerosa la inmigración venezolana, muchos de ellos no consiguen trabajo y por tanto no tienen ingresos por lo que optan por pedir caridad e incluso involucrarse en actividades delictivas.

3.17. Síntesis de problemas y potencialidades componente socio - cultural

Tabla 29. Síntesis de Problemas y Potencialidades

Variables	Problemas	Potencialidades
Patrimonio cultura y	Pérdida de identidad cultural y memoria colectiva.	Riqueza histórica, religiosa y cultural. Presencia de muchos artistas y hay cierta infraestructura como el Centro Cultural y el Ágora.
Educación	Bajo acceso a estudios superiores Políticas nacionales no acorde con lo local.	Altos niveles de acceso a educación inicial, básica y bachillerato. Actitud positiva de los pobladores de la parroquia hacia la educación.
Salud	Oferta limitada y baja calidad de atención. Presencia de alcoholismo y drogadicción en adolescentes y jóvenes	Se cuenta con dos sub centros de salud.

	Limitada calidez y compromiso por parte del personal de salud.	
Organización social.	<p>Escasa participación de jóvenes.</p> <p>Espacios públicos deteriorados e insuficientes.</p> <p>Individualismo y débil tejido social</p>	<p>El deporte, un excelente medio de organización y participación de jóvenes.</p> <p>Existe espacios para la práctica deportiva y la recreación</p> <p>El Arte en pintura y escultura patrimonio importantes de Alangasí</p> <p>Existen distintas iniciativas para rescatar espacios socio-culturales.</p>
Migración	Presencia masiva de venezolanos	La población venezolana nutre la cultura existente
Seguridad	Incremento de delitos en la parroquia	Organización social para la seguridad
Espacios lúdicos	Escasez de espacios lúdicos	La sociedad cada vez busca más, éstos espacios
Fiestas parroquiales	Centralización de las fiestas	Existe mayor conciencia para desconcentrar las fiestas
Grupos étnicos	Discriminación a indígenas y afrodescendientes	El Estado promueve la pluriculturalidad

Fuente: Pobladores de Alangasí

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO



4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

4.1. ASENTAMIENTOS HUMANOS

La concepción del territorio se atribuye como construcción social, es algo que se construye día a día en las relaciones entre actores, desde un enfoque de desarrollo humano sostenible, que busca el equilibrio entre desarrollo ambiental, social y económico, además de ampliar las capacidades y oportunidades de una vida digna para las personas que lo ocupan. El ordenamiento territorial se entiende como la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad, como una disciplina científica, técnica - administrativa y política, concebida como enfoque interdisciplinario y global cuyo objetivo es el desarrollo equilibrado.

El ordenamiento involucra la toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio.

4.1.2. Localización y descripción de los asentamientos humanos

El territorio de la parroquia se considera urbanizable, ya que los asentamientos son progresivos y se evidencian nuevos proyectos de urbanizaciones particulares, pero aún no cuentan con servicios básicos.

Tabla 30. Clasificación del Suelo

Clasificación del territorio	Uso del suelo actual	Área / has.	% del territorio
Rural	Agro Residencial	802, 28	27,51
Urbano	Equipamiento	37,71	1,29
Rural	Equipamiento	4,78	0,16
Urbano	Industrial II	17,23	0,59
Urbano	Múltiple	41,00	1,41
Rural	Protección Ecológica	1.185,00	40,64
Urbano	Protección Ecológica	22, 66	0,78
Urbano	Residencial I	366, 09	12,55
Urbano	Residencial II	335, 28	11,50
Rural	NRN	104, 09	3,57

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2020)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Se puede evidenciar también, que la mayor parte del territorio de la parroquia está ocupado por áreas de protección ecológica, en un 40,64% y el agro residencial con el 27,51% siendo estos suelos de características agrícola y residencial los que ocupan la mayor parte del territorio de la parroquia.

Tabla 31. Ocupación del Suelo

Uso del suelo	Área / has.
Suelo urbano	11,93
Equipamiento	0,11
Industrial 4	1,69
Múltiple	0,02
Protección ecológica	374,3
Recursos Naturales No Renovables	9,31
Recursos Naturales Renovables	85,53
Residencial 1	0,66
Residencial 2	0,22
Residencial 3	0,04
Total	483,81

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

4.1.3. Jerarquización de Asentamientos Humanos

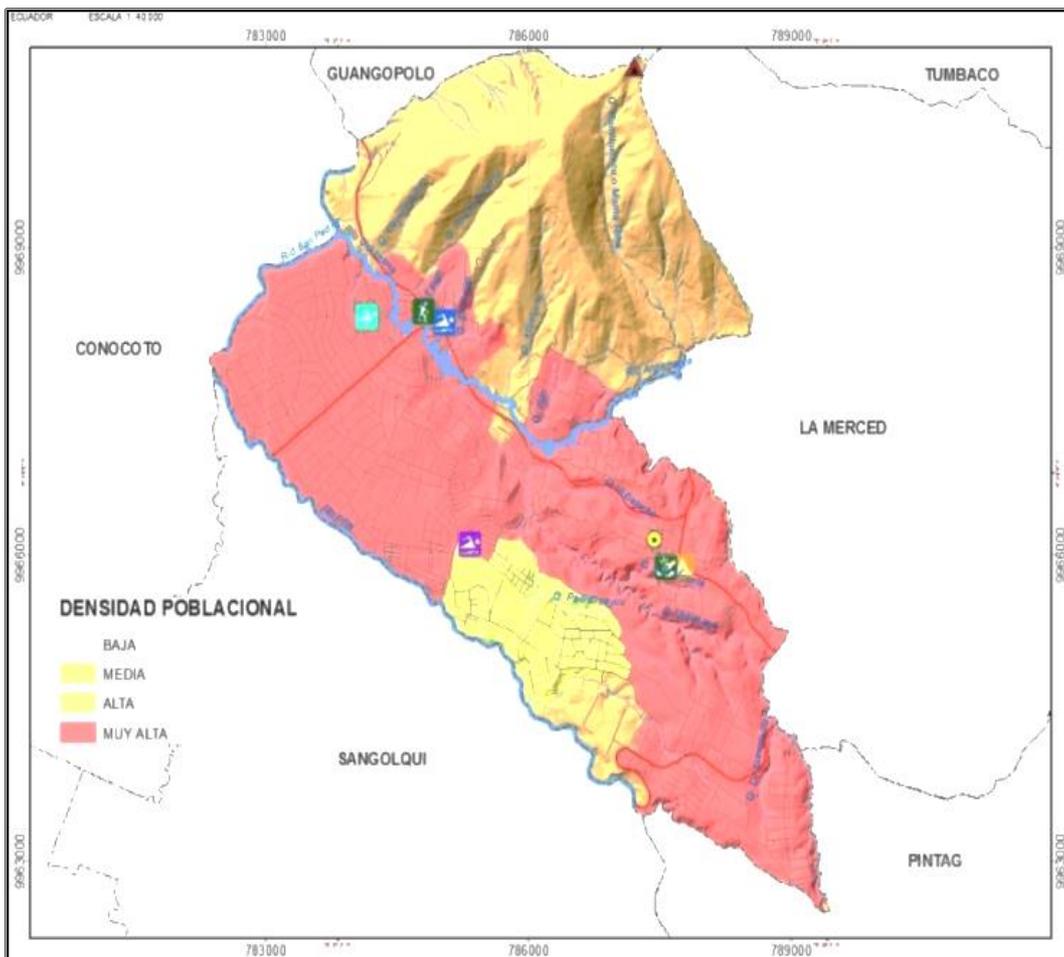
El análisis de la jerarquización de los asentamientos humanos está orientado a la organización del territorio en diferentes niveles, entendiendo a la población como el

principal recurso de este, que representa la fuerza de trabajo y desarrolla distintas actividades.

Alangasí posee una alta densidad poblacional, según el último censo de población y vivienda INEC 2010, es de 549 h/km², la densidad poblacional proyectada al 2015 es 824.02 h/km² y al año 2020 se estima una tasa de crecimiento de 3.74%, lo que demuestra la existencia de un elevado crecimiento urbano. En consecuencia, sus áreas rurales son cada vez menores, también se puede apreciar que disminuye la frontera agrícola y espacios destinados a cultivos, mismos que están siendo reemplazados o abandonados. Se concluye, por tanto, que el uso y ocupación del suelo está destinado en gran parte a vivienda residencial urbana.

Para jerarquizar los asentamientos poblacionales se utilizan variables como; el número de habitantes, conocimiento, y crecimiento poblacional, lo que permite identificar la capacidad transformadora del hombre sobre el territorio.

Mapa 27 Densidad Poblacional



Fuente: INEC (2010)

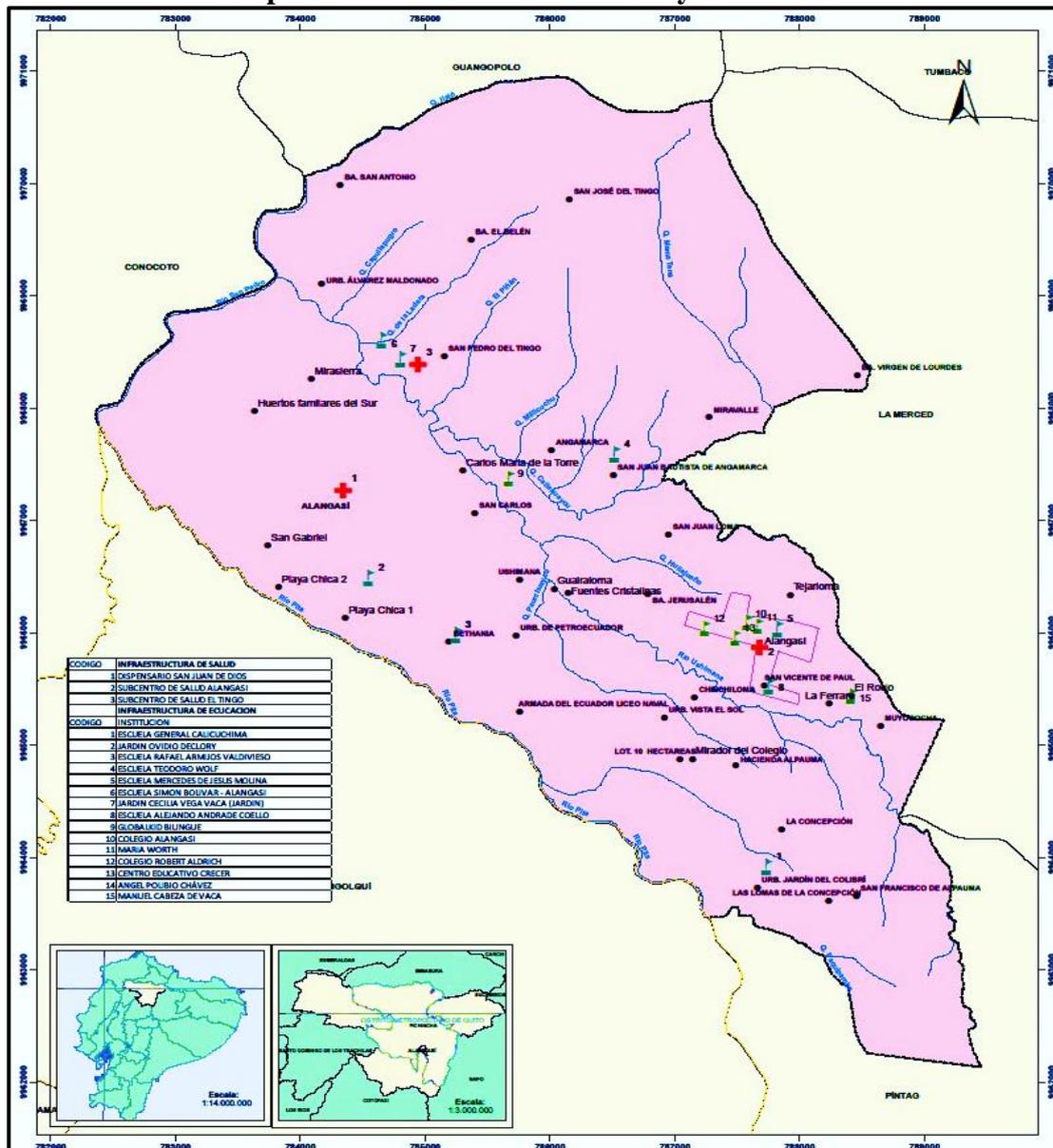
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

4.1.4. Distribución de la población y servicios sociales

La parroquia Alangasí está conformada por 16 Barrios con sus respectivos sectores, y tres Comunas, los servicios básicos se han concentrado en los sectores urbanos de la parroquia. Alangasí es la tercera parroquia más poblada de las que conforman la Administración Zonal Valle de los Chillos, su alta densidad poblacional se debe a la inmigración interna.

La red de asentamientos humanos articula infraestructura e instituciones del sector salud y educación, la ubicación se puede observar en el Mapa, mientras que la dinámica de los dos sectores está explicada con mayor detalle en el componente socio-cultural.

Mapa 28 Infraestructura de Salud y Educación



Fuente: GAD Provincial (2020)

4.1.5. Infraestructura y Servicios Básicos

En general, existe una buena cobertura de servicios básicos en la parroquia, así tenemos: energía eléctrica del 99,19%; desechos sólidos del 96,39%, excepto alcantarillado que es del 80,58%. Ver cuadro y gráfico siguientes

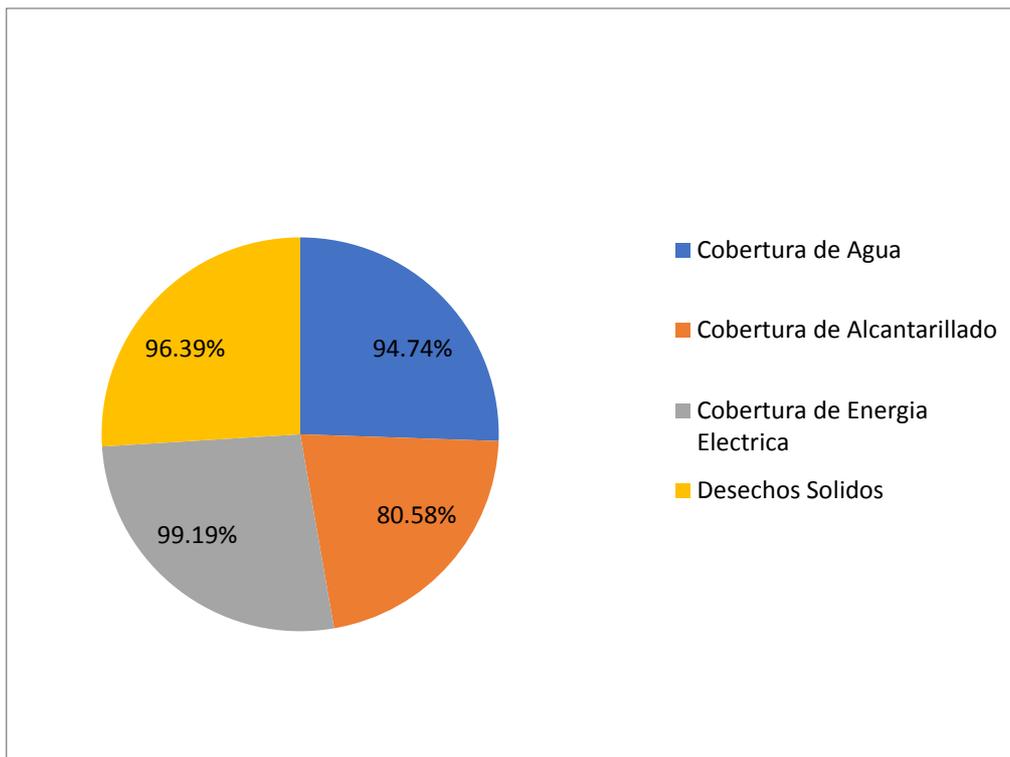
Tabla 32. Acceso a servicios básicos

Cobertura agua (%)	Cobertura de Alcantarillado (%)	Cobertura de energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
94,74	80,58	99,19	96,39

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Gráfico 24 Acceso a servicios básicos



Elaboración Equipo Consultor: INCADECO

En cobertura de agua potable tenemos que el 94,74% es a través de la red pública, quedando un porcentaje menor de la población sin acceso a este servicio, debido a varios factores como la dispersión de los sectores o la topografía del terreno. La población que no cuenta con la cobertura de este medio vital cubre sus necesidades a través de agua de pozo un 2,26%, agua de río y vertiente el 1,99%, vehículo repartidor un 0,11% y otros medios el 0,9%. Ver cuadro y mapa siguientes.

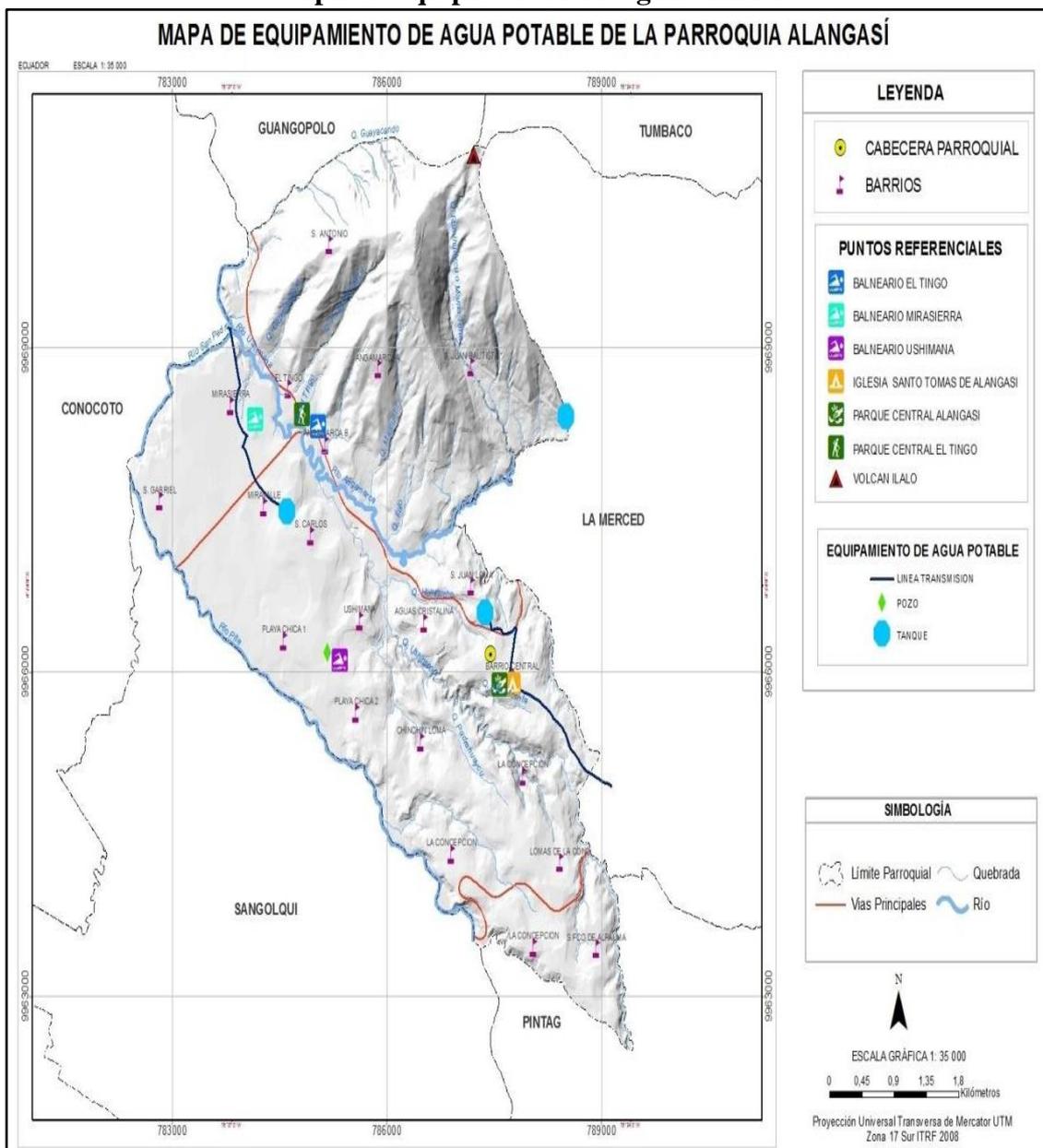
Tabla 33. Abastecimiento de Agua

Procedencia principal del agua recibida	Vivienda	%
De red pública	6.109	94,74
De pozo	146	2,26
De río, vertiente, acequia o canal	1288	1,99
De carro repartidor	7	0,11
Otro (agua lluvia/albarrada)	58	0,9
Total	6.448	100

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Mapa 29 Equipamiento de Agua Potable



Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

El sistema de alcantarillado que está conectado a la red pública tiene una cobertura del 82,16% en Alangasi, el 10,44% conectado a pozos sépticos y el 6,16% a los ríos, la falta de cobertura se presenta en las viviendas que se encuentran alejadas del centro urbano. El detalle se presenta en el siguiente cuadro y gráfico.

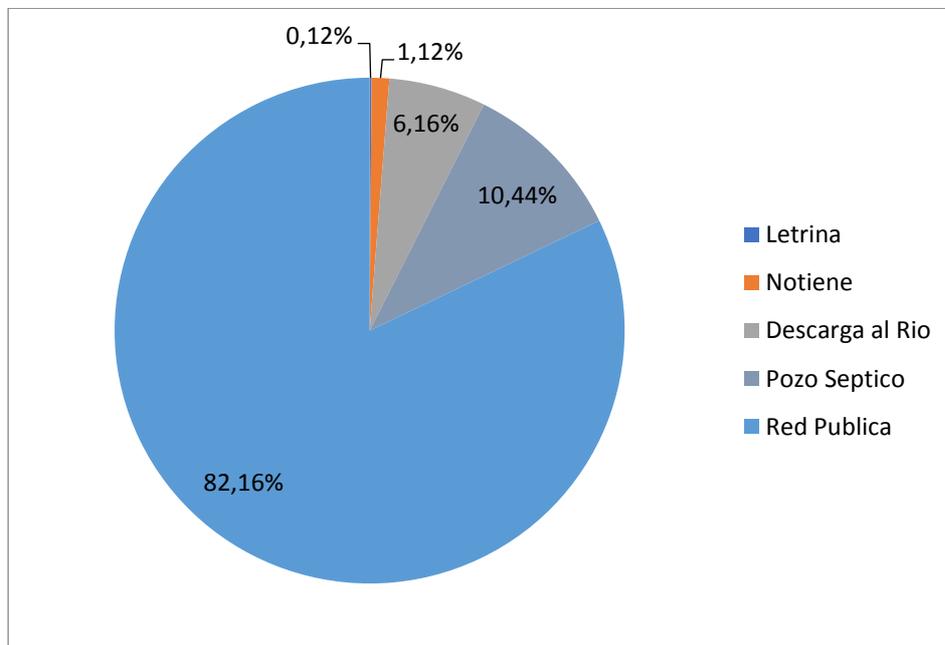
Tabla 34. Eliminación de aguas servidas

Eliminación de aguas servidas	Casos	%
Letrina	8	0,12
No tiene	72	1,12
Con descarga directa al río	59	6,16
Conectado a pozo séptico	67	10,44
Conectado a red pública	1288	82,16

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Gráfico 25 Eliminación de aguas servidas



Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Fecha: abril - 2020

El servicio de recolección de basura y desechos sólidos en la parroquia está a cargo del Distrito Metropolitano de Quito y tiene una cobertura del 94,39%, mientras que el 2,82% de la población queman y el 0,62% de la población entierran su basura. Ver cuadro siguiente

Tabla 35. Recolección de desechos

Recolección de desechos	Casos	%
Carro recolector	6.155	94,39
Quema	182	2,82
Arrojan a terreno baldío o quebrada	33	0,51
Entierran	40	0,62
De otra forma	39	0,60
Arrojan al río, acequia o canal	3	0,05
Total	6.448	100

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

La cobertura de energía eléctrica es del 99,19% de las viviendas en la parroquia Alangasí, el 0,02% accede a través de paneles solares, el 0,08% de otras fuentes, el 0,70 no cuentan con servicio de energía eléctrica,

El 75% de Alangasí dispone de alumbrado público, mientras que el 25% no dispone de este servicio. Ver cuadro y mapa siguiente.

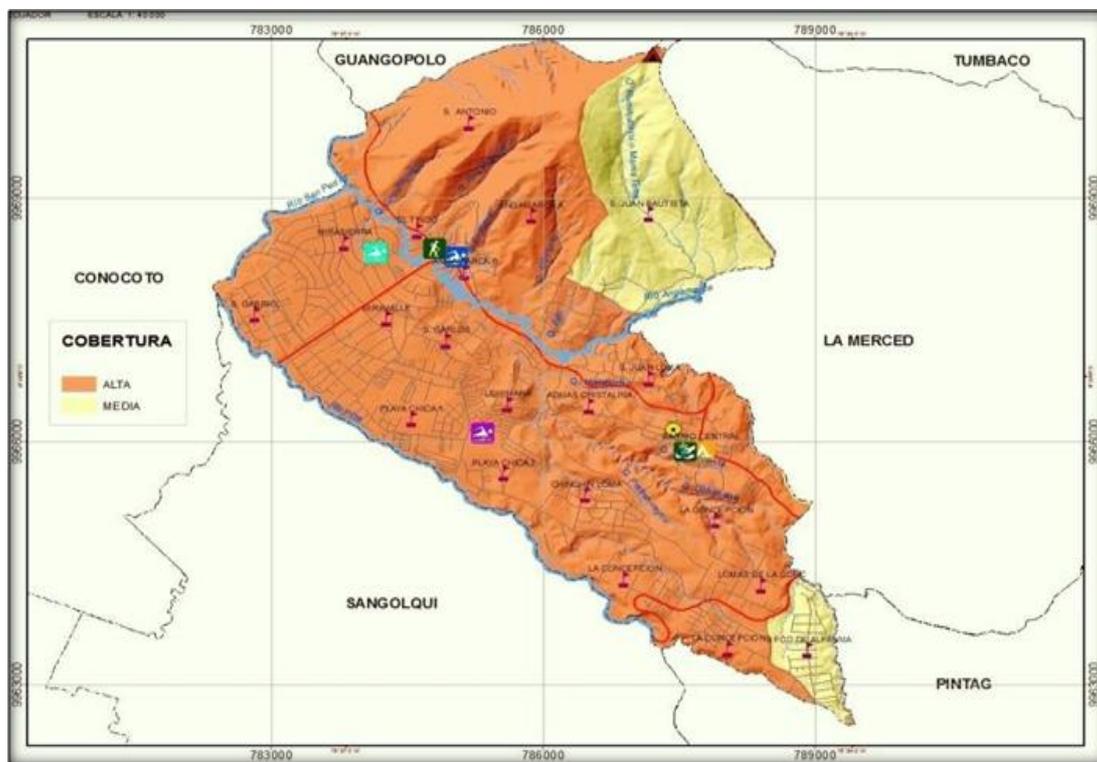
Tabla 36. Cobertura de Energía Eléctrica

COBERTURA DE ENERGIA ELÉCTRICA		
Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	6396	99.19
Panel Solar	1	0.02%
Otro	6	0.08%
No tiene	45	0.70%
Total	6448	100%

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Mapa 30 Alumbrado Público



Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

4.1.6. Acceso a vivienda y catastros prediales

El 83,49% de la población de Alangasí vive en casas o villas, el 7,26% lo hace en departamentos, el 5,94% en mediagua, un 2,07% en cuartos de inquilinato y otros. Ver detalle en el cuadro siguiente.

Tabla 37. Distribución de la población a vivienda

Tipo de vivienda	Casos	%
Casa/villa	6.689	83,49
Departamento en casa o edificio	582	7,26
Cuarto(s) en casa de inquilinato	166	2,07
Mediagua	476	5,94
Rancho	9	0,11
Covacha	31	0,39
Otra vivienda particular	34	0,42
Hotel, pensión, Residencial u hostel	9	0,11
Convento o institución religiosa	4	0,05
Otra vivienda colectiva	4	0,05
Total	8.012	100

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

En cuanto a la tenencia de vivienda, tenemos que el 50,11% tiene totalmente pagada, el 11,36% está pagando, el 10,30% es propia pero regalada, donada u otros, el 9,80% prestada y el 15,90% es arrendada. Ver cuadro siguiente

Tabla 38. Tenencia de la vivienda

Propiedad de la vivienda	Casos	%
Propia y totalmente pagada	4015	50,11
Propia y la está pagando	910	11,36
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	825	10,30
Prestada o cedida (no pagada)	785	9,80
Por servicios	188	2,35
Arrendada	1.274	15,90
Anticresis	15	0,18
Total	8.012	100

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

4.1.7. Síntesis de Problemas y Potencialidades subcomponente Asentamientos Humanos

Tabla 39. Síntesis de Problemas y Potencialidades subcomponente Asentamientos Humanos

Variables	Problemas	Potencialidades
Red de asentamientos humanos	59,26% de los barrios no se encuentran legalizados	Existe una organización administrativa por barrios y comunas
Servicios Básicos	El 17,84% no cuenta con servicio de alcantarillado.	83,43% de la parroquia cuenta con una cobertura de servicios (alta) y del 16,57% una cobertura (media).
Acceso de la población a vivienda	El 7,26% no dispone de vivienda propia.	El 83,49% de la población habita mayoritariamente en casas
Uso y ocupación del Suelo	Existe presión para el uso y ocupación de suelo, sobre todo para expansió	Existe la clasificación del uso y ocupación del suelo de la Parroquia: Protección ecológica el 41,42%, para uso residencial el 24,05%, para agro residencial 27,51% y 7,02% en otros

4.2. MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

4.2.1. Acceso a servicio de Telecomunicaciones

Alangasí tiene 6.499 usuarios con acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC), la cobertura del servicio de telefonía fija de la operadora CNT es de 4.171 abonados, que representa el 64% de los potenciales usuarios, mientras los 2.328 usuarios (36%), no cuentan con este servicio. Ver cuadro y gráfico siguiente.

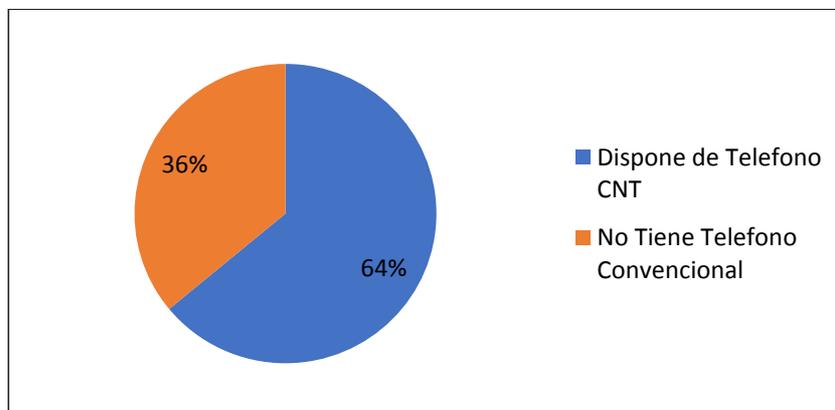
Tabla 40. Disponibilidad de Teléfono Convencional

Descripción	Casos	%
Si Tiene Teléfono Convencional	4.171	64
No Tiene Teléfono Convencional	2.328	36
Total	6.499	100

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Gráfico 26 Población que Dispone de Teléfono Convencional



Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Parroquia: Alangasí - 2020

El 11% de la población no cuenta con acceso a telefonía móvil, mientras el 89% cuenta con al menos una línea de teléfono móvil.

La Población de la parroquia tiene un porcentaje sobre la media de acceso a la tecnología, el 64% de la población tiene acceso a la telefonía fija de la CNT, el 55% de los usuarios tienen la posibilidad de contar con una computadora, el 89% tiene acceso a la telefonía móvil, y el 36% tiene acceso al Internet, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Tabla 41. Acceso a tipos de Telecomunicaciones

Tipo de Telefonía	%
Telefonía Fija	64
Telefonía Móvil	89
Acceso a Computadoras	59
Acceso a Internet	41

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

4.2.2. Potencia instalada y Tipo de Generación de Energía

La Administración Zonal Los Chillos del Distrito Metropolitano de Quito, desde junio de año 2013 cuenta con la Subestación de Transferencia Alangasí, el que inicia sus operaciones en el mismo año, tiene una capacidad de 33 MVA, mejorando la confiabilidad del servicio de electricidad para más de 20.000 usuarios del Valle de Los Chillos.

Con los cambios de la Matriz Energética en la parroquia de Alangasí, se tuvo un avance en la conectividad con la red de suministro de energía eléctrica. La población tiene como principal combustible para el uso doméstico el Gas Licuado en un 98%, los medios alternativos para la cocción de alimentos son mediante cocinas eléctrica o la tradicional cocina a leña, las cuales representan el 1% de la población respectivamente.

Tabla 42. Fuentes de combustible para uso de la población

	Casos	%
Gas (tanque o cilindro)	6.367	98
Electricidad	37	1
Leña, carbón	66	1
No cocina	29	0
Total	6.499	100

Fuente: INEC (2010)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

4.2.3. Movilidad y redes viales

En la parroquia Alangasí, la movilidad está restringida por la mala calidad de las vías, apenas el 10% de las mismas se encuentra en buen estado, situación que limita la capacidad de movilización de la población y de su producción, además, no se aprovecha el potencial turístico que tiene el territorio.

El servicio de transporte público de la parroquia es cubierto por la cooperativa "TERMAS TURIS", que realiza recorridos desde la Marín hasta Alangasí y algunos Centros de Educación Superior. Los recorridos son a través de carreteras asfaltadas como la autopista General Rumiñahui, la Av. Ilaló y algunas calles de la parroquia. Además, se cuenta con el servicio de 7 Cooperativas de camionetas, 4 Cooperativas de taxis y otros tipos de transporte de alquiler.

Otro acceso vial es por la calle Sucre que conecta con la vía Sangolquí – Píntag, es una vía de dos carriles asfaltados y se encuentra en buen estado, tiene una longitud de 3.2 Km. y 6 metros de ancho, no dispone de iluminación y no tiene señalización vertical y horizontal. También tenemos la vía Intervalles, que se une con la Parroquia de Guangopolo y Tumbaco, la capa de rodadura asfaltada de la vía se encuentra en buen estado, dispone de señalización horizontal y vertical, pero es insuficiente su iluminación. Existen inconvenientes en la movilidad peatonal en los sectores poblados ya que no cuentan con aceras, lo que tiene un alto riesgo de accidentes. En cuanto a la movilidad vehicular es fluida, se incrementa en los fines de semana y feriados por el traslado de turistas a visitar las diferentes parroquias del valle de Los Chillos.

También se cuenta con una quinta vía de acceso y/o salida de la parroquia a través del tramo de la avenida Ilaló que conecta con la Parroquia la Merced, esta vía atraviesa varios centros productivos.

En la parroquia existen varias vías secundarias, por las que pueden acceder a los diferentes barrios, las mismas que en un 60% son de tercer orden, el 20 % son empedradas en mal estado y el 20 % son adoquinadas o asfaltadas, mismas que también se encuentran en regular estado.

En el siguiente cuadro, mapa y gráfico, se puede apreciar el detalle de las redes viales de la parroquia.

Tabla 43. Redes viales de la Parroquia de Alangasí

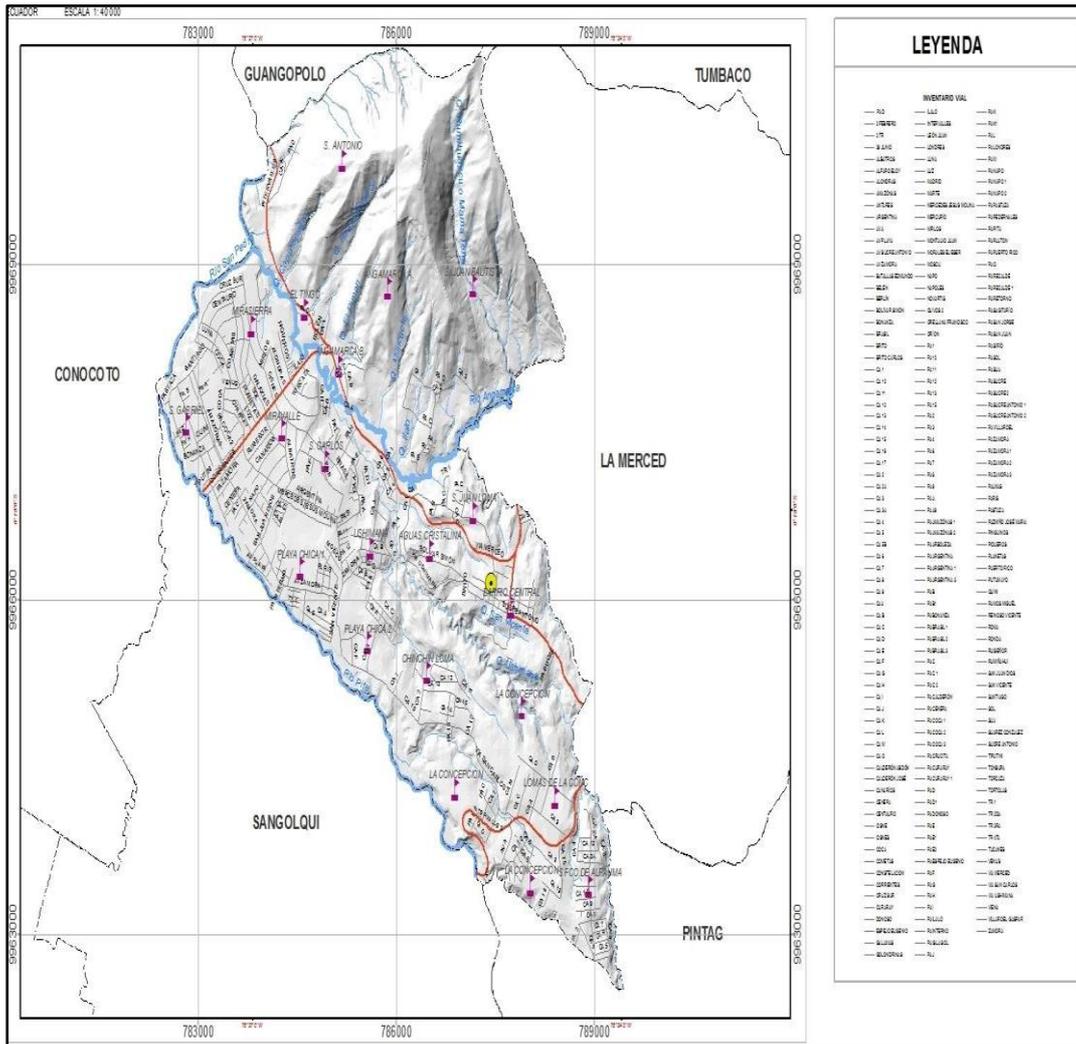
Acceso	Conexión	Descripción
Primer Acceso a través de la Avenida Ilaló	Conecta directamente con el sector de San Rafael y accede a la Autopista General Rumiñahui y Quito.	Vía asfaltada en buen estado, dispone de 4 carriles hasta El Tingo, de aquí hasta la Cabecera parroquial de Alangasí la vía cuenta con dos carriles, la capa de rodadura se encuentra en buen estado, desde El Tingo hasta la cabecera parroquial cuenta con alumbrado público y con señalética, la movilidad vehicular de lunes a viernes es de fluido normal, pero se congestiona los fines de semana por el turismo.
A través de la calle San Juan de Dios, calle Zamora, vía Ushimana, calle Bolívar, calle Sucre, pasando por el barrio Ushimana y Playa Chica,	La movilidad vehicular se dificulta en la salida hacia la Avenida General Rumiñahui, por el incremento del número de vehículos	Dispone de dos carriles es asfaltada en regular estado, existe iluminación, deficiente señalización horizontal y vertical, cuenta con un puente angosto en el barrio Fuentes Cristalinas

hasta la Cabecera Parroquial	en las horas pico, fines de semana y feriados	
A través de la calle Sucre	El tercer acceso conecta con la vía Sangolquí – Píntag.	Esta vía dispone de dos carriles asfaltados, se encuentra en buen estado, tiene una longitud de 3.2 Km. ancho 6 metros, dispone de iluminación, insuficiente señalización vertical y horizontal, esta vía no tiene problemas de movilidad.
A través de la vía Intervalles	Conecta con la Parroquia Guangopolo y Tumbaco	En buen estado, es asfaltada, dispone de buena señalización horizontal y vertical, existen inconvenientes en la movilidad peatonal en los sectores poblados ya que no existen aceras.
Vía de ingreso y salida de la parroquia a través de la vía Ilaló	Conecta con la Parroquia la Merced y por esta a su vez con la parroquia Tumbaco	Vía empedrada en mal estado estrecha la cual necesita mantenimiento, esta vía atraviesa varios centros productivos, no dispone de iluminación, no existe señalización horizontal y vertical, bajo nivel de movilidad

Fuente: GADPP, 2015

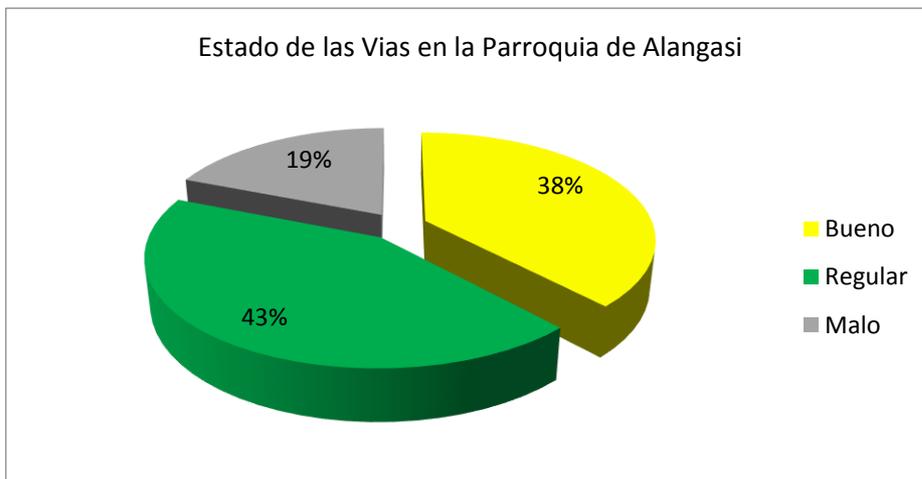
Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Mapa 31 Inventario vial



Fuente: GADPP, 2015
 Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Gráfico 27 Estado de las Vías de la Parroquia de Alangasi



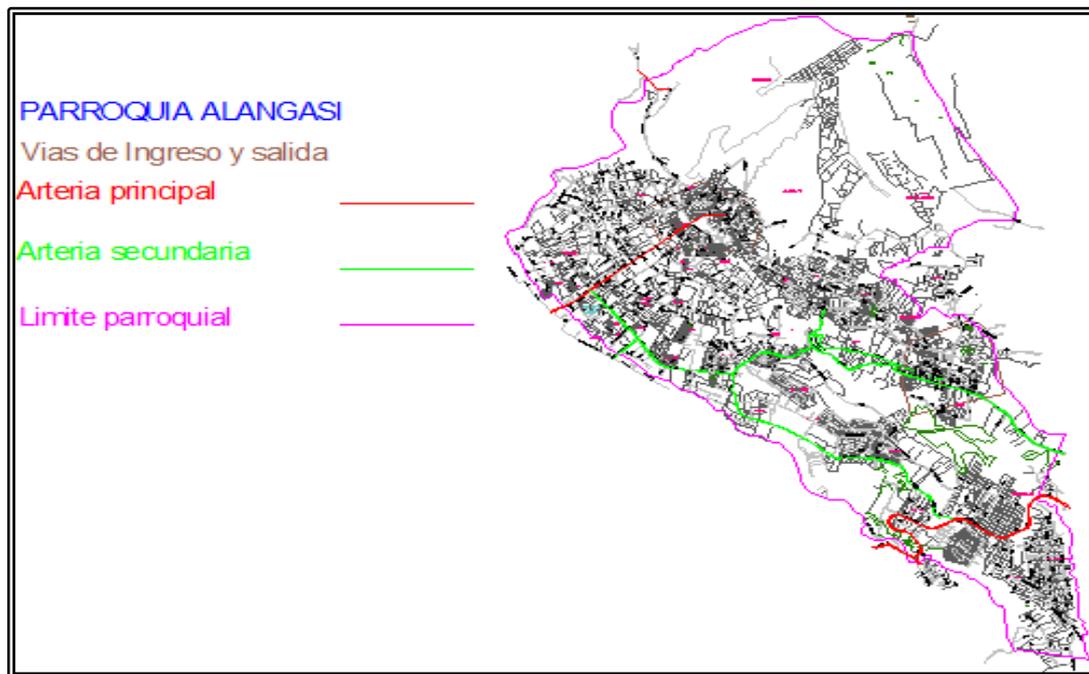
Fuente: GADPP, 2015
 Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Señalización y seguridad vial

Las vías de ingreso y salida de la parroquia Alangasí, así como las vías colectoras, las vías secundarias de acceso a los distintos barrios, al igual que las vías internas de los barrios no cuentan con señalización de ninguna naturaleza, únicamente la vía principal a la cabecera parroquial dispone de señalización horizontal, siendo esta responsabilidad de la municipalidad.

En síntesis, el sistema de movilidad, energía y conectividad se puede apreciar en el siguiente mapa.

Mapa 32 Sistema de movilidad, energía y conectividad



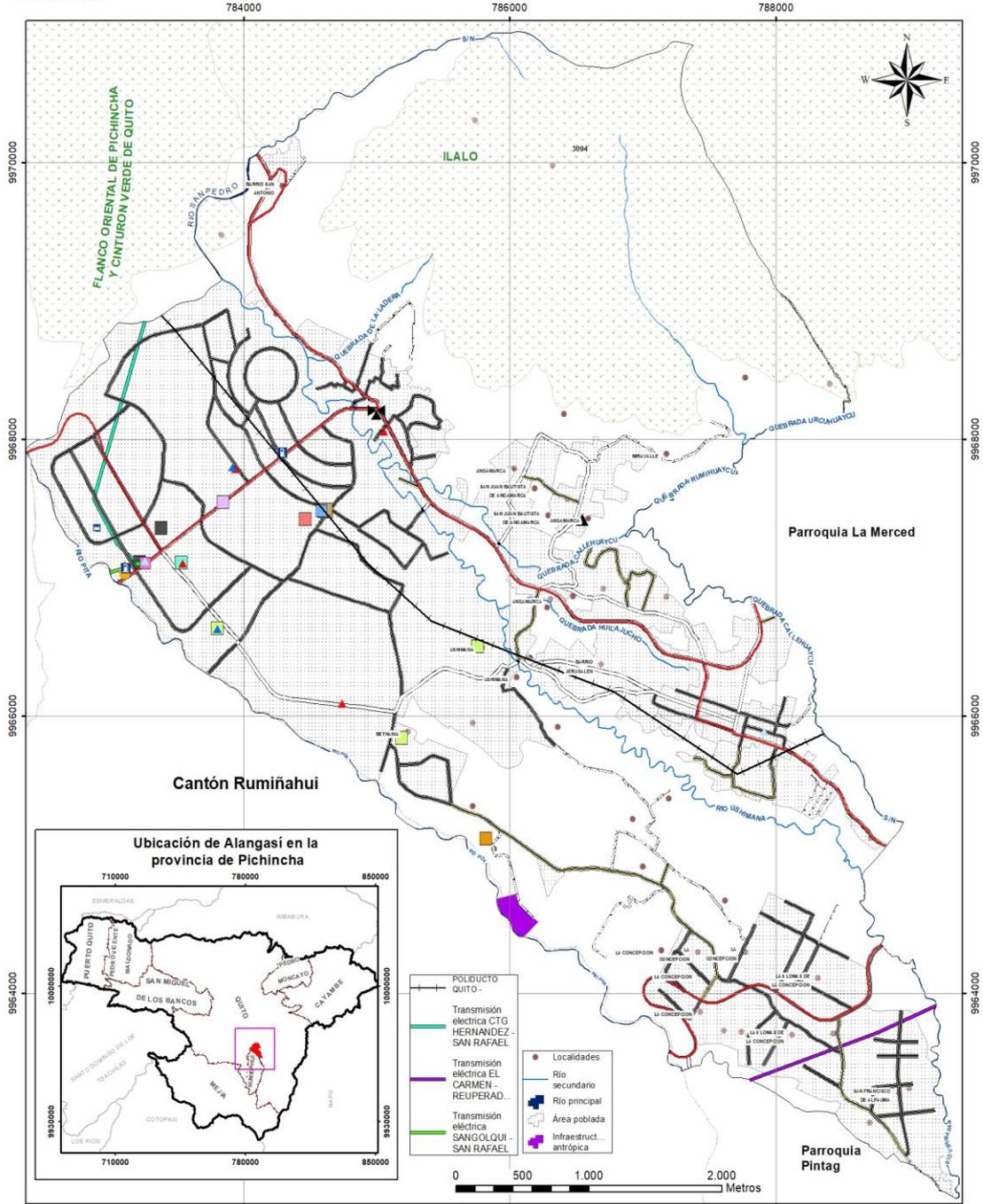
Fuente: GADPP (2015)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Mapa 33 Movilidad y conectividad

PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASÍ

Escala 1: 25.000



Simbología		Red Vial	
	Petrocondor		EMPRESA
	Petroecuator		EMPRESA
	Petróleos y servicios		EMPRESA AGUA POTABLE (EPAAP)
	Sub. Elec. San Rafael		GALARZA ROBINSON
	Claro		OTECEL
	CNT		OTECEL S.A.
	Internet		QUEMPO ROMBEROS DE
	Movistar		EMAAP
	AUTOPISTA, PAVIMENTADA O ASFALTADA, MÁS DE DOS VÍAS CON FRATERRE O SEPARADOR		CHALLE
	REVESTIMIENTO SUELO O LIGERO, DOS O MÁS VÍAS		CAMINO DE VERANO
	REVESTIMIENTO SUELO O LIGERO, UNA VÍA		HERRADURA
	PIVIMENTADA O ASFALTADA, DOS O MÁS VÍAS		SENDERO PLAN VALDERRAMA PROVINCIAL
	PUENTE		SENDERO PLAN VALDERRAMA PROVINCIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha		
Mapa movilidad y conectividad de la parroquia rural de Alangasi		
Fuente:	IEE 2013 IGM 2016 MAE 2018	Sistema de referencia: WGS 84 Zona 17 Sur
Escala de trabajo:	1:25.000	Fecha: 2020
Escala de impresión:	1:25.000	Mapa: 11/
		Elaborado por: Geógrafa Pamela Hidalgo

Fuente: GADPP, 2015

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Tabla 44. Problemas y Potencialidad del Componente de Movilidad, Energía y Conectividad

Variables	Problemas	Potencialidades
Telecomunicaciones	55% de la población no cuenta con una computadora. 64% no tiene acceso a internet	El 89% de la población cuenta con al menos una línea de telefonía móvil
Potencia instalada y generación eléctrica		Se cuenta con la Subestación de Transferencia Alangasí, con una capacidad instalada de 33 MVA, lo que garantiza el servicio de electricidad a la población de Alangasí
Red vial	Las principales vías de ingreso y salida de la parroquia no cuentan con señalización vertical y horizontal. El 70% de las vías colectoras se encuentran en regular estado	La Parroquia dispone de varias vías colectoras secundarias, que recogen el tráfico de los distintos barrios de la parroquia y descargan en las arterias principales de ingreso y salida que son las colectoras principales.
Transporte	El transporte público de pasajeros en Alangasí es deficiente. No existe una cooperativa de buses que preste el servicio de la cabecera parroquial a los barrios	Existe la cooperativa de transporte Alangasí que presta servicios de la parroquia al DMQ



5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Sistema Político, Institucional y de Participación Ciudadana es un componente del PDOT que tiene tres objetivos básicos: El primero tiene relación con el marco legal que solventa la vigencia del PDOT como el instrumento rector de la política parroquial, sus alcances y funcionamiento, cuyo sustento jurídico consta en la Constitución de la República, el COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, marco legal que rige el ámbito nacional y parroquial. Un segundo objetivo tiene que ver con el análisis de la capacidad política, administrativa y operativa del GAD Parroquial en función de su estructura organizativa y un tercer objetivo está relacionado con la participación ciudadana, como medio para el logro efectivo de la gobernanza, entendida ésta como la capacidad de involucramiento de los ciudadanos de manera protagónica en la toma de decisiones de su territorio.

5.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales; que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los GAD.

Por lo tanto, los PDOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

5.1.1. Marco legal y competencias exclusivas del GAD parroquial

Como se mencionó, el marco legal que sustenta la importancia del PDOT como herramienta de planificación territorial, se encuentra desde la Constitución de la República hasta las resoluciones que se generan en los GADs parroquiales. A continuación, se detalla el cuerpo legal al que hacemos referencia.

- **Constitución del Ecuador 2008**

La Constitución del año 2008 plantea y permite que la Planificación sea concebida con otra mirada; elevando a la Ordenación Territorial a Norma Constitucional;



además de considerar la transferencia de competencias por parte del Gobierno Central hacia los diferentes niveles de gobierno, por medio del Plan Nacional de Descentralización, otorgándole la condición de competencias exclusivas a todos los gobiernos autónomos descentralizados de todos los niveles y por consiguiente a los gobiernos parroquiales.

En este contexto, se especifican en la Constitución las competencias exclusivas para el nivel de gobierno parroquial, en este caso para el GAD Parroquial de Alangasi; siendo estas las que se citan a continuación:

Tabla 45. Marco Constitucional

Constitución de la República del Ecuador (2008)
- Principios de la participación: artículo 95
- Participación en los diferentes niveles de gobierno: artículo 100
- Organización territorial del estado: artículo 241
- Régimen de competencias: numeral 1 de los artículos 267,
- Régimen de desarrollo: artículos 275 a 280
- Régimen del buen vivir: artículos 340 y 341

- **COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización)**

Otro instrumento de planificación y ordenación territorial es el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), en el que también se hace hincapié a las competencias exclusivas que tienen los GAD parroquiales en temas de planificación y ordenamiento territorial, mismas que se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 46. Normativa COOTAD Parroquias Rurales

COOTAD (Registro Oficial, Suplemento 303, 19 octubre 2010. Última modificación 29-dic-2017)
Niveles de organización territorial: artículo 10
Gobiernos Autónomos Descentralizados: artículo 28
Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: artículo 29
Funciones del GAD Parroquial: artículo 64
Competencias exclusivas del GAD Parroquial: artículo 65
Atribuciones del GAD Parroquial: artículo 67 literales b) y c)
Presupuesto: artículo 215
Programación del POA: artículo 233 y 234
Participación ciudadana en la priorización del gasto: artículo 238
Rendición de cuentas: artículo 266
Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial: artículos 300 y 301
Participación ciudadana: artículos 302 a 304

- **COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas)**



El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP); emite la legislación en términos de planificación y ordenamiento territorial, abordando la temática de competencias para el nivel de planificación del presente plan, el mismo que no establece las competencias exclusivas para este nivel de gobierno parroquial; sin embargo aborda temáticas generales de importancia respecto de la coherencia y la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y de planificación; para que los PDOT sean ejecutables en el territorio en el marco de los recursos y vigencia de los mismos.

Tabla 47. Normativa Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Parroquias Rurales

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Registro Oficial Suplemento 306 de 22 octubre 2010. Última modificación 21 agosto 2018)
<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos para el desarrollo: artículo 2 - Objetivos: artículo 3 - Ámbito: artículo 4 - Principios comunes: artículo 5 - Presupuestos participativos en los niveles de gobierno: artículo 8 - Planificación para el desarrollo: artículo 9 - Planificación de los GAD: artículo 12 - Planificación participativa: artículo 13 - Enfoque de igualdad: artículo 14 - Políticas públicas: artículo 15 - Objetivos del sistema nacional descentralizado de planificación participativa: artículo 20 - Los Consejos de Planificación de los GAD: artículo 28 - Funciones: artículo 29 - Plan Nacional de Desarrollo: artículo 34 - Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD: artículos 41 al 51, excepto el 43 que fue derogado. - Planes de Inversión: artículo 59 - Prioridad de programas y proyectos: artículo 60 - Gestión de la cooperación internacional no reembolsable: artículo 68 - Aprobación, registro y control (cooperación): artículo 69 - Sistema Nacional de Finanzas Públicas SINFIPI: artículo 70 - Aprobación de las proformas presupuestarias de los GAD: artículo 112 - Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria: artículo 119

- **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo**

Esta ley norma el procedimiento de formulación, actualización y la aplicación de los instrumentos y mecanismos de ordenamiento territorial, planeamiento, uso y gestión del suelo, el mismo que está a cargo de los gobiernos municipales y distritos municipales.



En el **Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo**, se establece el proceso de formulación o actualización de los PDOT que deben realizar los GAD, así tenemos:

Art. 7.- El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos: 1. Preparación o inicio, que incluye: a) La creación o consolidación de las instancias de participación ciudadana y el Consejo de Planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, que participarán en la formulación o actualización del plan. b) La notificación del inicio del procedimiento de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los gobiernos autónomos descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo. 2. Remisión de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo, para que de considerarlo pertinente se emitan las observaciones respectivas. En el caso de los planes formulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales, basta con su remisión al cantón o distrito metropolitano en cuya circunscripción se integren. La propuesta del plan será enviada a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y difundida en la página electrónica del Gobierno Autónomo Descentralizado, para que cualquier ciudadano remita las observaciones respectivas. 3. Análisis y contestación de las observaciones emitidas por la ciudadanía y otras entidades públicas. 4. Conocimiento y análisis de los planes por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo. 5. Aprobación y puesta en vigencia del plan por parte del órgano legislativo regional, provincial, cantonal o parroquial, según corresponda.

Art. 8.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial. c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

- **Plan Nacional de Desarrollo: Toda Una Vida (2017-2021)**



En este Plan se establece que: “según el marco legal, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial formulados por los GAD “son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio”. Estos instrumentos deben actualizarse obligatoriamente cuando hay cambios de autoridades a nivel local, y deben considerar en sus propuestas los lineamientos y directrices contenidos en la Estrategia Territorial Nacional (ETN). Debido a que “los períodos de formulación de la ETN y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial no son los mismos, será necesario que, previo a la actualización de los instrumentos locales en 2019, se realice una alineación en función de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021, a través de los lineamientos emitidos para el efecto por la Secretaría Técnica “Planifica Ecuador”.

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
2. Armar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades.
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.

1. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización.
2. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.
3. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.

1. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

5.2. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia

5.2.1. Marco legal de aprobación del PDOT parroquial

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 47, establece que “para la aprobación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado”, y que “de no alcanzar esta



votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes”.

5.2.2. Mecanismos de articulación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

Las instituciones dinamizan la vida de las ciudades y parroquias, por lo cual, se deben generar sinergias interinstitucionales que permitan alcanzar la visión de futuro de la mismas, lo cual es posible solamente con la conjunción del trabajo participativo y el aporte de las fortalezas y activos que posee cada una de las instituciones públicas y privadas.

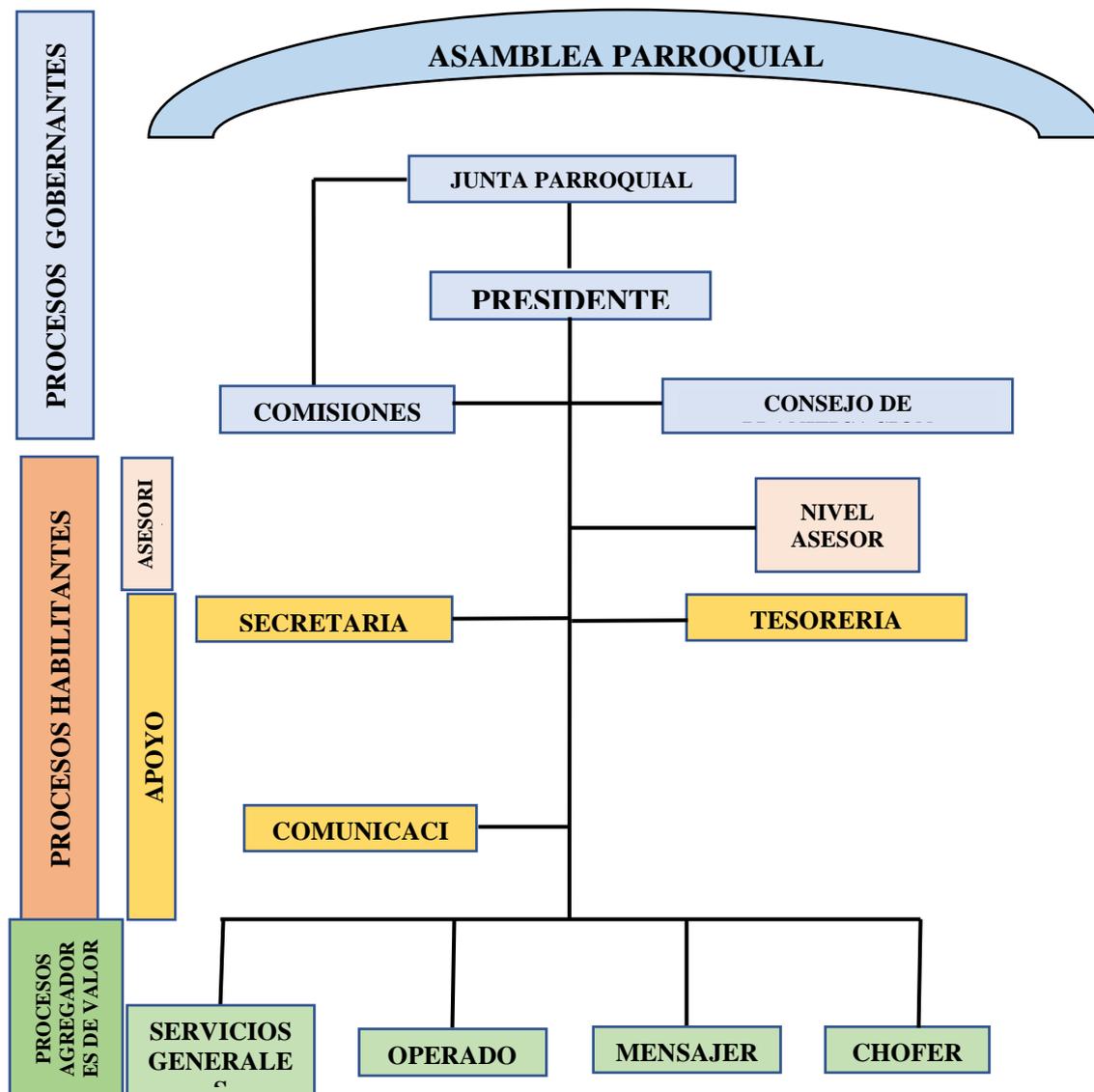
Partiendo desde lo micro podemos mencionar que la parroquia de Alangasí se encuentra conformada por organizaciones funcionales (sociales, culturales y deportivas), instituciones estatales las cuales la integran la propia Junta, la Tenencia Política, la Policía Nacional, CNT, el Sector Educativo (jardines, escuelas y colegios), la Administración Zonal del Valle de los Chillos, el Subcentro de Salud Alangasí y el Subcentro de Salud el Tingo, etc.

5.2.3. Estructura Organizacional del GAD

El GAD de Alangasí tiene la siguiente estructura organizacional:

Gráfico 28 Organigrama Estructural del Gobierno Parroquial Alangasí

NIVELES DE PARTICIPACION CIUDADANA



Fuente: GAD Parroquial Alangasi
 Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Las autoridades electas del GAD parroquial de acuerdo con su formación y experiencia han recibido la responsabilidad de presidir las diferentes comisiones de trabajo, las mismas que son las siguientes:

Tabla 48. Autoridades y Comisiones del GAD Parroquial

Nombre	Cargo	Comisión
Ab. Nathaly Escaleras	Presidenta	Obras, Turismo y Desarrollo Social
Lcdo. Henry Quimbiulco	Vicepresidente	Medio Ambiente y Género
Sra. Cecilia Vallejo	Vocal	Seguridad y Comunas
Dr. Juan Mejía	Vocal	Deportes y Salud
Sr. Washington Flores	Vocal	Cultura y Educación

Fuente: GAD Parroquial Alangasí (2020)

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

El GAD cuenta con un reglamento interno, que norma el ejercicio de funcionarios de elección popular y personal administrativo, técnico y operativo. Constituye además un instrumento orientador y de cumplimiento para las instancias de participación ciudadana.

5.3. Participación ciudadana y niveles de articulación de los actores en el territorio

De acuerdo al marco constitucional ecuatoriano, todo proceso de planificación debe ser participativo, por lo tanto, el Estado debe promover mecanismos para que la participación ciudadana se haga efectiva.

En el caso de los GAD para que la planificación sea participativa se conforman los SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN cuyos objetivos son los siguientes:

- Analizar sobre las prioridades del desarrollo;
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Elaborar presupuestos participativos;
- Participar en el ciclo de las políticas públicas;
- Tratar temas específicos a través de grupos ciudadanos de interés;
- Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía.

La normativa que rige la participación ciudadana se encuentra en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, misma que se detalla a continuación:

Tabla 49. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social
De los criterios para el apoyo y promoción de las organizaciones sociales: art. 35
Legalización y registro de las organizaciones sociales: art. 36

De la formación de las servidoras y servidores públicos en los derechos de participación ciudadana: art.42.
Del fomento a la participación ciudadana: art. 43
De los consejos nacionales para la igualdad: art. 47
Asambleas locales: art. 56
Composición de las asambleas locales: art. 57
Funcionamiento de las asambleas locales: art. 58
Funciones de las asambleas locales: art. 60
Interrelación entre asambleas de diversos niveles territoriales: art: 61
Apoyo a las asambleas locales: art. 62
Participación local: art. 64
De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local: art. 65
De los consejos locales de planificación: art. 66
Del presupuesto participativo: art. 67
Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo: art. 69
Del procedimiento participativo para elaboración del presupuesto participativo: art.70
Obligatoriedad del presupuesto participativo: art. 71
De las audiencias públicas y convocatorias: art. 73 y 74
De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados: art.77

El sistema de participación en los GADs parroquiales está conformado por las autoridades electas (presidente, vicepresidente y vocales), representantes del régimen dependiente (delegaciones o representantes ministeriales, de proyectos o programas del gobierno central, de los sectores de salud y educación, etc.) y representantes de la sociedad del territorio (elegidos de preferencia en las asambleas locales ciudadanas).

La máxima autoridad local convocará a las reuniones del Sistema de Participación, cuando se requiera para cumplir con sus fines, pero en ningún caso será menos de tres veces por año.

Son partes importantes del sistema de participación, los eventos participativos convocados por los respectivos GAD's, los consejos de planificación local; las asambleas locales ciudadanas; los procesos de presupuestación participativa, los eventos participativos de rendición de cuentas y de otras formas de control social, y, además, todos aquellos mecanismos participativos producto de la iniciativa local, tanto desde lo público, como desde la iniciativa ciudadana.

5.3.1. Sistema Parroquial de Participación Ciudadana

Las instancias del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana y Control Social (Ley Orgánica de Participación ciudadana) son las siguientes:

- Asamblea local Ciudadana



- Silla vacía
- Rendición de cuentas
- Veedurías Ciudadanas
- Audiencias públicas
- Denuncias

Actualmente, en el GAD de Alangasi los espacios de participación ciudadana se han venido dando a través de asambleas y/o reuniones para tomar decisiones importantes o cuando se efectúa rendición de cuentas, especialmente se cuenta con la activa participación de representantes de los barrios que conforman la parroquia, pero no se tiene establecido un reglamento que establezca el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.

Es importante que esos espacios de participación ciudadana cuenten con una mayor organización, capacitación y formación de los líderes del territorio. La población debe ser copartícipe de las decisiones y de la gestión parroquial y, sin minimizar la importancia legítima de los pedidos de obras, ayudas y requerimientos de servicios básicos, se debe trabajar por generar una cultura ciudadana de participación proactiva y protagónica, donde los ciudadanos aporten con ideas, soluciones y compromisos.

En entrevistas con los actores más relevantes de la parroquia, uno de ellos mencionó que estaban organizándose para utilizar una de las alternativas de participación la “silla vacía”, por lo que se considera importante establecer el procedimiento para la participación en la silla vacía y las otras opciones de participación ciudadana.

5.4. Mapa de actores del desarrollo de Alangasi

Tabla 50. Mapa de Actores

MAPA DE ACTORES							
Fecha: Enero 2020							
N	Actores		Actividades que realiza en la parroquia	Relación con el GAD Parroquial			
				Alta	Media	Baja	Nula
Gobierno Central							
1	Ministerio del Interior	Tenencia Política	Representación del gobierno central	x			
		Dos unidades de policía comunitaria	Seguridad ciudadana	x			
		Unidad de policía comunitaria	Seguridad ciudadana	x			
	Ministerio de Salud	2 subcentros de salud: El Tingo, Alangasi	Atención primaria de salud (a)	x			

	Ministerio del Deporte	2 balnearios: Ushimana y Angamarca	Instalaciones de uso deportivo, recreacional			x	
	Ministerio de Telecomunicaciones	Infocentro	Capacitación en uso de la tecnología, emprendimiento. Eventualmente inglés. Abierto a propuestas de temas	x			
	Corporación Nacional de Telecomunicaciones -CNT-	Centro de Atención al cliente	Telefonía fija, móvil, cable				x
	Sistema Integrado de Seguridad ECU 911	Unidad ECU 911 (El Tingo)	Servicio de respuesta inmediata e integral a emergencias en el territorio		X		
	Gobiernos Autónomos Descentralizados						
2	Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)	Empresa de Agua Potable EMAPS	Servicio de agua potable (mantenimiento)		X		
		Empresa Eléctrica (Centro Autorizado de Recaudación - CAR-)	Servicio de energía eléctrica (recaudación)				x
		Casa SOMOS	Capacitación, emprendimiento		X		
		Guagua Centro	Atención a los niños de madres que trabajan		X		
		Centro de atención al adulto mayor (Centro Alangasí) a cargo del Patronato	Servicios al adulto mayor				x
		Balneario El Tingo	Centro de Recreación				
	GAD Provincial	Quito	Impulso al desarrollo económico productivo y ambiental		X		
GAD Parroquial	16 Barrios y sus respectivos sectores	3 comunas (Centro de Alangasí, El Tingo, Angamarca)	Actividades en pro de la organización y gestión para mejorar la calidad de vida del territorio	x			
				x			
	GADs Vecinos (colindantes)	Parroquias de Guangopolo, Sangolquí, Píntag, La Merced y Conocoto	Gestión ante el Gobierno municipal y provincial por obras para sus territorios		X		
3	Organizaciones de la Sociedad Civil						

3.a	Instituciones Educativas (regidas por el Ministerio de Educación)						
		20 particulares Laico	Formación académica			x	
		5 particulares religiosos				x	
		8 fiscales		x			
		1 municipal		x			
		1 fiscomisional			x		
1 Centro Capacitación Ocupacional El Tingo (fiscal - no escolarizada)	Formación ocupacional				x		
3.b	Principales Empresas (MIPYMES Turísticas y varios sectores económicos)						
	Hoteles y restaurantes	11 hoteles y 25 restaurantes	Actividades empresariales turísticas			x	
	Empresas	26 MIPYMES (otras actividades)	Actividades empresariales (varios sectores económicos)			x	
	Transporte	4 cooperativas de camionetas, 4 compañías de taxis y 1 cooperativa de buses	Movilidad			x	
3.c	Grupos o redes de ciudadanos formalmente constituidos						
		Colectivo Cultural de Alangasi (35 artistas)	Rescate, difusión de la cultura			x	
		Liga deportiva Alangasi	Actividades deportivas			x	
Ligas barriales		Actividades deportivas		x			
d.	Entidades financieras:						
		1 agencia Banco Pichincha	Actividades financieras				x
4 cooperativas de Ahorro y Crédito (Luz del Valle, San Francisco, Coopartamos, Alangasi)						x	
e.	Grupos religiosos						
		2 conventos religiosos	Actividades religiosas/espirituales			x	
14 Iglesias				X			



5.5. Síntesis de Problemas y Potencialidades del Componente Político, Institucional y Participación Ciudadana

Tabla 51. Síntesis de Problemas y Potencialidades

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Gestión del territorio	Limitado recursos técnicos y económicos, condicionan la gestión del GAD parroquial.	El nivel de coordinación con los GAD Cantonal y Provincial permite optimizar los recursos para la gestión territorial
Actores territoriales	Débil empoderamiento de la gestión parroquial y/o conflicto de intereses	Barrios y Comunas organizados y con directivos participativos
Marco Legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Rotación del equipo técnico limita la planificación a largo plazo.	Competencias definidas por niveles de gobierno Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado (2020-2025)
Participación Ciudadana	Bajo interés de ciertos grupos de la comunidad para asistir a reuniones convocadas por el GAD	Ampliación de espacios para la participación ciudadana. Generación de nuevos liderazgos
Información Local	Ausencia de información oficial y no actualizada a nivel parroquial	Información actualizada del Censo de Población y Vivienda planificado para el 2020, permitirá contar con datos relevantes para la gestión pública de la parroquia
Información Institucional	Limitada información sistematizada sobre el territorio.	



6. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El análisis territorial requiere ser realizado de manera integral, puesto que se puede observar y determinar las relaciones que existen entre los componentes examinados, y facilita la comprensión de las dinámicas existentes.

Alangás es una parroquia rural ubicada en la zona del Valle de los Chillos, cuya dinámica territorial presentan problemas y potencialidades, pero sobre todo más potencialidades que problemas, lo cual ha significado contar con varios atractivos, desde los turísticos, gastronómicos, ambientales, climáticos, históricas, culturales, hasta actitudes humanas de cordialidad y aceptación, lo que ha implicado, un incremento acelerado por el desarrollo urbanístico y de nuevos asentamientos humanos, con consecuencias sobre la presión de los recursos naturales, cambio de uso de suelo, mayor demanda de servicios básicos.

Las características biofísicas están articuladas a la existencia de un área natural de importancia ecosistémica, pues comparte el bosque protector Ilaló, que alberga biodiversidad, flora, fauna, fuentes de agua, ésta áreas es compartida con actividades agrícolas en menor escala, destinada sobre todo a la subsistencia de las comunas que está asentadas en el territorio. Sin embargo, las actividades antrópicas diversas, han contribuido de manera paulatina a que ecosistemas frágiles y de importancia para la naturaleza y vida humana, sean afectadas, haciendo que, se acelere la fragmentación de los ecosistemas, al igual que la destrucción de la cobertura vegetal, y, que los incendios forestales sean más continuos.

El cambio en el uso del suelo producto de la presión por expandir la ocupación sobre todo a nuevas urbanizaciones y en menor escala a actividades industriales, desarrollo de actividades ganaderas, plantaciones de eucalipto, lo cual pone en peligro a las áreas de conservación que están asociadas básicamente a la reserva ecológica Ilaló, de igual manera se evidencia que existe una insuficiente planificación del uso del suelo, lo que contribuye a un desgaste acelerado del suelo, pérdida de cobertura y vegetación natural y erosión del mismo, limitando la regeneración de procesos naturales, y contribuyendo para que la pérdida de las vertientes estén un proceso continuo y acelerado de pérdida.

El relieve, es una variable que define o delimita de alguna manera el crecimiento del área urbana hacia las zonas de pendientes abruptas, lo que hace que se convierta en una amenaza de movimientos en masa continua, sin embargo, es objeto de presión, incluso para que se realice el cambio de uso de suelo en las zonas bajas del bosque protector, asumiendo que no son parte del área protegida y son territorios particulares.

La contaminación ambiental se evidencia, por la contaminación hídrica que es cada vez mayor, debido a las descargas domésticas e industriales que reciben los ríos y quebradas se han incrementado, ya sea por la ubicación de viviendas cercana a los ríos y quebradas, o por la falta de planificación para que las construcciones cuenten con permisos de construcción; y, por la contaminación generada por el mal manejo de los desechos sólidos, cuyas prácticas no son amigables con el ambiente, aún se queman los desechos y se botan al lecho de los ríos y quebradas. Así como, por un mal manejo del turismo.



Los factores relevantes a considerar en el modelo actual son los niveles de riesgos que tiene la parroquia, entre los cuales se pueden citar: i) posibles peligros volcánicos que producirían lahares a lo largo del flanco suroeste del límite parroquial, con mayor concentración en una zona poblada, siendo una de las parroquias de la zona del Valle de los Chillos con mayor exposición a este peligro; ii) en relación con las amenazas por movimiento de masas se evidencia que la exposición general es baja en las terrazas medias y/o indiferenciadas de zonas altas en precipitaciones excepcionales anómalas, y, que existen zonas dispersas en las que los eventos podrían ser muy altos por presentar zonas denudadas o con poca presencia de cobertura vegetal con pendientes altas mayores al 100%, en suelos no consolidados y rocas muy meteorizadas y fracturadas por factores climático, sismotectónicos y antrópicos, cuya mayor concentración está en las áreas cercanas al volcán Ilaló; iii) riesgos por inundaciones, presenta niveles dispersos y bajos considerando que se encuentran terrazas medias y/o indiferenciadas de zonas altas en precipitaciones excepcionales anómalas. Adicionalmente, se debe considerar los riesgos antrópicos, que están dados por la presión que ejercen las actividades humanas sobre ecosistemas y recursos naturales.

Otro elemento a considerar es las condiciones climáticas, que aún se puede considerar como estables, sin embargo, el cambio climático ha comenzado a ser evidenciado los cambios durante el tiempo, cuando en los últimos años, las temperaturas son más altas en el día y más bajas en la noche, las precipitaciones promedio son más intensas, pero en tiempos menores y en meses específicos, se evidencia también, en la presencia de eventos asociados con las sequías, lluvias extremas, y, heladas.

Las actividades económico-productivo fundamentales, están asociadas al turismo y a la gastronomía que se desarrolla en la zona rural de la parroquia, la gastronomía se concentra en la zona del Tingo; mientras que las actividades turísticas se relacionan con turismo de aventura y ecológica, y, turismo de diversión acuática y de salud; las actividades agrícolas son limitadas y las que existen se destinan al autoconsumo. Existe muy poca actividad de carácter industrial, el comercio y servicios está dirigida básicamente a cubrir la demanda de la población que habita en la zona central de la parroquia. No existe relación de los diferentes eslabones de la cadena productiva, especialmente la de mayor potencial que es el turismo.

La estructura poblacional es la que define las características de los asentamientos humanos, acceso a servicios básicos y servicios sociales, dicha estructura está determinada por barrios y comunas: 16 barrios con sus respectivos sectores y 3 comunas; sin embargo, existen barrios no legalizados, que no pueden ser excluidos de la dotación de los servicios básicos, ni servicios sociales, lo que complica que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales puedan realizar inversiones en esas áreas. La prestación de servicios sociales como: policía, centros de educación, centros de salud, centros de desarrollo integral de la niñez, centros de desarrollo de adultos mayores, cuentan con todos los servicios y su capacidad de respuesta y atención es adecuada, en el caso de la policía, se ha previsto instalar un nuevo centro en la zona del Tingo.

La estructura poblacional identifica un alto porcentaje de población económica activa, la cual se desplaza hacia la zona central del Distrito Metropolitano de Quito y cantones y parroquias circunvecinos, lo que ha convertido a la parroquia en una parroquia dormitorio, evidenciando que el mercado laboral local no logra absorber toda la mano de



obra, en tanto que el desempleo bordea el 4%, y la reinserción laboral de las mujeres es mínima. A ello hay que tomar en consideración que en el mercado de capitales y finanzas, se evidencia la presencia de cooperativas de ahorros, cajas de ahorro y crédito comunitarios, sin embargo, el acceso a financiamiento particularmente para actividades y emprendimientos es difícil por las altas tasas de interés de las entidades financieras.

En lo social, se evidencia que en los últimos años el crecimiento poblacional está asociado a la movilidad y migración interna y externa, que ha significado, mayor presión y demanda de bienes y servicios, cambios importantes en la cultura y costumbres de las personas que implica nuevos comportamientos en la convivencia social y la seguridad ciudadana. La presencia de organizaciones sociales es importantes en la relación y participación en los diferentes eventos que se desarrollan en la parroquia, sean de carácter social, cultural, deportivo, de seguridad, religiosa, entre otros; de igual forma, resulta de importancia el papel que juegan las tres comunas existentes en Alangasí, aun cuando, ellas actúan bajo una normativa particular. Los grupos culturales aportan en el mantenimiento de las raíces ancestrales, y ellos procuran contribuir en el rescate de la cultura y de su patrimonio, tomando en cuenta que la riqueza histórica, cultural, y religiosa es ícono de la parroquia.

La infraestructura y presencia de centros de educación público y privado posibilitan que la población pueda acceder a los servicios de educación inicial, básico, y bachillerato, así como, permite que la población de las parroquias circunvecinas y del Cantón Rumiñahui, incluso de Quito puedan acudir a los centros de educación ya sea por su cercanía o por el nivel y calidad de educación que brindan los centros educativos. Mientras que la educación pública presenta un deterioro de la infraestructura estatal existente y escasa presencia de profesores especialistas en determinadas asignaturas.

Los espacios públicos lúdicos son escasos frente a la demanda que desde la población local se presenta.

En la salud, se observa una infraestructura, equipamiento y personal insuficiente frente a la creciente demanda de la parroquia, ratificándose lo señalado, es que el GAD parroquial ha realizado esfuerzos para promover que las instituciones responsables cantonales, provinciales y nacionales provean de recursos necesarios para prevenir y atender los casos de contagio por el COVID se presentan, cuyo propósito es garantizar el bienestar de la población.

El sistema vial, transporte e infraestructura cubre en un alto porcentaje a la parroquia, sin embargo, en el caso de transporte no se cuenta con servicio urbano directo, sino que es compartido con las parroquias circunvecinas, adicionalmente, se cuenta con la prestación de servicios de cooperativas de transporte convencionales que han establecido rutas internas dentro del área urbana y de las zonas más alejadas pero que tienen accesibilidad.

La ventaja de ser una parroquia cercana a la capital del país y de la provincia ha permitido que para cubrir la demanda de energía eléctrica, se cuente con la Subestación de transferencia, cuya capacidad de 33 MVA garantiza el servicio de electricidad a la parroquia. Sin embargo, en el tema de acceso a las telecomunicaciones aún es insuficiente frente a la demanda y a las necesidades que tiene la población de acceder al servicio de telefonía fija e internet, considerando que el crecimiento poblacional es evidente.



La red de asentamientos humanos presenta conflictos para la organización social, pues alrededor del 59% de los barrios son organizaciones de hecho y no están legalizados, sin embargo, la sola existencia de los barrios y las comunas garantizan que pueda fortalecerse la organización social y contribuir con su participación en el mejoramiento de la parroquia, más aún cuando el GAD parroquial conjuntamente con el apoyo del Distrito Zonal Los Chillos del DMQ están trabajando en el proceso de actualización de los límites parroquiales, que permitirá definir una estructura espacial y por ende contar con los elementos normativos que les permita legalizar los barrios.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Alangasí, cuenta con una estructura orgánico funcional, así como con equipo y muebles y enseres necesarios, que le ha permitido establecer procesos y mecanismos para una efectiva gestión interna de la institución. La infraestructura existente, tanto en espacios físicos y equipo caminero, ha sido de fundamental importancia para atender las demandas de la población. Se complementa con un equipo técnico-administrativo que es soporte importante para la gestión y administración de la Presidencia del GAD parroquial.

El sistema de participación ciudadana en la parroquia se considera aceptable (80 personas), en los eventos convocados como, las asambleas ciudadanas, procesos de presupuestación participativa, eventos de rendición de cuentas.

Se ha constituido las respectivas comisiones al interior de los vocales del GAD parroquial, asumiendo cada uno de ellos la gestión de las comisiones específicas, así tenemos la Abogada Nathaly Escaleras a cargo de la comisión de obras, turismo y desarrollo social, el Lcdo. Henry Quimbiulco a cargo de la comisión de medio ambiente y género, el Dr. Juan Mejía en la comisión de deportes y salud, la Sra. Cecilia Vallejo a cargo de la comisión de seguridad y comunas y el Sr. Washington Flores en la comisión de cultura y educación.

El Consejo de Planificación está conformado por la Abogada Nathaly Escaleras, Dr. Juan Mejía, Sr. José Luis Troya, Ing. Diego Romero, Sr. Santos Maza, Sra. Rosario Morales. El modelo territorial actual de Alangasí describe la situación de cada uno de los componentes establecidos en el diagnóstico, el cual evidencia los problemas y potencialidades, así como la red asentamientos humanos, la clasificación del suelo, zonas de importancia y de valor ecológico que forman parte de la estructura territorial, las zonas de riesgo y las amenazas climáticas a las que está expuesta la parroquia. Adicionalmente, se identifica la relación con las parroquias y cantones circunvecinos, los cuales se pueden observar en el mapa siguiente:

PROPUESTA PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





CAPITULO III

PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, corresponde a un proceso consensuado y participativo entre los actores sociales, económicos, y políticos de la parroquia, que permite configurar un pacto social sustentado en las políticas, objetivos estratégicos, programas y proyectos, que servirán de lineamientos para priorización de la inversión y la asignación del presupuesto, que será ejecutado en los planes operativos anuales y los planes de inversión, y garantizar el desarrollo de la gestión orientada al desarrollo integral de la parroquia.

El instrumento de articulación entre los diferentes niveles territoriales, permite contar con procedimientos de coordinación y armonización de las políticas, objetivos, programas y proyectos en el marco de sus competencias, cuyo objeto esta direccionado a ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos del modelo territorial deseado.

1. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

1.1. Visión parroquial

Alangasí al 2023 es una parroquia líder, que impulsa el desarrollo integral sustentable, basado en su potencial turístico, productivo, gastronómico y cultural, que protege el ambiente y promueve el uso eficiente de los recursos naturales, respetando las tradiciones y costumbres, con cohesión social, con una gestión eficiente, transparente y participativa, que la posicionan como una parroquia moderna, inclusiva, equitativa, segura, saludable, y que contribuye a minimizar los impactos climáticos, de riesgos naturales y antrópicos, y, que fomente el bienestar ciudadano

1.2. Lineamientos estratégicos

Corresponde a aquellos elementos del más alto nivel de los objetivos estratégicos, que permite alinear la gestión hacia un horizonte y visión. En ese sentido, los lineamientos macro identificados son los siguientes:

1. ***Económicamente productiva***: Desarrollo económico productivo con sustento en el turismo (ecológico, aventura, salud), gastronomía, y la agroecología, impulsando valores de la economía popular y solidaria.

2. **Inclusiva, segura, cultural y participativa:** Atención prioritaria a grupos vulnerables, rescate del conocimiento cultural y ancestral, fomento de la participación, incentivo a actividades deportivas y de organización social, integración ciudadana urbana-barrial y comunas, garantizar la seguridad ciudadana, desarrollo de acciones colaborativas intra e inter parroquial y cantonal, y, fortalecimiento de la gobernanza institucional con transparencia y compromiso, impulsa nuevas formas de organización, participación y empoderamiento, y se activa la cooperación nacional e internacional para el desarrollo de la parroquia.
3. **Parroquia moderna, innovativa, visionaria y acogedora:** Sistema vial en óptimas condiciones que garantice el acceso a la parroquia, posibilite las relaciones interparroquiales, impulso al uso de los TICs como mecanismo de integración y cohesión social, que cuenta con accesos a servicios básicos de calidad, acogedora de nuevos asentamientos y urbanizaciones en el marco del respeto a la normativa y contribuyendo al crecimiento de la parroquia.
4. **Ambientalmente sustentable:** Manejo adecuado de los recursos naturales, promover que el uso y cambio de suelo no sea objeto de presión sobre dichos recursos y bosques protectores, evitando la degradación del suelo, afectación a la biodiversidad, al paisaje natural, riesgos antrópicos, minimizando los efectos del cambio climático, y, mediante procesos de educación ambiental estar preparados para los posibles impactos que podría presentarse por eventos naturales: erupción volcánica, inundaciones, movimientos de masas

1.3. Objetivos estratégicos de desarrollo

Los objetivos estratégicos buscan dar respuesta a los problemas detectados partiendo de las potencialidades, son considerados como el resultado esperado que permite alcanzar la visión integral, y, a la vez orienta la definición de políticas públicas locales, establecen los lineamientos para definir el modelo territorial deseado.

Tabla 52. Objetivos Estratégicos

Componente	Objetivo Estratégico
Biofísico	Promover el manejo y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y bosques cultivados, que permitan mantener los servicios ambientales, las funciones ecológicas, la biodiversidad, y minimizar los riesgos naturales y antrópicos
Económico- Productivo	Fortalecer la producción sostenible, comercialización y promoción artística - artesanal, turística, y agropecuaria; la asociatividad, el desarrollo organizacional y comunitario de sus actores y la creación de nuevos emprendimientos para el empleo joven y con enfoque incluyente.
Socio cultural	Gestionar el mejoramiento de los subsistemas de salud, seguridad, educación y recreación de forma participativa e incluyente, así como también rescatar

	los espacios, tradiciones y saberes culturales de la Parroquia y en coordinación con otros actores.
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Gestionar el uso eficiente y el mejoramiento de la infraestructura vial, la cobertura de servicios básicos y la legalización de los asentamientos humanos
Político institucional y participación ciudadana	Implementar una gestión eficiente, innovadora, confiable, incluyente y participativa, que fortalezca la relación con otros actores para satisfacer las necesidades de la población.

Fuente: Diagnóstico territorial 2020

Elaborado: Incadeco consultores.

1.4. Políticas públicas locales

Las políticas permiten dar respuesta a los problemas identificados, para lo cual se orientan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, y generan las pautas para concretar el modelo de desarrollo deseado.

Tabla 53. Políticas Públicas

Componente	Políticas Públicas
Biofísico	Promover el manejo adecuado de los ecosistemas, recursos naturales, suelo, biodiversidad y el bosque protector
	Establecer propuestas para el desarrollo coordinado de mecanismos de uso y cambio del uso para asentamientos humanos y de urbanizaciones
	Gestionar la prevención de la contaminación ambiental y promover un buen manejo de los desechos sólidos
	Impulsar mecanismos que contribuyan a minimizar los impactos por riesgos naturales y antrópicos, y el cambio climático, así como promover su adaptación
Económico- Productivo	Promover la creación de emprendimientos en sectores con mayor potencial de empleo
	Establecer mecanismos de fomento para la producción agroecológica, artesanal, turística gastronómica
	Desarrollar la economía Popular y Solidaria y sus encadenamientos productivos
Socio cultural	Fortalecer la participación, inclusión, solidaridad y corresponsabilidad
	Promover el cuidado y la salud de la población
	Fomentar el uso de espacios públicos para la recreación artística – cultural y deportiva.
	Contar con una adecuada planificación urbana y rural
	Mantener en buen estado los servicios básicos y de recreación de la parroquia

Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Mantener una adecuada infraestructura vial en la parroquia
	Promover el uso de las TICs para la comunicación, educación, salud, y diversas formas de teletrabajo.
Político institucional y participación ciudadana	Garantizar que la gestión del GAD Parroquial sea eficiente, transparente, creativa, inclusiva y participativa.
	Fortalecer la organización ciudadana, la cooperación, y, alianzas con otros actores
	Fortalecer la gestión institucional y parroquial generando un sistema de información local
	Garantizar la seguridad y paz en la parroquia.

Fuente: Diagnóstico territorial 2020
Elaborado: Incadeco consultores.

1.5. Estrategias

Las estrategias con los mecanismos a través de los cuales se logra cada una de las políticas y responden a criterios de equidad e igualdad.

Tabla 54. Estrategias

Componente	Estrategias
Biofísico	Identificar las áreas con mayor potencialidad para el manejo adecuado de los ecosistemas y recursos naturales
	Gestionar con el DMQ las acciones del uso y gestión del suelo en relación con asentamientos humanos y de urbanizaciones
	Gestionar los niveles colaborativos para la prevención de la contaminación ambiental y el manejo de los desechos sólidos
	Desarrollar procesos de gestión y capacitación en riesgos, cambio climático y cultura ambiental
Económico-Productivo	Establecer mecanismos para la generación de emprendimientos con capacidad para la creación de empleo
	Gestionar proyectos para productores agroecológicos, artesanales, turísticos y gastronómicos.
	Promover mecanismos de comercialización de productos agroecológico
	Generar proyectos para creación de cadenas productivas con actores de la Economía Popular y Solidaria
	Implementar programas de formación en liderazgo, organización y empoderamiento en derechos con enfoque de género
	Implementar programas de comunicación para promover y mantener una vida saludable
	Fomentar la activación de un comité de emergencia para brindar apoyo integral a familias y comunidades afectadas

Socio cultural	por el COVID 19 y otros riesgos, con representantes de sociedad civil, GAD Parroquial y otras instancias de gobierno
	Gestionar la elaboración de proyectos y la identificación de entidades de cooperación internacional para dotar de recursos necesarios al subsistema de salud
	Recuperar el Centro Cultural como espacio para fomentar y aprender diversas expresiones artísticas
	Gestionar un proyecto para el rescate y exhibición de expresiones artísticas
	Gestionar acuerdos con Escuelas de Arte para la formación en expresiones artísticas
	Suscribir acuerdos con otros niveles de gobierno para la recuperación de áreas verdes para la recreación y el deporte
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Gestionar acciones en conjunto con el GAD Cantonal para legalizar los asentamientos humanos
	Ejecutar las obras que tiene competencia para el mantenimiento de los servicios básicos y espacios de recreación
	Gestionar programas de rehabilitación vial con los GAD cantonal y Provincial
	Desarrollar un programa de capacitación para el uso y manejo de las TICs para la atención en salud y educación.
	Estructurar un programa de uso de las TICs en la promoción y entrega de servicios del Gad parroquial
Político institucional y participación ciudadana	Fomentar los mecanismos de control social y participación ciudadana para la gestión del GAD Parroquial
	Estructurar proyectos de capacitación al personal de GAD en elaboración de proyectos, servicios ciudadanos y gestión transparente y uso de las TIC
	Suscribir convenios con actores gubernamentales, no gubernamentales, ONG y Universidad para la reactivación socio económica
	Planificar con la comunidad acciones de corresponsabilidad para satisfacer necesidades en la Parroquia
	Desarrollar mecanismos de seguridad con los barrios y comunas.
	Establecer en conjunto con la Policía Nacional charlas informativas y protocolos de seguridad a la población

Fuente: Diagnóstico territorial 2020

Elaborado: Incadeco consultores.



1.6. Programas y proyectos

Los programas y proyectos son instrumentos que permiten determinar el ¿qué, dónde, cómo, cuándo hacer?, ¿cuánto costará?, y ¿con quién hacer?

Tabla 55. Programas y proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

PROGRAMAS	PROYECTOS	Localización	Presupuesto referencial	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
				Recursos propios (GAD parroquial Alangasí)	Recursos externos /DMQ/GAD Provincial y otras instituciones públicas)	Recursos externos (Cooperación y aporte comunidad)
Programas y proyectos asociados al componente biofísico						
P1: Manejo adecuado de ecosistemas y recursos naturales / Recuperación de afluentes naturales	Pr2: Mantenimiento de quebradas de la parroquia	Parroquia	60.000,00	15.000,00	45.000,00	
P2: Manejo adecuado y responsable de residuos sólidos	Pr1: Más fibra menos plásticos	Parroquia	2.000,00	2.000,00		
P3: Prevención de la contaminación ambiental	Pr1: Sistema de catastro de mecánicas y parque automotriz parroquial	Parroquia	1.500,00	500,00		1.000,00
	Pr2: Evaluación de la contaminación acústica y del aire	Parroquia	300,00			300,00
P4: Capacitación para la gestión del cambio climático, riesgos y cultura ambiental	Pr1: Plan de educación y capacitación ambiental, riesgos naturales y antrópicos, cambio climático.	Parroquia	3.300,00	500,00	2.800,00	



P5: Gestión de riesgos naturales y antrópicos en la parroquia	Pr1: Plan emergencia y contingencia para mitigar riesgos naturales y antrópicos.	Parroquia	3.300,00	500,00	2.800,00	
Subtotal			70.400,00	18.500,00	50.600,00	1.300,00
Programas y proyectos asociados al componente económico - productivo						
P1: Mejoramiento integral de los procesos de producción de los sectores primario y terciario en los circuitos de la cadena productiva	Pr1: Desarrollo de modelo de negocios para emprendimientos	Parroquia	2.000,00	1.200,00		800,00
	Pr2: Ferias de productos orgánicos	En el centro de Alangasi, el Tingo, y sectores estratégicos	7.000,00	3.000,00	3.000,00	1.000,00
	Pr3: Plan de desarrollo turístico: Mejoramiento de la infraestructura turística, señalización y promoción de la parroquia	Parroquia	2.000,00	2.000,00		
	Pr4: Generación de capacidades en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva	Parroquia	4.320,00	1.000,00	2.000,00	1.320,00
	Pr5: Generación de capacidades en turismo comunitario rural y guías de turismo para la parroquia.	Parroquia	5.200,00	2.000,00	2.000,00	1.200,00
Subtotal			20.520,00	8.300,00	8.300,00	3.920,00

Programas y proyectos asociados al componente socio-cultural						
P1: Inclusión, participación y corresponsabilidad	Pr1: Empoderamiento de derechos y prevención de la violencia de genero	Parroquia	2.500,00	2.500,00		
	Pr2: Creación banco de alimentos en riesgo de desperdicios para personas vulnerables	Parroquia	1.200,00	1.200,00		
	Pr3: Generación de capacidades en emprendimientos y desarrollo de habilidades cognitivas y tecnológicas	Parroquia	4.000,00	2.000,00		2.000,00
	Pr4: Cultura de paz y buen trato para niños, niñas y adolescentes	Parroquia	3.600,00	3.600,00		
P2: Cuidado y salud	Pr1: Campaña de mejoramiento nutricional: Mi crecimiento saludable	Parroquia	2.600,00	1.400,00		1.200,00
	Pr2: Prevención integral de la salud	Parroquia	5.600,00	3.600,00	1.000,00	1.000,00
	Pr3: Estrategia de prevención de la salud integral y combate al COVID 19	Parroquia	15.000,00	15.000,00		
	Pr1: Rescate expresiones artísticas	Parroquia	4.000,00	4.000,00		



P3: Cultura, patrimonio, memoria e identidad parroquial	Pr2: Fortalecimiento de las organizaciones culturales, aristas y gestores culturales	Parroquia	3.500,00	1.760,00	1.000,00	740,00
	Pr3: Memoria social de Alangasí en fotografía, material audiovisual y otros: edición y difusión	Parroquia	2.100,00	2.100,00		
	Pr4: Diseño y construcción del parque ecológico	Angamarca	250.000,00	10.000,00	140.000,00	100.000,00
Subtotal			294.100,00	47.160,00	142.000,00	104.940,00
Programas y proyectos asociados al componente de asentamientos humanos, movilidad y conectividad						
P1: Ordenación territorial y de Asentamientos Humanos	Pr1: La parroquia y sus barrios regularizados	Parroquia	1.700,00	1.000,00	700,00	
P3: Sistema de mantenimiento y adecuamiento de los espacios públicos de la parroquia	Pr1: Señalización vertical y horizontal	Parroquia	30.900,00	10.000,00	20.900,00	
	Pr2: Mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia	Parroquia	26.000,00	16.000,00	10.000,00	
P4: Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial	Pr4: Adoquinado de la calle Belén del Tingo	Calle Belén	36.360,23	36.360,23		
	Pr5: Adoquinado de la calle Oe9	Calle Oe9	25.990,12	25.990,12		
	Pr5: Mantenimiento y adoquinamiento de las vías de la parroquia	Parroquia	30.120,00	30.120,00		
	Pr6: Empedrados de las vías de la parroquia	parroquia	30.102,00	30.102,00		
Subtotal			181.172,35	149.572,35	31.600,00	-



Programas y proyectos asociados al componente político - institucional y participación

P1: Participación ciudadana y control social	Pr1: Sistema de participación ciudadana y control social, incluye normativa	Parroquia	150,00	150,00		
	Pr2: Socialización de la gestión institucional: PDOT, Presupuestos Participativos, y Rendición de Cuentas	Parroquia	1.200,00	1.200,00		
P2: Planificación parroquial	Pr1: Plan de formación para gestionar la cooperación técnica y financiera nacional e internacional	Parroquia	1.500,00	1.500,00		
	Pr2: Sistema de indicadores parroquiales	Parroquia				
	Pr3: Gestión de la seguridad ciudadana	Parroquia	7.700,00	5.000,00	2.700,00	
	Pr4: Diseño de instrumentos para gestión de procesos y servicios administrativos y técnicos de la parroquia	Parroquia	100,00	100,00		
Subtotal			11.150,00	7.950,00	2.700,00	-
Total General			577.342,35	231.482,35	235.200,00	110.160,00

*se considera recursos obtenidos por la cooperación externa, instituciones privadas, y aporte de la comunidad



Tabla 56. Programas y proyectos que no tienen relación con las competencias

Programa Propuesto	Proyecto propuesto	Entidad competente de la ejecución del proyecto	Financiamiento
Programas y proyectos asociados al componente biofísico			
P1: Manejo adecuado de ecosistemas y recursos naturales / Recuperación de efluentes naturales	Pr1: Sistema de seguimiento y control a parámetros físico-químicos y biológicos a los recursos hídricos	DMQ	20.000,00
Subtotal			20.000,00
Programas y proyectos asociados al componente económico - productivo			
P1: Mejoramiento integral de los procesos de producción de los sectores primario y terciario en los circuitos de la cadena productiva	Pr5: Generación de capacidades en turismo comunitario rural y guías de turismo para la parroquia.	DMQ / Ministerio de Turismo	1.200,00
Subtotal			1.200,00
Programas y proyectos asociados al componente socio-cultural			
P3: Cultura, patrimonio, memoria e identidad parroquial	Pr2: Fortalecimiento de las organizaciones culturales, aristas y gestores culturales	DMQ/ Ministerio de Cultura	1.000,00
Subtotal			1.000,00
Programas y proyectos asociados al componente de asentamientos humanos, conectividad y movilidad			
P1: Ordenación territorial y de Asentamientos Humanos	Pr1: La parroquia y sus barrios regularizados	DMQ	700,00
P2: Seguimiento a la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado de calidad	Pr1: Gestión para la prestación adecuada de servicios de calidad de agua potable y alcantarillado	DMQ	
P3: Sistema de mantenimiento y adecentamiento de los espacios públicos de la parroquia	Pr1: Señalización vertical y horizontal	DMQ	20.900,00
	Pr2: Mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia	DMQ	10.000,00



P4: Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial	Pr1: Repavimentación de la vía Ilaló fase 1: Tramo El Triángulo - El Tingo	GAD provincial	2.060.321,77
	Pr2: Repavimentación de la Av. Ilaló (Tramo: El Tingo - La Y de Alangasí)	DMQ	27.643,02
	Pr3: Pavimentación de la calle Ushimana	GAD provincial	93.254,25
Subtotal			2.212.819,04
Total			2.235.019,04



1.7. Matriz referencial de programas y proyectos: articulación objetivos nacionales, plan de gobierno parroquial, objetivos estratégicos, indicadores, metas, así como la articulación con los objetivos de desarrollo sostenible, y, estrategia nacional territorial.

El propósito es establecer la relación entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021, el Plan de Gobierno propuesto por la autoridad parroquial, con los objetivos estratégicos, políticas, estrategias, metas e indicadores.

Las metas representan el resultado esperado, y buscan medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los cuales estarán vinculados tanto a los programas y proyectos propuestos.

Los indicadores miden el cumplimiento de las metas, así como permiten evaluar el acceso, uso y satisfacción de la población con relación a las intervenciones que se ejecutan a través de proyectos.

Adicionalmente, se busca establecer la articulación del Plan de Desarrollo, Ordenamiento Territorial Parroquial (Objetivos estratégicos, programas, proyectos, metas e indicadores) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y, con la Estrategia Territorial Nacional.

Tabla 57. Matriz de articulación componente biofísico

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida"	Plan de Gobierno de la Autoridad del GAD Parroquial	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas Período 2020 - 2023	Indicadores Período 2020 - 2023
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Elaborar un plan de gestión de riesgos en la parroquia	Promover el manejo y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y bosques cultivados, que permitan mantener los servicios ambientales, las funciones ecológicas, la biodiversidad, y minimizar los riesgos naturales y antrópicos	Promover el manejo adecuado de los ecosistemas, recursos naturales, suelo, biodiversidad y el bosque protector	Identificar las áreas con mayor potencialidad para el manejo adecuado de los ecosistemas y recursos naturales	Al menos dos convenios de cooperación suscritos con actores (universidades, MAE, Secretaría DMQ)	Número de convenios de cooperación suscritos y gestionados
					Reducir escombros y basura de las márgenes de los ríos y quebradas en un 10% anual durante el período 2020-2023	% de escombros y basura recogida
	Gestionar la prevención de la contaminación ambiental y promover un buen manejo de los desechos sólidos		Gestionar los niveles colaborativos para la prevención de la contaminación ambiental y el manejo de los desechos sólidos	Reducir en al menos un 5% anual de 2022 y 2023 la utilización de plásticos	% de recolección de plásticos	
				Al menos un catastro de mecánicas automotrices de la parroquia	# de mecánicas automotrices registradas	
				Al menos 2 estudios de contaminación acústica y del aire	# de estudios realizados	
Impulsar mecanismos que contribuyan a minimizar los impactos	Desarrollar procesos de gestión y capacitación en	Capacitar al menos a 800 personas de la parroquia	# de personas capacitadas			



		por riesgos naturales y entrópicos, y el cambio climático, así como promover su adaptación	riesgos, cambio climático y cultura ambiental	Capacitar al menos a 800 personas de la parroquia	# de personas capacitadas
--	--	--	---	---	---------------------------

Metas Anualizadas componente biofísico

Metas Periodo 2020 - 2023	METAS ANUALIZADAS			
	2020	2021	2022	2023
Al menos dos convenios de cooperación suscritos con actores (universidades, MAE, Secretaría DMQ)		Al menos un convenio suscrito con actores (universidades, MAE, Secretaría DMQ)		Al menos un convenio suscrito con actores (universidades, MAE, Secretaría Ambiente, GAD Provincial)
Reducir escombros y basura de las márgenes de los ríos y quebradas en un 10% anual durante el período 2020-2023		Reducir escombros y basura de las márgenes de los ríos y quebradas en un 10% anual durante el período 2020-2023	Reducir escombros y basura de las márgenes de los ríos y quebradas en un 10% anual durante el período 2020-2023	Reducir escombros y basura de las márgenes de los ríos y quebradas en un 10% anual durante el período 2020-2023
Reducir en al menos un 5% anual de 2022 y 2023 la utilización de plásticos			Reducir en al menos un 5% la utilización de plásticos	Reducir en al menos un 5% la utilización de plásticos
Al menos un catastro de mecánicas automotrices de la parroquia		Al menos un catastro de mecánicas automotrices de la parroquia		Actualizado el catastro de mecánicas automotrices de la parroquia
Al menos 2 estudios de contaminación acústica y del aire		Al menos 1 estudios de contaminación acústica y del aire	Al menos 1 estudios de contaminación acústica y del aire	



Capacitar al menos a 800 personas de la parroquia		Capacitar al menos a 200 personas de la población	Capacitar al menos a 200 personas de la población	Capacitar al menos a 200 personas de la población
Capacitar al menos a 800 personas de la parroquia		Capacitar al menos a 200 personas de la población	Capacitar al menos a 200 personas de la población	Capacitar al menos a 200 personas de la población

Tabla 58. Matriz de articulación componente económico – productivo

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida"	Plan de Gobierno de la Autoridad del GAD Parroquial	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas Período 2020 - 2023	Indicadores Período 2020 - 2023
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización		Fortalecer la producción sostenible, comercialización y promoción artística - artesanal, turística, y agropecuaria; la asociatividad, el desarrollo organizacional y comunitario de sus actores y la creación de nuevos emprendimientos para el empleo joven y con enfoque incluyente.			Un manual de negocios para emprendedores de la parroquia	# de personas capacitadas en uso de manual de negocios
	Fomentar y reactivar el sector turístico y tradicional de la parroquia, en coordinación con el órgano competente		Promover la creación de emprendimientos en sectores con mayor potencial de empleo	Establecer mecanismos para la generación de emprendimientos con capacidad para la creación de empleo	Diez ferias de exhibición, trueque, intercambio y venta de productos agrícolas	# de ferias realizadas
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente en sectores como la agricultura, ganadería artesanal y turismo, entre otros en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados		Establecer mecanismos de fomento para la producción agroecológica, artesanal, turística gastronómica		Gestionar proyectos para productores agroecológicos, artesanales, turísticos y gastronómicos.	Un catastro (base de datos) de la infraestructura turística existente en la parroquia
				Promover mecanismos de comercialización de productos agroecológicos	Dos campañas de difusión y promoción de atractivos turísticos	# de campañas y promoción realizadas



Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral					Al menos el 60% de la señalización y promoción turística de la parroquia ha sido mejorada	% de señalización turística mejorada
					100 pequeños productores capacitados en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva	# pequeños productores capacitados en técnicas productivas
					Al menos 200 pobladores de la parroquia se han capacitado en turismo comunitario, atención al cliente	# de personas capacitadas en turismo comunitario y atención al cliente
					Al menos 50 comerciantes conocen como obtener la LUAE	# comerciantes capacitados

Metas Anualizadas componente económico - productivo

Metas Periodo 2020 - 2023	METAS ANUALIZADAS			
	2020	2021	2022	2023
Un manual de negocios para emprendedores de la parroquia		Un manual de negocios para emprendedores de la parroquia	capacitar al 1% de la población sobre el uso del manual de negocios	capacitar al 1% de la población sobre el uso del manual de negocios
Diez ferias de exhibición, trueque, intercambio y venta de productos agrícolas		Tres ferias de exhibición, trueque, intercambio y venta de productos agrícolas	Tres ferias de exhibición, trueque, intercambio y venta de productos agrícolas	Tres ferias de exhibición, trueque, intercambio y venta de productos agrícolas
Un catastro (base de datos) de la infraestructura turística existente en la parroquia		Un catastro (base de datos) de la infraestructura turístico existente en la parroquia		
Dos campañas de difusión y promoción de atractivos turísticos		Una campaña de difusión y promoción de atractivos turísticos	Una campaña de promoción en redes sociales de los atractivos turísticos de la parroquia	Una campaña de promoción en redes sociales de los atractivos turísticos de la parroquia
Al menos el 60% de la señalización y promoción turística de la parroquia ha sido mejorada	Al menos el 10% de la señalización y promoción turística de la parroquia ha sido mejorada	Al menos el 15% de la señalización y promoción turística de la parroquia ha sido mejorada	Al menos el 20% de la señalización y promoción turística de la parroquia ha sido mejorada	Al menos el 15% de la señalización y promoción turística de la parroquia ha sido mejorada



100 pequeños productores capacitados en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva		40 pequeños productores capacitados en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva	40 pequeños productores capacitados en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva	20 pequeños productores capacitados en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva
Al menos 200 pobladores de la parroquia se han capacitado en turismo comunitario, atención al cliente		Al menos 80 pobladores de la parroquia se han capacitado en turismo comunitario, atención al cliente	Al menos 85 pobladores de la parroquia se han capacitado en turismo comunitario, atención al cliente	Al menos 85 pobladores de la parroquia se han capacitado en turismo comunitario, atención al cliente
Al menos 50 comerciantes conocen como obtener la LUAE		25 comerciantes conocen como obtener la LUAE	50 comerciantes conocen como obtener la LUAE	

Tabla 59. Matriz de articulación componente socio- cultural

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida"	Plan de Gobierno de la Autoridad del GAD Parroquial	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas Período 2020 - 2023	Indicadores Período 2020 - 2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Capacitación en prevención de robos con la Policía Nacional y órganos competentes	Gestionar el mejoramiento de los subsistemas de salud, seguridad, educación y recreación de forma participativa e incluyente, así como también rescatar los espacios, tradiciones y saberes culturales de la Parroquia y en coordinación con otros actores.	Fortalecer la participación, inclusión, solidaridad y corresponsabilidad.	Implementar programas de formación en liderazgo, organización y empoderamiento en derechos con enfoque de género	8 eventos/talleres con diversidad temática sobre derechos, prevención de la violencia de género, y participación de al menos 480 personas	# de eventos realizados
	Coordinar con la policía nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias				50 eventos de capacitación para uso de alimentos en riesgo de desperdicio	# de eventos realizados
	Diseñar e impulsar política de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales				al menos 1500 niños se han capacitado en habilidades primarias de robótica	# de niños capacitados
					Al menos 200 jóvenes se han capacitado en temas de emprendimiento	# de jóvenes capacitados
					Al menos 180 familias se han capacitado en temas de respeto y convivencia ciudadana	# de familias capacitadas



				Fomentar la activación de un comité de emergencia para brindar apoyo integral a familias y comunidades afectadas por el COVID 19 y otros riesgos, con representantes de sociedad civil, GAD Parroquial y otras instancias de gobierno	Al menos 3 ferias de nutrición y campañas de concientización	# de ferias realizadas
			Promover el cuidado y la salud de la población. Impulsar acciones que contribuyan al cuidado y la salud de la población		Al menos 400 niños de 5 a 10 años de unidades escolares han recibido atención dental preventiva	# de niños han recibido atención dental preventiva
					4 talleres de psico estimulación cognitiva para al menos 140 adultos mayores	# de talleres realizados
					Al menos 20 barrios han sido atendidos con brigadas móviles para prevención de enfermedades catastróficas	# de barrios atendidos con brigadas móviles
					Al menos 300 adolescentes se han capacitado en prevención de embarazo adolescente y no deseado	# de adolescentes capacitados



					Al menos 300 personas de la parroquia han participado de evaluaciones preventivas de salud en coordinación con las entidades responsables de salud	# de personas evaluadas en prevención de salud
					Al menos el 80% de la población de la parroquia ha recibido material de bioseguridad	% de población que ha recibido material bioseguridad
					diseñado y ejecutado un plan de bioseguridad parroquial	# de planes diseñados
Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad		Promover el cuidado y la salud de la población.	Impulsar acciones que contribuyan al cuidado y la salud de la población	al menos 20 artistas de la parroquia han sido participes en programas de aprendizaje y ejecución de instrumentos ancestrales	# de artistas participan de programas de aprendizaje
	Campañas de fomentación al deporte		Fomentar el uso de espacios públicos para la recreación artística – cultural y deportiva.	Impulsar la gestión cultural parroquial promoviendo la recuperación y rescate de expresiones artísticas y culturales	50 personas (artistas, de organizaciones y gestores culturales) se han capacitado en el desarrollo de proyectos culturales	# de personas capacitadas en diseño de proyectos culturales



	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias				al menos 500 publicaciones de un paquetes que contiene material audiovisual, fotográfico y escrito sobre la memoria cultural parroquial	# de publicaciones
					1 parque ecológico construido	# de parques construidos

Metas Anualizadas componente socio – cultural

Metas Periodo 2020 - 2023	METAS ANUALIZADAS			
	2020	2021	2022	2023
8 eventos/talleres con diversidad temática sobre derechos, prevención de la violencia de género, y participación de al menos 480 personas		2 evento anuales con diversidad temática sobre derechos, prevención de la violencia de género, y participación de al menos 30 personas por evento	3 evento anuales con diversidad temática sobre derechos, prevención de la violencia de género, y participación de al menos 30 personas por evento	2 evento anuales con diversidad temática sobre derechos, prevención de la violencia de género, y participación de al menos 30 personas por evento
50 eventos de capacitación para uso de alimentos en riesgo de desperdicio		15 eventos de capacitación para uso de alimentos en riesgo de desperdicio	15 eventos de capacitación para uso de alimentos en riesgo de desperdicio	15 eventos de capacitación para uso de alimentos en riesgo de desperdicio
al menos 1500 niños se han capacitado en habilidades primarias de robótica		al menos 300 niños se han capacitado en habilidades primarias de robótica	al menos 500 niños se han capacitado en habilidades primarias de robótica	al menos 500 niños se han capacitado en habilidades primarias de robótica



Al menos 200 jóvenes se han capacitado en temas de emprendimiento		Al menos 50 jóvenes se han capacitado en temas de emprendimiento	Al menos 80 jóvenes se han capacitado en temas de emprendimiento	Al menos 70 jóvenes se han capacitado en temas de emprendimiento
Al menos 180 familias se han capacitado en temas de respeto y convivencia ciudadana		Al menos 60 familias se han capacitado en temas de respeto y convivencia ciudadana	Al menos 60 familias se han capacitado en temas de respeto y convivencia ciudadana	Al menos 60 familias se han capacitado en temas de respeto y convivencia ciudadana
Al menos 3 ferias de nutrición y campañas de concientización		1 feria y campaña nutricional	1 feria y campaña nutricional	1 feria y campaña nutricional
Al menos 400 niños de 5 a 10 años de edad de unidades escolares han recibido atención dental preventiva		Al menos 100 niños de 5 a 10 años de unidades escolares han recibido atención dental preventiva	Al menos 120 niños de 5 a 10 años de edad de unidades escolares han recibido atención dental preventiva	Al menos 120 niños de 5 a 10 años de edad de unidades escolares han recibido atención dental preventiva
4 talleres de psicoestimulación cognitiva para al menos 140 adultos mayores		1 taller de psicoestimulación cognitiva para al menos 35 adultos mayores	1 taller de psicoestimulación cognitiva para al menos 35 adultos mayores	1 taller de psicoestimulación cognitiva para al menos 35 adultos mayores
Al menos 20 barrios han sido atendidos con brigadas móviles para prevención de enfermedades catastróficas		Al menos 7 barrios han sido atendidos con brigadas móviles para prevención de enfermedades catastróficas	Al menos 8 barrios han sido atendidos con brigadas móviles para prevención de enfermedades catastróficas	Al menos 5 barrios han sido atendidos con brigadas móviles para prevención de enfermedades catastróficas
Al menos 300 adolescentes se han capacitado en prevención de embarazo adolescente y no deseado		Al menos 100 adolescentes se han capacitado en prevención de embarazo adolescente y no deseado	Al menos 100 adolescentes se han capacitado en prevención de embarazo adolescente y no deseado	Al menos 100 adolescentes se han capacitado en prevención de embarazo adolescente y no deseado



Al menos 300 personas de la parroquia han participado de evaluaciones preventivas de salud en coordinación con las entidades responsables de salud		Al menos 100 personas de la parroquia han participado de evaluaciones preventivas de salud en coordinación con las entidades responsables de salud	Al menos 100 personas de la parroquia han participado de evaluaciones preventivas de salud en coordinación con las entidades responsables de salud	Al menos 100 personas de la parroquia han participado de evaluaciones preventivas de salud en coordinación con las entidades responsables de salud
Al menos el 70% de la población de la parroquia ha recibido material de bioseguridad	el 40% de la población ha recibido material de bioseguridad	el 10% de la población ha recibido material de bioseguridad	el 10% de la población ha recibido material de bioseguridad	el 10% de la población ha recibido material de bioseguridad
diseñado y ejecutado un plan de bioseguridad parroquial				
al menos 20 artistas de la parroquia han sido partícipes en programas de aprendizaje y ejecución de instrumentos ancestrales		al menos 10 artistas de la parroquia han sido partícipes en programas de aprendizaje y ejecución de instrumentos ancestrales	al menos 10 artistas de la parroquia han sido partícipes en programas de aprendizaje y ejecución de instrumentos ancestrales	
50 personas (artistas, de organizaciones y gestores culturales) se han capacitado en el desarrollo de proyectos culturales		10 personas (artistas, de organizaciones y gestores culturales) se han capacitado en el desarrollo de proyectos culturales	20 personas (artistas, de organizaciones y gestores culturales) se han capacitado en el desarrollo de proyectos culturales	20 personas (artistas, de organizaciones y gestores culturales) se han capacitado en el desarrollo de proyectos culturales
al menos 500 publicaciones de un paquete que contiene material audiovisual, fotográfico y escrito sobre la memoria cultural parroquial			al menos 500 publicaciones de un paquete que contiene material audiovisual, fotográfico y escrito sobre la memoria cultural parroquial	
1 parque ecológico construido	1 parque ecológico diseñado	Al menos el 30% del parque ecológico construido	1 parque ecológico construido	



Tabla 60. Matriz de Articulación componente asentamientos humanos, movilidad y conectividad

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida"	Plan de Gobierno de la Autoridad del GAD Parroquial	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas Período 2020 - 2023	Indicadores Período 2020 - 2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestionar el uso eficiente y el mejoramiento de la infraestructura vial, la cobertura de servicios básicos y la legalización de los asentamientos humanos	Impulsar una planificación adecuada para el uso y gestión del suelo	Gestionar acciones conjuntas con el DMQ para dimensionar los asentamientos humanos	Al menos 300 personas se han capacitado en el programa regula tu barrio	# de personas capacitadas
			Promover el mantenimiento de los servicios básicos y espacios públicos de la parroquia	Implementar obras para el mantenimiento de los servicios básicos y espacios públicos de competencia del GAD parroquial	100 % de gestión realizada para seguimiento en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado	% de gestiones realizadas para seguimiento de prestación de servicios de agua potable y alcantarillado
			Mantener una adecuada infraestructura vial en la parroquia	Gestionar programas de rehabilitación vial con los GAD cantonal y Provincial	75% de la red vial señalizada vertical y horizontalmente	% de red vial señalizada
					El 25% de los espacios públicos con mantenimiento por gestión con otros niveles de gobierno	% espacios públicos con mantenimiento
					2.63 Km reasfaltado	# Km reasfaltado
					3.1 Km reasfaltado	# Km reasfaltado
					1.1 km reasfaltado	# Km reasfaltado
100 mts lineales de adoquinamiento	# metros lineales adoquinados					



				86 mts lineales de adoquiamento	# metros lineales adoquinados
				Al menos el 40% de las vías existentes mantenidas	% de vías con mantenimiento
				Al menos 700 mts. Lineales de las vías de la parroquia empedradas y/o con mantenimiento	# metros lineales empedradas

Metas Anualizadas componente asentamientos humanos, movilidad y conectividad

Metas Periodo 2020 - 2023	METAS ANUALIZADAS			
	2020	2021	2022	2023
Al menos 300 personas se han capacitado en el programa regula tu barrio	Al menos 50 personas se han capacitado en el programa regula tu barrio	Al menos 150 personas se han capacitado en el programa regula tu barrio	Al menos 100 personas se han capacitado en el programa regula tu barrio	
100 % de gestión realizada para seguimiento en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado	100 % de gestión realizada para seguimiento en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado	100 % de gestión realizada para seguimiento en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado	100 % de gestión realizada para seguimiento en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado	
75% de la red vial señalizada vertical y horizontalmente		25% de la red vial señalizada vertical y horizontalmente	25% de la red vial señalizada vertical y horizontalmente	25% de la red vial señalizada vertical y horizontalmente



El 25% de los espacios públicos con mantenimiento por gestión con otros niveles de gobierno	El 50% de los espacios públicos con mantenimiento por gestión con otros niveles de gobierno	El 75% de los espacios públicos con mantenimiento por gestión con otros niveles de gobierno	El 100% de los espacios públicos con mantenimiento por gestión con otros niveles de gobierno	
2.63 Km reasfaltado	2.63 Km reasfaltado			
3.1 Km reasfaltado	3.1 Km reasfaltado			
1.1 km reasfaltado	1.1 km reasfaltado			
100 mts lineales de adoquinamiento	100 mts lineales de adoquinamiento			
86 mts lineales de adoquinamiento	86 mts lineales de adoquinamiento			
Al menos el 40% de las vías existentes mantenidas	Al menos el 10% anual de las vías existentes mantenidas	Al menos el 10% anual de las vías existentes mantenidas	Al menos el 10% anual de las vías existentes mantenidas	Al menos el 10% anual de las vías existentes mantenidas
Al menos 700 mts. Lineales de las vías de la parroquia empedradas y/o con mantenimiento	100 mts lineales de vías periféricas empedradas y/o mantenimiento	200 mts lineales de vías periféricas empedradas y/o mantenimiento	200 mts lineales de vías periféricas empedradas y/o mantenimiento	200 mts lineales de vías periféricas empedradas y/o mantenimiento

Tabla 61. Matriz de articulación componente político institucional y participación

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida"	Plan de Gobierno de la Autoridad del GAD Parroquial	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas Período 2020 - 2023	Indicadores Período 2020 - 2023
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	Implementar una gestión eficiente, innovadora, confiable, incluyente y participativa, que fortalezca la relación con otros actores para satisfacer las necesidades de la población.	Garantizar que la gestión del GAD Parroquial sea eficiente, transparente, creativa, inclusiva y participativa.	Desarrollar mecanismos de control social y participación ciudadana para la gestión del GAD Parroquial	1 sistema de participación ciudadana y control social	# de documento con el sistema de participación ciudadana
	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario				Al menos 10 eventos de socialización: PDOT, Presupuestos participativos, rendición de cuentas	# de eventos realizados
					100% del GAD Parroquial: vocales y equipo técnico/administrativo capacitados en gestión y cooperación interinstitucional e internacional	% de funcionarios del GAD capacitados
					1 guía de procesos administrativos internos del GAD parroquial	# de documento con la guía administrativa realizada



	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía den la parroquia		Fortalecer la organización ciudadana, la cooperación, y, alianzas con otros actores	Desarrollar mecanismos para fortalecer la cooperación y alianzas estratégicas con diversos actores	1 listado preliminar de indicadores parroquiales	# de indicadores seleccionados
	Elaborar el PDOT, ejecutar acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas		Fortalecer la gestión institucional y parroquial generando un sistema de información local	Desarrollar un sistema de información local	Al menos 400 personas se han capacitado en seguridad ciudadana	# de personas capacitadas
Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social			Garantizar la seguridad y la paz en la parroquia.	Desarrollar mecanismos de coordinación interinstitucional con la policía nacional, la ciudadanía y otros actores para garantizar la seguridad ciudadana	1 reglamento de venta de productos y servicios en eventos parroquiales	# de documentos con reglamento diseñado

Metas Anualizadas componente político institucional y participación



Metas Periodo 2020 - 2023	METAS ANUALIZADAS			
	2020	2021	2022	2023
1 sistema de participación ciudadana y control social	Un sistema de participación ciudadana y control social			
Al menos 10 eventos de socialización: PDOT, Presupuestos participativos, rendición de cuentas	Al menos 2 eventos de socialización: PDOT, Presupuestos participativos, rendición de cuentas	Al menos 2 eventos de socialización: Presupuestos participativos, rendición de cuentas	Al menos 2 eventos de socialización: Presupuestos participativos, rendición de cuentas	Al menos 2 eventos de socialización: Presupuestos participativos, rendición de cuentas
100% del GAD Parroquial: vocales y equipo técnico/administrativo capacitados en gestión y cooperación interinstitucional e internacional		50% del GAD Parroquial: vocales y equipo técnico/administrativo capacitados en gestión y cooperación interinstitucional e internacional	50% del GAD Parroquial: vocales y equipo técnico/administrativo capacitados en gestión y cooperación interinstitucional e internacional	
1 guía de procesos administrativos internos del GAD parroquial	Una guía de procesos administrativos internos del GAD parroquial			
1 listado preliminar de indicadores parroquiales				Un listado preliminar de indicadores parroquiales
Al menos 400 personas se han capacitado en seguridad ciudadana	Al menos 30 personas se han capacitado en seguridad ciudadana	Al menos 100 personas se han capacitado en seguridad ciudadana	Al menos 100 personas se han capacitado en seguridad ciudadana	Al menos 100 personas se han capacitado en seguridad ciudadana



1 reglamento de venta de productos y servicios en eventos parroquiales	Un reglamento de venta de productos y servicios en eventos parroquiales			
--	---	--	--	--

**Tabla 62. Matriz de articulación con el PND, ODS, Y ETN¹¹
componente biofísico**

PROPUESTA PDOT				ALINEACION PND	ARTICULACION A ODS	ARTICULACION A LA ETN
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS			
Promover el manejo y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y bosques cultivados, que permitan mantener los servicios ambientales, las funciones ecológicas, la biodiversidad, y minimizar los riesgos naturales y antrópicos	A 2023 se ha gestionado al menos 2 proyectos de manejo adecuado de los ecosistemas y recursos naturales	P1: Manejo adecuado de ecosistemas y recursos naturales	Pr1: Sistema de seguimiento y control a parámetros físico-químicos y biológicos a los recursos hídricos	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	ODS 15: proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos
	Al 2021 se ha definido el plan de uso y gestión de suelo, para determinar las áreas aptas para el desarrollo de asentamientos humanos y urbanizaciones		Pr2: Mantenimiento de quebradas de la parroquia			
	Al 2023 el 80% de la población cuenta con un servicio de desechos sólidos adecuado	P2: Manejo adecuado y responsable de residuos sólidos	Pr1: Mas fibra menos plásticos			
		P2: Prevención de la contaminación ambiental	Pr1: Sistema de catastro de mecánicas y parque automotriz parroquial Pr2: Evaluación de la contaminación acústica y del aire			
	Contar con 1 plan de capacitación ciudadana para la mitigación y adaptación al riesgo, y educación ambiental	P3: Capacitación para la gestión del cambio climático, riesgos y cultura ambiental	Pr1: Plan de educación y capacitación ambiental, riesgos naturales y antrópicos, cambio climático.			
		P4: Gestión de riesgos naturales y antrópicos en la parroquia	Pr1: Plan emergencia y contingencia para mitigar riesgos naturales y antrópicos.			

¹¹ PND: Plan Nacional de Desarrollo, ODS: Objetivos de Desarrollo Sustentable, ETN: Estrategia Territorial Nacional

**Tabla 63. Matriz de articulación con el PND, ODS, Y ETN¹²
componente económico productivo**

PROPUESTA PDOT				ALINEACION PND	ARTICULACION A ODS	ARTICULACION A LA ETN
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS			
Fortalecer la producción sostenible, comercialización y promoción artística - artesanal, turística, y agropecuaria; la asociatividad, el desarrollo organizacional y comunitario de sus actores y la creación de nuevos emprendimientos para el empleo joven y con enfoque incluyente.	Incrementar en un 15% la producción y comercialización sostenible de la parroquia al 2023	P1: Mejoramiento integral de los procesos de producción de los sectores primario y terciario en los circuitos de la cadena productiva	Pr1: Desarrollo de modelo de negocios para emprendimientos	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria	ODS 8: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible	d) impulso a la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio
			Pr2: Ferias de productos orgánicos			
			Pr3: Plan de desarrollo turístico: Mejoramiento de la infraestructura turística, señalización y promoción de la parroquia	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	ODS 12: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
	Pr4: Generación de capacidades en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva		Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral			
	Pr5: Generación de capacidades en turismo comunitario rural y guías de turismo para la parroquia.					
Incrementar en un 30% el empleo formal en la parroquia al 2023						

¹² PND: Plan Nacional de Desarrollo, ODS: Objetivos de Desarrollo Sustentable, ETN: Estrategia Territorial Nacional

**Tabla 64. Matriz de articulación con el PND, ODS, Y ETN¹³
componente social**

PROPUESTA PDOT				ALINEACION PND	ARTICULACION A ODS	ARTICULACION A LA ETN
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS			
Gestionar el mejoramiento de los subsistemas de salud, seguridad, educación y recreación de forma participativa e incluyente, así como también rescatar los espacios, tradiciones y saberes culturales de la Parroquia y en coordinación con otros actores.	Al 2023, realizar dos programas de formación en liderazgo, organización y empoderamiento en derechos con enfoque de género	P1: Inclusión, participación y corresponsabilidad	Pr1: Empoderamiento de derechos y prevención de la violencia de género	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	ODS 5: lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	a) Reducción de inequidades sociales y territoriales
	Al 2023, incrementar en un 30% la participación de los jóvenes y mujeres		Pr2: Creación banco de alimentos en riesgo de desperdicios para personas vulnerables			
			Pr3: Cultura de paz y buen trato para niños, niñas y adolescentes			
	1 programa de comunicación promocional de vida saludable parroquial	P2: Cuidado y salud	Pr1: Campaña de mejoramiento nutricional: Mi crecimiento saludable		ODS 2: garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas a todas las edades	
	Comité de emergencias actividad y en funcionamiento					
	Al 2023 elaborar e implementar tres programas de comunicación de prevención y cuidado de la salud		Pr2: Estrategia de prevención de la salud integral y combate al COVID 19			

¹³ PND: Plan Nacional de Desarrollo, ODS: Objetivos de Desarrollo Sustentable, ETN: Estrategia Territorial Nacional



	<p>Al 2023, el Centro Cultural recuperado y funcionando como espacio de fomento y aprendizaje para diversas expresiones de arte</p>	<p>P3: Cultura, patrimonio, memoria e identidad parroquial</p>	<p>Pr1: Rescate expresiones artísticas</p> <p>Pr2: Fortalecimiento de las organizaciones culturales, artistas y gestores culturales</p> <p>Pr3: Memoria social de Alangasi en fotografía, material audiovisual y otros: edición y difusión</p> <p>Pr4: Diseño y construcción del parque ecológico</p>	<p>Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas</p>	<p>g) fomento a mecanismos de asociatividad multiactor y multinivel para la gestión y la gobernanza territorial</p>
--	---	---	---	--	--

**Tabla 65. Matriz de articulación con el PND, ODS, Y ETN¹⁴
componente asentamientos humanos, movilidad y conectividad**

PROPUESTA PDOT				ALINEACION PND	ARTICULACION A ODS	ARTICULACION A LA ETN
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS			
Gestionar el uso eficiente y el mejoramiento de la infraestructura vial, la cobertura de servicios básicos y la legalización de los asentamientos humanos	Al 2023 se cuenta con una base de datos con información de barrios de acuerdo con su situación legal	P1: Ordenación territorial y de Asentamientos Humanos	Pr1: La parroquia y sus barrios regularizados	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	ODS 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	e) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios
	Se ha gestionado con los niveles de gobiernos para el mantenimiento y rehabilitación del 100% de la red vial al 2023	P2: Seguimiento a la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado de calidad	Pr1: Gestión para la prestación adecuada de servicios de calidad de agua potable y alcantarillado			
		P3: Sistema de mantenimiento y adecentamiento de los espacios públicos de la parroquia	Pr1: Señalización vertical y horizontal			
	Se ha gestionado con los niveles de gobiernos para la rehabilitación y mantenimiento del 100% de los espacios públicos al 2023		P4: Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial			
		Pr1: Repavimentación de la vía Ilaló fase 1: Tramo El Triángulo - El Tingo				
Al menos el 40% de la infraestructura vial de la parroquia tiene mantenimiento permanente hasta el 2023	P4: Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial	Pr2: Repavimentación de la Av. Ilaló (Tramo: El Tingo - La Y de Alangasi)				
		Pr3: Pavimentación de la calle Ushimana				

¹⁴ PND: Plan Nacional de Desarrollo, ODS: Objetivos de Desarrollo Sustentable, ETN: Estrategia Territorial Nacional



	Pr4: Adoquinado de la calle Belén del Tingo		
	Pr5: Adoquinado de la calle Oe9		
	Pr6. Mantenimiento de las vías de la parroquia		
	Pr7: Empedrados de las vías de la parroquia		

**Tabla 66. Matriz de articulación con el PND, ODS, Y ETN¹⁵
componente político institucional y participación**

PROPUESTA PDOT				ALINEACION PND	ARTICULACION A ODS	ARTICULACION A LA ETN
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	PROGRAMAS	PROYECTOS			
Implementar una gestión eficiente, innovadora, confiable, incluyente y participativa, que fortalezca la relación con otros actores para satisfacer las necesidades de la población.	El 50% de servicios que presta el GAD parroquial están digitalizados y funcionando	P1: Participación ciudadana y control social	Pr1: Sistema de participación ciudadana y control social, incluye normativa	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	ODS 11: Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, resilientes y sostenible	e) Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial
	Al menos tres convenios suscritos al 2023 con diversos actores		Pr2: Socialización de la gestión institucional: PDOT, Programas, Proyectos, Actividades, y Rendición de Cuentas			
		Pr1: Plan de formación para gestionar la cooperación técnica y financiera nacional e internacional				
	1 sistema de información local diseñado y en funcionamiento al 2023	P2: Planificación parroquial	Pr2: Sistema de indicadores parroquiales	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
	Se ha mejorado la percepción ciudadana en relación con la seguridad en un 80% al 2023		Pr3: Plan de seguridad ciudadana			

¹⁵ PND: Plan Nacional de Desarrollo, ODS: Objetivos de Desarrollo Sustentable, ETN: Estrategia Territorial Nacional



1.8. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo territorial deseado proyecta la imagen ideal que se espera alcance la parroquia en un período de tiempo determinado, que le permita desarrollar las acciones de manera sostenible, segura, adecuada, eficiente y equitativa, a fin de garantizar el bienestar de la población.

El modelo territorial tiene como reto contribuir a reducir los riesgos existentes y evitar riesgos futuros, lo que implica la existencia de la voluntad política y garantizar que la institucionalidad pueda soportar la estructura para el desarrollo de planes y elementos en el territorio, que se podría denominar, un modelo territorial con enfoque de gestión de riesgos.

Para construir el modelo territorial deseado se ha considerado factores asociados a cada uno de los componentes, los cuales son analizados bajo el modelo eigenvector, que es un modelo dinámico lineal a través del uso de una matriz simétrica que permite determinar valores y vectores propios, para luego normalizar el dato final y tener el valor final y reflejarlo en un mapa específico.

Elementos del modelo territorial deseado.

El artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establecen que los gobiernos autónomos descentralizados municipales ejercerán el control de uso y ocupación del suelo en el cantón. Para tales efectos, se requiere determinar a través de una zonificación, las áreas sobre las cuales se ejercerá la promoción, restricción y/o prohibición de ciertas actividades con el objeto de ordenar el uso y ocupación del suelo con enfoques productivos, ambientales, de protección, restauración y desarrollo urbano.

Las categorías de ordenamiento territorial “COT” que se presentan en el PDOT parroquial (2015-2019) fueron establecidos por el GAD cantonal¹⁶; son zonas homogéneas que permiten generar de manera adecuada la política pública orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades del territorio, buscando armonizar las actividades de la población con el aprovechamiento racional de los Recursos Naturales, definiendo la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado.

Se establecen tres grupos de categorías de zonificación basadas en funciones territoriales entendidas éstas como roles, productivos o no, asignados a un espacio geográfico, y son:

Zonas exclusivas.

Zonas de restricción

Zonas de preferencia

¹⁶ Plan de Ordenamiento Territorial 2020 del DMQ se encuentra en proceso de construcción



A partir de las COT se definen instrumentos complementarios que podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas.

Para el modelo territorial deseado se ha considerado los siguientes elementos:

- ✓ La categoría de Ordenamiento territorial
- ✓ La jerarquización de la red de asentamientos humanos
- ✓ La red de comunicación, las conexiones descritas en el componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad.
- ✓ Los recursos naturales renovables especialmente sus áreas de conservación y reforestación con sus programas de capacitación y sensibilización ambiental.
- ✓ Se han tomado en cuenta los componentes, biofísico, económico, sociocultural y asentamientos humanos que tienen relación con las políticas de ordenamiento territorial (COT).

Categoría de Ordenamiento Territorial (COT).

A continuación, se presenta la distribución del suelo del GAD Parroquial Rural de Alangasí en concordancia con las definidas por el GAD cantonal (2015)¹⁷

COT	SUPERFICIE KM2	%
Área Poblada	13,192	44,01
Cuerpo de agua	0,04	0,133
Área cultivada	0,1	0,333
Infraestructura Antrópica	0,04	0,04
Mosaico agropecuario	5,024	16,76
Pastizal	6,11	20,38
Plantación forestal	3,54	11,81
Vegetación Arbustico	1,9	6,441

Fuente: PDOT GPR ALANGASÍ (2015)

Elaborado: Equipo Consultor

¹⁷ Plan de Ordenamiento Territorial 2020 del DMQ se encuentra en proceso de construcción



El GAD Parroquial Rural de Alangasí pretende ser un territorio racional y ocupado eficazmente desde el punto de vista de equidad social, la dignidad humana y la sostenibilidad ambiental para lograr ampliar las oportunidades en vivienda, nutrición, salud, educación, recreación y cultura, y también para distribuir la infraestructura con criterios de universalidad y solidaridad.

Actualmente la parroquia cuenta con 2 Subcentros de Salud, 35 planteles educativos, 11 casas comunales, 14 canchas deportivas, 6 centros de desarrollo infantil, 2 mercados y 14 Iglesias. El volcán Ilaló es una reserva ecológica que constituye un ícono turístico de las parroquias del Valle de los Chillos.

Se debe dotar adecuadamente a todo el territorio parroquial de equipamientos productivos, sociales y de servicios. Adicionalmente, se necesita desarrollar y mantener infraestructura adecuada y eficiente para la conexión interna y externa de movilidad y comunicaciones. Asimismo, hay que construir un sistema equilibrado de redes de asentamientos humanos, que favorezca el desarrollo local y su vinculación con los circunvecinos (La parroquia de Alangasí, se encuentra ubicada al Sur-este de la ciudad de Quito, limita con las parroquias Rurales de Pintag, La Merced, Tumbaco, Conocoto, y el Cantón Rumiñahui, está conformada por 16 Barrios históricos y sus respectivos sectores, y tres comunas), en lo productivo como en lo social y, finalmente usar y conservar el agua y los recursos naturales tanto renovables como no renovables para poder mantener apropiados niveles de calidad ambiental. El territorio debe contribuir a estimular la inversión a partir de la explotación sostenible, innovadora y eficiente de las potencialidades de las localidades existentes en la parroquia. Finalmente, una gestión efectiva y sostenible del territorio exige la integración de esta zona con las zonas colindantes para aprovechar las capacidades y potencialidades que contribuyan al fortalecimiento de un desarrollo local y regional

Biofísico

En lo territorial, la parroquia se proyecta como una parroquia verde y sostenible, que contribuya a minimizar la contaminación, la degradación de los suelos, y los riesgos; que promueva el uso adecuado de los recursos naturales, evitando cambios de uso de suelo en zonas consideradas como vulnerables; que las actividades productivas, particularmente el asociado a turismo de la naturaleza garanticen la sostenibilidad de los ecosistemas; así como, se impulse la creación de espacios públicos con criterio ecológico; y, que se desarrollen acciones de información y educación ambiental, direccionadas a mejorar las capacidades de adaptación y resiliencia de la población frente al cambio climático.

La parroquia de Alangasí se proyecta como territorio productivo, verde y sostenible capaz de gestionar la prevención y respuesta oportuna ante la amenaza de peligros naturales y antrópicos; de promover acciones de adaptación al cambio climático que articuladas con el manejo de los recursos forestales y la conservación de ecosistemas disminuyan la vulnerabilidad de la población y contribuyan a promover formas de producción que garanticen el desarrollo sustentable.

Para la construcción del criterio biofísico del modelo territorial parroquial deseado se utilizaron variables nominales o influyentes coherentes con el criterio técnico del equipo consultor



y de las mesas de trabajo y se crearon factores cuantitativos para categorizar de menos importante más importante cada uno de los criterios y elegir aquel que tenga mayor peso en el eje biofísico del modelo deseado

Mediante el uso de la matriz de comparación por pares y los 9 niveles de importancia de SAATY se seleccionaron los criterios que tienen mayor peso en el componente biofísico. Todos los valores normalizados que se acerquen a 1 son los prioritarios.

Para normalizar los valores de SAATY se calcula el Eigenvector que es la sumatoria de los valores de los factores por filas y sirve para luego calcular el eigenvector normalizado que es la división del eigenvector para el total de factores y así obtener el valor de 1, que es el parámetro para decidir que factor es mas importante.

1/9	1/7	1/5	1/3	1	3	5	7	9
Extrema	Fuerte	Moderada	Igual	Moderada	Fuerte	Extrema		
Menos importante				Más importante				

De acuerdo a la matriz de comparación de pares, las dos características que tienen mayor peso, son los conflictos de uso de suelo y los movimientos en masa.

COMPONENTE BIOFISICO											
FACTOR		Conflictos de uso del suelo	Crecimiento urbano disperso en zonas poco adecuadas	Plantaciones de eucaliptos	Variabilidad e intensidad de las precipitaciones y temperatura muy marcada	Determina movimientos en masa	Descargas de contaminantes sobre ríos Pita, San Pedro, Ushimana	Deforestación	Incendios Forestales	Eigenvector	normalización eigenvector
Uso y cobertura del suelo	Conflictos de uso del suelo	0,09	0,44	0,090	0,079	0,27	0,26	0,16	0,14	1,53	0,19
	Crecimiento urbano disperso en zonas poco adecuadas	0,01	0,05	0,090	0,079	0,61	0,16	0,16	0,14	1,30	0,16
	Plantaciones de eucaliptos	0,01	0,02	0,030	0,079	0,01	0,01	0,01	0,01	0,17	0,02
Clima	Variabilidad e intensidad de las precipitaciones y temperatura muy marcada	0,03	0,01	0,010	0,026	0,01	0,01	0,01	0,01	0,11	0,01
Pendientes	Movimientos en masa	0,79	0,44	0,270	0,237	0,07	0,47	0,48	0,42	3,18	0,40
Hidrografía	Descargas de contaminantes sobre ríos Pita, San Pedro, Ushimana	0,02	0,02	0,150	0,132	0,01	0,05	0,11	0,09	0,58	0,07



Cerro Ilaló	Deforestación	0,03	0,02	0,150	0,184	0,01	0,02	0,05	0,14	0,60	0,07
	Incendios Forestales	0,03	0,02	0,210	0,184	0,01	0,02	0,02	0,05	0,53	0,07
										Valor	1,00
Riesgos Naturales											
FACTORES			Movimientos en masa	Déficit hídrico	Inundaciones	Erosión	Eigenvalor	Eigenvalor normalizado			
Geomorfología, Geopedología	Movimientos en masa		0,08	0,13	0,39	0,08	0,68	0,17			
Regímenes de temperatura y precipitación	Déficit hídrico		0,53	0,39	0,28	0,42	1,62	0,41			
Forma de la cuenca	Inundaciones		0,01	0,08	0,06	0,08	0,23	0,06			
Uso del suelo	Erosión		0,38	0,39	0,28	0,42	1,47	0,37			
										Valor	1,00



Económico Productivo

Alangasi al 2023 será una parroquia que participa activamente contribuyendo al desarrollo económico productivo y la equidad social, que gestiona para impulsar el empleo de su población, con hombres y mujeres viven en un contexto de seguridad alimentaria apoyando la inserción en los procesos de producción agrícola sostenible en menor escala, que gestiona por el manejo adecuado de los recursos naturales, preservando los ecosistemas para satisfacer las necesidades actuales y futuras de su población, gestiona el apoyo multinivel para la asesoría, capacitación y financiamiento de la red de pequeños productores agrícolas, mediante capital semilla y equipamiento de productores y optimizando la infraestructura existente.

Apoyar el fortalecimiento de los procesos de comercialización de los pequeños productores a través de la capacitación, y promover que se integren en espacios de innovación tecnológica para el acopio y distribución, mediante sistemas de comercio justo y equitativo, promoviendo el intercambio (trueque), para garantizar el bienestar social y económico de los pequeños productores.

Gestiona de manera corresponsable con actores e instituciones responsables para promover la formación del corredor agro-productivo en pequeña escala en la parroquia, integrando las Comunas y los diferentes barrios, cuyo objetivo es mejorar la infraestructura, la asesoría y capacitación, y potenciar el desarrollo agrícola familiar en base a un apoyo desde la producción, distribución, comercialización y/o procesamiento hasta llegar al consumidor final

COMPONENTE PRODUCTIVO								
Factor		Sistema marginal agrícola y agropecuario principalmente para el sustento. Actividades agrícolas limitadas	Canales de comercialización inadecuados para productos agropecuarios	Turismo indiscriminado, explotación del turismo. Señalética turística escasa	Ausencia de fuentes de empleo	Limitada inserción laboral de las mujeres	Eigenvector	Normalizacion Eigenvector
Sistema productivo	Sistema marginal agrícola y agropecuario principalmente para el sustento. Actividades agrícolas limitadas	0,06	0,34	0,14	0,06	0,05	0,66	0,13
	Canales de comercialización inadecuados para productos agropecuarios	0,01	0,04	0,24	0,06	0,07	0,42	0,08
Turismo	Turismo indiscriminado, explotación del turismo. Señalética turística escasa	0,02	0,01	0,05	0,05	0,12	0,25	0,05
Trabajo y Empleo (PORA)	Ausencia de fuentes de empleo	0,45	0,27	0,43	0,42	0,37	1,94	0,39
	Limitada inserción laboral de las mujeres	0,45	0,34	0,14	0,42	0,37	1,73	0,35
							Valor	1,00



Socio cultural

En el 2025 Alangasí, es una parroquia que ha gestionada con las instituciones pertinentes para el fortalecimiento del sector educativo, mejorado la atención en salud; impulsa las actividades culturales en espacios adecuados con criterios de equidad de género y pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, la seguridad ciudadana esta fortalecida y se han reducido los casos de violencia de género.

COMPONENTE SOCIO-CULTURAL												
FACTOR		Inmigración. Personas en condición de movilidad humana presentes masivamente en la parroquia	Infraestructura equipamiento y personal insuficientes de salud	Infraestructura a deteriorada, ausencia de profesores especialistas en determinadas asignaturas	La gente trabaja fuera de la parroquia por ausencia de trabajo dentro de la parroquia	Nivel de instrucción bajo	Servicio y calidad de atención del personal de salud deficientes	Ausencia de interés en mantener el patrimonio o cultural material e inmaterial de la parroquia	Incremento de la violencia, alcoholismo, drogadicción	Desinterés en la participación y organización de las diversas actividades en la parroquia	Eigenvalor	Eigenvalor normalizado
Migración	Inmigración. Personas en condición de movilidad humana presentes masivamente en la parroquia	0,023	0,039	0,013	0,023	0,122	0,004	0,008	0,024	0,010	0,266	0,030
Salud	Infraestructura a equipamiento y personal insuficientes de salud	0,158	0,276	0,091	0,478	0,073	0,210	0,283	0,600	0,338	2,507	0,279
Educación	Infraestructura a deteriorada, ausencia de profesores especialistas en	0,158	0,276	0,091	0,032	0,171	0,210	0,202	0,040	0,145	1,325	0,147



	determinadas asignaturas											
PORA	La gente trabaja fuera de la parroquia.	0,158	0,092	0,456	0,159	0,122	0,150	0,202	0,120	0,145	1,605	0,178
Educación	Nivel de instrucción bajo	0,005	0,092	0,013	0,032	0,024	0,004	0,008	0,024	0,016	0,218	0,024
Salud	Servicio y calidad de atención del personal de salud deficientes	0,158	0,039	0,013	0,032	0,171	0,030	0,013	0,024	0,010	0,491	0,055
Patrimonio y cultura	Ausencia de interés en mantener el patrimonio cultural material e inmaterial de la parroquia	0,113	0,092	0,018	0,032	0,122	0,090	0,040	0,024	0,048	0,580	0,064
Seguridad	Incremento de la violencia, alcoholismo, drogadicción	0,113	0,055	0,274	0,159	0,122	0,150	0,202	0,120	0,241	1,437	0,160



Tejido Social	Desinterés en la participación y organización de las diversas actividades en la parroquia	0,113	0,039	0,030	0,053	0,073	0,150	0,040	0,024	0,048	0,572	0,064
---------------	---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------



Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad

Alangasí al 2023 es una parroquia con ordenamiento territorial adecuado que permite la planificación en base a la realidad territorial y a los lineamientos del DMQ en relación al uso y gestión del suelo; el mantenimiento de las vías de acceso a la parroquia a las comunas y barrios que no son competencia del GAD parroquial, son atendidas por las instituciones responsables; cuenta con una infraestructura vial mejorada, con mantenimiento, vías nuevas construidas o reconstruidas, con vías empedradas y mejoradas, que son de competencia del GAD parroquial; gestionado mejoramiento y ampliación de la cobertura de telecomunicaciones y de energía eléctrica.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS						
FACTOR		Asentamientos irregulares	Ausencia de alcantarillado	Ausencia de vivienda propia	Eigenvalor	Eigenvalor normalizado
Barrios y comunas	Asentamientos irregulares	0,12	0,86	0,02	1,00	0,33
Servicios basicos	Ausencia de alcantarillado	0,02	0,12	0,86	1,00	0,33
Acceso a la vivienda	Ausencia de vivienda propia	0,86	0,02	0,12	1,00	0,33
						1
COMPONENTE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD						
FACTOR		Ausencia de ruta directa a la parroquia	Ausencia de señalización en las vías	Estado regular de las vías	Eigenvalor	Eigenvalor normalizado
Sistema de transporte	Ausencia de una ruta de transporte directa a la parroquia	0,677	0,47	0,69	1,836	0,612131238
Red Vial	Ausencia de señalización en las vías	0,097	0,07	0,08	0,240	0,080121312
Red vial	Estado regular de las vías	0,226	0,47	0,23	0,923	0,30774745
					Valor	1



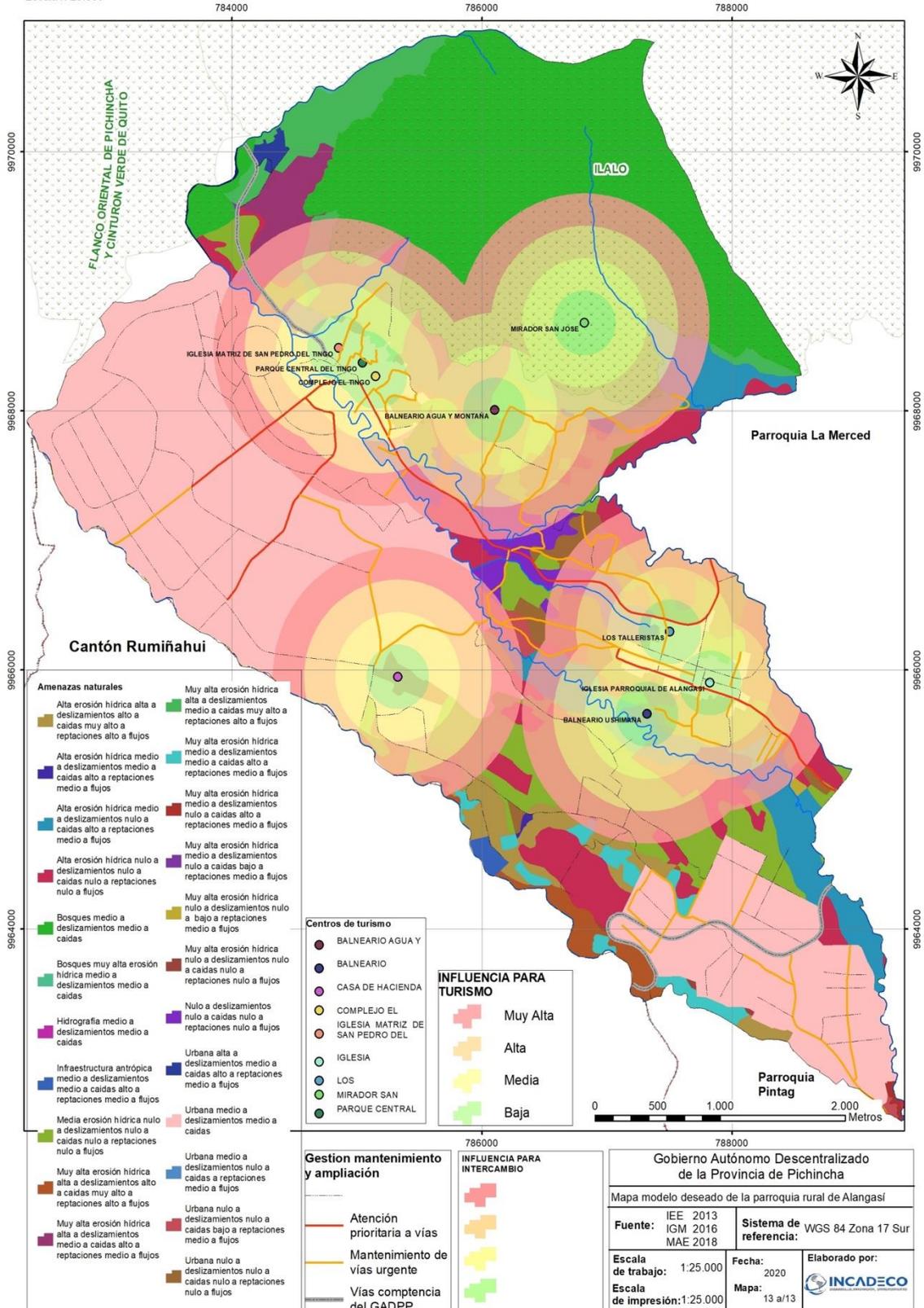
Político institucional y participación

Se cuenta con una nueva estructura barrial que responde a las necesidades y potencialidades de la parroquia, expresada en la legalización de los barrios, una institucionalidad política – administrativa transparente, eficiente, participativa, soportada en una estructura organizacional que prioriza las demandas ciudadanas, cuenta con un sistema de participación ciudadana, y, por tanto, una estructura institucional del GAD parroquial fortalecida, inclusiva y solidaria.

La parroquia gestiona acuerdos con actores organizados, empresariales, de la economía popular y solidaria, universidades y cooperación internacional para impulsar el bienestar, progreso y convivencia adecuada de la población y sus instituciones

Mapa 35. Modelo Territorial Deseado: Amenazas PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASÍ

Escala 1: 25.000





El modelo deseado presenta una organización territorial que diferencia el grado de amenaza a peligros naturales para planificar las actividades de protección, gestión y control de asentamientos, producción y turismo tomando en cuenta el factor riesgos naturales y evitar realizar inversiones dónde el peligro sea alto.

La planificación de la gestión de vías ha identificado dos categorías de gestión, 1) De atención prioritaria de vías que incorpora las por dónde transitan buses de transporte público, se usan para sacar la producción de los terrenos a la vía y hacia otros mercados y turistas las usan como ciclo rutas, convirtiéndose en ejes de fortalecimiento productivo y de incentivo al turismo; 2) De atención en corto plazo y las vías de mantenimiento urgente, que son vías que tienen tramos en buen estado y otros en mal estado sobre todo en las partes de urbanizaciones consolidadas privadas alejadas de los centros de producción agrícola y de turismo de la parroquia.

El área de influencia de los centros turísticos permite generar circuitos y recorridos de acuerdo con el nivel de interés que generan en la población residente y la turista. Se preguntó ¿cuál sería la distancia máxima que han recorrido los turistas para llegar al atractivo? y de acuerdo con ese criterio se establecieron los niveles de influencia. Los niveles muy altos corresponden a territorios de más de 1KM y son los territorios donde se debe promover y fortalecer el turismo de la parroquia, los niveles bajos son aquellos donde se debe capacitar y crear competencias en la población para atender a los turistas.

Las zonas de interés para la producción resultan de la intersección entre las vías categorizadas de atención prioritaria y el uso potencial del suelo. Aquellas zonas donde se intersecaban suelos potencialmente agrícolas con vías de atención prioritarias son las áreas de mayor influencia para la producción.

El GAD de la parroquia de Alangasí planifica la gestión de su producción agrícola ampliación de servicios, de protección y el mantenimiento de vías (mapa 2) según el tipo de suelo escogiendo de manera técnica los insumos adecuados para hacer mantenimiento vial y selecciona las mejores prácticas agrícolas para desarrollar sus sistemas productivos. Conoce las experiencias exitosas de productores locales y gestiona actividades para el fortalecimiento productivo.

Conoce las limitaciones de la atención primaria de salud y gestiona intensamente la ampliación de la cobertura de los servicios de salud a mayor población especialmente a las más vulnerable.

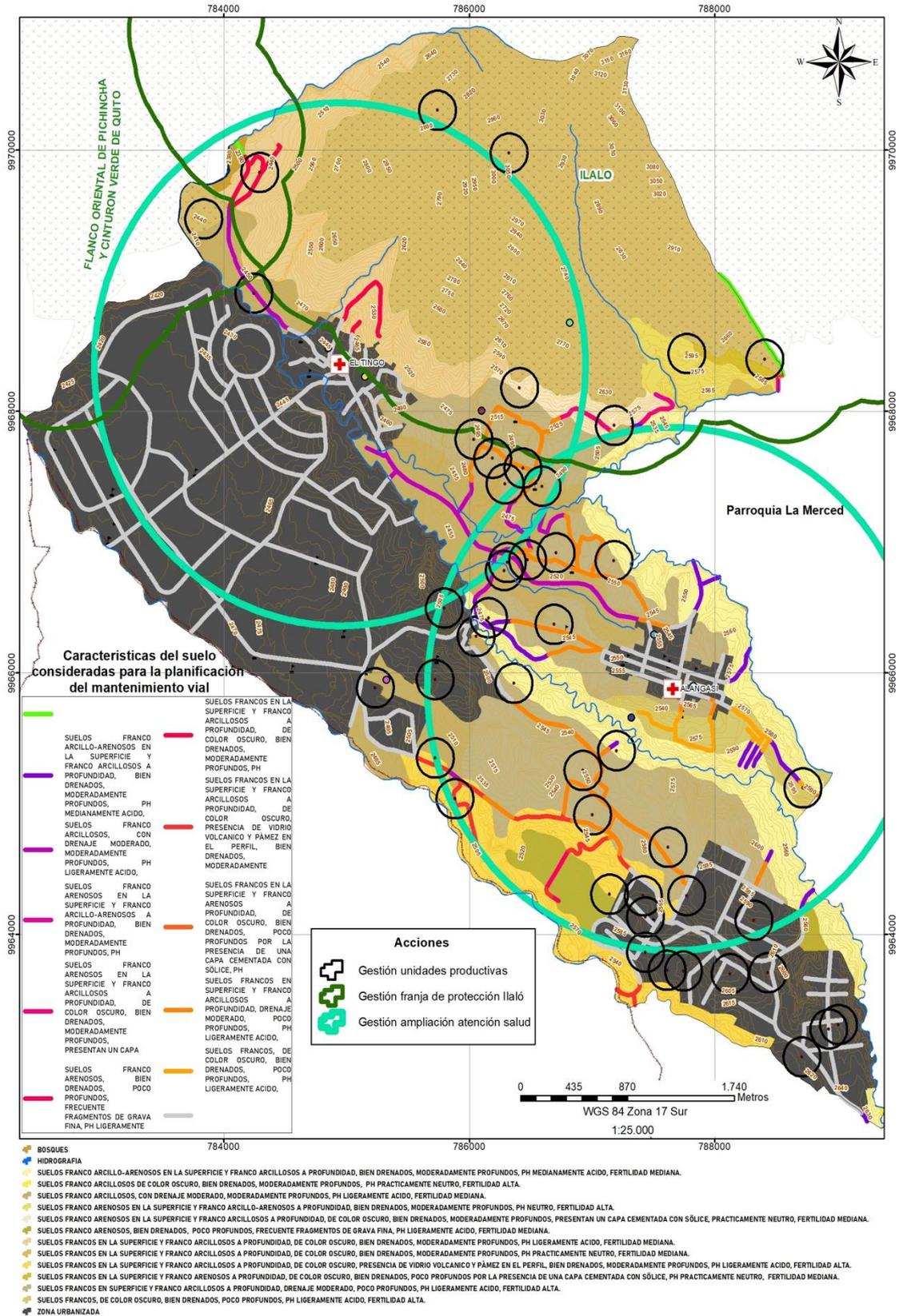
Trabaja articuladamente con el municipio y con la población para proteger las zonas de influencia del cerro Ilaló, las quebradas y los suelos para garantizar el desarrollo sostenible.

Conoce el tipo de suelo y en conformidad con sus características ejecuta medidas de manejo de suelos para asegurar la productividad de la tierra.

Mapa 36. Modelo Territorial Deseado: Unidades Edáficas PARROQUIA RURAL DE SANTO TOMÁS DE ALANGASÍ

Escala 1: 25.000

Mapa: 13b/13

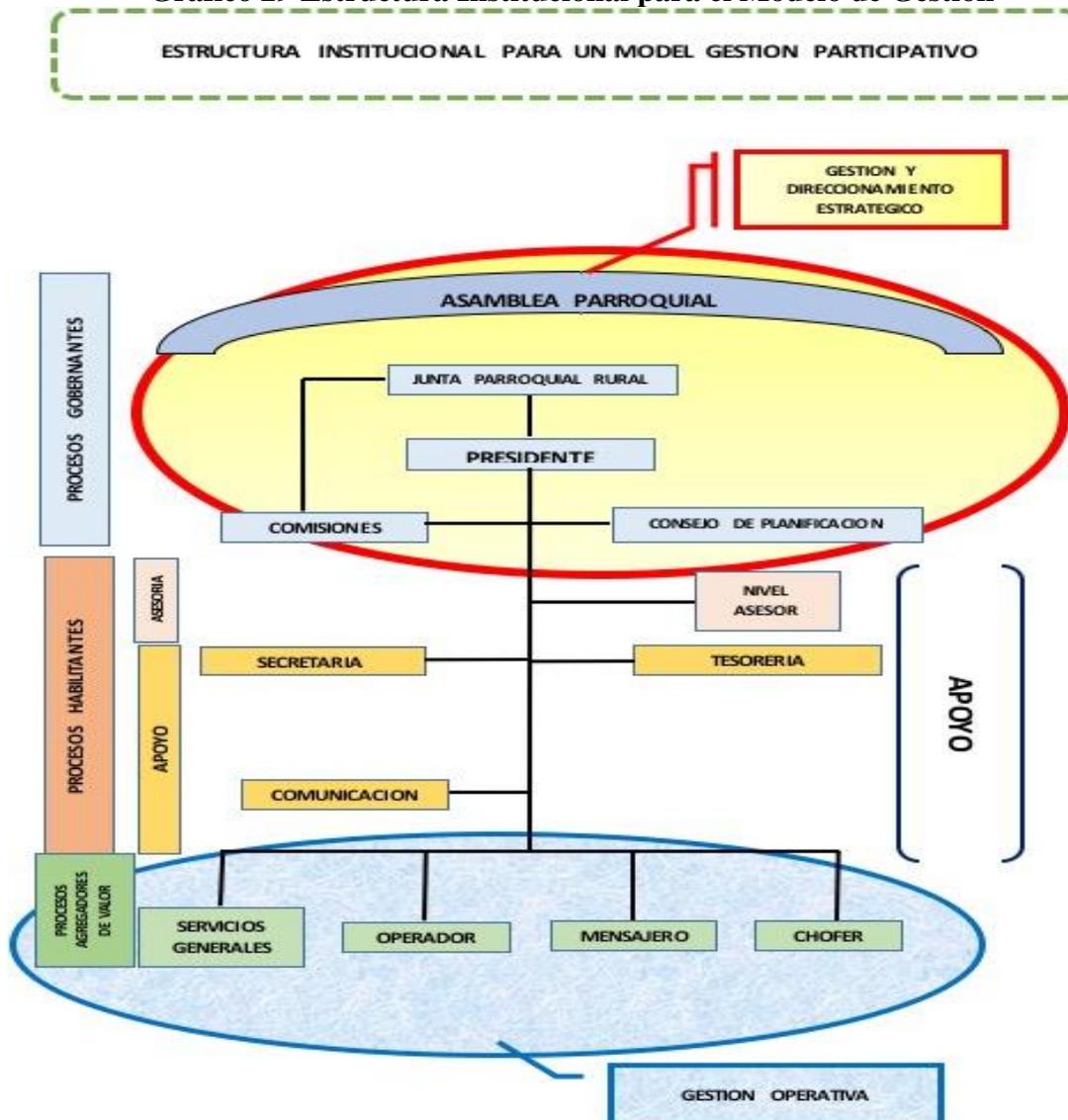


2. MODELO DE GESTION DEL PDOT

Se refiere al conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para lo cual se requiere una estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial que responda a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar los problemas e impulsar sus potencialidades, es decir, responde a la perspectiva de cómo se va a actuar dentro del territorio para cumplir con los objetivos estratégicos, así como se va a alcanzar las metas definidas en la propuesta.

La estructura organizacional que garantiza la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es la siguiente:

Gráfico 29 Estructura Institucional para el Modelo de Gestión





El modelo de gestión integra las siguientes estrategias:

1. Estrategias de articulación POSTCOVIT 19 con el PDOT
2. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT
3. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación
4. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT
5. Estrategia de promoción y difusión del PDOT

2.1. Estrategia de articulación POSTCOVID con el PDOT

Antecedentes:

De acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Técnica de Planificación y la metodología propuesta por el GAD Provincial para incorporar en el PDOT los factores relevantes que permitan atenuar, minimizar y contribuir el enfrentar los efectos posteriores del COVID19, el GAD parroquial Alangasí, desarrolla una estrategia específica sin dejar de señalar que los elementos generales fueron considerados en el proceso de formulación del PDOT con esa perspectiva.

La evolución de contagios por Covid entre el 4 de abril al 5 de julio de 2020, en la parroquia se presenta en el gráfico N, mientras que al 11 de junio según el COE Nacional se había detectado que 37 personas estaban contagiadas, 76 descartados, 1 probable, y 0 fallecidos. (<https://coronavirusecuador.com/data/>)

Lineamientos estratégicos:

Sistemas productivos locales

- Articulación de las organizaciones, asociaciones, emprendimientos y pequeñas empresas, donde prevalezca el intercambio de fortalezas entre ellas, estructurando alianzas estratégicas de encadenamiento productivo.
- Incentivar el empleo local, a través de la creación de proyectos productivos manejados por las organizaciones y grupos informales
- Propiciar espacios de cooperación público – privada orientados a la producción y comercialización de productos agrícolas.

Alianzas público – sociales

Sistema de salud en territorio

- Gestionar ante los organismos responsables el fortalecimiento de los sistemas de salud, en las que se incluya la participación ciudadana en los procesos de cuidado y adaptación del conocimiento y saberes ancestrales y conocimiento de la medicina moderna.
- Fomentar la cultura de bioseguridad en el territorio, incentivando el lavado continuo de manos y uso de mascarilla, a través de campañas de información.

Sistema de educación

- Gestionar ante los organismos responsables para la dotación de servicios necesarios, como el internet, para el uso en los procesos de educación virtual.
- Gestionar el apoyo de la academia para el desarrollo de proyectos específicos, y actividades locales que fomenten el desarrollo de la parroquia.

Sistema de saneamiento

- Gestionar ante los organismos responsables para la prestación de servicios básicos de calidad y en cantidad suficiente, para lo cual el GAD parroquial vigilará que se realice.

Tabla 67. Matriz Postcovid de articulación: lineamientos, estrategia y acciones

Lineamiento	Estrategia	Acciones
Eje Producción		
Articulación de las organizaciones, asociaciones, emprendimientos y pequeñas empresas, donde prevalezca el intercambio de fortalezas entre ellas, estructurando alianzas estratégicas para encadenamiento productivo.	Promover la asociatividad entre diversas organizaciones y pequeños productores	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de asociatividades en el marco de las cadenas de valor, incluyendo la participación de jóvenes y mujeres
Incentivar el empleo local, a través de la creación de proyectos productivos manejados por las organizaciones y grupos informales	Promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización que contribuyan a la reactivación económica de emprendimientos locales	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de espacios de cooperación entre pequeños productores, distribuidores y ciudadanía, para fortalecer los encadenamientos productivos • Promoción de generar nuevos productos asociados a la biodiversidad, priorizando pequeños productores y economía popular solidaria
Salud en el territorio		
Gestionar ante los organismos responsables el fortalecimiento de los sistemas de salud, en las que se incluya la participación ciudadana en los procesos de cuidado y adaptación del conocimiento y saberes ancestrales y conocimiento de la medicina moderna.		
Fomentar la cultura de bioseguridad en el territorio, incentivando el lavado continuo de manos y uso de mascarilla, a través de campañas de información	Apoyo en la gestión del primer nivel de atención de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de campañas de prevención y sensibilización de buenas prácticas de higiene • Promoción para la aplicación del distanciamiento social

Educación		
Gestionar ante los organismos responsables la dotación de servicios necesarios, como el internet, para el uso en los procesos de educación virtual.	Vigilar que las organizaciones responsables doten de los servicios públicos necesarios para el apoyo de la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y seguimiento con las instituciones como telecomunicaciones para la prestación de servicio de internet de calidad
Gestionar el apoyo de la academia para el desarrollo de proyectos específicos, y actividades locales que fomenten el desarrollo de la parroquia.	Impulsar el acercamiento con universidades público-privadas para desarrollo de acciones específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos y actividades para fomentar el desarrollo de la parroquia
Saneamiento		
Gestionar ante los organismos responsables para la prestación de servicios básicos de calidad y en cantidad suficiente, para lo cual el GAD parroquial vigilará que se realice.	Gestionar para el mejoramiento de la calidad de servicios y abastecimiento de agua	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al ente rector de prestación de agua potable, y servicios básicos • Promoción con apoyo de los organismos responsables de la prestación de servicios para sensibilizar prácticas de consumo y uso responsable de los servicios

Tabla 68. Matriz de articulación postcovid con programas y proyectos

Lineamientos Planifica Ecuador			PDOT		
Lineamientos	Estrategia	Acciones	Objetivo estratégico	PROYECTO/PROGRAMA	ACTIVIDADES
Producción					
Articulación de las organizaciones, asociaciones, emprendimientos y pequeñas empresas, donde prevalezca el intercambio de fortalezas entre ellas, estructurando alianzas estratégicas para encadenamiento productivo.	Promover la asociatividad entre diversas organizaciones y pequeños productores	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de asociatividades en el marco de las cadenas de valor, incluyendo la participación de jóvenes y mujeres 	Fortalecer la producción sostenible, comercialización y promoción artística - artesanal, turística, y agropecuaria; la asociatividad, el desarrollo organizacional y comunitario de sus actores y la creación de nuevos emprendimientos para el empleo joven y con enfoque incluyente.	Desarrollo de modelo de negocios para emprendimientos que sea generadora de puestos de empleo	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de una guía de ideas de negocios que sean generadores de empleo y la creación de nuevos productos relacionados con la bioseguridad, priorizando a la participación de pequeños productores y de la EPS (convenio universidades) Capacitar y asesorar a los emprendedores Gestionar con potenciales inversionistas para emprendimientos (entidades públicas y privadas).
				Crear espacios de bio ferias permanentes en la parroquia con infraestructura y servicio	<ol style="list-style-type: none"> Organizar a los productores Capacitar a productores Determinar y adecuar el lugar de la feria. Realizar las ferias de productores
				Plan de desarrollo turístico: Mejoramiento de la infraestructura turística, señalización y promoción de la parroquia	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollo del Plan de promoción turística Implementación del plan de desarrollo turístico
				Generación de capacidades en turismo comunitario rural, y guías de turismo para la parroquia	<ol style="list-style-type: none"> Capacitación a los guías de turismo dotándoles de conocimiento sólidos en turismo comunitario. Apoyar la organizar y formalizar la asociación de guías de turismo comunitario rurales de la parroquia

<p>Incentivar el empleo local, a través de la creación de proyectos productivos manejados por las organizaciones y grupos informales</p>	<p>Promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización que contribuyan a la reactivación económica de emprendimientos locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de espacios de cooperación entre pequeños productores, distribuidores y ciudadanía, para fortalecer los encadenamientos productivos • Promoción de generar nuevos productos asociados a la biodiversidad, priorizando pequeños productores y economía popular solidaria 		<p>Generación de capacidades en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las oportunidades en los nodos de la cadena. 2. Fortalecimiento de la asociatividad y participación de productores basados en alianzas, y cadenas de valor, involucrando a jóvenes, mujeres en los espacios de comercialización y mercado 3. Fortalecer a lo largo de la cadena con asesoría y capacitación. 4. Desarrollar mecanismo de comercialización directamente a los consumidores. 5. Gestionar y capacitar en redes de intercambio alternativos de alimentos y recursos (Eje. El trueque)
Salud en el territorio					
<p>Gestionar ante los organismos responsables el fortalecimiento de los sistemas de salud, en las que se incluya la participación ciudadana en los procesos de cuidado y adaptación del conocimiento y saberes ancestrales y conocimiento de la medicina moderna.</p>			<p>Gestionar el mejoramiento de los subsistemas de salud, educación y recreación de forma participativa e incluyente, así como también rescatar los espacios, tradiciones y saberes culturales de la Parroquia y en coordinación con otros actores.</p>		
<p>Fomentar la cultura de bioseguridad en el territorio, incentivando el lavado continuo de manos y uso de mascarilla, a través de campañas de información</p>	<p>Apoyo en la gestión del primer nivel de atención de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de campañas de prevención y sensibilización de buenas prácticas de higiene • Promoción para la aplicación del distanciamiento social 		<p>Gestionar con la institución responsable de la salud para fortalecer los servicios de salud de la parroquia frente al COVID 19 como un derecho de la población.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la comisión de Salud de la parroquia para coordinar todas las acciones de mitigación en territorio ante la crisis sanitaria del COVID 19. 2. Capacitación a las familias y población en general sobre normas de bioseguridad y

					cuidado a personas de riesgo y personas con COVID 19. 3. Elaborar material comunicacional para la población sobre prevención de COVID 19.
Educación					
Gestionar ante los organismos responsables la dotación de servicios necesarios, como el internet, para el uso en los procesos de educación virtual.	Vigilar que las organizaciones responsables doten de los servicios públicos necesarios para el apoyo de la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y seguimiento con las instituciones como telecomunicaciones para la prestación de servicio de internet de calidad 	Gestionar el mejoramiento de los subsistemas de salud, educación y recreación de forma participativa e incluyente, así como también rescatar los espacios, tradiciones y saberes culturales de la Parroquia y en coordinación con otros actores.	Gestionar con instituciones públicas y privadas la dotación de conectividad para la educación	Gestionar con los entes rectores de telecomunicaciones y educación para la dotación de internet en las unidades educativas públicas de la Parroquia
Gestionar el apoyo de la academia para el desarrollo de proyectos específicos, y actividades locales que fomenten el desarrollo de la parroquia.	Impulsar el acercamiento con universidades público-privadas para desarrollo de acciones específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos y actividades para fomentar el desarrollo de la parroquia 	Gestionar mediante la cooperación internacional recursos destinados al ejercicio de las competencias y a las actividades de coordinación con los niveles de gobierno municipal, provincial y nacional.	Proyecto de identificación de las modalidades de cooperación internacional no reembolsable y articulación a la planificación del GAD Parroquial de Alangasi	Gestionar ante la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional la asesoría necesaria para identificar las modalidades de cooperación internacional no reembolsable compatibles con la planificación de la Parroquia.
Saneamiento					
Gestionar ante los organismos responsables para la prestación de servicios básicos de calidad y en cantidad suficiente, para lo cual el	Gestionar para el mejoramiento de la calidad de servicios y abastecimiento de agua	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al ente rector de prestación de agua potable, y servicios básicos • Promoción con apoyo de los organismos responsables de la prestación de servicios para sensibilizar prácticas 			



GAD parroquial vigilará que se realice.		de consumo y uso responsable de los servicios			
---	--	---	--	--	--



2.2. Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

A través de esta estrategia se establecerán los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD, así como establecer alianzas, acuerdos y convenios necesarios para la gestión parroquial.

Tabla 69. Proyectos relacionados con competencias exclusivas y cuentan con presupuesto para la ejecución

Competencias exclusivas	Propuesta			Estrategia
	Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Actividades Generales
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	P1: Manejo adecuado de ecosistemas y recursos naturales / Recuperación de afluentes naturales	Pr2: Mantenimiento de quebradas de la parroquia	15.000,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorización de quebradas a ser mantenidas 2. Gestión ante otras instituciones para comprometer el apoyo para complementar recursos 3. Programar el mantenimiento de las quebradas 4. Ejecutar la limpieza
	P2: Manejo adecuado y responsable de residuos sólidos	Pr1: Mas fibra menos plásticos	2.000,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño del proyecto 2. Identificación las zonas de atención 3. Gestionar los recursos 4. Programar la ejecución de las actividades
	P2: Prevención de la contaminación ambiental	Pr1: Sistema de catastro de mecánicas y parque automotriz parroquial	500,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de la encuesta 2. Realización de la encuesta 3. Tabulación 4. Elaboración base de datos
	P3: Capacitación en cultura ambiental y gestión de riesgos	Pr1: Plan de educación y capacitación ambiental, riesgos naturales y antrópicos, cambio climático.	500,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño del plan de capacitación 2. Gestión con otras entidades para la consecución de recursos y compromiso de implementación 3. Realización de eventos de capacitación temática
	P4: Gestión de riesgos naturales y antrópicos en la parroquia	Pr1: Plan emergencia y contingencia para mitigar riesgos naturales y antrópicos.	500,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño del plan de emergencia, contingencia y capacitación 2. Gestión con otras entidades para la consecución de recursos y compromiso de implementación 3. Realización de eventos de capacitación temática
	P1: Mejoramiento integral de los procesos de producción de los sectores primario y terciario en los	Pr1: Desarrollo de modelo de negocios para emprendimientos	1.200,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las ideas de negocios con potencial en la parroquia (convenio universidades) 2. Desarrollo de la matriz del modelo de negocios (modelo canvas) 3. Capacitación a emprendedores



	circuitos de la cadena productiva			4. Gestión con potenciales inversionistas para emprendimientos
		Pr2: Ferias de productos orgánicos	3.000,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar a los productores 2. Capacitación a productores 3. Determinar y adecuar el lugar de la feria. 4. Realización de las ferias de productores
		Pr3: Plan de desarrollo turístico: Mejoramiento de la infraestructura turística, señalización y promoción de la parroquia	2.000,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del plan de desarrollo turístico Gestionar los recursos para la implementación 2. Implementación del plan de desarrollo turístico. 3. en convenio con universidades
		Pr4: Generación de capacidades en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva	1.000,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las oportunidades en los nodos de la cadena. 2. Fortalecer a lo largo de la cadena con asesoría y capacitación. 3. Desarrollar mecanismo de comercialización directamente a los consumidores
		Pr5: Generación de capacidades en turismo comunitario rural y guías de turismo para la parroquia.	2.000,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a los guías de turismo dotándoles de conocimiento sólidos en turismo comunitario. 2. Apoyar la organizar y formalizar la asociación de guías de turismo comunitario rurales de la parroquia.
Subtotal			27.700,00	
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	P1: Inclusión, participación y corresponsabilidad	Pr1: Empoderamiento de derechos y prevención de la violencia de genero	2.500,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a mujeres grupos y GLBTIQA. 2. Apoyo sicosocial y legal a personas violentadas en sus derechos. 3. Material físico y digital para promoción de derechos
		Pr2: Creación banco de alimentos en riesgo de	1.200,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapeo de donantes y beneficiarios 2. Recolección de los alimentos 3. Acopio de los alimentos

		desperdicios para personas vulnerables		4. Clasificación y distribución
		Pr3: Generación de capacidades en emprendimientos y desarrollo de habilidades cognitivas y tecnológicas	2.000,00	
		Pr4: Cultura de paz y buen trato para niños, niñas y adolescentes	3.600,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de mecanismos lúdicos para fomentar la cultura de paz y buen trato: 2. mimos, teatro, títeres, danza, música y deportes. 3. Talleres para la prevención de uso de las drogas. 4. Educación sexual. 5. Elaboración de material promocional de la cultura de paz y buen trato.
	P2: Cuidado y salud	Pr1: Campaña de mejoramiento nutricional: Mi crecimiento saludable	1.400,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Charlas y eventos en instituciones de Educación Básica. 2. Capacitación a personal que maneja bares en instituciones educativas. 3. Entrega de material audiovisual a padres de familia, en centros de salud.
		Pr2: Prevención integral de la salud	3.600,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un Comité de Prevención de la Salud Integral. 2. Mapear y monitorear los casos de Covid 19, para cercos epidemiológicos. 3. Capacitar en salud preventiva en instituciones educativas, gremios y asociaciones. 4. Material impreso para difusión.
		Pr3: Estrategia de prevención de la salud integral y combate al COVID 19	15.000,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. implementar la estrategia desarrollada para el COVID 2. Aplicar medidas de bioseguridad 3. Gestionar con otras instituciones para la implementación de la estrategia



				4. Realizar las reformas presupuestarias necesarias para contar con recurso
	P3: Cultura, patrimonio, memoria e identidad parroquial	Pr1: Rescate expresiones artísticas	4.000,00	1. Reactivar una Comisión Ciudadana del arte y cultura. 2. Activar y promocionar al Centro Cultural
		Pr2: Fortalecimiento de las organizaciones culturales, aristas y gestores culturales	1.760,00	1. Convenio con Casa de la Cultura Ecuatoriana para apoyar a organizaciones de artistas. 2. Promocionar a los artistas, a través de medios tradicionales y digitales.
		Pr3: Memoria social de Alangasi en fotografía, material audiovisual y otros: edición y difusión	2.100,00	1. Realizar un video sobre Alangasi para promocionar en medios de comunicación. 2. Montar talleres y conformar equipos que trabajen esta temática en la parroquia.
		Pr4: Diseño y construcción del parque ecológico	10.000,00	1. Convenio con DMQ para diseño de Proyecto. 2. Comisión GAD-Ciudadanos para identificar un sitio adecuado para el proyecto y para licitar contratistas,
Subtotal			47.160,00	
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	P1: Ordenación territorial y de Asentamientos Humanos	Pr1: La parroquia y sus barrios regularizados	1.000,00	1. Identificar los barrios que no cuentan con la legalización. 2. Gestionar para la legalización de los barrios.
	P3: Sistema de mantenimiento y adecentamiento de los espacios públicos de la parroquia	Pr1: Señalización vertical y horizontal	10.000,00	1. Gestionar con el DMQ los recursos para la contraparte para la señalización 2. Ejecución de la obra
		Pr2: Mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia	16.000,00	1. Gestionar ante el DMQ los recursos 2. Mantenimiento y mejora de los espacios públicos.

		Pr4: Adoquinado de la calle Belén del Tingo	36.360,23	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del presupuesto y la disponibilidad financiera 2. Contratación de la obra 3. Ejecución 4. Seguimiento y control
		Pr5: Adoquinado de la calle Oe9	25.990,12	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del presupuesto y la disponibilidad financiera 2. Contratación de la obra 3. Ejecución 4. Seguimiento y control
	P4: Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial	Pr5: Mantenimiento y adoquinamiento de las vías de la parroquia	30.120,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del presupuesto y la disponibilidad financiera 2. Gestionar la contraparte presupuestaria DMQ 3. Contratación de la obra 4. Ejecución 5. Seguimiento y control
		Pr6: Empedrados de las vías de la parroquia	30.102,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del presupuesto y la disponibilidad financiera 2. Contratación de la obra 3. Ejecución 4. Seguimiento y control
Subtotal			149.572,35	
Vigilar la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	P1: Participación ciudadana y control social	Pr1: Sistema de participación ciudadana y control social, incluye normativa	150,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la creación de una prensa ciudadana on line que expongan asuntos sociales, culturales, políticos, económicos, locales, deportivos. 2. Activación de redes sociales y página web para promover la participación ciudadana y el control social. 3. Fortalecimiento de la participación ciudadana en las asambleas para el desarrollo de presupuestos participativos



		Pr2: Socialización de la gestión institucional: PDOT, Presupuestos Participativos, y Rendición de Cuentas	1.200,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del link en la web “gobierno transparente”, con información del PDOT, programas, proyectos, rendición de cuentas y actividades que realiza en la parroquia 2. Asambleas ciudadanas para la rendición de cuentas y otro tipo de información relevante de la parroquia
Subtotal			1.800,00	
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles	P2: Planificación parroquial	Pr1: Plan de formación para gestionar la cooperación técnica y financiera nacional e internacional	1.500,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. diseño del plan de formación 2. establecer los contactos respectivos para la formación
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el GAD Cantonal y Provincial en el mardo de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la biodiversidad		Pr2: Sistema de indicadores parroquiales		<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con la Conagopare para el diseño del sistema de indicadores
		Pr3: Gestión de la seguridad ciudadana	5.000,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de brigadas de seguridad ciudadana en los barrios y comunas. 2. Capacitación a los ciudadanos en alternativas y formas de enfrentar la inseguridad. 3. Desarrollo y uso de alternativas de comunicación (chat de teléfonos, etc.) entre ciudadanos y policía nacional
		Pr4: Diseño de instrumentos para gestión de procesos y servicios administrativos y técnicos de la parroquia	100,00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorización de áreas estratégicas para captar la cooperación. 2. Identificar cooperantes estratégicos nacionales e internacional (países, agencias de cooperación, ongs, sector privado, academia). 3. Participación en convocatorias y eventos relacionados con cooperación nacional e internacional.



				4. Capacitación a técnicos del GAD parroquial en elaboración de proyectos, presupuestos, negociación, uso de plataformas, etc.
Subtotal			6.600,00	
Total General			232.832,35	

Tabla 70. Proyectos relacionados con competencias exclusivas y concurrentes que requieren presupuesto de otros actores

Propuesta		Estrategia	
Programa /Proyecto	Presupuesto referencial	Actividades generales	Otros actores



Competencias exclusivas y/o concurrentes		Presupuest o GAD	Otras fuentes		
<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Programa Manejo adecuado de ecosistemas y recursos naturales / Recuperación de afluentes naturales</p> <p>Proyecto 1 Sistema de seguimiento y control a parámetros físico-químicos y biológicos a los recursos hídricos</p> <p>Proyecto 2 Mantenimiento de quebradas de la parroquia</p> <p>Programa Capacitación en cultura ambiental y gestión de riesgos</p> <p>Proyecto 1 Plan de educación y capacitación ambiental, riesgos naturales y antrópicos, cambio climático.</p> <p>Programa Gestión de riesgos naturales y antrópicos en la parroquia</p> <p>Proyecto 1 Plan emergencia y contingencia para mitigar</p>	<p>15.000,00</p> <p>500,00</p> <p>500,00</p>	<p>20.000,00</p> <p>45.000,00</p> <p>2.800,00</p> <p>2.800,00</p>	<p>1. Gestionar ante la Secretaría de Ambiente del DMQ, priorizar el seguimiento y control a los recursos hídricos</p> <p>1. Gestionar con el DMQ para apoye en el mantenimiento de las quebradas de la parroquia</p>	<p>DMQ</p>



	riesgos naturales y antrópicos.				
	<p>Programa Mejoramiento integral de los procesos de producción de los sectores primario y terciario en los circuitos de la cadena productiva</p> <p>Proyecto: Feria de productos orgánicos</p> <p>Proyecto: Generación de capacidades en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva</p> <p>Proyecto: Generación de capacidades en turismo comunitario rural y guías de turismo para la parroquia.</p>	<p>3.000,00</p> <p>1.000,00</p> <p>1.000,00</p> <p>2.000,00</p>	<p>3.000,00</p> <p>2.000,00</p> <p>2.000,00</p> <p>2.000,00</p>	<p>Gestionar con el DMQ</p> <p>Gestionar con el DMQ</p> <p>Gestionar con el DMQ</p> <p>Gestionar con el DMQ y Ministerio de Turismo</p>	<p>DMQ</p> <p>DMQ/ Min Turismo</p>
Subtotal		23.000,00	79.600,00		
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	<p>Programa: Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial</p> <p>Proyecto: Señalización vertical y horizontal</p> <p>Proyecto:</p>	10.000,00	20.900,00	1. Gestionar con el DMQ los recursos para la contraparte para la señalización	DMQ – GAD Provincial



	Mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia	16.000,00	10.000,00	2. Ejecución de la obra.	
	<p>Programa: Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial</p> <p>Proyecto: Mantenimiento y adoquinado de las vías de la parroquia</p> <p>Proyecto: Repavimentación de la vía Ilaló fase 1: Tramo El Triángulo - El Tingo</p> <p>Proyecto: Repavimentación de la Av. Ilaló (Tramo: El Tingo - La Y de Alangasi)</p> <p>Proyecto: Pavimentación de la calle Ushimana</p>		<p>2'060.321,77</p> <p>27.643,02</p> <p>93.254,25</p>	<p>1. Elaboración del presupuesto y la disponibilidad financiera</p> <p>2. Gestionar la contraparte presupuestaria DMQ/GAD provincial</p> <p>3. Contratación de la obra</p> <p>4. Ejecución</p> <p>5. Seguimiento y control</p>	DMQ – GAD Provincial
Subtotal		26.000,00	2'212.119,04		
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD Cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la biodiversidad	<p>Programa: Planificación parroquial</p> <p>Proyecto: Gestión de la seguridad ciudadana</p>	5.000,00	2.700,00	<p>1. Identificación de las principales quebradas a mantener</p> <p>2. Planeación y priorización de las quebradas a mantener</p> <p>3. Ejecución de la programación de mantenimiento</p>	DMQ – GAD Provincial



Subtotal		5.000,00	2.700,00		
TOTAL		54.000,00	2'294.419,04		

Tabla 71. Proyectos no relacionados con competencias y requieren presupuesto de otros actores para la ejecución

Diagnóstico/ Propuesta	Estrategia	
Programa /Proyecto	Actividades generales	Actores /instituciones
Programa: Manejo adecuado de ecosistemas y recursos naturales Proyecto 1: Sistema de seguimiento y control a parámetros físico-químicos y biológicos a los recursos hídricos	1. Diseño del sistema para seguimiento y control 2. Gestión con otros actores para la ejecución del proyecto	DMQ Secretaría de Ambiente MAE
Programa: Prevención de la contaminación Proyecto 2: Evaluación de la contaminación acústica y del aire	1. Gestión con otros actores institucionales para el desarrollo del proyecto 2. Seguimiento para la ejecución del proyecto	DMQ Secretaría de Ambiente MAE
Programa: Gestión de riesgos naturales y antrópicos en la parroquia Proyecto 1: Plan emergencia y contingencia para mitigar riesgos naturales y antrópicos.	1. Gestión con otros actores institucionales para el desarrollo del plan 2. Capacitación sobre riesgos naturales y antrópicos 3. Seguimiento para la ejecución del proyecto	DMQ Secretaría de Ambiente MAE Gestión de Riesgos



<p>Programa: Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial</p> <p>Proyecto 1: Repavimentación de la vía Ilaló fase 1: Tramo El Triángulo - El Tingo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar para la ejecución de la obra 2. Seguimiento 	<p>GAD Provincial de Pichincha</p>
<p>Proyecto 2: Repavimentación de la Av. Ilaló (Tramo: El Tingo - La Y de Alangasi)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar para la ejecución de la obra 2. Seguimiento 	<p>GAD Provincial de Pichincha</p>
<p>Proyecto 3: Pavimentación de la calle Ushimana</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar para la ejecución de la obra 2. Seguimiento 	<p>GAD Provincial de Pichincha</p>

Tabla 72. Matriz de Programas y Proyectos priorizados

Programas	Proyectos
Mejoramiento integral de los procesos de producción de los sectores primario y terciario en los circuitos de cadena productiva	Desarrollo de modelo de negocios para emprendimientos
	Ferias de productos orgánicos
	Plan de desarrollo turístico: Mejoramiento de la infraestructura turística, señalización y promoción de la parroquia
	Generación de capacidades en técnicas productivas y agroproductivas en el marco de la cadena productiva
	Mantenimiento y adoquinamiento de las vías de la parroquia
	Generación de capacidades en turismo comunitario rural y guías de turismo para la parroquia
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial	Adoquinamiento de la calle Belén del Tingo Fase 1
	Adoquinamiento de la calle OE9
	Mantenimiento de las vías de la parroquia
	Empedrados de las vías de la parroquia, modalidad minga
Planificación parroquial	Sistema de participación ciudadana y control social
	Gestión de la seguridad ciudadana
Cultura, patrimonio, memoria e identidad parroquial	Diseño y construcción del parque ecológico
Cuidado y salud	Estrategia de prevención de la salud integral y combate al COVID 20



2.3. Estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

El riesgo es el resultado de la interacción entre una amenaza y la vulnerabilidad, en ese sentido, la estrategia de gestión del riesgo se fundamenta en dicho marco conceptual, reflejado en las siguientes relaciones:

Riesgos = Amenazas x Vulnerabilidad

Riesgos = Amenazas x exposición x susceptibilidad / resiliencia

La gestión de riesgos en la política pública y en la planificación territorial tiene retos y desafíos que implican desarrollar una serie de acciones articuladas a criterio teóricos y metodológicos, pero sobre todo con la participación ciudadana en el proceso de manera que asuma la corresponsabilidad.

La responsabilidad de actuación directa en la gestión de riesgos según la normativa y competencias corresponde a los GADs cantonales y provinciales, sin embargo, el GAD parroquial tiene la opción de participar sea como actor complementario o como actor respondiente, en cualquiera de sus fases, siendo en la fase respuesta cuando se activan por su capacidad y competencias y prepararse a responder cuando se presentan eventos peligrosos, sean antrópicos o naturales. (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2019).

Adicionalmente, se consideran los principios: de subsidiaridad que se refiere a que las autoridades de rango superior deben ayudar a las de rango inferior, cuando éstas no cuenten con los medios para enfrentar el riesgo; de concurrencia que implica cooperar desde sus competencias; y, el de transversalidad de la gestión de riesgos en la planificación y operación; cuyo propósito es que las instituciones puedan estar preparadas para enfrentar cualquier tipo de riesgos, sean antrópicos o naturales, y que puedan minimizar la pérdida de vidas y restablecimiento de las actividades propias de la comunidad, medio ambiente y el GAD parroquial apalancando en una eficiente cultura de administración de riesgos.

Uno de los factores claves de riesgo es el cambio climático, considerada como una macro amenaza, y entre las causas son las actividades antrópicas que producen contaminación, degradación de suelos y bosques, emisión de gases de efecto invernadero, por lo que requiere ser dimensionada e incluida en la gestión de riesgos.

La mitigación al cambio climático se la relaciona con el cambio de costumbres, de acciones, de actitudes y de percepciones, del entorno y de los riesgos, y busca disminuir la vulnerabilidad y las amenazas para atenuar los potenciales daños a la vida y sobre los bienes, causados por eventos naturales o antrópicos, es entonces que la mitigación se refiere a las medidas que se toman para minimizar los impactos o efectos ambientales.

La adaptación al cambio climático se refiere a los ajustes en sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos proyectados que les permite aprovechar sus beneficiosos.



Es necesario aclarar que, no todo fenómeno natural es sinónimo de desastre, al contrario, los riesgos manejados de manera inadecuada llevan a un desastre, por lo tanto, el desastre natural y el riesgo son una construcción social.

Entre los riesgos naturales que enfrenta Alangasi, son de carácter sísmico que está asociado a una eventual erupción del volcán Cotopaxi, cuya principal afectación sería la caída de ceniza, posibles flujos de lodo, domos de lava, lluvia de ceniza y piroplástos, presencia de lahares, avalanchas de escombros, presencia de gases volcánicos, taponamiento de los ríos. Así como también a la inobservancia de las normativas y regulaciones técnicas en relación con construir en laderas, en zonas de protección ecosistémica.

Adicional a los riesgos naturales, se consideran riesgos de salubridad, como es el caso de epidemias y pandemias que ha afectado a la población en épocas anteriores y en la actualidad, la pandemia denominada COVID 19, cuyos efectos han sido catastróficos tanto para la salud humana, como para el desarrollo de la parroquia en relación a la situación económica y los impactos en los medios de vida, efectos que se reflejaran en las condiciones sociales e incrementará los indicadores de pobreza, por lo que la estrategia no está direccionada a la preparación para los desastres, sino para evitarlos a fin de garantizar el desarrollo de la parroquia con la intervención de la ciudadanía de Alangasi como actor principal es fundamental.

La estrategia de gestión de riesgos es construida con la participación ciudadana, puesto que garantiza que sean parte de la estructura de la gestión de riesgos y de la seguridad ciudadana, entendiendo como un espacio de convivencia de personas que por experiencias anteriores se han convertido en resilientes, pero que requieren apoyo y directrices de actuación.

Son varios los ámbitos sobre los cuales se sustentan las acciones estratégicas, en el marco de las competencias que le corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alangasi:

- **Percepción del riesgo:** entendido como una construcción social, con el cual los seres humanos buscan ayudarse a comprender y hacer frente a los peligros e incertidumbres que se presentan y que muchos de los cuales son conocidos previamente, es entonces, un conjunto de factores ambientales, económicos, sociales, políticos, culturales y psicológicos que van a dar forma de esta percepción.
- **Amenazas:** busca promover la reducción a la exposición y controlar los factores del contexto que las potencian.
- **Vulnerabilidad:** busca mitigar los factores de susceptibilidad, incrementar la capacidad de respuesta, frente a amenazas de salubridad, antrópicas, naturales y asociadas al cambio climático.
- **Sostenibilidad:** asumir que la naturaleza y el medio ambiente no son fuentes inagotables y que, a más de protegerlo, su uso debe ser racional; es promover el desarrollo social buscando la cohesión entre comunidades y culturas para alcanzar niveles satisfactorios de calidad de vida; y, es promover el crecimiento económico generando riqueza equitativa. En definitiva, es actuar en el presente pensando en el futuro.

- **Resiliencia:** es la capacidad de los seres humanos para adaptarse positivamente a las situaciones adversas y sobreponerse a momentos críticos.

Las acciones estratégicas han sido agrupadas por ámbitos y considerado la participación de actores internos y externos a la parroquia y al GAD parroquial a fin de contribuir en conjunto a hacer frente a los posibles efectos que puede suceder en caso de que se presenten eventos específicos.

Tabla 69. Acciones Estratégicas para reducir, mitigar o adaptarse a los factores de riesgo

Ámbitos	Acciones estratégicas	Actores	Tipo de actividad
Gestión del territorio	Conformar una comisión de gestión de riesgos en el GAD parroquial para coordinar acciones y prevenir y enfrentar eventos	Vocales GAD parroquial	Función directa del GAD
	Diseño de un plan parroquial de gestión de riesgos en concordancia con los planes cantonal y provincial	Comisión de gestión de riesgo GAD	Función directa del GAD
	Coordinación con el DMQ para conocer e impulsar mecanismos de aplicación en el marco de las competencias y funciones, las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático y reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia	Comisión de gestión de riesgo GAD	Gestión
	Requerir a las entidades responsables de gestión de riesgos nacional y local, información específica sobre cartografía de riesgos y amenazas, zonas de amortiguamiento, planes de evacuación de la parroquia	Comisión de gestión de riesgo GAD	Gestión
	Transversalizar el enfoque de gestión del riesgo en la planificación y ordenamiento territorial de la parroquia	GAD	Inclusión PDOT
	Implementar un sistema de seguimiento y alerta temprana para identificar los nuevos asentamientos y desarrollos urbanísticos aprobados o no por el DMQ en suelos considerados o declarados como de protección por riesgo de desastres	GAD	Gestión
	Desarrollar ejercicios locales de simulaciones y simulacros bajo la coordinación del SNGR y DMQ	GAD Parroquial DMQ GAD Provincial SNGRE	Gestión
	Generación de capacidades ciudadana frente a los riesgos	Articulación coordinada de esfuerzos intersectoriales y multinivel para promover y sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de	GAD Parroquial DMQ GAD Provincial

	desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso (eventos de capacitación)	SNGRE	
	Generación de conocimiento y comprensión de la población sobre el territorio, los riesgos y la exposición a amenazas que presentan ciertos eventos (eventos de capacitación)	GAD Parroquial DMQ GAD Provincial SNGRE	Gestión
	Promover la participación de la ciudadanía para el desarrollo una cultura de prevención y reducción de la vulnerabilidad (evento de capacitación)	GAD Parroquial DMQ GAD Provincial SNGRE	Gestión
	Conformar redes locales y comunitaria para el mejoramiento de las capacidades locales frente al riesgo de desastres	Comisión de gestión de riesgo GAD	Gestión
Sostenibilidad para enfrentar la situación post pandemia COVID 19	Generar un catálogo de proveedores locales y de la EPS que comercializan Kits de alimentos, insumos médicos, mascarillas y trajes de protección, para favorecer la economía local	GAD Parroquial	Gestión con universidades para apoyo
	Mapear los sistemas productivos de la parroquia e identificar potenciales cadenas y circuitos cortos de producción, comercialización y consumo	GAD Parroquial	Gestión con universidades para apoyo
	Promover actividades para generar conocimiento sobre distintas maneras de entender el consumo de bienes y servicios, en el marco del planteamiento de la economía circular: reducir reciclar y rehusar; que también es mitigar el cambio climático.	GAD Parroquial	Gestión con universidades y otros organismos especializados para apoyo

2.4. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT

Introducción

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación que brinda los lineamientos políticos del Gobierno Parroquial, en el cual se especifican las prioridades de la gestión pública, y, es la que orienta el gasto y la inversión de los recursos públicos, bajo principios de efectividad, eficiencia, transparencia, objetividad, y calidad.

Los procesos de seguimiento y evaluación son considerados herramientas que permiten efectuar un análisis de cómo se está utilizando los recursos públicos previamente planificados, para lo cual el seguimiento se debe hacer durante el proceso de ejecución, y, la evaluación puede realizarse antes, durante o al final de la ejecución de los programas, proyectos, y/o actividades.

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de la información con las cuales se puede verificar y cuantificar los resultados de la acción que se van realizando; así como, determinar el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el período programado, es decir, la meta, que generalmente es anual. Este proceso de seguimiento busca proporcionar alertas tempranas que permiten retroalimentar las políticas públicas en los territorios, identificar el alcance de los componentes del plan que son importantes para la gestión, como: metas, programas, proyectos, y acciones concretas. Los tipos básicos de seguimiento son: físico y financiero.

El proceso de evaluación consiste en realizar una comparación cuantitativa y cualitativa de los costos y beneficios asociados a una acción concreta que sea parte del plan, así como del conjunto de las acciones, es decir, analizar el nivel de cumplimiento de acuerdo con las metas, y verificar que si el producto o resultado final contribuye al desarrollo de la parroquia y genera beneficios a la ciudadanía. Este proceso de evaluación ayuda a que las autoridades y responsables de la gestión puedan tomar las decisiones respectivas, así como, realizar ajustes y correctivos en caso de ser necesario.

En ese sentido, la estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT que plantea el GAD parroquial se circunscribe en el marco de los lineamientos de Planifica Ecuador, por lo que el uso de las herramientas, como fórmulas de cálculo son las que serán utilizadas en el proceso de seguimiento y evaluación.

Conceptos básicos¹⁸

Seguimiento. – Se refiere a la recolección y análisis de información física y financiera de las diversas intervenciones realizados con regularidad, que contribuya de manera oportuna y eficaz a la toma de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases para la evaluación y el aprendizaje.

Evaluación. – Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones en el marco de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, tomando como base la situación actual, que le permita obtener información para identificar nudos críticos y establecer ajustes y correcciones.

Indicador. – Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las metas descritas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Un indicador debe considerar los siguientes elementos: i) unidad de medida, ii) complemento en relación al fenómeno que se va a medir.

Las características básicas de un indicador son: oportuno, práctico, claros, confiables.

Los tipos de indicadores para el objeto de seguimiento y evaluación son los siguientes:

¹⁸ Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019)



Indicadores de impacto: miden las transformaciones estructurales de mediano y largo plazo en las condiciones, características o entorno de un grupo objetivo, es decir, que son logros y contribuciones de planes, programas y proyectos al cumplimiento de la visión y objetivos estratégicos para el logro del mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la comunidad.

Indicadores de resultado: miden los “efectos intermedios”, en las condiciones y características del grupo objetivo, sobre los cuales la acción pública ha incidido, es decir, reflejan los resultados concretos de las actividades desarrolladas a partir de insumos disponibles y de procesos que contribuyen al cumplimiento de los propósitos establecidos.

Indicadores de gestión: responden a una lógica de eficiencia y permiten determinar la cantidad de recursos empleados tras cada logro descrito. Es un indicador compuesto por: indicadores de insumo que monitorean los recursos humanos, tecnológicos, financieros y físicos utilizados en una intervención, con los que cuenta la institución para llevar a cabo la producción de bienes y servicios; y, por indicadores de producto, que son aquellos que cuantifican los bienes y servicios producidos o entregados por la institución, bajo los criterios de unidad de tiempo y calidad requerida.

Metas. – Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen a partir de indicadores previamente seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas del GAD parroquial.

Para el enunciado de las metas se consideran los siguientes elementos: i) verbo en infinitivo, ii) cuantificación, iii) unidad de medida, iv) temporalidad.

Las características básicas de las metas son: claras, precisas, realistas, cuantificables, y, alcanzables en el horizonte de tiempo establecido.

Programa. – Constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, cuyo objeto es alcanzar un objetivo común, en concordancia a las competencias exclusivas del GAD parroquial.

Proyecto. – Se refiere a un conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir con un propósito específico y contribuir a la solución de un problema.

En ese contexto, la estrategia plantea un sistema de seguimiento y evaluación para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, cuyo objetivo es garantizar que el alcance y propuestas del plan se ejecuten de manera que contribuyan al desarrollo y bienestar de sus habitantes.

Sistema de seguimiento y evaluación parroquial

La premisa es considerar las dinámicas y caracterización territorial, las ventajas y oportunidades que se presenta, y, la visión futura del modelo deseado de territorio, ya que ello direcciona hacia dónde, cómo y cuándo se debe actuar para contribuir a la

construcción de una parroquia sustentable, inclusiva, moderna, equitativa, y segura, basada en su potencial productivo, turístico, gastronómico y cultural.

El sistema de seguimiento y evaluación entregarán información regular sobre la calidad de la gestión de los diferentes procesos, posibilitando mayor eficiencia y efectividad, proporcionando una base de seguridad y confianza en el desempeño al conjunto de actores involucrados en la implementación del plan, así como a la ciudadanía.

La articulación del sistema se presenta de manera sintética en el gráfico siguiente, en el cual se considera las etapas que interviene en el proceso de planificación que son formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en la formulación se determina la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y la retroalimentación del ciclo con insumos obtenidos de resultados anteriores; y, en la ejecución, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo.

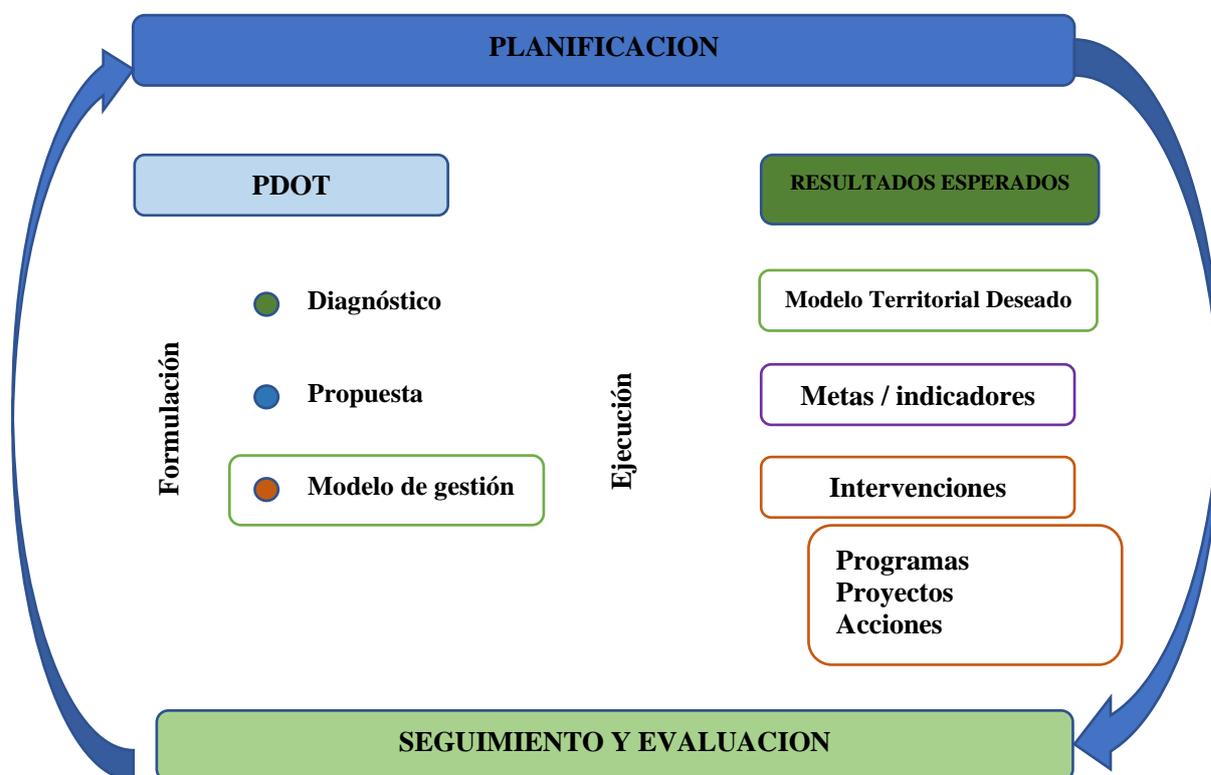
El marco referencial para la gestión de seguimiento y evaluación del PDOT, en el que se articula la planificación con el seguimiento y evaluación, se puede observar en el gráfico 31, considerando que este enfoque a más de estar alineado al modelo de seguimiento de Planifica Ecuador, también se enfoca en la gestión basada en resultados.

Gráfico 30 Marco referencial para el Seguimiento y Evaluación del PDOT



En el contexto del marco referencial, el sistema se asume el modelo planteado por Planifica Ecuador, que se puede observar en el gráfico 32.

Gráfico 31. Modelo de Seguimiento y Evaluación del PDOT



Fuente: Secretaría Técnica de Planificación (2019).
Elaboración y adaptación: INCADECO consultores.

Pasos para el seguimiento y evaluación parroquial

Para el GAD parroquial el sistema de seguimiento y evaluación es considerado como un componente crucial para una buena gestión, como base de información para la rendición de cuentas, y, para evidenciar el nivel de cumplimiento de la planificación, elementos con los cuales podrá realizar intervenciones que le permitan mejorar su accionar en beneficio de la población.

El sistema está articulado a la estructura organizacional, a las disposiciones legales, a las competencias exclusiva del GAD parroquial, y se fundamenta en la gestión por resultados, cuya base es la planificación, en los objetivos, indicadores y metas anualizadas, y, presupuesto.

El seguimiento es un proceso sistemático y continuo que permite recopilar y analizar la información, cuyo propósito es comparar los avances alcanzados en función de lo planificado.

La evaluación, considerada como una apreciación, lo más sistemática y objetiva posible, tiene como objetivo identificar y reflexionar sobre los efectos de las actividades realizadas, y se realizará al menos una vez al año. En este proceso específico será participativo.



Para el seguimiento y evaluación se sustentarán en los siguientes criterios: normativa, políticas, objetivos estratégicos, pertinencia, eficiencia, eficacia, cobertura, efectos o repercusiones, coherencia, y, sostenibilidad.

En ese contexto, se plantean los siguientes pasos:

1. De inicio y explicativo

La máxima autoridad del GAD parroquial establece los lineamientos para el seguimiento y/o evaluación del PDOT, y designa el o equipo responsable del proceso, y procede a realizar lo siguiente:

- Dispone la elaboración del seguimiento y/o evaluación del PDOT
- Informa a la Junta Parroquial del inicio de proceso de seguimiento y/o evaluación
- Informa al Consejo de Planificación del inicio del proceso de seguimiento y evaluación

2. Establecer el marco de resultados

Es paso se refiere a tomar los elementos de la planificación que se evaluará, es decir, si es un período fiscal anual, entonces el punto de referencia adicional al PDOT serán los instrumentos de gestión técnica y financiera.

3. Definición de instrumentos para el seguimiento y evaluación.

Se refiere a la elaboración de matrices que les permita planificar y recopilar la información para el seguimiento y evaluación, que les permita agilizar el análisis respectivo y aplicar la metodología establecida por Planifica Ecuador y que es parte de esta estrategia.

4. Presentación de resultados

El equipo responsable del proceso una vez elaborado el respectivo informe deberá presentar de manera formal a la máxima autoridad parroquial, quien, a más de validar, realizará lo siguiente:

- Socializará con el Consejo de Planificación
- Socializará con la Junta Parroquial
- Incorporará los elementos más relevantes en la rendición de cuentas
- Recogerá las observaciones y recomendaciones a fin de incorporar en la planificación anual para mejorar la gestión institucional parroquia.

Instrumentos y mecanismos para el seguimiento y evaluación

El equipo responsable de realizar el seguimiento y evaluación deberá utilizar la metodología y los procedimientos técnicos establecidos para el efecto en esta estrategia.

Metodología de seguimiento y evaluación

La metodología hace referencia al conjunto de procedimientos racionales que son utilizados para alcanzar los objetivos y metas propuestos, que generalmente están asociados a la visión de futuro.

Características de la Metodología



Práctica: permite conectar la teoría con lo útil y aplicable.

Participativa: genera espacios para que los actores puedan opinar y aportar en el proceso de seguimiento y evaluación, en función de sus propias experiencias.

Adaptada: permite ajustarse a las características, inquietudes, y, necesidades reales del GAD parroquial.

Integral: en el análisis se incluyen todos los elementos y factores que influyen en la ejecución de la intervención realizada.

Vivencial: el equipo de seguimiento y evaluación aporta con sus conocimientos y de las experiencias.

Concreta: los contenidos de la metodología son precisos y completos, lo que permite facilitar y optimizar recursos tanto en la recolección de la información como en el análisis y verificación.

Objetiva: el análisis se lo realiza por sobre los intereses particulares que pudiera existir.

Precisa: es concisa, rigurosa en el estilo y lenguaje que se utiliza para identificar claramente lo que se quiere evaluar o medir.

Verificable: puede ser objeto de comprobación por cualquier entidad o personas que tengan interés de conocer los alcances y niveles de cumplimiento

Conceptualización teórica

✓ *Seguimiento al cumplimiento de metas:*

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, el cual se analiza en función de la tendencia del indicador y su línea base.

✓ *Seguimiento a la implementación de programas y proyectos*

Consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

✓ *Evaluación técnica:*

Consiste en verificar que las acciones definidas sean correctas y estén bien dimensionadas; que los recursos y la programación ejecutados este acorde con la planificación, sea coherente y pertinente.

Procedimientos técnicos

✓ *Actualización de metas:*

Se realiza a través de dos partes:

- i) Cálculo de la variación anual. - que consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF.

Las fórmulas para calcular dependen de la tendencia que debe tener el indicador

Indicador creciente ▲

$$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$$

Indicador decreciente ▼

$$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año(MF) - Año(LB))}$$

Indicador decreciente

Donde → VA = Variación anual
LB = Línea base
MF = Meta Final

- ii) Cálculo de la meta anual: realizado el cálculo de la variación anual, se procede a obtener la meta anual, utilizando las siguientes fórmulas sea para indicadores crecientes o decrecientes.

Indicador creciente ▲

Meta año₁ = LB + VA → donde el año₁ = año de la línea base más 1

Meta año₂ = Meta Año₁ + VA

Indicador creciente ▼

Meta año₁ = LB - VA → donde el año₁ = año de la línea base más 1

Meta año₁ = LB - VA → donde el año₁ = año de la línea base más 1

✓ *Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas:*

El cálculo de las metas está asociados a la tendencia del indicador:

Indicador creciente ▲

$$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$$

Indicador decreciente ▼

$$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$$

Donde:

PCM = Porcentaje de cumplimiento de la meta
 LB = Línea base

Para determinar el nivel de cumplimiento de la Meta se categoriza de acuerdo con los siguientes intervalos y calificados por un sistema de semaforización, como mecanismo visual de identificación del cumplimiento.

Porcentaje obtenido	Nivel de cumplimiento	Semaforización
Del 85% al 100%	Cumplido	
Del 70% al 84,99%	Parcialmente cumplido	
Del 0% al 69,99%	Incumplido	
Sin información disponible SID	Extemporánea	

Donde:

Cumplida: significa que los indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.

Parcialmente Cumplida: se refiere a los indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta.

Incumplida: son indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.

Extemporánea: indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

✓ *Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados*

Se refiere al análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, lo cual se realiza mediante la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

Porcentaje obtenido	Nivel de cumplimiento	Semaforización
Del 85% al 100%	Cumplido	
Del 70% al 84,99%	Parcialmente cumplido	
Del 0% al 69,99%	Incumplido	

Para el respectivo cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

Porcentaje de avance físico:

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100$$

Donde:

PAF = Porcentaje de avance físico

AMF = Avance real de la meta física en el año i

VMF = Valor de la meta física planificada para el año i

I = Año de análisis

✓ *Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados*

Comprende analizar los recursos asignados para la ejecución de programas o proyectos, que se realiza durante un período de tiempo, que generalmente se refiere



a un año específico, contrastándose con los valores devengados para el mismo período.

Las categorías que permiten determinar el grado de cumplimiento de la intervención y su calificación son las siguientes:

Porcentaje obtenido	Nivel de cumplimiento	Semaforización
Del 85% al 100%	Cumplido	
Del 70% al 84,99%	Parcialmente cumplido	
Del 0% al 69,99%	Incumplido	

Para el respectivo cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

<p>Porcentaje de avance físico:</p> $AP = \left(\frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>AP = Avance presupuestario</p>

2.5. Estrategia de promoción y difusión del PDOT

La comunicación hay que entenderla como una herramienta fundamental para informar y educar a los ciudadanos en diversidad de temas que son parte de la gestión y acción pública, en la que se incluye los derechos, participación ciudadana, entre otros, información que las autoridades están obligados de acuerdo con la normativa a entregar a la ciudadanía, pero, además, por compromiso ético de dar cuenta a sus mandantes.

La difusión consiste en poner al alcance de la población de la parroquia Alangasi y de la sociedad en general el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2025, mientras que, la promoción se refiere al uso de herramientas y técnicas integradas que permiten visualizar y alcanzar los objetivos, pero, sobre todo, es reconocer que las propuestas identificadas en el proceso de construcción del PDOT de manera participativa consten.

Uno de los instrumentos que permite luego evaluar la gestión y desarrollo de los programas, proyectos y actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial es la rendición de cuentas, el cual se lo hace anualmente conforme lo dispone la normativa vigente de participación ciudadana y control social.



El proceso de difusión y promoción debe regresar la mirada a los territorios, a lo local, para lo cual es importante trabajar en red con medios de comunicación locales y comunitarios, es una garantía de llegar a la población. Busca también, vincular la estrategia de difusión con la participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso.

El propósito de comunicar es una aspiración que debe cumplirse en todo momento, en cada acción de difusión, no es considerada como una meta medible. Busca crear climas sociales, organizacionales, políticos, entre otros, que sean favorables, proactivos y bien intencionados, por ello es que se sostiene que es una aspiración.

La estrategia de promoción y difusión busca generar espacios de participación y diálogo que contribuyan a la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para lograr cambios sostenibles y significativos, en un contexto diferente de hacer gestión pública local, enfocada en los principios de gobierno abierto en el cual la ciudadanía se convierte en un actor primordial, se actúa con transparencia, colaboración y participación. Entendiéndose, además, que no se trata de hacer relaciones públicas ni comunicación corporativa¹⁹.

Los elementos que conforman esta estrategia son:

- Objetivos
- Grupo Destinatario
- Acciones estratégicas
- Herramientas de difusión

Objetivos

Objetivo General

Dar a conocer el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a la población de Alangasí, quienes son los principales beneficiarios y actores involucrados.

Objetivos Específicos:

1. Difundir y generar la apropiación interna del PDOT en el GAD
2. Socializar el PDOT a nivel de la sociedad parroquial
3. Diseñar mensajes clave para la promoción del PDOT y crear el interés de inclusión de la ciudadanía en el proceso de ejecución del mismo

Grupo Destinatario

1. Autoridades del GAD
2. Población de la parroquia
3. Personal técnico y administrativo del GAD
4. Funcionarios públicos de parroquias y cantones circunvecinas

¹⁹ WWCD. Consenso de Roma, 2006.



5. Sociedad en general

Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas están vinculadas a cada uno de los objetivos específicos.

OE1: Difundir y generar la apropiación interna del PDOT en el GAD

- AE1.1. Realización de eventos internos para que las autoridades del GAD se apropien y asuman los compromisos y responsabilidades específicas de la implementación del PDOT.
- AE1.2. Desarrollo de acciones para que los técnicos y administrativos del GAD incluyan en su gestión el PDOT
- AE1.3. Definición de mecanismos para la promoción y difusión del PDOT
- AE1.4. Sistematización de los elementos más relevantes del PDOT para la promoción y difusión

OE2: Socializar el PDOT a nivel de la sociedad parroquial

- AE2.1. Elaboración del material de difusión
- AE2.2. Diseño del programa de actividades (asambleas, talleres, reuniones) para difundir el PDOT
- AE2.3. Identificación de otras herramientas para la difusión y promoción de los contenidos y alcances del PDOT
- AE2.4. Gestionar con diferentes medios de comunicación sean físicos, radiales y digitales para la promoción del PDOT
- AE2.5. Revisión y actualización del presupuesto institucional para proveer de recursos al proceso de difusión y promoción.
- AE2.6. Socialización del PDOT a través del uso de medios alternativos creativos para informar y adaptarse a las circunstancias.
- AE2.7. Socializar el PDOT a grupos: de adultos mayores y niños, considerando sus conocimientos y potencialidad hacia la tierra parroquial
- AE2.8. Desarrollo de herramientas lúdicas para socialización del PDOT con grupos de niños y adultos mayores.
- AE2.9. Establecimiento de alianzas con medios locales, públicos y comunitarios

OE3: Diseñar mensajes clave para la promoción del PDOT y crear el interés de inclusión de la ciudadanía en el proceso de ejecución del mismo

- AE3.1. Sistematización y elaboración de mensajes claves para promocionar el PDOT
- AE3.2. Promover el uso de mensajes para integrar a los diversos actores en la gestión del PDOT



BIBLIOGRAFIA

Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito.

Asamblea Nacional. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización, COOTAD. Registro Oficial Suplemento 303 de 19 octubre 2010, modificación: 16 de enero 2015. Quito.

Asamblea Nacional. (2010). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Registro Oficial Suplemento 306 de 22 octubre 2010, modificación 21 agosto 2018. Quito.

Asamblea Nacional. (2010). Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, modificación 2014. Quito.

Comunicación para el Desarrollo, C. M. (2008). El consenso de Roma. *Canalé*, 2(1), 4-6. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/canale/article/view/1235>. [consulta: mayo 2020]

Carrera, M., Bustamante, M, Sáenz, M. (2016). Las áreas protegidas del Distrito Metropolitano de Quito: conocer nuestro patrimonio natural. SAMDMQ / Fondo Ambiental / CONDESAN / Proyecto Eco Andes-Programa Bosques Andinos. Quito

Curipoma, Santiago. Ecología forestal de dos remanentes de bosque andino montano alto en el volcán Ilaló. Tesis. PUCE – Facultad Ciencias Exactas y Naturales, Escuela de Ciencias Biológicas. Quito, 2015

Distrito Metropolitano de Quito, Secretaría de Ambiente. (2015). Subsistema de Áreas Naturales Protegidas del Distrito Metropolitano de Quito – SMANP. Quito.

Distrito Metropolitano de Quito. Secretaria de Ambiente. (2014). Informe final Inventario de Emisiones de Contaminantes. 2011. Quito. [Información recuperada del PDOT 2012-2015 y 2015-2019].

Distrito Metropolitano de Quito. Secretaria de Ambiente. (2015). Plan de acción climático de Quito. Quito.

Distrito Metropolitano de Quito. Instituto Metropolitano de Planificación Urbana. (2017). Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2015. Quito.

Distrito Metropolitano de Quito, Instituto Metropolitano de Planificación Urbana. (2018). Quito: Visión 2040 y su nuevo modelo de ciudad. Quito.

Ferrer, F., Cabrera. P., García, A. De Nicolás, J. Art. Cartografía climática básica. Su significación aplicada. En Marzol, M.V et al. (Eds.). *Clima y agua: gestión de un recurso climático*. pp. 379-383



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Alangasí. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Alangasí 2012-2025. Alangasí.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Alangasí. Planes Operativos Anuales 2019 y 2020. Alangasí.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Alangasí. (2020). Reglamento Orgánico Funcional Alangasí 2019-2023. Alangasí.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Pichincha. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha 2015-2019. Quito.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Pichincha. (2020). Propuesta de Desarrollo Territorial de la Provincia de Pichincha. Quito.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Pichincha. (2014). Plan de riego y drenaje de la Provincia de Pichincha 2014-2019. Quito.

IDEAM, Guía metodológica para la elaboración de mapas de inundación. Bogotá, D.C., 2017. 110 páginas

INEC. (2010). Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Quito.

INEC. Proyecciones y estudios demográficos. [En línea]. <https://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos>. Recuperado de <<http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=DIEE2018&MAIN=WebServerMain.inl>>

Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional. (2005). Los peligros volcánicos asociados con el Cotopaxi. Quito.

MAG/SIGTIERRAS, Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica (2017). Mapa Digital, Conflictos de Uso de las Tierras en Ecuador. Escala 1:4 300.000. Quito, Ecuador.

Ministerio de Defensa, Instituto Espacial Ecuatoriano, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Gobierno Provincial de Pichincha. (2013). Memoria técnica Proyecto “Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional. Escala 1:25.000”. Quito.

Ministerio de Defensa, Instituto Espacial Ecuatoriano. (2014). Catálogo de objetos geográficos básico y temáticos. Proyecto “Generación de geo información para la gestión del territorio a nivel nacional. Escala 1:25.000. componente 8: IDES”. Quito.

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), Dirección Nacional de Artesanías.



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia. (2018). Guía metodológica para la formulación de los planes de manejo ambiental de microcuencas – PMAM. Bogotá D.C.

Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Hojas divulgadoras Num. 5/93. Interpretación de análisis de suelos.

Ministerio de Salud Pública.

Miranda, R., Sancho, J. (1999). Propuesta metodológica para el análisis cartográfico: ejemplo de apreciación de la variable temática clima en los atlas nacionales de España y Cuba. Revista Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía, t.12 Departamento de Geografía. Universidad de Alcalá. España.

Pazmiño, Rocío. (2017). Tesis de Grado: El termalismo como aporte al desarrollo turístico en el Cantón Quito, sector Ilaló. Quito.

Planes de trabajo parroquial de la presidencia y vocales del GAD parroquial de Alangasí, (2019). Alangasí.

PNUD. (2009). Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. (2017). Plan Nacional de Desarrollo: Toda una Vida, 2017 – 2021. Quito.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-INEC. (2015). Proyecciones referenciales de población a nivel Provincial, Cantonal y Parroquial, período 2010-2020, en base al censo de población y vivienda 2010. Quito.

Secretaría de Gestión de Riesgos (2020). COE Nacional. <<https://coronavirusecuador.com/data/>>

Simbaña, Bairon. Estudio geológico y geomecánica a escala 1:10.000 del extremo norte la cubeta de Quito entre los Sectores de El Batán hasta Vindobona. Tesis. UCE – Facultad de Ingeniería Geología, Minas, Petróleos y Ambiental. Quito, 2015

Sistema de Rentas Internas (SRI). [En línea]. <https://srienlinea.sri.gob.ec>



ANEXOS

Anexo No. 1

**Decreto del presidente Gabriel García Moreno
mediante el cual se crea como Parroquia Civil del Cantón Quito.
Publicado en el Periódico Oficial El Nacional
11 de junio 1861**

En su parte pertinente dice:

“Ley de división

**LA CONVENCION NACIONAL
DEL ECUADOR**

CONSIDERANDO:

- “...Que consideran dividir y demarcar el territorio de la República para facilitar la administración, tanto en lo político, como en lo municipal;

DECRETA:

Art. 1. El territorio de la República se divida en las provincias de Pichincha, Imbabura, Tulcán, Tungurahua, Chimborazo, Azuay, Loja, Ríos, Guayas, Manabí, Esmeraldas, Oriente y Galápagos.

ART. 2. La provincia de Pichincha se compone del cantón de Quito, que menciono las parroquias del Sagrario, Santa Barbara, Santa Prisca, San Blas, San Marcos, San Sebastián, San Roque, Chimbacalle, Tabacundo, Cayambe, Cangahua, Tocachi, Mulohingui, Perucho, Puellarro, Guailabamba, Oton, Zambiza, Pomasqui, San Antonio, Cotocollao, Calacali, Nanegal, Gualea, Nono, Mindo, Santo Domingo de los Colorados, Quinche, Yaruquí, Puenbo, Papallacta, Píntag, Tumbaco, Cumbayá, Guápulo, Alangasí Sangolquí, Conocoto, Amaguaña, Uyumbicho, Tambillo, Machache, Aloag, Aloasi, Chillogallo, Magdalena y Lloa...”

... “Dado en la sala de las sesiones de la Convención Nacional, en Quito a veintisiete de mayo de mil ochocientos sesenta y uno. —El Presidente, JUAN JOSÉ FLORES—El Secretario, Julio Castro.

Palacio de Gobierno en Quito a 29 de mayo de 1861—Ejecútese—Gabriel García Moreno. —El Ministro del Interior, Rafael Carvajal.

Es copia—El Oficial Mayor, PABLO Herrera.” (las negrillas me pertenecen).

Viene al caso anotar que el artículo 5 del Título Preliminar del Código Civil de 1860, que estaba vigente en la República del Ecuador, manifestaba expresamente que:

*“...Artículo 5.- La Ley no obliga sino en virtud de su **promulgación** por el presidente de la República y después de transcurrido el tiempo necesario para que se tenga noticia de ella.*

La promulgación de la ley se hará por la imprenta o bando, ó en la forma que la misma ley la prevenga...” (Lo resaltado no es del texto).

*“..... De lo anotado se desprende claramente que la Convención Nacional, presidida por Juan José Flores, el 27 de mayo de 1861, puso a consideración del Presidente Gabriel García Moreno un proyecto de Decreto que demarca y divide el territorio de la Republica, cuya **promulgación** data del 29 de mayo del mismo año, que es la fecha en la cual Presidente de la República dispuso el “ejecútese”, es decir, emitió la disposición para que lo que había decretado se publique y se cumpla. De lo dicho se infiere que, a partir del 29 de mayo de 1861, Alangasí se instituyó como Parroquia Civil del cantón Quito, provincia de Pichincha. En este caso, la fecha de publicación en el diario oficial es meramente aleatoria y obedece a un orden secuencial o cronológico con que se publican los diferentes cuerpos normativos.”* (Texto del oficio s/n de 5 de junio de 2020 del Dr. Juan Mejía).

Anexo No. 2

Tabla 67. Registro de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Ministerio de la Producción (RUM), parroquia Alangasi, 2018

Razón social	Categoría
BIOSALMI ANIMAL NUTRITION & SMARTFEDDING S.A.	MICROEMPRESA
CHUQUIMARCA PUENTE MARIA ROSA	MICROEMPRESA
VELASCO PACHA SANTIAGO XAVIER	MICROEMPRESA
AYO BARROS WALTER REINALDO	MICROEMPRESA
TRUJILLO MULLO CARLOS ALBERTO	MICROEMPRESA
PLASCENCIA GALINDO FLAVIO ORLANDO	MICROEMPRESA
FESTA S.A.	MEDIANA EMPRESA
NUTRIAL CIA.LTDA.	MICROEMPRESA
CAMPOS GALLEGOS JUAN CARLOS	MICROEMPRESA
ALVAREZ MALDONADO MARIA ISABEL	MICROEMPRESA
AYALA NARVAEZ REPRESENTACIONES TURISTICAS CIA. LTDA.	MICROEMPRESA
ARRIETA ARRIETA WILMER OMAR	MICROEMPRESA
FLORES FLORES CARLOS EDISON	PEQUENA EMPRESA
MARCOS MERINO MARIA JOSE	MICROEMPRESA
GUTIERREZ HEREDIA RENE IVAN	MICROEMPRESA
TAPIA AGUILAR ALVARO	MICROEMPRESA
JACOME INTRIAGO MYRIAM DOLORES	MICROEMPRESA
JATIVA LAZCANO DIEGO FERNANDO	MICROEMPRESA
ZULES ACOSTA FABRICIO ANDRES	MICROEMPRESA
BENAVIDES QUIMBIULCO EDWIN GUILLERMO	MICROEMPRESA
FALCONES PALACIOS BRAULIO RODRIGO	MICROEMPRESA
REYES RAMIREZ MILTON LEONARDO	MICROEMPRESA
AGROINDUSTRIA LASOROSNACKS CIA. LTDA.	MICROEMPRESA
AGROINDUSTRIA LASOROSNACKS CIA. LTDA.	MICROEMPRESA
SVOBODA STRAKA NATALIA ALEXANDRA	MICROEMPRESA
PLASCENCIA VALDEZ FLAVIO ORLANDO	MICROEMPRESA
PLASCENCIA VALDEZ FLAVIO ORLANDO	MICROEMPRESA
VENEGAS OLEAS JUAN DAVID	MICROEMPRESA
EXMMI EXPORT-IMPORT&SERVICES MEJÍA&MOSQUERA CIA.LTDA.	MICROEMPRESA
BASANTE GUALPA VIVIANA GUILLERMINA	MICROEMPRESA
FRANCO ANDRADE PIEDAD MARGOTH	MICROEMPRESA
MOREIRA LUCAS MERCEDES MARIBEL	MICROEMPRESA



RAMIREZ RACINES JORGE ANIBAL	PEQUENA EMPRESA
ARBOLEDA FRANCO JEOVANA DEL PILAR	MICROEMPRESA
CLARELTRADE CIA. LTDA.	MICROEMPRESA
MARTIGIANI DISTRIBUIDORA S.A.	MICROEMPRESA
CARVAJAL BARRIGA ENRIQUE JAVIER	MICROEMPRESA
SEGURA TOAPANTA OTTO SEBASTIAN	PEQUENA EMPRESA
VELEZ ORTEGA GERARDO IVAN	MICROEMPRESA
GERMAN GALLARDO GEOVANNY DAMIAN	MICROEMPRESA
GERMAN GALLARDO GEOVANNY DAMIAN	MICROEMPRESA
DELIMUNDO CIA. LTDA.	PEQUENA EMPRESA
GARCIA VIDAL JORGE MAURICIO	MEDIANA EMPRESA
CALVACHE NICOLA MARIA DOLORES	MICROEMPRESA
RAMIREZ NOGALES LUCAS TADEO	MICROEMPRESA
COMPAÑIA ROOSVECO CIA LTDA	MICROEMPRESA
NOGUERA PACURUCU NARCIZA DEL CARMEN	MICROEMPRESA
PROAÑO BAUZ VERONICA AZUCENA	MICROEMPRESA
EMPROFRUT EMPRESA PROCESADORA DE FRUTAS S.A.	MICROEMPRESA
DIPROPACKING CIA. LTDA.	PEQUENA EMPRESA
MONCAYO SELIGMANN CRISTINA NICOLE	MICROEMPRESA
FLORES MARCILLO YESENIA NATALIA	MICROEMPRESA
PAREDES POZO KARINA LIZET	MICROEMPRESA
PANADERIA PAN & CAFE INPACAF S.A.	PEQUENA EMPRESA

Anexo No. 3

Tabla 73. Infraestructura Turística

Nombre Comercial	Actividad
THALASSA	Alojamiento
TURISTINGO	Alojamiento
INTERVALLES	Alojamiento
QUINTA NAPOLEON	Alojamiento
AVENTURA DEL VALLE	Alojamiento
LA FORTUNA DE BETANIA	Alojamiento
LOS EUCALIPTOS EL TINGO	Alojamiento
HOTELERA CARDINIIS	Alojamiento
LA CHORRERA	Parques de Atracción Estables
ECOLOGICO FUENTES CRISTALINAS	Parques de Atracción Estables
RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA	Transporte Turístico
MY WAY TRAVEL & TOURS	Operación e Intermediación
OPERADORA TURÍSTICA SHINEGALAPAGOS	Operación e Intermediación
ISOTORS DEL ECUADOR	Operación e Intermediación
ATM TRAVEL AIRE TIERRA MAR	Operación e Intermediación
LOS ALPES	Alimentos y Bebidas
GALPÓN FOOD & DRINKS AND ENTERTAINMENT	Alimentos y Bebidas
MUCKI'S	Alimentos y Bebidas
LA KAFRA PARRILLADAS	Alimentos y Bebidas
RESTAURANTE AMAZONICO EL RINCON	Alimentos y Bebidas
LA CASA DEL ABUELO	Alimentos y Bebidas
PARADERO LOS PIQUEROS ILALÓ	Alimentos y Bebidas
MANHATTAN	Alimentos y Bebidas
PARRILLADAS WILD BULL	Alimentos y Bebidas
LA PAILA CHUGCHUCARAS	Alimentos y Bebidas
COSA NOSTRA TRATTORIA PIZZERIA	Alimentos y Bebidas
JOSELITO REENCUENTRO	Alimentos y Bebidas
CHULLA VIDA RESTAURANT	Alimentos y Bebidas
CASA GUILLO	Alimentos y Bebidas
AQUÍ ES RINCON VALLUNO	Alimentos y Bebidas
ILALÓ PLAZA	Alimentos y Bebidas
CAMPO VIEJO EMPANADAS GOURMET	Alimentos y Bebidas
LA VEREDA C.C.I.	Alimentos y Bebidas

Fuente: Ministerio de Turismo, febrero 2020

Elaboración: Equipo Consultor INCADECO

Anexo 4 Matrices de análisis climático



MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO. Nivel Parroquial

ELEMENTO ANALIZADO		CONTAMINACION DE RIOS			
SECTOR	Rios: Ushimana, San Pedro, Pita	PARROQUIA	ALANGASI	CANTÓN	QUITO
RESPONSABLE	Yolanda Jaramillo	TELÉFONO	992738439	MAIL	ylanda.jaramillo18@gmail.com

AMENAZA	MESES	EFFECTOS FÍSICOS	AFECTACIÓN	SENSIBILIDAD	ADAPTACIÓN	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN GLOBAL	OBSERVACIONES
HELADAS								
SEQUÍA								
LLUVIAS EXTREMAS	abril - mayo - junio - diciembre - enero	Hundimientos	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	
TEMPERATURAS MUY ALTAS	julio- agosto- septiembre	Radiación solar dañina	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	
TORRENTAS								
VIENTOS FUERTES								

PARAMETROS GLOBALES

TEMPERATURA (°C)				PRECIPITACIÓN (mm/año)			
MEDIA	MAXIMA	MÍNIMA	VARIACIÓN	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	VARIACIÓN
15,35	23,2	7,1	ALTA	1377	201	22	ALTA
MESES	Septiembre	Agosto		MESES	abril	julio	



MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO. Nivel Parroquial

ELEMENTO ANALIZADO		CONTAMINACION DE RIOS			
SECTOR	Rios: Ushimana, San Pedro, Pita	PARROQUIA	ALANGASI	CANTÓN	QUITO
RESPONSABLE	Yolanda Jaramillo	TELÉFONO	992739439	MAIL	anda.jaramillo18@gmail.com

PERCEPCIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO EN EL PASADO

AMENAZA (EN EL PASADO)	MESES / AÑOS	EFFECTOS FÍSICOS	FRECUENCIA	AFECTACIÓN	SENSIBILIDAD	ADAPTACIÓN	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN GLOBAL	OBSERVACIONES
HELADAS									
SEQUÍA									
LLUVIAS EXTREMAS	abril - mayo - junio - diciembre - enero	Hundimientos	Moderado	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	
TEMPERATURAS MUY ALTAS	julio - agosto - septiembre	Radiación solar dañina	Moderado	BAJA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	
TORMENTAS									
VIENTOS FUERTES									

MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO. Nivel Parroquial



ELEMENTO ANALIZADO		CAMBIO DEL USO DE SUELO			
SECTOR	Faldas del Volcán Ilaio	PARROQUIA	ALANGASI	CANTÓN	QUITO
RESPONSABLE	Yolanda Jaramillo	TELÉFONO	992738439	MAIL	anda.jaramillo18@gmail.com

PERCEPCIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO EN EL PASADO

AMENAZA (EN EL PASADO)	MESES / AÑOS	EFFECTOS FÍSICOS	FRECUENCIA	AFECTACIÓN	SENSIBILIDAD	ADAPTACIÓN	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN GLOBAL	OBSERVACIONES
HELADAS	junio - julio - agosto	Muerte de plantas	Frecuente	MEDIA	MEDIA	MEDIA	ALTA	MEDIA	
SEQUÍA	noviembre - diciembre - enero	Desertificación	Frecuente	ALTA	MEDIA	MEDIA	ALTA	ALTA	
LLUVIAS EXTREMAS	abril y octubre	Erosión del suelo	Moderado	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	
TEMPERATURAS MUY ALTAS	julio - agosto - septiembre	Muerte de plantas	Moderado	MEDIA	MEDIA	MEDIA	ALTA	MEDIA	
TORMENTAS									
VIENTOS FUERTES									



MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO. Nivel Parroquial

ELEMENTO ANALIZADO					
SECTOR	PARROQUIA	ALANGASI	CANTÓN	QUITO	
RESPONSABLE	Yolanda Jaramillo	TELÉFONO	992738439	MAIL	anda.jaramillo18@gmail.com

AMENAZA	MESES	EFFECTOS FÍSICOS	AFECTACIÓN	SENSIBILIDAD	ADAPTACIÓN	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN GLOBAL	OBSERVACIONES
HELADAS	junio- julio - agosto	Muerte de plantas	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	
SEQUÍA	noviembre-diciembre-enero	Desertificación	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	
LLUVIAS EXTREMAS	abril y octubre	Erosión del suelo	BAJA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	
TEMPERATURAS MUY ALTAS	julio- agosto- septiembre	Estrés hídrico	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	
TORMENTAS								
VIENTOS FUERTES								

PARAMETROS GLOBALES

TEMPERATURA (°C)				PRECIPITACIÓN (mm/año)			
MEDIA	MAXIMA	MÍNIMA	VARIACIÓN	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	VARIACIÓN
15,35	23,2	7,1	ALTA	1377	201	22	ALTA
MESES	Septiembre	Agosto		MESES	abril	julio	



MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO Nivel Parroquial

ELEMENTO ANALIZADO		DESARROLLO URBANÍSTICO (CRECIMIENTO DE CONSTRUCCION URBANIZACIONES)			
SECTOR	barrios rurales de la parroquia	PARROQUIA	ALANGASI	CANTÓN	QUITO
RESPONSABLE	Yolanda Jaramillo	TELÉFONO	992738439	MAIL	yanda.jaramillo18@gmail.com

AMENAZA	MESES	EFFECTOS FÍSICOS	AFECCIÓN	SENSIBILIDAD	ADAPTACIÓN	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN GLOBAL	OBSERVACIONES
HELADAS	junio- julio - agosto	Afectación a vías	ALTA	ALTA	MEDIA	MEDIA	ALTA	
SEQUÍA	noviembre-diciembre-enero	Estrés térmico	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	
LLUVIAS EXTREMAS	abril y octubre	Hundimientos	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	
TEMPERATURAS MUY ALTA	julio- agosto- septiembre	Radiación solar dañina	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	
TORMENTAS								
VIENTOS FUERTES								

PARAMETROS GLOBALES

TEMPERATURA (°C)				PRECIPITACIÓN (mm/año)			
MEDIA	MAXIMA	MÍNIMA	VARIACIÓN	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	VARIACIÓN
15,35	23,2	7,1	ALTA	1377	201	22	ALTA
MESES	Septiembre	Agosto		MESES	abril	julio	



MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO Nivel Parroquial

ELEMENTO ANALIZADO	DESARROLLO URBANÍSTICO (CRECIMIENTO DE CONSTRUCCION URBANIZACIONES)				
SECTOR	barrios rurales de la parroquia	PARROQUIA	ALANGASI	CANTÓN	QUITO
RESPONSABLE	Yolanda Jaramillo	TELÉFONO	992739439	MAIL	yolanda.jaramillo18@gmail.com

PERCEPCIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO EN EL PASADO

AMENAZA (EN EL PASADO)	MESES / AÑOS	EFFECTOS FÍSICOS	FRECUENCIA	AFECCIÓN	SENSIBILIDAD	ADAPTACIÓN	VULNERABILIDAD	VALORACIÓN GLOBAL	OBSERVACIONES
HELADAS	junio- julio - agosto	Afectación a vías	Moderado	MEDIA	MEDIA	BAJA	MEDIA	MEDIA	
SEQUÍA	noviembre-diciembre-enero	Estrés térmico	Moderado	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	
LLUVIAS EXTREMAS	abril y octubre	Hundimientos	Moderado	BAJA	BAJA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	
TEMPERATURAS MUY ALTAS	julio- agosto- septiembre	Radiación solar dañina	Moderado	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	
TORRENTAS									
VIENTOS FUERTES									

MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO NATURAL Nivel Parroquial



PARROQUIA	ALANGASI			CANTÓN	QUITO
RESPONSABLE	Yolanda Jaramillo	TELÉFONO	992739439	MAIL	yolanda.jaramillo18@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS (Eventos)

AMENAZA GEOLÓGICA	SISMO	VOLCÁN	HUNDIMIENTO	DESIZAMIENTO	EROSIÓN	DERRUMBE	OBSERVACIONES
LUGAR		Parroquia		Parroquia	Parroquia	Parroquia	Se refiere al Volcán Cotopaxi, Sincholagua
SECTOR		Parroquia		Faldas del talud	Faldas del talud	Faldas del talud	
TAMAÑO		Toda la parroquia		1/2 Ha (5.000 m2)	Mayor a 1Ha	1/2 Ha (5.000 m2)	
NUMERO		alrededor de 34 mil habitantes					
INTENSIDAD		Fuerte		Progresivo	Progresivo	Progresivo	
CARACTERÍSTICAS		Lahares		Afecta a vías	Afecta a vías	Daño a Infraestructuras	

MATRIZ DE VALORACIÓN AMENAZAS

PROBABILIDAD		Posible E		Ocasional B		Probable D		Ocasional B
CONSECUENCIAS		Catastrófico E		Asumible B		Peligroso D		Peligroso D
VALORACIÓN		2 E		3 B		4 D		3 D

MATRIZ DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Nivel Parroquial

	SISMO	VOLCÁN	HUNDIMIENTO	DESIZAMIENTO	EROSIÓN	DERRUMBE	OBSERVACIONES
GRADO DE AFECTACIÓN (%)		70%		50%	70%	35%	
INTENSIDAD DE AFECTACIÓN		Muy fuerte		Moderado	Fuerte	Moderado	
BIENES DAÑADOS		Viviendas		viviendas	plantaciones	viviendas	
INFRAESTRUCTURAS DAÑADAS		espacios públicos		vías y servicios	vías	vías y servicios	
PÉRDIDAS (\$)		humanas y \$		flora y fauna	biodiversidad	flora y fauna	
VALORACIÓN		ALTA		MEDIA	ALTA	MEDIA	

MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO NATURAL Nivel Parroquial



PARROQUIA	ALANGASI			CANTÓN	QUITO
RESPONSABLE	Yolanda Jaramillo	TELÉFONO	992738439	MAIL	jaramillo197@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS (Eventos)

AMENAZA METEOROLÓGICA	INUNDACIÓN	FLUJOS DE DELODO	TORMENTAS	SEQUÍA	INCENDIO NATURAL (*)	OBSERVACIONES
LUGAR		Ilaló		Ilaló		
SECTOR		Ilaló		Ilaló		
TAMAÑO		Mayor a 1Ha		Zona rural		
NUMERO		5%		10%		
INTENSIDAD		Moderado		Moderado		
CARACTERÍSTICAS		Daño a Infraestructuras		Daño cultivos		

MATRIZ DE VALORACIÓN AMENAZAS

PROBABILIDAD		Posible 2		Ocasional 3	
CONSECUENCIAS		Moderado C		Moderado C	
VALORACIÓN		2 C		3 C	

(*): No provocado por el ser humano (como rayos, tormentas eléctricas, etc.)

MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO NATURAL Nivel Parroquial



PARROQUIA	ALANGASI			CANTÓN	QUITO
RESPONSABLE	Yolanda Jaramillo	TELÉFONO	992738439	MAIL	jaramillo197@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS (Eventos)

AMENAZA BIOLÓGICA	EPIDEMIA	PLAGA	BOTÁNICA	ZOOLÓGICA	OBSERVACIONES
LUGAR	Parroquia		Ilaló		Epidemia de Influenza A H1N1
SECTOR	Parroquia		Ilaló		
TAMAÑO	Toda la parroquia		Mayor a 1Ha		
NUMERO	35%		50%		
INTENSIDAD	Suave		Progresivo		
CARACTERÍSTICAS	Virus - Gripe		Especies foráneas		

MATRIZ DE VALORACIÓN AMENAZAS

PROBABILIDAD	Posible 2		Probable 3	
CONSECUENCIAS	Asumible B		Peligroso D	
VALORACIÓN	2 B		4 D	

MATRIZ DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Nivel Parroquial

	INUNDACIÓN	FLUJOS DE DELODO	TORMENTAS	SEQUÍA	INCENDIO NATURAL (*)	OBSERVACIONES
GRADO DE AFECTACIÓN (%)		15%		15%		
INTENSIDAD DE AFECTACIÓN		Moderado		Moderado		
BIENES DAÑADOS		cultivos		cultivos		
INFRAESTRUCTURAS DAÑADAS		vías		vías		
PÉRDIDAS (\$)		económicas		economicas		
VALORACIÓN		BAJA		BAJA		

MATRIZ DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Nivel Parroquial

	EPIDEMIA	PLAGA	BOTÁNICA	ZOOLÓGICA	OBSERVACIONES
GRADO DE AFECTACIÓN (%)	35%		50%		
INTENSIDAD DE AFECTACIÓN	Suave		Fuerte		
BIENES DAÑADOS			ecosistema		
INFRAESTRUCTURAS DAÑADAS					
PÉRDIDAS (\$)	económicas humanas		económicas		
VALORACIÓN	MUY BAJA		MEDIA		



MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO ANTRÓPICO Nivel Parroquial



PARROQUIA	ALANGASI			CANTÓN	QUITO
RESPONSABLE	Yolanda Saramillo	TELÉFONO	992738439	MAIL	

DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS (Eventos)

AMENAZA ANTRÓPICA	INCENDIO	ACCIDENTE	CONTAMINACIÓN	VANDALISMO	EVENTOS SOCIALES	OBSERVACIONES
LUGAR		PARROQUIA	aguas servidas y desechos líquidos y sólidos		Parroquia	
SECTOR		SOTE	cauces río		Reuniones y fiestas	
TAMAÑO		Grande	Mayor a 1Ha		Pequeño	
NUMERO		5%	10%		2%	
INTENSIDAD		Fuerte	Progresivo		Muy lento	
CARACTERÍSTICAS		Derrames	Desechos		Eventos	

MATRIZ DE VALORACIÓN AMENAZAS

PROBABILIDAD	Possible 2	Frecuente 5	Possible 2
CONSECUENCIAS	Catastrófico E	Moderado C	Asumible B
VALORACIÓN	2 E	5 C	2 B

MATRIZ DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Nivel Parroquial

	INCENDIO	ACCIDENTE	CONTAMINACIÓN	VANDALISMO	EVENTOS SOCIALES	OBSERVACIONES
GRADO DE AFECTACIÓN (%)		35%	10%		2%	
INTENSIDAD DE AFECTACIÓN		Fuerte	Moderado		Muy débil	
BIENES DAÑADOS		viviendas	rivera de los ríos y tuberías		viviendas	
INFRAESTRUCTURAS DAÑADAS		alcantarillado, viviendas privadas y espacios públicos	espacios públicos y privados de la rivera de los ríos		espacios públicos	
PÉRDIDAS (\$)		humanas y económicas	económicas		humanas y económicas	
VALORACIÓN		ALTA	MEDIA		MUY BAJA	

